

Pablo Eduardo Slavin

Prefacio
Dra. Isabel Loureiro

**EL PENSAMIENTO
DE ROSA
LUXEMBURGO**

**Marxismo humanista,
revolucionario y democrático**



Universidad Nacional de Mar del Plata

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO
Marxismo Humanista, Democrático y Revolucionario

Pablo Eduardo Slavin

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

Marxismo Humanista, Democrático y Revolucionario

2

SERIE TESIS



Centro de
Investigación y Docencia
en Derechos Humanos
www.cidhmtop.org



Universidad
Carlos III de Madrid
www.uc3m.es



AGENCIA
ESPAÑOLA DE
COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

HURI-AGE
Consolider-Ingenio 2010

© 2011, Ediciones Suárez

Roca 4091. Mar del Plata. Argentina

Queda hecho el depósito que indica la ley 11.723

I.S.B.N. 978-987-1732-46-5

Impreso en la Argentina

Reservados todos los derechos. El contenido de esta publicación no puede ser reproducido, ni en todo ni en parte, ni transmitido ni recuperado por ningún sistema de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo del editor.

Centro de Investigación y Docencia en Derechos Humanos
“Dra. Alicia Moreau”
Facultad de Derecho - UNMDP
Colección TESIS

DIRECTOR:

Pablo Eduardo Slavin

VICE-DIRECTOR:

Francisco José Bariffi

CONSEJO DIRECTIVO:

Vocal Primero del Consejo Directivo:

Luis Pablo Slavin

Vocal Segundo del Consejo Directivo:

Agustina Palacios

Vocal Tercero del Consejo Directivo:

Claudina Orunesu

Vocal Cuarto del Consejo Directivo:

Alfonsina Guardia

COLECCIÓN TESIS

La colección **TESIS** es coordinada por el Centro de Investigación y Docencia en Derechos Humanos 'Dra. Alicia Moreau' de la Facultad de Derecho de la UNMDP.

Es nuestra intención poder hacer conocer al público en general aquellas *tesis de postgrado* que resultan de especial interés para este Centro por su relación con la temática de los Derechos Humanos.

De este modo, deseamos cumplir un viejo anhelo: '*acercar la Universidad a la comunidad*', y que los trabajos de nuestros investigadores puedan ser conocidos y debatidos por '*todos*'.

INDICE GENERAL

Prefacio	
Dra. Isabel Loureiro	13
Palabras del Jurado de Tesis Dr. Oscar Blando	19
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN:	25
I. ¿POR QUÉ ROSA LUXEMBURGO? ¿POR QUÉ HOY?	26
II. SEMBLANZA DE ROSA LUXEMBURGO.	34
CAPÍTULO II	
EN DEFENSA DEL MARXISMO ORTODOXO: EL DEBATE CON BERNSTEIN	49
I. INTRODUCCIÓN.....	49
II. QUIÉN ERA BERNSTEIN?.....	52
III. LAS IDEAS DE BERNSTEIN Y LA IIª INTERNACIONAL.....	56
¿Revisionismo es antimarxismo?.....	56
Ciencia Pura y Ciencia Aplicada.	57
Método: Materialismo histórico, no dialéctico.	59
El problema es la ‘dialéctica’.	63
Teoría del Valor trabajo.....	73
La “teoría del derrumbe”.	77
La vía democrática para el ‘socialismo’ y la Lucha de clases.....	84
¿Reforma o Revolución?.....	87

Dictadura del Proletariado.....	92
Liberalismo y Socialismo.	94
El programa socialista: un regreso a la utopía.	97
IV. LAS RESPUESTAS DE ROSA LUXEMBURGO ¿REFORMA O REVOLUCIÓN?.....	99
Reforma o Revolución.....	99
La clave está en el ‘método’.....	100
Las implicancias de la distinción entre ‘Reforma o Revolución’....	104
La Teoría del Derrumbe y las bases del marxismo.	112
La destrucción de los argumentos de Bernstein.....	116
¿Cómo ha de implantarse el socialismo?.....	122
V. CONCLUSIÓN.	125
CAPÍTULO III	
DEMOCRACIA, DICTADURA Y PROBLEMAS DE ORGANIZACIÓN: EL PAPEL DE LA ‘ESPONTANEIDAD REVOLUCIONARIA’	
I. INTRODUCCIÓN.....	129
II. EL PENSAMIENTO DE MARX Y ENGELS.	131
La ‘transición al socialismo’: Democracia y ‘Dictadura del Proletariado’.....	135
III. ROSA LUXEMBURGO: EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA.	144
El modelo democrático.	144
Democracia, Socialismo y Dictadura del Proletariado: Similitudes y divergencias con Kautsky.	149
Algunas contradicciones en torno al curso que debió seguir la revolución en Rusia.....	162

La importancia de la ‘democracia formal’.....	176
Partido, masas y organización.....	178
Espontaneidad y huelga de masas.....	198
El papel de la Socialdemocracia.	212
La relación Partido Sindicato.....	218
Socialismo o barbarie:	224
CAPÍTULO IV	
ACUMULACIÓN E IMPERIALISMO:	
I. LAS TESIS DE ROSA LUXEMBURGO Y LAS POLÉMICAS SOBRE ‘LA ACUMULACIÓN DEL CAPITAL’	235
La polémica.	235
Acumulación y ‘reproducción ampliada’.....	240
El esquema marxista de la ‘reproducción ampliada’, y sus contradicciones.....	244
Las tesis de Rosa Luxemburgo.	247
¿Es posible la acumulación ilimitada?.	250
¿Dificultades en la ‘acumulación’? Imperialismo y Militarismo.	252
II. LAS CRÍTICAS DE HENRYK GROSSMANN	
Introducción.....	261
De coincidencias y contradicciones.....	262
Comercio Exterior e Imperialismo.	266
III. CONCLUSIÓN.	272
PALABRAS FINALES.	277
BIBLIOGRAFÍA.	281

Prefacio

Rosa Luxemburgo, militante de la socialdemocracia polaca y alemana, intelectual marxista, anti-dogmática y original, fue sistemáticamente olvidada por la tradición dominante de la izquierda del siglo XX. Pero así como en la década de 1960 las rebeliones estudiantiles trajeron de vuelta su nombre al escenario político, también en los últimos tiempos la crisis mundial del capitalismo y de la izquierda van exigiendo que sus ideas sean revisadas y su obra traducida. El libro de Pablo Slavin se inserta en esa línea de estudios que discuten la herencia del socialismo democrático, humanista y revolucionario, buscando al mismo tiempo construir un puente entre las ideas políticas y económicas de Rosa Luxemburgo con los problemas del presente.

Pablo Slavin analiza en su libro todos los temas relevantes de la obra de Rosa Luxemburgo, comenzando por la polémica con Bernstein. Este fue el primer socialista en sentar las bases teóricas del reformismo -con su defensa de la vía parlamentaria para el socialismo- que acabó convirtiéndose en la corriente dominante de la socialdemocracia hasta la actualidad. Después de exponer minuciosamente las tesis reformistas, el Autor concluye en el 'carácter contradictorio y confuso del pensamiento de Bernstein'. Entre los muchos equívocos apuntados, Bernstein consideraba a la democracia como un principio eterno y no histórico como pensaba Luxemburgo, confundiendo así democracia burguesa con democracia *tout court*.

Sin embargo, y a pesar de la dura crítica que Rosa Luxemburgo efectúa al padre del reformismo, según Pablo Slavin hay un punto en que ambos coinciden: la defensa de los valores democráticos, y el

estrecho vínculo entre socialismo, libertad y democracia. Para ambos, el carácter abierto del sistema democrático permite que este sea adecuado para la transición al socialismo, y, por eso, Rosa Luxemburgo no opone reforma y revolución. El Autor enfatiza que:

"La revolución puede ser conducida de manera democrática y en el marco de la legalidad, y esta es la posibilidad que plantearon Marx y Engels y a la que adhiere expresamente Rosa Luxemburgo, aunque ello no implique descartar otras opciones."

Pablo Slavin aclara que, a pesar de eso, Rosa Luxemburgo no creía en la implantación gradual del socialismo. En verdad, ella rechazaba la democracia formal, pero no la democracia: *"en sentido material, que es a la que aspiran los trabajadores"*.

Por eso mismo la democracia parlamentaria no es suficiente para transformar el modo de producción capitalista. Esto no significa que Rosa Luxemburgo rechazase las luchas por las pequeñas transformaciones que mejoran la vida de la clase trabajadora, aunque no tuviese ilusiones en cuanto a su alcance. Ella entendía claramente los límites de la democracia burguesa y veía que la clase capitalista podía abandonarla cuando se convirtiese en un obstáculo para sus intereses. En cambio para el proletariado, la democracia, incluso la burguesa, era indispensable para su formación política y para alcanzar el poder.

La parte más interesante y original del libro se encuentra, según mi punto de vista, en el paralelo trazado entre Rosa Luxemburgo y Karl Kautsky con respecto a la Revolución Rusa de 1917. Adoptando en relación a Rosa el mismo método anti-dogmático que ella utiliza con Marx, Pablo Slavin señala los "errores y contradicciones" en que ella cae en su análisis de la Revolución Rusa. En ese sentido:

"los cuestionamientos de Rosa Luxemburgo hacia él [Kautsky], sobre la interpretación de la situación rusa, no son acertados. De igual modo, y como trataremos de demostrar, estamos convencidos

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

que las diferencias entre ambos no son tan profundas como pareciera trasuntarse de las palabras de nuestra autora, y resultan más de índole técnica y terminológica que teóricas."

Tal tipo de lectura constituye una verdadera herejía en el campo de los comentarios sobre Rosa Luxemburgo, los que generalmente se limitan a adherir a las posiciones de ella, enfatizando su defensa de las libertades democráticas y su apoyo crítico a los bolcheviques.

A partir de los textos citados podemos percibir que, sobre este tópico, las similitudes entre ambos son mayores que las divergencias, pues tanto Kautsky como Rosa creen que es imposible alcanzar el socialismo sin democracia. Pero el Autor debería haber añadido que, a diferencia de Kautsky, Rosa no cree en la posibilidad de una democracia "en sentido material" sin socialismo. Para ella, democracia y socialismo se condicionan recíprocamente.

Pablo Slavin muestra también que para ambos, herederos del marxismo clásico, la revolución socialista tendrá carácter internacional y no puede triunfar en un país aislado y económicamente atrasado como era Rusia. Desde esa perspectiva, es evidente la ambigüedad de la posición de Rosa: Ella no cree en la posibilidad del éxito de la revolución socialista en Rusia pero, al mismo tiempo, considera un gran mérito de los bolcheviques haber dado el salto al socialismo, independientemente de las condiciones objetivas.

En este punto, y tomando distancia en relación con las reservas del Autor para con Rosa Luxemburgo, quiero recordar las palabras del gran crítico de arte brasileño, Mario Pedrosa:

"A los hombres de mi generación que no se apasionaron por la Revolución Rusa, alguna cosa les falta".

Tanto más comprensible es la admiración de Rosa por la Revolución Rusa, pues como dirigente de la Socialdemocracia del Reino de Polonia y Lituania (partido miembro de la socialdemocracia rusa), acompañaba con interés apasionado la situación en el Imperio de los Zares desde 1905. Su análisis de la Revolución Rusa es admirable justamente porque, habiendo sido hecho en el calor del momento, consigue, a pesar de su entusiasmo por la osadía de los bolcheviques, mantener la objetividad y señalar los límites de la empresa. Es claro que desde un punto de vista estrictamente lógico, la posición de Rosa es problemática. Sin embargo política y lógica son cosas diferentes.

Pablo Slavin insiste a lo largo de todo su libro -y con razón- en la perspectiva dialéctica de Rosa Luxemburgo. Por ejemplo, cuando analiza el tema de la organización, haciendo la contraposición clásica entre Rosa y Lenin. Por causa de situaciones históricas distintas, ellos adoptaron diferentes concepciones sobre la organización política: en cuanto a Rosa, viviendo en la Alemania Imperial, donde las organizaciones eran legales, defendía una concepción democrática de partido de masas; Lenin, en una Rusa autocrática, adoptó una concepción centralista y jerárquica, por la necesidad de mantener el partido en la clandestinidad. Esa constatación no le impide a Pablo Slavin señalar el destino funesto de la organización leninista, en que una vanguardia de revolucionarios profesionales sustituye a las masas. En la concepción de Rosa Luxemburgo, como contrapartida, hay una:

"interrelación dialéctica (...) entre partido y masas, entre organización y espontaneidad".

Desde esa perspectiva ella fue una crítica precoz de la burocratización en partidos políticos y sindicatos, lo que, en parte, llevó al descrédito de ese tipo de organizaciones.

Un tema que recorre todo el libro es el colapso del capitalismo. Nuestro Autor muestra, contra una interpretación consagrada como la de Michael Löwy, según el cual sólo a partir de la Guerra de 1914 Rosa habría roto con el determinismo característico de la Segunda Internacional, que en ella la "inevitabilidad" del colapso del capitalismo no equivale a determinismo. El eje de la interpretación de Pablo Slavin es el siguiente: aunque Luxemburgo sea adepta a la teoría del colapso, eso no contradice el hecho que ella valore la acción de las masas por encima de todo, entendiendo que las leyes que rigen el sistema capitalista no tienen el estatuto de leyes de la naturaleza, sino el de tendencias, que pueden o no realizarse, dependiendo de la acción humana.

"El capitalismo, en palabras de Marx, lleva en sí el germen de su propia destrucción; pero esa destrucción será el resultado de la actividad humana. Nunca expresó Rosa Luxemburgo algo diferente."

Este tema reaparece cuando nuestro Autor analiza la obra teórica máxima de Rosa Luxemburgo, *La Acumulación del Capital*. Él insiste, contra la interpretación predominante, que no existe allí ningún determinismo o fatalismo. De manera clara y didáctica expone la tesis central del libro, según la cual la reproducción ampliada del capital necesita de mercados externos para realizarse, lo que implica lógicamente que, cuando toda la tierra haya sido colonizada por el capital, el sistema capitalista entrará en colapso. Pero, dice Rosa Luxemburgo, antes que eso ocurra, el proletariado internacional se rebelará.

Pablo E. Slavin

Aun considerando polémica la tesis central de la obra, lo que interesa a Pablo Slavin es la idea de que la acumulación del capital requiere la intervención política del Estado -siempre o casi siempre violenta- para sobrevivir. Es así como Rosa Luxemburgo explica el imperialismo y el militarismo, que ella ve como necesariamente inmanentes al capitalismo. La actualidad de esta explicación es evidente, como lo muestra Pablo Slavin.

Por la riqueza de los temas, la competencia con que son tratados, el estilo claro y agradable, el lector tiene en sus manos una óptima introducción al pensamiento de Rosa Luxemburgo que hace mucho tiempo hacía falta en los países de lengua hispana.

Dra. Isabel Loureiro¹

São Paulo, septiembre de 2011

¹ Profesora jubilada del Departamento de Filosofía de la Universidad Estadual Paulista (UNESP). Doctora en Filosofía. Miembro activa de la Fundación Rosa Luxemburgo, con varios libros publicados, destacándose Rosa Luxemburgo: Los dilemas de la acción revolucionaria (2004).

Palabras del Jurado de Tesis Dr. Oscar Blando²

En primer lugar, el trabajo de Pablo Eduardo Slavin cumple con la "regla de oro" de una tesis doctoral: esto es, constituye un trabajo original de investigación. Y no porque el autor un día reciente haya descubierto a Rosa Luxemburgo; para Slavin, la autora no es un personaje desconocido que lo cautivó con la lectura de un primer texto: viene estudiando desde hace tiempo toda su obra, sus ideas, y además ha recorrido su trayectoria a través de autores y literatura diversa. Ha llegado a un punto de madurez, esencial en la investigación del tema en una tesis doctoral, especialmente porque todo el marco conceptual e ideológico tampoco le es ajeno: desde hace mucho Slavin viene indagando y produciendo textos sobre el socialismo, y expresamente, sobre el pensamiento marxista y sus máximos exponentes, a quienes a la vez, recurre y confronta. También han sido parte de sus preocupaciones y ocupaciones intelectuales recientes, la problemática de la democracia capitalista, del imperialismo y de uno de los fenómenos más acuciantes de nuestra época: el terrorismo.

La propuesta de Slavin pues, constituye un aporte novedoso y una aproximación ineludible al pensamiento de Rosa Luxemburgo dada la reconocida ausencia de indagaciones y reflexiones metódicas sobre su obra y su actividad política.

El trabajo se desarrolla sobre la base de poner de manifiesto el análisis crítico, dialéctico que subraya la "cuestión del método" en la autora. Así, recorrerá los interrogantes no siempre dicotómicos so-

² El Dr. Oscar Blando es Abogado; Doctor en Derecho (U.N.R.); Director del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de Rosario (U.N.R.); Profesor Titular de Derecho Político (U.N.R).

bre "reforma y revolución", "democracia y dictadura" o ese "final abierto" que propone la opción entre "socialismo o barbarie".

Slavin considera a Rosa Luxemburgo como la "genuina representante de la más pura tradición humanista, revolucionaria y democrática del socialismo". Y el autor llega, a mi juicio, a esa poderosa conclusión, precisamente porque rescata la continua prédica contestataria de Luxemburgo con los exponentes de las distintas variantes socialistas: el disconformismo militante es exaltado por el autor.

Son las duras confrontaciones con Lenin y Trosky sobre la dictadura del proletariado, sobre la burocratización que conducía a la falta de libertades, sobre la importancia de la espontaneidad de las masas en la lucha revolucionaria, sobre las resistencias bolcheviques a aceptar las batallas electorales como posibilidad de que en el proletariado surja: "*la conciencia de sus intereses de clase y de sus tareas históricas*", o las críticas sobre el destino de la revolución y la centralización del Partido:

"los errores cometidos por el movimiento obrero verdaderamente revolucionario son históricamente mucho más fecundos y más útiles que la inhabilidad del mejor comité central".

Son las polémicas con Berstein y los revisionistas sobre el método dialéctico ("materialismo dialéctico" en la autora), sobre la validez de la teoría del derrumbe y sobre la posición que cree que la "democracia moderna ofrece en sí misma la garantía de formas más humanas de llevar a cabo la lucha de clases". Son los duros debates con Kautsky, cuando siendo líder del partido propone posturas "reformistas", especialmente la crítica por la "opción" por la democracia burguesa que Luxemburgo le adjudica a Kautsky (crítica que Slavin dice no compartir).

Slavin realiza un trabajo metódico: construye su "objeto" de investigación a través de la indagación de la obra y el pensamiento de Luxemburgo sobre la base de una importante, amplia y completa bibliografía, que utiliza como fuente "de primera mano": no sólo accediendo a las propias obras de la autora sino a la búsqueda directa de los textos de los autores con quienes polemizó o fueron sus "compañeros de ruta": no hay reseña de autores, hay utilización de fuentes primarias, constitutivas de un trabajo científico.

Ocurre también que con este trabajo, Slavin ha encontrado un "pretexto" en Rosa Luxemburgo: a través de la profundización de sus ideas, pero especialmente de las pasiones, de sus contradicciones e incomprendiones y de sus arduos debates y combates, pretende dar respuestas actuales, humanistas, en la dirección de una sociedad más justa, democrática e igualitaria. O en términos de Rosa Luxemburgo, una respuesta, "socialista". No es menor reconocer -en este tiempo post-ideológico, de fin de "las grandes narraciones", de la exaltación de lo inmediato, breve y virtual-, que Slavin pretende buscar esas respuestas "clásicas" en la historia universal, sobre la libertad, el humanismo, la pobreza, la guerra, la democracia y el socialismo, en una militante como Rosa Luxemburgo. Lo que invitaría, a su vez, a reflexionar si la obra y el pensamiento y las luchas de Rosa Luxemburgo, y este trabajo, es un tema "clásico o contemporáneo".

En todo caso, me adelanto a pronosticar, parafraseando a Ecco, que Slavin ha tenido la virtud de haber trabajado un tema contemporáneo como si fuera un clásico o sobre un clásico como si fuera uno contemporáneo.

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

Tesis Doctoral defendida oralmente el día 19 de agosto de 2011, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, calificada con 9 (Distinguido).

Primer egresado del Doctorado en la Facultad de Derecho.

Jurados de Tesis:

Dr. Oscar Blando (Universidad Nacional de Rosario)

Dr. Aníbal D'auría (Universidad Nacional de Buenos Aires)

Dra. Laura Lora (Universidad Nacional de Buenos Aires)

Director de Tesis:

Dr. Luis Pablo Slavin

Co-Directora:

Dra. Isabel María Loureiro

I

INTRODUCCIÓN

“<A ver si entiendo correctamente>, me dijo mi madre recibiendo su libro. <Es Marx, pero no es comunismo, ¿correcto? ¿Entonces qué es?> En 1844 Marx había imaginado dos comunismos muy diferentes. Uno, que le parecía deseable, era <una resolución genuina del conflicto entre el hombre y la naturaleza, y entre el hombre y el hombre>; el otro, al que temía, <no sólo no ha podido superar la propiedad privada, sino que ni siquiera ha llegado a conseguirla>. Nuestro siglo XX ha producido un exceso del segundo modelo, pero no mucho del primero. El problema, en suma, ha sido que el segundo modelo, al que Marx temía, ha tenido tanques, y el primero, con el que soñaba, no los ha tenido. Mi madre y yo vimos en la televisión cómo aquellos tanques asesinaban niños en Budapest. Estuvimos de acuerdo, comunismo no. ¿Pero si no es esto, entonces qué?...”.

Marshall Berman (1999) “Aventuras Marxistas”³

“Pocos sistemas de pensamiento han sido tan desvirtuados, convirtiéndose a veces en su opuesto, como el de Karl Marx. Joseph Schumpeter –el gran teórico conservador de la economía política– expresó en cierta ocasión este desvirtuamiento mediante una analogía hipotética: si alguien hubiera descubierto Europa en tiempos de la Inquisición y conjeturara por ello que en tal organización se reflejaba el espíritu de los Evangelios, se estaría comportando como aquellos que ven cristalizadas las ideas de Marx en el comunismo soviético.

Si semejante deformación sólo aflorara entre los detractores del marxismo, difícilmente sorprendería. Lo insólito es que surja entre sus <propugnadores>, quienes convencen al resto del mundo de que su ideología expresa las ideas de Marx. Esto ha llegado a un grado tal

³ Berman, Marshall (1999). *Aventuras marxistas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002. pág. 13.

Pablo E. Slavin

en Norteamérica y Europa, merced a lo eficaz de la propaganda soviética, que no sólo se cree hallar en el sistema ruso el cumplimiento del socialismo, sino que se piensa estar frente a un régimen revolucionario que se propone la subversión mundial, en lugar de ante una forma reaccionaria y burocrática de capitalismo de estado.”

Erich Fromm (1973)

“... Rosa Luxemburg es la única discípula de Marx que ha desarrollado ulteriormente la obra de la vida de éste tanto en el sentido **económico-material** cuanto en el **económico-metódico**, con lo que ha podido enlazar **concretamente**, desde ese punto de vista, con la situación actual de la evolución de la sociedad.”

György Lukács (1922) *Historia y Conciencia de Clase*⁴

¿POR QUÉ ROSA LUXEMBURGO?

¿POR QUÉ HOY?

¿Por qué estudiar el pensamiento de Rosa Luxemburgo, fallecida hace más de noventa años? ¿Qué importancia pueden tener las ideas de alguien que fue objeto de duras críticas entre sus contemporáneos compañeros de partido, e ignorada por los sectores ligados al comunismo a lo largo de todo el siglo XX?

Polemista incansable, fue una de las mentes más brillantes que produjo el socialismo tras la muerte de Marx y Engels. No sólo tenía un gran conocimiento en materia de filosofía y política, sino que su capacidad en el área económica la llevó a dar clases en la escuela del

⁴ Lukács, György (1922). *Historia y Conciencia de Clase*. 1era. ed. Madrid: Editora Nacional, 2002. pág. 41. Vol. Biblioteca de Filosofía.

Partido Socialdemócrata de Alemania. Tampoco rehuó la lucha revolucionaria, lo que pagó con la cárcel en forma reiterada.

¿Cómo explicar entonces qué, aún hoy, sus *Obras Completas* (exigidas por Lenin en 1922!!!) sólo hayan sido publicadas en idioma alemán, y el acceso a sus trabajos siga siendo difícil y fraccionado? Con la excepción de Alemania, donde la *Fundación Rosa Luxemburg* (*Rosa Luxemburg Stiftung*) realiza una fecunda labor, y del Japón, donde reside el Director de la *Internationale Rosa-Luxemburg-Gesellschaft*, hoy son pocos los foros en los cuales sus ideas son rescatadas. Su obra, estamos convencidos, no es objeto del estudio que se merece.

En un interesante escrito, Darío Renzi, en forma crítica, se pregunta:

*“¿Fue Rosa Luxemburgo efectivamente una solitaria? ¿A su manera, una marginada? ¿Una incomprendida por sus propios compañeros? ¿Una voz solitaria en las multitudinarias encrucijadas de la modernidad en las que participó? En cierto sentido, si asumimos los esquemas clásicos del criterio político, sí. Sus batallas no alcanzaron resultados apreciables ni duraderos, su pensamiento no incidió con profundidad, no reunió y no formó suficientemente en torno a su personalidad, sus razones no fueron reconocidas clara y coherentemente. Es justo, pues, radicalizar el criterio: el idealismo, las concepciones, la filosofía de esta dirigente no dieron lugar a una corriente dentro del marxismo revolucionario ni durante su vida ni, con mayor motivo, posteriormente. Ni siquiera tuvieron influencia significativa en otras corrientes. Es más, fueron rápidamente liquidadas, sistemáticamente menospreciadas o tenazmente ignoradas. Según los cánones vigentes de la **real politik** no cabe ninguna duda, el veredicto inapelable ya se ha dictado: Rosa Luxemburgo ha sido excluida del devenir*

Pablo E. Slavin

vivo del movimiento obrero y vaga sin pena ni gloria por la galería de los personajes del pasado.”⁵

Creemos que en su espíritu indomable de *librepensadora* está la respuesta a esa *ignorancia* a la que fue sometida su obra y su figura desde su desaparición física. Y es que Rosa Luxemburgo jamás se sometió a la disciplina partidaria. Supo enfrentarse y criticar duramente a sus compañeros de la *segunda Internacional* cuando consideró que ellos defecionaban en la defensa de los principios del socialismo. Principios que ella defendió con su vida, pero que jamás los consideró como *dogmas* sino pasibles de un permanente análisis crítico.

En esta línea es que Michael Lowy, luego de interrogarse si Rosa Luxemburgo puede ser realmente considerada ‘marxista’ y repasar algunas de sus disidencias con Marx, sostiene que

“... para ella, precisamente, el marxismo no era una *Summa Teológica*, un conjunto petrificado de dogmas, un sistema de verdades eternas establecidas de una vez para siempre, una serie de proclamas pontificales marcadas con el sello de la infalibilidad; pero sí, contrariamente, un **método vivo** que debe ser constantemente desarrollado para aprehender el proceso histórico concreto”.⁶

Polemizó con Bernstein y los revisionistas sobre la importancia del método dialéctico, la validez de la teoría del *derrumbe*, y la vigencia del principio revolucionario, entre otras cuestiones. Se enfrentó a

⁵ Renzi, Darío y Bisceglie, Anna (1997). *Rosa Luxemburgo*. Madrid: Editorial Prospettiva; págs. 107-108.

⁶ Lowy, Michael (1973). *Dialéctica y Revolución*. México: Siglo XXI Editores, 1983. pág. 77.

su amigo Kautsky cuando éste, como líder del partido, asumió en la práctica la postura *reformista* que ella tanto le había criticado a Bernstein; cuestionó duramente el silencio *cómplice* del Partido ante la invasión imperialista de Alemania en Marruecos (1910), conducta que anticipaba el comportamiento de la *Segunda Internacional* en 1914, cuando sus diputados⁷ terminarían votando en favor de los créditos de guerra. Debatió con Lenin sobre temas tan diferentes como la cuestión de las nacionalidades, el papel del Partido y los problemas de la organización, o la importancia asignada a la huelga de masas en la lucha revolucionaria. Y pese a que saludó con alegría y defendió la revolución de 1917, no dudó en lanzar duras críticas a Lenin y Trotsky por la falta de libertad y los peligros que ello implicaba para el triunfo de la revolución socialista.

Rosa Luxemburgo señalaba con certeza, que

“... ‘el pesado mecanismo de las instituciones democráticas’ posee un potente correctivo, precisamente en el movimiento vivo de las masas, en su expresión ininterrumpida. Y cuanto más democráticas las instituciones, cuanto más vitales y potentes se presentan las pulsaciones de la vida política de masas, tanto más directa y total resulta su eficacia, a despecho de las insignias anquilosadas del partido, listas electorales perimidas, etc. Es cierto que toda institución democrática tiene sus límites y sus ausencias, hecho que la mancomuna a la totalidad de las instituciones humanas. Pero el remedio inventado por Trotsky y Lenin, la supresión de la democracia en general, es aún peor que el mal que se quiere evitar: sofoca, en efecto, la fuente viva de la que únicamente pueden surgir las correccio-

⁷ Con la solitaria y honrosa excepción de Karl Liebknecht.

Pablo E. Slavin

nes de las insuficiencias congénitas a las instituciones sociales, una vida política activa, libre y enérgica de las más amplias masas.”⁸

Y agregaba:

“Es un hecho notorio e incontestable que sin una ilimitada libertad de prensa, sin una vida libre de asociación y de reunión, es totalmente imposible concebir el dominio de las grandes masas populares.”⁹

(...) “Sin elecciones generales, libertad de prensa y de reunión ilimitada, lucha libre de opinión y en toda institución pública, la vida se extingue, se torna aparente y lo único activo que queda es la burocracia.”¹⁰

Es por ello que las constantes intervenciones críticas de Rosa Luxemburgo, tanto en los periódicos como en las asambleas partidarias, generaban los odios de quienes debían ser sus compañeros de ruta.

Para los bolcheviques, sus críticas a los desvíos que estaba tomando la revolución en Rusia hicieron que sus escritos, una vez muerto Lenin¹¹, fuesen intencionadamente ocultados. Rosa Luxemburgo se transformó en un sinónimo de *traición a la revolución*, y su palabra tergiversada.

⁸ Luxemburgo, Rosa (1918). *Crítica de la Revolución Rusa*. [trad.] José Aricó. Buenos Aires: La Rosa Blindada, 1969. pág. 113. Estudio preliminar de Georgy Lukács.

⁹ Luxemburgo, Rosa (1918). Ob. Cit. Pág. 118.

¹⁰ Luxemburgo, Rosa (1918). Ob. Cit. Pág. 119.

¹¹ Lenin, pese a las profundas discrepancias que mantuvo con Rosa Luxemburgo sobre distintos temas, siempre reconoció que ella y sus obras debían ser objeto de estudio y respeto por parte de todo el movimiento obrero. No sucedió lo mismo a partir del ascenso de Stalin al poder en la URSS.

La llegada del stalinismo al poder tuvo un efecto devastador sobre la memoria de Rosa Luxemburgo. Es así como Ruth Fisher, discípula de Zinoviev en Alemania, pronunció una sentencia que se volvería tristemente célebre entre los detractores de Rosa Luxemburgo: ella era responsable de haber ‘inoculado el virus del sífilis en el KPD (Partido Comunista Alemán)’.

En la misma línea, el teórico del stalinismo Dimitri Manuilskij declaraba, en 1924, que

*“La superación de los errores de Rosa Luxemburgo será el mejor camino para la bolchevización del partido (...). Y esto debe llevarse a cabo, con mayor razón, ya que muchos errores de Rosa Luxemburgo recuerdan los que, en su tiempo, ha cometido el compañero Trotsky.”*²

Con el objetivo de atacarla, Rosa Luxemburgo fue asociada ideológicamente con Trotsky, proscrito bajo el stalinismo. Es así como, en 1931, el propio Stalin escribiría una carta a la redacción de la Revista *Proletárskaia Revolutsia*, titulada *Sobre algunas cuestiones de la historia del bolchevismo*, en la que asimilaba el pensamiento de Rosa Luxemburgo con el de Trotsky y los mencheviques:

“En 1905 se desarrollaron las discrepancias entre bolcheviques y mencheviques en Rusia sobre el carácter de la revolución rusa. Los bolcheviques defendían la idea de la alianza de la clase obrera con los campesinos bajo la hegemonía del proletariado. Los bolcheviques afirmaban que se debía ir hacia la dictadura democrática revolucionaria del proletariado y de los campesinos, con el fin de pasar inmediatamente de la revolución democrático-burguesa a la revolución socialista, asegurándose el apoyo de los campesinos

² Citado por Darío Renzi, en Renzi, Darío y Bisceglie, Anna. (1997). *Rosa Luxemburgo*. Madrid: Editorial Prospettiva, 2000. pág. 116.

Pablo E. Slavin

pobres. Los mencheviques en Rusia rechazaban la idea de la hegemonía del proletariado en la revolución democrático-burguesa. A la política de alianza de la clase obrera con los campesinos, preferían la política de componendas con la burguesía-liberal, y tildaron a la dictadura democrática revolucionaria del proletariado y de los campesinos de esquema reaccionario blanquista, en pugna con el desarrollo de la revolución burguesa. ¿Qué actitud adoptaron respecto a estas discusiones los izquierdistas de la socialdemocracia alemana, Parvus y **Rosa Luxemburgo**? **Inventaron un esquema utópico y semi-menchevique de revolución permanente** (imagen deformada del esquema marxista de la revolución) penetrado hasta la médula por la negación menchevique de la alianza entre la clase obrera y los campesinos, y lo contrapusieron al esquema bolchevique de la dictadura democrática revolucionaria del proletariado y de los campesinos. Más tarde, este esquema semi-menchevique de la revolución permanente fue adoptado por Trotsky (y en parte por Márto) y convertido en arma de lucha contra el leninismo.”³

Por otro lado, en el seno de la socialdemocracia las obras de Rosa Luxemburgo resultaban demasiado revolucionarias. Para todos aquellos dirigentes que abrazaron el socialismo de mercado, y a los cuales la lectura hecha por Bernstein del marxismo les parecía adecuada y además muy ‘cómoda’, carecía de todo interés el análisis de la obra de Rosa Luxemburgo con sus críticas a la burocracia del Partido y de los Sindicatos, su defensa de la espontaneidad de las masas, y menos aún con sus interpretaciones sobre el derrumbe del sistema capitalista y los duros cuestionamientos de la política imperialista seguida por los países centrales.

³ Stalin, José (1931). Sobre algunas cuestiones de la historia del bolchevismo. *Marxists Internet Archive*. [En línea] 2002. www.marxists.org. El resaltado es nuestro.

¿Quién quedaba para defenderla?

Los sectores de la *derecha*, como era de esperar, sólo tomaron frases aisladas de sus críticas a los bolcheviques, *olvidando* todo el resto de su obra.

Tan sólo durante las revueltas en Hungría y Polonia en 1956, y luego en la *primavera de Praga* y en el ‘*mayo francés*’ de 1968, la obra de Rosa Luxemburgo volvió a ser objeto de estudio y análisis, y su figura reivindicada.

Aunque, lamentablemente, sólo fueron episodios aislados.

En Argentina, su *olvido* es más notorio aún que en otros países latinoamericanos. El centenario Partido Socialista, que supo tener una destacada influencia en la primera mitad del siglo XX, y que actuó como un verdadero ámbito de formación de cuadros, debate y discusión, hoy cuenta con pocos seguidores.

Consideramos que mucho influyó en ello la terrible dictadura militar (1976-1983) que asoló a nuestro país. La identificación de *marxismo* con *subversión* y *terrorismo*, ocupó un espacio central en el discurso y práctica oficiales por esos años. La persecución y eliminación física de intelectuales, trabajadores y activistas políticos, así como la desaparición de todo lo que estuviera relacionado con el *marxismo* de los planes de estudio académico, calaron muy hondo en la sociedad toda.

Y el miedo no es fácil de erradicar.

Estamos convencidos que el pensamiento de Rosa Luxemburgo sigue vivo, y que su estudio, esclarecimiento y comprensión, pero por sobre todo su análisis crítico, puede resultar vital para construir un marco teórico que nos ayude a resolver los problemas que nos presenta la sociedad del siglo XXI.

Para ello es imprescindible conocer, aunque sea brevemente, su vida y trayectoria, y tomar en cuenta el contexto en que desarrolló su producción. Esto nos permitirá empezar a entender por qué su figura provocó tanta polémica en su época, y sigue resultando tan atractiva en la actualidad. El análisis de algunas de las ideas centrales de su pensamiento completará nuestro estudio. Recién con ello creemos poder estar en condiciones de dar respuesta a los primeros interrogantes planteados.

Porque como decía Marx en sus *Tesis sobre Feuerbach*

“Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”¹⁴.

II. SEMBLANZA DE ROSA LUXEMBURGO

(Sobre Rosa Luxemburgo)

“El más admirable cerebro entre los sucesores científicos de Marx y Engels”

Franz Mehring

Rosa Luxemburgo (1871-1919) nació en Polonia, en el seno de una próspera familia burguesa judía. A temprana edad aprendió el idioma ruso, agregándolo al alemán y polaco que se hablaban en su hogar.

Desde muy joven se mostró como una mujer de avanzada, habiéndose afiliado al grupo socialista clandestino *Proletariat*, en Varsovia, cuando sólo contaba con dieciséis años.

En 1888, y amenazada de arresto por las autoridades polacas, debió huir a Zúrich, lugar habitual de residencia de la mayor parte de

¹⁴ Marx, Carlos (1845). *Tesis sobre Feuerbach*. En *Marx y Engels Obras Escogidas*. Moscú: Progreso, 1955, Vol. II, pág. 399.

los emigrados políticos de Europa central. Allí continuó con su activa participación en las reuniones llevadas a cabo por emigrados socialistas polacos y rusos, entre los que se destacaban Axelrod, Plejánov, Vera Zasúlich, Parvus, y quien sería su pareja durante gran parte de su vida: Leo Jogiches. Rosa Luxemburgo pronto se fue convirtiendo en una brillante oradora.

Aprovechó la forzada estancia en Zúrich para comenzar sus estudios en la Universidad local, la única de Europa que permitía ingresar a las mujeres. En Polonia las mujeres sólo podían asistir al ‘gimnasio’. Rosa Luxemburgo inició sus estudios en la Facultad de Filosofía, con clases de matemática y ciencias naturales, para luego de unos años pasarse a la Facultad de Derecho, donde se especializó en economía política, historia y ciencias políticas. En 1897 terminó su tesis sobre el desarrollo industrial en Polonia, y obtuvo al año siguiente el *doctorado en Derecho Público y Ciencias Políticas*, siendo una de las primeras mujeres en alcanzar tal distinción.

En 1894, y con tan sólo 22 años de edad, fue nombrada Directora del periódico *La Causa de los Trabajadores*, editado en París. Allí, y junto a Leo Jogiches, participó como cofundadora del *Partido Socialdemócrata del Reino de Polonia* (SDKPL). Once años después volvería a su tierra natal para participar activamente de la revolución de 1905 que intentaba derrocar al régimen zarista polaco.

Fijando su residencia en Alemania, no tardó en establecer fluidos contactos con personajes de la talla de Kautsky, Bernstein, Bebel, Bauer y Lenin. Con todos ellos polemizó, no sólo en las asambleas y reuniones del Partido Socialdemócrata Alemán, sino a través del periódico *Die Neue Zeit*. Fue Kautsky, con quien trazaría una gran amistad, el que la invitó en el año 1893 a escribir en el

Pablo E. Slavin

órgano oficial del Partido Socialdemócrata (*Die Neue Zeit*). Sus publicaciones en el periódico fueron permanentes.

El Partido Socialdemócrata de Alemania (SPD) era, a fines del siglo XIX, el más importante partido socialista del mundo, y contaba con más de 100.000 afiliados; siendo sus presidentes, por entonces, August Bebel y Paul Singer.

Si bien en el Partido le ofrecieron encargarse de la organización de la sección *femenina*, ella se negó a cumplir un rol que entendía la *limitaba* y *encasillaba*. Eso no impidió que mantuviese una gran amistad con Clara Zetkin, destacada dirigente feminista del SPD; y aunque sus escritos sobre el problema de la *liberación de la mujer* son escasos, es considerada una figura de relevancia para el movimiento feminista.

Las palabras de Robert Seidl en el periódico '*Zürcher Volksrecht*', comentando su *Tesis Doctoral*, son por demás elocuentes respecto a la consideración de la mujer en esa época:

“¡Qué interesante, que significativo! Ha tenido que ser una mujer la que se encargue de escribir el primer trabajo profuso sobre el desarrollo industrial, tanto de la Polonia rusa como de Rusia, mostrando en qué medida están vinculados ambos países económicamente, y por tanto dependen el uno del otro políticamente. ¡Felicitamos al universo femenino por esta nueva victoria moral!

*El trabajo sirve como nuevo argumento del derecho de la mujer a la igualdad con el hombre, si es que hacen falta nuevos argumentos. Aunque felicitamos a nuestra camarada por su trabajo sustancioso, claro y cautivador.”*⁵

⁵ Extracto tomado del documento preparado por la Fundación Rosa Luxemburgo (RLS) como *Material Didáctico sobre Rosa Luxemburgo*, para el 'Seminario Rosa Vermelha', celebrado del 9 al 13 de noviembre de 2009.

Son muy interesantes los estudios realizados en los últimos años por Raya Dunayevskaya, Paul Le Blanc, Andrea Nye y Frigga Haug, los que rescatan el importante papel que Rosa Luxemburgo y sus trabajos tienen para el desarrollo del movimiento de liberación femenina.

Sobre este aspecto, Raya Dunayevskaya pone de resalto la carta a Leo Jogiches del 11 de febrero de 1902, en la que Rosa Luxemburgo informa sobre su *gira de organización*. Ella dice:

*“Fui formalmente interpelada **sobre la cuestión femenina y el matrimonio**. Un espléndido joven tejedor, Hoffman, está estudiando celosamente la cuestión. Ha leído a Bebel, Lili Braun y Gleichheit, y está sosteniendo una enconada discusión con los camaradas más viejos del pueblo, que siguen sosteniendo que **‘el lugar de la mujer está en el hogar’... ”.**¹⁶*

Dunayevskaya completa la historia señalando que:

“... Naturalmente, Rosa Luxemburgo se puso al lado de Hoffman y le complació que fuera aceptado su consejo como ‘la voz de la autoridad’.”

Entre 1898 y 1900 Luxemburgo mantuvo, principalmente a través del periódico del partido, una dura polémica con Bernstein. Sus escritos en forma de libro fueron reunidos en la obra *Reforma o Revolución* (1900). Allí representó el papel de *intérprete del marxismo ortodoxo*, y combatió el *revisionismo* que el albacea de Engels y a la

¹⁶ Dunayevskaya, Raya (1981). *Rosa Luxemburgo, la liberación femenina y la filosofía marxista de la revolución*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985. págs. 23-24. El resaltado es nuestro. Pág. 6.

vez dirigente central del SPD, Bernstein, introducía. Se trataba del primer gran cisma del marxismo tras la muerte de sus padres fundadores. Con esa intervención, Rosa Luxemburgo se ganaría un espacio propio entre las figuras más destacadas del SPD.

Pero las polémicas para nuestra autora, lejos de terminar, serían una constante a lo largo de su corta vida. Tanto el problema de la *cuestión nacional* como el de la *organización del Partido* y la *huelga de masas* ocuparon un lugar central en sus escritos. Sus posiciones sin concesiones la llevaron a enfrentarse con Lenin, Trotsky, Kautsky y los principales dirigentes del SPD.

En cuanto Congreso del socialismo se celebraba en Europa, la figura y el discurso de Rosa Luxemburgo no pasaban desapercibidos. Así lo destacaba Max Adler, quien no dudaba en afirmar que

*“Una indomable fuerza revolucionaria bullía de aquella pequeña y delicada mujer, que a pesar de los muchos que la odiaban y se burlaban de ella, terminaba siempre subyugando a la audiencia de los congresos bajo el hechizo de su fogoso temperamento, y arrastrando a sus detractores a auténticos recitales de aplausos. Pero lo característico de ella era que el intelecto nunca entregaba las riendas a su temperamento.”*⁷,

El 26 de agosto de 1904 comenzó a cumplir su primera condena, a tres meses de prisión por ‘*crimen de lesa humanidad*’, en la cárcel de Zwickau. Rosa Luxemburgo había sido acusada de ‘*insultar al Emperador*’ Guillermo II, durante la campaña electoral del año 1903.

Al no recibir noticias de Leo Jogiches sobre los sucesos en Polonia, el 30 de diciembre de 1905 regresó a Varsovia para participar de la revolución que allí se estaba produciendo. Como consecuencia

⁷ Fundación Rosa Luxemburgo (2009); Ob. Cit. Pág. 14. Extracto.

directa de su acción, fue nuevamente encarcelada y sometida a proceso. Escribió varios folletos durante su forzada estancia en prisión, la que duró algunos meses. Liberada merced a su adquirida nacionalidad alemana y a su pésimo estado de salud, se trasladó a Finlandia, donde publicó uno de sus más polémicos trabajos: *La Huelga de masas, el Partido y los sindicatos*.

En septiembre de 1906 regresó a Berlín, y participó en el Congreso del SPD en Manheim, celebrado ese mismo mes. En octubre del año siguiente se hizo cargo del dictado de los cursos de *Historia Económica* y de *Economía Nacional* en la Escuela Obrera Superior del Partido Social Demócrata, los que hasta entonces habían estado bajo la responsabilidad de Rudolf Hilferding. Algunas de esas clases verían parcialmente la luz, años más tarde, con la publicación de su obra *Introducción a la Economía Política*. Eran profesores en la escuela, junto a Rosa Luxemburgo, August Bebel –su fundador-, Heinrich Cunow, Emanuel Wurm, Kurt Rosenfeld y Franz Mehring, entre otros.

La capacidad didáctica de nuestra autora, queda patentizada en las palabras vertidas en su conferencia inaugural como docente, dictada el 20 de octubre de 1907:

“¿Por qué tenemos que estudiar la Economía Nacional como una ciencia aparte? Mientras las relaciones económicas entre las personas se regulaban sin dificultades, estas relaciones no requerían de ningún estudio científico.

Todo cambió con el inicio de la forma económica capitalista. Uno de los fenómenos concomitantes a esta forma económica es la existencia de la crisis. El desempleo es también una realidad permanente en la sociedad actual, lo mismo que las oscilaciones diarias, e incluso por horas, de los precios, gracias a las cuales uno se convierte en millonario en muy poco tiempo sin mover un dedo,

Pablo E. Slavin

mientras que el otro cae en la mendicidad. Estos efectos no vienen dados por Naturaleza, no son realidades inalterables. Han sido creados por las instituciones humanas, son obra del hombre, ante los que la sociedad burguesa permanece desconcertada, como si se tratara de fuerzas elementales indómitas. Nos enfrentamos a las consecuencias de una forma económica anarquista, ante la cual permanece impotente la sociedad actual. Esta es la razón por la que nos vemos obligados a investigar las relaciones de la vida económica.

*(...) La Economía Nacional es la ciencia de las ciencias; prepara el terreno sobre el que queremos caminar en el país del futuro... ”.*⁸

Afiliada al partido socialdemócrata ruso, Luxemburgo participó junto a Lenin y Mártov como miembro de la delegación rusa que intervino en el congreso de la *Segunda Internacional* de Stuttgart de 1907. Allí logró imponer su opinión pacifista, la que se transformó, en palabras del historiador Edward Carr¹⁹, en la *doctrina oficial de la Internacional*. Según la misma, los socialdemócratas estaban obligados a emplear todos los métodos a su alcance para evitar la guerra; pero en el caso que ésta finalmente tuviese lugar, como se temía, debían aprovechar la crisis económica y política que ella traería consigo para, mediante la *guerra civil*, ayudar al hundimiento final del sistema capitalista.

“... En caso de que amenace el estallido de una guerra, los trabajadores de los países implicados y sus representantes parlamentarios están obligados a emplear todas sus fuerzas para evitar el estallido de la guerra empleando los medios correspondientes. Éstos variarán y se intensificarán conforme lo

¹⁸ Fundación Rosa Luxemburgo (2009). Ob. Cit. Pág. 12.

¹⁹ Ver el interesante estudio llevado a cabo por Edward Carr (1969) en su obra 1917 *Antes y después*; Barcelona, 1970.

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

hagan la agudización de la lucha de clases y la situación política. Pero en caso de que la guerra hubiera de estallar, se verán obligadas a luchar por el rápido fin de la contienda, y a aprovechar la crisis económica y política provocada por la misma para agitar políticamente a las masas populares y acelerar la caída del dominio de la clase capitalista.”²⁰

En 1910 se produjo la ruptura y el enfrentamiento con su amigo Kautsky, a quien acusaba de asumir posturas cada vez más cercanas a los sectores *centristas* del Partido. Esto no impidió que, hasta el final de sus días, siguiese manteniendo una gran amistad con Luise Kautsky, esposa del máximo dirigente del SPD.

Durante ese mismo año, Rosa Luxemburgo deja por un tiempo de lado la enseñanza en la escuela del SPD, para dedicarse a recorrer Alemania haciendo campaña y movilizand o a las masas a favor del *sufragio universal* y la república. En aras de alcanzar tal objetivo, no duda en promover la *huelga de masas* como herramienta de lucha contra el Estado prusiano. En el SPD se produce una división entre el Comité Ejecutivo del Partido, que quiere evitar que se profundicen las discusiones internas y desea *frenar toda agitación*, con el objetivo de no poner en peligro las alianzas celebradas con otros partidos y el probable ‘éxito’ en las futuras elecciones al Reichstag; y quienes como Rosa Luxemburgo, consideran que toda cuestión debe ser objeto de profundo debate y esclarecimiento. Es así como el *Vorwärts*, diario oficial del SPD, se niega a publicarle un *polémico* artículo que llevaba por título ‘*Was Weiter? -¿Y después qué?-* sobre la huelga de masas; su amigo Kautsky, desde el *Neue Zeit*, acepta publicarlo pero solicitándole que efectúe algunas modificaciones.

²⁰ Fundación Rosa Luxemburgo (2009). Ob. Cit. Pág. 14

Esta *sugerencia* de Kautsky enardece a Rosa Luxemburgo, pues la considera una falta de respeto y un ‘acto de censura’, y es lo que finalmente desencadena la citada ruptura entre ambos. Sólo el *Dortmunder Arbeiterzeitung* prestará sus páginas para los artículos de Luxemburgo, considerados *demasiado revolucionarios* por el ala dirigente del SPD.

Vale la pena resaltar, para que podamos tener una cabal dimensión del espíritu de la época, que la socialdemocracia contaba, por entonces, con más de noventa (90) publicaciones partidarias.

En su artículo *Was Weiter?*, del 14 de marzo de 1910, Rosa Luxemburgo defiende una cuestión que es esencial dentro de su pensamiento: la importancia que deben tener las masas frente a los dirigentes y la burocracia del Partido.

*“Aún dentro del Partido de la clase proletaria todo movimiento grande y decisivo debe arrancar, no de la iniciativa de un puñado de dirigentes sino de la determinación y convicción de la masa de los miembros del Partido. La decisión de ganar la victoria en nuestra actual campaña pro sufragio en Prusia ‘... a como dé lugar’ –incluso mediante la huelga de masas- sólo pueden tomarla las más grandes secciones del Partido.”*²¹

Análisis como éste nos permiten comprender cómo y por qué Rosa Luxemburgo fue sufriendo un *aislamiento* cada vez más pronunciado dentro del SPD. Kautsky, pero también August Bebel y Víctor Adler, máximos dirigentes, fueron tomando distancia de nuestra autora.

²¹ Artículo de Rosa Luxemburgo titulado *Was Weiter?*, aparecido en el periódico *Dortmunder Arbeiterzeitung*, del 14 de marzo de 1910. Citado por Peter Nettl (1966) en *Rosa Luxemburgo*, Ediciones Era, México, 1974; pág. 345.

Entre diciembre de 1913 y mayo de 1915 ella publica, junto a Franz Mehring y Julián Marchlewski, el primer periódico independiente de la izquierda del SPD, titulado *Correspondencia Socialdemócrata*, que tenía tres ediciones por semana.

En el año 1913 ve la luz su obra *La Acumulación del Capital*, donde realiza un profundo análisis de la teoría económica de *El Capital* de Marx, de las crisis, del imperialismo, y de la evolución del sistema de producción capitalista, adhiriendo a la denominada *teoría del derrumbe*, sobre cuyas polémicas y controvertidas interpretaciones habremos de referirnos especialmente. Las reacciones dentro del Partido no se hicieron esperar, y no faltaron voces, desde los más distintos sectores, para atacarla.

En una carta dirigida a Hans Diefenbach, Luxemburgo recuerda la gestación de su obra cumbre:

“... La época en la que escribí ‘La Acumulación’ es una de las más felices de mi vida. Vivía como embriagada, día y noche no veía ni escuchaba otra cosa que no fuera este problema que se iba desarrollando con tanta belleza ante mis ojos. No sé qué es lo que me producía mayor alegría: el proceso del pensamiento, cuando una cuestión enmarañada no dejaba de dar vueltas por la habitación, o la redacción, el momento de darle, pluma en mano, forma literaria. (...) ¿Sabe que en aquel entonces escribí treinta pliegos de un tirón, en 4 meses –cosa inaudita- y que lo entregué a la imprenta sin siquiera repasar el manuscrito una sola vez?”²²

²² Carta de Rosa Luxemburgo a Hans Diefenbach. Escrita en la cárcel de Wronke, y fechada el 12 de mayo de 1917. Fundación Rosa Luxemburgo (2009). Ob. Cit. Pág. 13.

Condenada en Alemania -a comienzos de 1914- a un año de cárcel por su activa participación política, le tocó ver desde la prisión como el *nacionalismo* prevalecía sobre el *internacionalismo*, y como los miembros del Partido Socialdemócrata alemán votaban a favor de los créditos de guerra solicitados por el gobierno imperial.

En diciembre de 1914, su compañero Karl Liebknecht emitió el primer y único voto socialdemócrata oponiéndose en el Parlamento a los gastos de guerra. Junto a él, y con un pequeño grupo de intelectuales de izquierda entre los que se destacaban Franz Mehring (el biógrafo de Marx) y Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo llevó adelante una fuerte lucha panfletaria en contra de la guerra, lo que le valió nuevamente la cárcel. Los escritos publicados por ella y su grupo fueron conocidos como “*las cartas de Espartaco*”, y sus autores denominados, desde entonces, *espartaquistas* (*Spartakusbund*) o *la Liga Espartaco*.

El partido socialdemócrata alemán no tardó en escindirse, y los espartaquistas se integraron al nuevo *Partido socialdemócrata independiente* (USPD), fundado en abril de 1917, donde Rosa se reencontró con viejos camaradas como Bernstein y Kautsky. Si bien existía un acuerdo general en la lucha por el fin de la conflagración mundial, los espartaquistas confiaban en la posibilidad de aprovechar las circunstancias para realizar la tan ansiada revolución social. Ese mismo año aparece su escrito *El folleto Junius: La crisis de la Socialdemocracia*. Redactado en la prisión, fue objeto de numerosas críticas.

Con anterioridad, a comienzos de febrero de 1915, Rosa Luxemburgo publica con Karl Liebknecht y Franz Mehring el primer y único número de *Die Internationale*, inmediatamente prohibido por la Fiscalía de Estado.

Sus entradas y salidas de la cárcel fueron una constante durante toda la guerra. Detenida el 18 de febrero de 1915 y liberada un año después, volvió a prisión en julio de ese año, donde permaneció hasta noviembre de 1918. La cárcel de mujeres de *Barnimstrasse*, la fortaleza de *Wronke*, y finalmente la cárcel de *Breslavia*, fueron testigos de su forzada residencia. Durante todo ese tiempo se mantuvo en plena actividad, escribiendo numerosos artículos, cartas, y recibiendo noticias del exterior, esto último gracias a la ayuda de sus amigas Sonia Liebknecht y Mathilde Jacob.

En su trabajo *La Revolución Rusa*, escrito también estando en la cárcel, efectuó duras críticas contra la política adoptada por Lenin y Trotsky, señalando sobre todo la falta de libertades y la creación en Rusia de una *dictadura contra las masas*, y no la *dictadura del proletariado*. Con notable anticipación les señaló a los bolcheviques los peligros de *burocratización* a los que conduciría esa falta de libertad. Sin embargo, eso no impidió que ella diese la bienvenida y apoyase firmemente a la experiencia llevada a cabo en Rusia.

La revolución desatada en Alemania en noviembre de 1918 la liberó de prisión; y a fines de ese año, junto a sus compañeros espartaquistas, fundó el *Partido Comunista Alemán*. Con Karl Liebknecht editó el periódico comunista *Die Rote Fahne*, desde el que abogó por la participación en las elecciones para la Asamblea Nacional alemana que se realizarían en enero de 1919. A su entender, el Parlamento sería la plataforma indicada para continuar la lucha revolucionaria. Fiel a sus principios, cuando en el Congreso del Partido Comunista las propuestas de Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht fueron rechazadas, y las *masas* escogieron lanzarse a una revolución que ellos consideraban *prematura* y con muy pocas posibilidades de éxito, lejos de abandonarlas, se pusieron al frente.

Pablo E. Slavin

En una carta a su amiga Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo comenta como transcurrían los que, a la sazón, serían sus últimos días:

*“... Estoy atada a la redacción y cada día permanezco en la imprenta hasta medianoche, entre otras cosas para supervisar el ajuste; además, en estos tiempos convulsos no llegan hasta las 10 u 11 de la noche las noticias y consignas, ante las que hay que reaccionar de inmediato. A ello se suman casi todos los días desde la mañana temprano las reuniones y conferencias; entre tanto otras asambleas y para variar, cada varios días, **la urgente advertencia desde ‘centros oficiales’ de que Karl (Liebknecht) y yo somos perseguidos por sicarios**, de modo que no debemos dormir en casa, sino que tenemos que buscar cada noche refugio en un lugar diferente...”*²³

En la noche del 15 de enero de 1919, Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht fueron asesinados en la ciudad de Berlín y el cuerpo de la líder polaca fue arrojado a un canal. Su cadáver fue hallado cinco meses más tarde. En marzo del mismo año, Leo Jogiches, por entonces uno de los más importantes dirigentes del ala revolucionaria de la socialdemocracia (y compañero de Rosa Luxemburgo por más de quince años), perdería su vida de forma similar.

La cúpula del socialismo revolucionario polaco había sido eliminada.

Era el fin de una de las más brillantes ideólogas y luchadoras marxistas.

²³ Carta de Rosa Luxemburgo a Clara Zetkin, del 25 de diciembre de 1918. Fundación Rosa Luxemburgo (2009). Ob. Cit. Pág. 23. El resaltado es nuestro.

Sería injusto terminar esta semblanza sin poner de resalto la que consideramos su más preciada cualidad: haber sido un ser humano en el sentido integral del término.

Para ello, las palabras que Rosa Luxemburgo le dedica a su amiga Mathilde Wurm, en unas cartas escritas desde la prisión de Wronke, nos eximen de mayores comentarios.

En la primera de ellas le dice:

“... Tu carta me ha puesto hecha una furia... Ese tono lacrimoso, esas quejas sobre las ‘decepciones’, que ustedes han vivido –al parecer a causa de otros- en lugar de mirarse ustedes mismos al espejo, para retratar oportunamente todo el pesar de la Humanidad! Nunca como ahora encontré la esencia de ustedes tan avinagrada, quejica, cobarde y a medias tintas, tan ajena y odiosa. (...) Te digo, en cuanto pueda sacar de nuevo la nariz voy a perseguir su sociedad de ranas al son de las trompetas, al chasquido del látigo y con perros sanguinarios (...)

¿Tienes suficiente como saludo de Año Nuevo?

*Entonces **procura seguir siendo persona. Permanecer persona es lo más importante. Y ello significa ser firmes y claros y alegres, sí alegres a pesar de todos los pesares, ya que el lloriqueo es cosa de los débiles. Ser persona significa arrojarse toda la vida, si es necesario, ‘a la gran balanza del destino’, pero al mismo tiempo alegrarse por cada día claro y por cada nube hermosa. En fin, yo no sabría escribir recetas de cómo hay que ser persona, sólo se cómo se es, y tu siempre lo sabías, cuando paseábamos juntas durante horas por los campos de Südende, y el crepúsculo rojizo iluminaba los cereales. El mundo es tan bello, a pesar de todo lo gris, y aún sería más hermoso***

Pablo E. Slavin

si no hubiera en él débiles ni cobardes. Anda, aún te daré un beso, ya que a pesar de todo eres una buena muchacha. ¡Feliz Año Nuevo!”⁴²

Y menos de dos meses después, vuelve a escribirle Rosa Luxemburgo a su amiga

“Mi querida Tilde:

(...) El hecho que tú no tengas ahora tiempo nada más que para ‘un solo punto’, esto es, las miserias del Partido, es fatal, ya que una estrechez de miras semejante enturbia también el juicio político. **Lo fundamental en todo momento es vivir como persona completa.** (...) ¿Que quieres conseguir con un dolor específico de los judíos? **Para mí son igual de cercanos tanto las pobres víctimas de las plantaciones de goma del Putumayo, como los negros de África, con cuyos cuerpos practican el juego de pelota los europeos. Recuerda las palabras del alto Estado Mayor sobre la campaña de Von Trotha en el Kalahari: ‘El estertor de los moribundos, el grito enloquecido de los sedientos resonaban en la sublime calma de la inmensidad’. (...) En la que tantos gritos resuenan sin ser oídos, resuena en mí, con tanta fuerza, que no me queda ningún rincón en el corazón para el ghetto. Me siento en casa en todo el mundo, donde haya nubes, pájaros y lágrimas humanas... ”.**²⁵

²⁴ Carta de Rosa Luxemburgo a Mathilde Wurm, del 28 de diciembre de 1916, desde la fortaleza de Wronke. Fundación Rosa Luxemburgo. (2009) Ob. Cit. Pág. 30. El resaltado es nuestro.

²⁵ Carta de Rosa Luxemburgo a Mathilde Wurm, del 16 de febrero de 1917, desde la fortaleza de Wronke. Fundación Rosa Luxemburgo (2009); Ob. Cit. Pág. 30. El resaltado es nuestro.

II

EN DEFENSA DEL MARXISMO ORTODOXO: EL DEBATE CON BERNSTEIN

“Para la socialdemocracia, la reforma social y la revolución social forman un todo inseparable, por cuanto según su opinión, el camino ha de ser la lucha por la reforma, y la revolución social el fin. Solamente encontramos una oposición entre ambos momentos del movimiento en la teoría de Eduard Bernstein... Prácticamente, toda su teoría se reduce a aconsejar el abandono del objetivo final de la socialdemocracia, la revolución social, y convertir el movimiento de reforma, de un medio que es, en el fin de la lucha de clases. El mismo Bernstein ha concretado maravillosamente sus puntos de vista en la frase: ‘Para mí, el fin, sea cual sea, no es nada; el movimiento lo es todo’.”

Rosa Luxemburgo, *Reforma o Revolución* 1

I. INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo es nuestra intención exponer la posición de Rosa Luxemburgo sobre las principales cuestiones teóricas del marxismo.

Para ello, hemos optado por concentrar nuestro análisis crítico en el debate que se inició en el seno de la Social Democracia, entre los

¹ Luxemburgo, Rosa (1900). *Reforma o Revolución*. Buenos Aires, Argentina, 1969. págs. 23/24.

años 1897 y 1898, a partir de una serie de artículos publicados por Eduardo Bernstein, por entonces una de las más importantes figuras del Partido, en el periódico oficial *Neue Zeit*, que era dirigido por Carlos Kautsky.

Los planteos efectuados por Bernstein, y reunidos más tarde en su obra *Socialismo Teórico y Socialismo Práctico. Las premisas del socialismo y la misión de la Social Democracia*, provocaron un cisma en la Social Democracia.

En esta polémica, la intervención de Rosa Luxemburgo ocupó un lugar por demás destacado. En un primer momento la mayoría de los dirigentes socialdemócratas tomaron a la ligera los planteos de Bernstein, y el propio Kautsky se abstuvo de escribir contra él alegando su *amistad con el autor y falta de tiempo*. En su biografía *sobre Rosa Luxemburgo*, Peter Nettl se refiere a la actitud asumida por los *padres de la socialdemocracia* frente a los artículos de Bernstein, señalando que:

“... Kautsky los juzgó ‘sumamente atractivos’; después de todo, él los había aceptado en su periódico. Cuando las primeras críticas aparecieron en Dresde, Bernstein interrumpió su serie para replicarle a Parvus², y Kautsky publicó esta réplica en el ‘Neue Zeit’ junto con una nota editorial en la que informaba haber recibido ‘varios comentarios polémicos sobre los artículos de Bernstein que tenemos

² Alexander Helphand, más conocido como Parvus (1867-1924). Doctor en Filosofía, importante dirigente del SPD; trabó amistad con Rosa Luxemburgo y Lenin, habiendo sido uno de los primeros en plantear la importancia de aprovechar una guerra exterior para generar una revuelta socialista. Era el Director del diario socialista *Sächsische Arbeiterzeitung*, donde Rosa Luxemburgo ingresó a trabajar como redactora. Fue desde ese diario, con una serie de artículos editoriales que atacaban duramente las posiciones de Bernstein –publicados entre el 28 de enero y el 6 de marzo de 1898–, que Parvus desató la llamada *polémica revisionista*.

que rechazar porque se basan en una apreciación errónea de las intenciones de Bernstein'. (...) 'Vorwärts' también acogía de buen grado cualquier apreciación crítica de la teoría marxista en principio, aún cuando las ideas de Bernstein podían, en parte, dar lugar a 'malos entendidos'. Incluso el polémico 'Leipziger Volkszeitung' no tuvo, en un principio, nada más fuerte que decir que se trataba de 'observaciones interesantes que, no obstante, desembocan en una conclusión errónea; algo que siempre puede ocurrir, especialmente en el caso de personas vivaces y críticas, pero el asunto no va más allá de eso'."³

Rosa Luxemburgo, en cambio, se mostró decidida a enfrentarlo, transformándose en una de las primeras voces que supo señalar los peligros que las palabras de Bernstein implicaban para la socialdemocracia. Gracias a sus agudas respuestas, pronto se transformó en uno de los grandes *guardianes del marxismo ortodoxo*.

Coincidimos con Lelio Basso⁴ en que la polémica que Rosa Luxemburgo mantuvo con Bernstein constituye, ante todo, una magnífica 'lección de método'. Son objeto de discusión temas centrales de la doctrina marxista, como el materialismo dialéctico, las teorías del valor-trabajo, de la revolución, del imperialismo, de las 'crisis' y del 'derrumbe'.

Creemos que la exposición de los cuestionamientos de Bernstein al marxismo, seguidos por las respuestas realizadas por nuestra autora, permitirá observar no sólo su gran capacidad de análisis crítico, sino y sobre todo su brillante comprensión teórico-práctica del marxismo.

³ Nettl, Peter (1969). *Rosa Luxemburgo*. México: Ediciones Era, 1974. Pág. 129.

⁴ Basso, Lelio (1967). *El pensamiento político de Rosa Luxemburgo*. Barcelona: Ediciones Península, 1976.

Para un mejor entendimiento del tema, dedicaremos unas breves líneas a describir quién fue Eduardo Bernstein, y su papel dentro de la Social Democracia alemana.

II. ¿QUIÉN ERA BERNSTEIN?

Eduardo Bernstein (1850-1932) fue uno de los primeros marxistas en atreverse a sostener que la teoría elaborada por los autores del *Manifiesto Comunista* debía ser *revisada*, lo cual condujo a que su posición sea conocida como *revisionismo*. Consideramos importante hacer un breve repaso de su vida, ya que ello nos permitirá comprender mejor la importancia de su pensamiento.

Bernstein nació en Berlín, en el seno de una típica familia obrera judía, siendo su padre maquinista de ferrocarril. Pese a las dificultades económicas, pudo completar el bachillerato, y luego realizar estudios de contabilidad y banca.

En 1872 se afilió al *Partido Obrero Socialdemócrata* alemán, fundado por A. Bebel (1840-1913) y W. Liebknecht (1826-1900) en 1869. Una vez allí luchó en pos de la unificación, finalmente alcanzada en 1875, con la *Asociación General Obrera Alemana (ADAV)*, creada en 1863 por Ferdinand Lassalle (1825-1864), y que diera origen al *Partido Socialdemócrata de Alemania (SPD)*. La fusión se produjo en mayo de ese año, en la ciudad de Gotha, estableciéndose el *Programa de Gotha*, que conciliaba principios marxistas con otros de Lassalle⁵.

En 1878 el canciller Bismarck (1815-1898) promulgó la *Ley de Socialistas*, que prohibía las actividades desarrolladas por el movimiento obrero y el partido socialista, sus asociaciones,

⁵ Ver al respecto el trabajo de Carlos Marx *Crítica al Programa de Gotha*.

periódicos, asambleas, reuniones, etc.. Si bien no se le impedía al Partido presentarse a elecciones (lo que siguió haciendo), el triunfo socialista en las mismas era casi una misión imposible, ya que sus principales líderes habían sido obligados a emigrar, o sufrido el destierro o la cárcel. El Partido, a partir de entonces, debió crecer en la *clandestinidad* y plantearse (en franca contradicción con el Programa de Gotha) la vía revolucionaria, ilegal, como la única opción real para acceder al poder. La *Ley de Socialistas* siguió vigente, mediante sucesivas prórrogas, hasta la caída de Bismarck en 1890.

Forzado por las circunstancias Bernstein emigró a Suiza, donde fue redactor del periódico socialdemócrata hasta 1888, fecha en que, expulsado del país, se dirigió a Inglaterra.

Desde 1880 mantuvo una fluida correspondencia con Marx y Engels. Tras la muerte del primero, ocurrida en 1883, su llegada a Londres le permitió forjar una profunda amistad con Engels. Tanto lo apreciaba éste que lo nombró *albacea testamentario*, quedando a cargo de Bernstein la tarea de ordenar y dar a publicidad las obras de uno de los padres del socialismo científico.

En 1891, tras la derogación en Alemania de la *Ley de Socialistas*, nació el nuevo *Programa de Erfurt*, fruto de las ideas de Bernstein y su por entonces íntimo amigo Karl Kautsky (1854-1938)

Sin embargo, a partir de 1896, tras el fallecimiento de Engels, Bernstein comenzó a publicar una serie de artículos en el periódico socialista *Die Neue Zeit*⁶ en los que cuestionaba algunas ideas centrales de la teoría marxista. Las respuestas no se hicieron esperar,

⁶ Este periódico fundado en 1883 por Kautsky, fue uno de los más importantes medios de divulgación de la teoría socialista. Considerado la revista oficial del SPD, en él escribían los referentes del socialismo de la época, como Paul Lafargue, Franz Mehring, August Bebel, Karl Liebknecht, y otros. Dejó de publicarse en agosto de 1923.

y se entabló una dura polémica con los principales referentes del socialismo de la época. Es así que no faltaron, además de las citadas críticas de Rosa Luxemburgo, las de personalidades como Bebel (director del SPD hasta su desaparición física), Kautsky y Plejánov, lo que llevó a que en el Congreso de *Stuttgart*, celebrado en octubre de 1898, se solicitara al *Partido* fijar formalmente una posición al respecto.

En 1899 Bernstein recopiló y ordenó sus artículos en el libro *Socialismo Teórico y Socialismo Práctico: Las premisas del socialismo y la misión de la social democracia*⁷, en el que intentaba poner en claro sus tesis y contestar algunas de las críticas lanzadas en su contra.

Las respuestas de Karl Kautsky fueron reunidas en un libro en réplica que vio la luz bajo el título *La Doctrina Socialista*. Las de Rosa Luxemburgo en *Reforma Social o Revolución* (de 1900).

Recién en 1903, el Congreso de *Dresde* aprobó una resolución que condenaba expresamente el *revisiónismo* y su prédica *reformista*, poniendo por delante la “*táctica basada en la lucha de clases*”.

La Primera Guerra Mundial reunió nuevamente a Bernstein con Kautsky y Rosa Luxemburgo, en el recientemente creado *Partido Socialdemócrata Independiente (USPD)*, escisión del SPD que se opuso a la aprobación de los *gastos de guerra*.

Con la llegada de la *República de Weimar*, Bernstein fue varias veces diputado por el SPD, al que había regresado con Kautsky, y desde el que supo ser un gran defensor del sistema democrático.

Se sostiene que el programa de *Bad-Godesberg*, adoptado por el SPD en 1959 y que fue mantenido en lo esencial por el nuevo

⁷ Bernstein, Eduardo (1899). *Socialismo Teórico y Socialismo Práctico: Las premisas del socialismo y la misión de la social democracia*. [trad.] E. Díaz-Reta. Buenos Aires: Editorial Claridad, 1966.

programa de 1989, mucho le debe a las ideas reformistas e idealistas de Bernstein.

En lo que a nuestro país atañe, su pensamiento influyó sobre personalidades como las del propio Juan B. Justo (fundador del Partido Socialista y primer traductor de *El Capital* de Marx a la lengua castellana), José Ingenieros y Antonio de Tomaso, entre otros.

III. LAS IDEAS DE BERNSTEIN Y LA IIª INTERNACIONAL

“Si Bernstein tiene razón en sus intentos críticos, entonces podemos plantearnos la pregunta: ¿Qué queda de los principios filosóficos y socialistas de nuestros maestros? ¿Qué queda del socialismo? Y sinceramente habría que contestar: ¡muy poco! O mejor aún: ¡absolutamente nada!”

Jorge Plejánov (20 de mayo de 1898).

¿Revisionismo es antimarxismo?

“No son pensamientos antimarxistas los que estoy exponiendo, son conclusiones que, aunque el propio Marx no las sacó, están sin embargo en consonancia con la idea fundamental de su teoría.” ⁸

Esto fue sostenido por Bernstein durante toda su vida, y reiterado a través de numerosos escritos y conferencias.

Claro que esa era su opinión, no la de sus adversarios.

Veamos en qué consiste, para su creador, el revisionismo.

Bernstein observa que en muchas obras de Marx y Engels

“...se ven varios cambios que en el curso del tiempo se han impuesto respecto de varios puntos... (en sus) concepciones. (...) Pero no todos los cambios citados con referencia a ciertas hipótesis de la teoría han sido considerados plenamente en su elaboración final. Marx y Engels se limitaron meramente unas veces a indicar aquellos puntos, estableciendo otras los cambios que habían reconocido en los hechos analizados, y que influyeron en la forma y en la aplicación de la teoría. Y aún en este último respecto no dejan

⁸ Bernstein, Eduardo (1909). *El Revisionismo en la Socialdemocracia*. En *Socialismo Democrático*. Madrid: s.n., 1990, pág. 102. Prólogo de Joaquín Abellán.

de encontrarse contradicciones en sus escritos. Han dejado a sus sucesores la tarea de dar unidad a la teoría y armonizar ésta con la práctica.

Pero esta labor sólo puede llevarse a cabo poniendo de manifiesto sin reservas las lagunas y las contradicciones de la teoría. En otras palabras, la elaboración y el desarrollo ulterior de la doctrina marxista debe comenzar con la crítica de la misma. (...) Quien ha conservado una parte de la teoría, aquel para quien el carácter científico del socialismo no es <únicamente un objeto de lujo y exhibición que se saca en los días de fiesta del aparador para que todos lo admiren>, siente la necesidad de alejar las contradicciones así que las descubre. Este es el deber de los discípulos, y no repetir hasta la saciedad las palabras de sus maestros.

En tal sentido se ha emprendido la presente crítica de ciertos elementos de la doctrina marxista.”⁹

El problema era entonces determinar hasta qué punto las críticas permanecían dentro del marco del marxismo, o eran de tal entidad que, efectivamente y como sostendrá nuestra autora, desvirtuaban la esencia del socialismo científico.

Ciencia Pura y Ciencia Aplicada

“Así es, entonces, que las **tres principales áreas de la doctrina de Marx**, del marxismo: la **filosofía de la historia**, el **análisis de la sociedad capitalista** y la **teoría de la lucha de clases** de los obreros en ésta sociedad, han sido modificadas por nuevas investigaciones y, en particular, por el propio desarrollo de la sociedad, acontecido mientras tanto. Pero la doctrina se ha fortalecido en sus conceptos

⁹ Bernstein, Eduardo (1899). Ob. Cit. Pág. 31. El subrayado y la expresión en bastardilla corresponden al traductor.

Pablo E. Slavin

básicos. En lo que toca a sus más profundos pensamientos, el desarrollo la ha confirmado.”¹⁰

¿Qué está queriendo decir Bernstein en textos como los reproducidos, que por otra parte, constituyen una constante en sus trabajos y conferencias?

Se trata de una distinción, ya planteada en su famoso libro *Socialismo Teórico y Socialismo Práctico: Las premisas del socialismo y la misión de la social democracia* (1899), entre *ciencia pura* y *ciencia aplicada*. La primera estaría conformada por una serie de *principios básicos universalmente admitidos*, los que luego serían *aplicados* a casos y experiencias concretos. Estos principios de la *ciencia pura* son los que le darían estabilidad y permanencia a la teoría; frente al carácter variable y mutable que adquieren los de la *ciencia aplicada*. El cuestionamiento de principios de la *ciencia pura* podría “*desmoronar el edificio*”, no sucediendo lo mismo con los de la *ciencia aplicada*.

Bernstein explica entonces que:

*“...es el edificio de la ciencia pura del marxismo, el programa ya mencionado del **materialismo histórico**, la teoría (cuyo germen está en el contenido) de las **guerras de clases** en general y la guerra de clase entre la burguesía y el proletariado en particular, así como la **teoría del mayor valor o plusvalía**, con el método de producción en una sociedad burguesa y la descripción de las tendencias del desarrollo de esta sociedad...”*

De entre ellas, el *materialismo histórico* es considerado la piedra angular de la *ciencia pura*.

¹⁰ Ibidem; pág. 138. El resaltado es nuestro.

“Nadie negará que el elemento más importante de la base del marxismo, la ley fundamental, que informa, por así decirlo, todo el sistema, es **su filosofía específica de la Historia** conocida con el nombre de **concepción materialista de la Historia**. Con ella el marxismo se sostiene o se derrumba...”¹¹.

A la luz de esta breve exposición una pregunta aparece como inevitable: ¿Bernstein mantiene o pretende derrumbar el edificio de Marx? ¿Sus críticas apuntan a la *ciencia pura* o a la *aplicada*? ¿Es posible distinguir entre *ciencia pura* y *aplicada*, o ello constituye, en sí mismo, un razonamiento *anti-dialéctico*?

La respuesta no es tan simple, toda vez que de los textos escogidos surge patente el carácter *contradictorio* y *confuso* del pensamiento de Bernstein. Obsérvese que mientras declara que sus ideas están:

“... en consonancia con la idea fundamental de la teoría”, que la misma se ha “fortalecido en sus conceptos básicos”, y que el *materialismo histórico*, la *lucha de clases* y la *teoría de la plusvalía* componen el *edificio del marxismo*, o la *ciencia pura*; simultáneamente afirma que todas ellas “... han sido modificadas por nuevas investigaciones y, en particular, por el propio desarrollo de la sociedad”.

El Método: Materialismo histórico, no dialéctico

Marx y Engels denominaron a su *método de análisis* *materialismo dialéctico*. Dicho método, aplicado a la interpretación de la historia,

¹¹ Ibidem; pág. 16. El resaltado es nuestro.

recibió el nombre de *materialismo histórico*. A partir de entonces sus autores utilizaron indistintamente los términos *dialéctico* e *histórico*.

Pocos son los textos que Bernstein le dedica al análisis de lo que considera la base del marxismo y que llama *materialismo histórico*. La adopción de dicha denominación, en su caso, no es antojadiza, sino que implica una toma de posición contra la dialéctica.

En el capítulo intitulado *La necesidad histórica y la concepción materialista de la Historia*¹², Bernstein afirma la existencia de un *cambio* o *evolución* en el pensamiento de los fundadores del marxismo. A su juicio Marx y Engels, en su madurez, se habrían apartado de una interpretación fatalista, enrolada en el *determinismo económico*, para adoptar una concepción más *humanista*.

*“Así vemos que la concepción materialista de la Historia presenta hoy una forma distinta de la que le dieron sus fundadores. Ha pasado a través de su desenvolvimiento y ha sufrido limitaciones en su interpretación absolutista. (...) Las primeras definiciones han sido completadas por las **cartas de Engels**. La idea fundamental de la teoría no ha perdido nada de su uniformidad, pero ha ganado en carácter científico, y sólo con aquellos complementos puede ser cierta una teoría sobre la interpretación científica de la Historia. En el primer caso, pudo convertirse en manos de Marx en una palanca de importantes descubrimientos históricos, pero a pesar de su genio cayó en todo género de conclusiones falsas...”*³¹

Para Bernstein se trataría de una cuestión de *grados de influencia*, la que habría ido mermando (nos referimos a la importancia del *factor económico*) con el paso del tiempo, y en la medida en que la nueva teoría fue ganando adeptos.

¹² Ibidem; págs. 17 y siguientes.

¹³ Ibidem; pág. 24.

En base a ello concluye que:

*“...el materialismo histórico no niega ni mucho menos la **autonomía de las fuerzas políticas e ideológicas**; lo que hace únicamente es combatir la idea de que estas **acciones independientes** sean incondicionales, y muestra que el desarrollo de las bases económicas de la vida social –las condiciones de producción y la evolución de las clases- ejerce finalmente la mayor influencia en estas acciones.”¹⁴*

Bernstein acepta que la política, el derecho, etc., ejercen un papel muy importante para la transformación de la realidad social, pero no son *independientes* de ella, es decir, de su *base material*.

Resulta muy interesante observar cómo en la línea de Rosa Luxemburgo, desde Italia, se expresaba una figura de la talla de Antonio Labriola, considerado el *padre* del marxismo italiano, y formador intelectual de ideólogos como Benedetto Croce, Antonio Gramsci y Rodolfo Mondolfo. Justamente este último sostiene que Labriola fue uno de los primeros en resaltar que la raíz del *materialismo histórico* es absolutamente diferente y debe ser buscada en esa *filosofía de la actividad* que toma el nombre de *filosofía de la praxis*.

A diferencia de Bernstein, Labriola afirma que el materialismo histórico:

“...enuncia solamente la objetiva coordinación y subordinación de todos los intereses en el desarrollo de cualquier sociedad, y lo enuncia por medio de aquel proceso genésico, consistente en ir de las condiciones a los condicionados, de los elementos de la formación a la cosa formada. (...) El materialismo de la interpretación histórica no

¹⁴ Ibidem; pág. 22. El subrayado nos pertenece.

Pablo E. Slavin

es otra cosa que la tentativa de rehacer mentalmente, con método, la génesis del vivir humano desarrollado a través de los siglos..."¹⁵.

Se está en presencia de un *método* cuyo objetivo es la explicación del obrar humano. A través de la historia, los hombres han emprendido distintos caminos en la búsqueda de una respuesta que fuera 'la correcta'. El *fatalismo de las cosas*, el *libre albedrío* humano, el *designio divino*, son sólo algunos ejemplos de fallidos intentos en tal sentido. El método del *materialismo histórico*, según Labriola, *objetiviza y naturaliza* la explicación de los procesos históricos.

La dificultad con la que *choca* Bernstein estriba en comprender, en su justo punto, el doble papel que despliega el hombre en la historia: de *productor* y *producto*; expresión muy utilizada, pero que no debe ser entendida en forma *mecanicista*, sino como una *metáfora*.

Dice Bernstein:

*"...Quisiera, sin causar ofensa al título **Interpretación económica de la Historia**, conservarlo, a pesar de todo lo que contra él pudiera decirse, como la descripción más apropiada de la teoría marxista de la Historia.*

La significación está en el peso que ejerce en la economía política, en los servicios que presta a la ciencia histórica y en el enriquecimiento que le debe esta rama del saber humano. Una interpretación económica de la Historia no significa necesariamente que sólo deban reconocerse las fuerzas económicas, las causas económicas, sino que la economía política constituye una fuerza siempre en vigor, el punto cardinal de los grandes movimientos

¹⁵ Labriola, Antonio (1902). *Del Materialismo Histórico*. Buenos Aires: Editorial Intermundo, 1945. pág. 74.

históricos. (...) El materialismo filosófico o materialismo de las ciencias naturales, es determinista en un sentido mecánico, y la concepción marxista no lo es. Asigna a la base económica de la vida de las naciones influencias determinantes condicionales en las formas que esta vida adopta.”⁶

Entendemos que Bernstein, al utilizar la expresión ‘*influencias determinantes condicionales*’, intenta ubicar al materialismo histórico en el correcto marco de la *teoría del condicionamiento*¹⁷. Para ello no hay que olvidar cómo destaca la utilización por Marx, en *El Capital*, del concepto moderno de **tendencia**, al que considera mucho menos fatalista que el de **ley causal**.

¿Cómo y por qué, en su opinión, habría caído Marx ‘en todo género de conclusiones falsas’?

El problema es la ‘dialéctica’

Según Bernstein:

“...el capítulo sobre la tendencia histórica de la acumulación capitalista, al final del primer tomo de *El Capital*, ilustra más bien un **dualismo** que recorre toda la monumental obra de Marx y que tiene expresión en forma menos gráfica también en otras partes. Un **dualismo** consistente en que la obra quiere ser una investigación científica y, sin embargo, pretende demostrar una tesis elaborada tiempo antes de la concepción de ésta; un **dualismo** al que sirve de

¹⁶ Bernstein, Eduardo (1899). Ob. Cit. Pág. 25. El subrayado es de la traducción.

¹⁷ Para un desarrollo más amplio de la teoría del *condicionamiento*, y sus diferencias con el *determinismo* (también denominado ‘teoría de los factores’) y el *libre albedrío*, ver la obra *Elementos de Derecho Político*, de Luis Pablo Slavin y Pablo Eduardo Slavin; Ediciones Suárez, Argentina, 2000.

Pablo E. Slavin

base un esquema en el cual está de antemano determinado el resultado a que debe conducir el desarrollo. La referencia al Manifiesto Comunista da cuenta de un verdadero resto de utopismo en el sistema de Marx, quien había aceptado en lo esencial la solución de los utopistas, pero consideraba insuficientes sus medios y pruebas. (...) Este gran espíritu científico, no obstante, estaba a la postre **preso de una doctrina**. Él, para expresarlo gráficamente, construyó un imponente edificio con un andamiaje ya existente, y en su erección observó estrictamente las leyes de la arquitectura científica, en tanto no entraban en colisión con las condiciones que le prescribía la construcción del andamiaje, pero las descuidó o esquivó en aquellas partes en que este último era muy estrecho para permitirle observarlas. Cuando éste ponía límites a la construcción del edificio, que impedían el que se mantuviera en pie solo, en lugar de derribar el andamiaje, modificaba el edificio en detrimento de sus propias proporciones, haciéndolo depender tanto más del andamiaje. (...) Sea como fuere, mi convicción es que donde aparezca este **dualismo** debe caer el andamiaje para hacerle justicia al edificio. En el último y no en el primero es donde radica lo que debe perpetuarse de Marx.

Nada me confirma tanto en esta idea que el temor, con el cual particularmente los más profundos de aquellos marxistas que no han podido separarse aún del **esquema dialéctico** de la obra –el andamiaje del que hablamos–, se aferran a ciertas afirmaciones de *El Capital*, superadas por la realidad.”¹⁸

Bernstein acusa a Marx de haber caído en un reprochable **dualismo**, afirmando que mientras el autor de *El Capital* sostiene realizar una *investigación científica*, en realidad lo que hace es intentar

¹⁸ Heinman, Horst (1982). *Textos sobre el Revisionismo: La actualidad de Eduard Bernstein*. [trad.] Mariano Fernández Anunategui y Francisco Geisse Graepp. México: Editorial Nueva Imagen S.A., 1982. Págs. 149-150.

justificar una tesis que había sido elaborada con anterioridad –léase el ‘Socialismo’-. A partir de ese resultado previamente determinado, Marx habría elaborado toda una teoría para darle un fundamento científico.

Nunca Marx o Engels intentaron decir cómo habría de ser el futuro. Es por ello que resulta muy difícil encontrar textos en los cuales se refieran o describan la sociedad post-capitalista. Sus análisis se centran en el estudio de la sociedad capitalista y en intentar captar las leyes que explican su evolución. Con esto queremos decir que no hay, en el desarrollo de la teoría por ellos elaborada, ningún resultado determinado de antemano, como equivocadamente le atribuye Bernstein. Por eso, y en coincidencia con Marx y Engels, Luxemburgo señalará este final abierto con su expresión –fundada según ella en palabras de Engels- *socialismo o barbarie*, la que analizaremos en un acápite especial.

La cuestión del método constituye uno de los principales puntos de quiebre de nuestra autora con Bernstein.

Luxemburgo es conteste con el pensamiento de Marx, quien en sus *Palabras finales* a la segunda edición de *El Capital* afirma:

*“La investigación ha de tender a asimilarse en detalle la materia investigada, a analizar sus diversas formas de desarrollo y a descubrir sus nexos internos. Sólo después de coronada esta labor, puede el investigador proceder a exponer adecuadamente el movimiento real. Y si sabe hacerlo y consigue reflejar idealmente en la exposición la vida de la materia, cabe siempre la posibilidad de que se tenga la impresión de estar ante una construcción a priori.”*¹⁹

¹⁹ Marx, Carlos (1867). *El Capital*. [trad.] Wenceslao Roces. Buenos Aires: Editorial Cartago, 1965. Pág. 14. Vol. I.

De este modo, la dialéctica constituye para Marx un método que permite captar la realidad como una *totalidad*, entender a la historia como un proceso en permanente transformación. Esta concepción de *totalidad*, muy clara como veremos en Rosa Luxemburgo, es bien explicada por György Lukács en su artículo de enero de 1921, titulado *Rosa Luxemburg como marxista*²⁰:

*“La categoría de la **totalidad**, el dominio omnilateral y determinante del todo sobre las partes, es la esencia del método que Marx tomó de Hegel y transformó de manera original para hacer de él el fundamento de una nueva ciencia. (...) **El dominio de la categoría de totalidad es el portador del principio revolucionario de la ciencia.***

*(...) En realidad, el principio revolucionario de la ciencia no podía manifestarse en y por esa inversión²¹ sino porque se mantuvo la esencia del método, el punto de vista de la totalidad, la consideración de todos los fenómenos parciales como momentos del todo, del proceso dialéctico entendido como unidad de pensamiento e historia. **El método dialéctico se orienta en Marx al conocimiento de la sociedad como totalidad.**”²²*

La imagen hegeliana del ‘árbol que impide ver el bosque’ es representativa de esta idea. Lograr comprender el proceso, captar la *totalidad*, permite elevarse por sobre la coyuntura y encontrar respuestas más adecuadas para los problemas que la realidad va presentando. Cuando Marx y Engels estudian el modo de producción capitalista, lo que están tratando de hacer es captar sus

²⁰ Lukács, György (1923). *Historia y Conciencia de Clase*. 1era. ed. Madrid: Editora Nacional, 2002. Pág. 41. Vol. Biblioteca de Filosofía.

²¹ Se refiere a la inversión materialista.

²² Lukács, György (1923). Ob. Cit. Pág. 79-80.

características principales, su *lógica interna*. Eso es lo que les permite explicar el desenvolvimiento del proceso, sus tendencias, y llegar a predecir sus líneas de evolución principales. Lejos de ello, Bernstein permanece preso de las contradicciones de su tiempo, sin lograr trascenderlo ni tan siquiera comprenderlo. De ahí los errores de análisis en que incurrirá y que, como iremos viendo, fueron objeto de duras críticas por Rosa Luxemburgo.

Coincidimos plenamente con el citado Lukács cuando afirma:

*“Así pues, el que el conocimiento del condicionamiento histórico del capitalismo (el problema de la acumulación) se convierta para el marxismo en una cuestión vital se debe a que sólo en ese contexto, **en la unidad de teoría y práctica**, puede fundarse la necesidad de la revolución social, de la plena transformación de la totalidad de la sociedad. El círculo del método dialéctico –y también esta determinación procede de Hegel- no puede cerrarse más que entendiendo la cognoscibilidad y el conocimiento de esa **conexión como producto del proceso**. Rosa Luxemburg subraya ya en su temprana polémica con Bernstein **esa diferencia esencial entre la consideración total de la historia y la parcial, entre la dialéctica y la mecánica.**”*³²

Y en el mismo sentido se expresa Lelio Basso, al sostener que:

*“Se puede afirmar que el fundamento teórico de la larga batalla emprendida por Rosa Luxemburgo contra el revisionismo y el reformismo estriba en la referencia a la **categoría de la totalidad**, que es precisamente la esencia del marxismo revolucionario, mientras los revisionistas no son más que empiristas vulgares que aíslan los hechos particulares y no alcanzan a ver la totalidad del proceso histórico. Para un marxista, captar la totalidad del proceso histórico significa ver sus contradicciones internas y la necesidad de*

³² Ibidem; pág. 92. El resaltado es nuestro.

Pablo E. Slavin

*su superación a través de la victoria del socialismo; significa, por consiguiente, no separar nunca, en la lucha práctica, los momentos y los objetivos particulares de la visión general de la misma lucha, ni la acción cotidiana y reformadora de la perspectiva revolucionaria, del ‘objetivo final’.”*⁴²

Es por ello que para nuestra autora, *Reforma y revolución* no son –como veremos– dos opciones, dos caminos entre los cuales se debe elegir el más adecuado; son partes inescindibles de un mismo proceso. Mientras Bernstein observa los hechos que se presentan ante su vista, Rosa Luxemburgo se eleva sobre ellos y los capta en su totalidad, con sus contradicciones y su devenir, en la unidad de teoría y praxis.

Por eso Rosa Luxemburgo le critica al oportunismo que encabezaba Bernstein

*“Su hostilidad contra la teoría. Y esto es muy natural; pues que nuestra ‘teoría’, es decir, los principios del socialismo científico establecen líneas marcadísimas para la actividad práctica, tanto con respecto a los fines, como a los medios de lucha a emplear y a la forma de combatir. Por eso aquéllos que no pretenden conseguir más que resultados prácticos sienten la tendencia natural a pedir libertad de movimientos, esto es, a separar la ‘teoría’ de la práctica, a independizarse de aquella. Porque esta teoría se vuelve contra ellos en todo momento.”*²⁵

Sigamos prestando atención a los ataques de Bernstein hacia la dialéctica, tomando en este caso un pasaje en que hace referencia al problema de la violencia:

²⁴ Basso, Lelio (1967). Ob. Cit. Págs. 30-31.

²⁵ Luxemburgo, Rosa (1900). Ob. Cit. Pág. 112. El resaltado es de la autora.

“Cada vez que vemos capitular a la doctrina que parte de la economía como base del desarrollo social, ante la teoría que exalta el culto de la violencia, nos encontramos con una frase de Hegel. Quizá sólo como analogía, pero esto es aún peor. **El gran engaño de la dialéctica hegeliana** es que nunca está equivocada. Codicia la verdad al igual que el fuego fatuo codicia la iluminación. No se contradice, porque, según ella, cada cosa lleva en sí su contradicción. (...) **Las grandes contribuciones de Marx y Engels no se deben a la dialéctica hegeliana, sino que fueron logradas a pesar de ella.**”⁶²

Bernstein afirma que *el esquema dialéctico* constituye el *andamiaje* de ese supuesto edificio construido por Marx. Y en el empleo de ese *andamiaje* encuentra la *causa* de los errores de Marx. Por ello intentó Bernstein separar la *dialéctica* de la concepción materialista de la historia.

¿Pero es acaso esto posible?

Para Marx y Engels la *realidad* es *dialéctica*, razón por la cual, sólo a través de un *método* que sea también dialéctico es factible comprenderla adecuadamente y luego explicarla.

Tomando distancia de la *dialéctica hegeliana*, pero también como le criticaba Rosa Luxemburgo de la *dialéctica de Marx*, Bernstein lanzó su famosa frase *Volvamos a Kant*. Él fue uno de los primeros marxistas que pretendió reemplazar la dialéctica por el criticismo kantiano.

Tal actitud era acorde con la fuerte corriente *neokantiana* que se había apoderado de la intelectualidad alemana de fines del siglo XIX. Primero a través de estudiosos del pensamiento de Kant como Eduard Zeller y Kuno Fisher; y luego con la *Escuela de Marburgo*, integrada por figuras del relieve de Stammler, Natorp, Cohen y

²⁶ Bernstein, Eduardo (1899). Ob. Cit. Pág. 186. El subrayado nos pertenece.

Stadler, los que se encargaron de la recuperación de la *teoría moral kantiana*. Fue el propio Cohen quien sostuvo, en 1896, que Kant había sido el *verdadero fundador del socialismo*. Ellos pretendían establecer un programa de acción socialista derivándolo de su teoría moral y del *segundo imperativo categórico* (“... actúa de modo de tratar a la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro hombre, siempre como fin y jamás como simple medio”).

Con relación al fundamento kantiano del pensamiento de Bernstein, Michael Lowy, uno de los más reconocidos intérpretes actuales del pensamiento de Rosa Luxemburgo, sostiene que:

“Bernstein exige la división en compartimentos rigurosa, estanca y absoluta entre los ‘hechos’ y los ‘valores’, entre la ciencia pura (a lo Comte) y la moral pura (a lo Kant). Una de las críticas que hace a Marx es precisamente haber confundido las dos, lo cual explica, en su opinión, el carácter ‘tendencioso’ de sus obras económicas, su ‘utopismo’ y sus ‘a priori’.

*La ciencia económica, según Bernstein, debe estar por encima de los conflictos de clase, ser empírica, no partidista, libre de supuestos previos; en una palabra, **positiva**: ‘Mi manera de pensar me hubiera predispuesto más bien a la filosofía y a la sociología positivista’, confiesa en un ensayo autobiográfico.”*²⁷

Si bien Bernstein no adhirió expresamente a los postulados de la *Escuela de Marburgo*, es indudable la influencia que la misma tuvo sobre su pensamiento. Es el propio Bernstein quien declara:

“...Recurro al espíritu del gran filósofo de Königsberg, el crítico de la razón pura, contra las predicaciones que aspiran hacerse suyas a las clases trabajadoras y a las cuales ofrece cómodo asilo la dialéctica

²⁷ Lowy, Michael (1973). *Dialéctica y Revolución*. México: Siglo XXI Editores, 1983. Pág. 196.

hegeliana. Estoy convencido de que la democracia social necesita un Kant que critique las opiniones hechas y las examine con la mayor penetración; que profundice los puntos en que su aparente materialismo es la más elevada ideología y advierta que el desprecio del ideal, el desarrollo de los factores materiales antes de que se conviertan en omnipotentes factores de evolución, es una auto-decepción, y que así ha sido y será en todo momento por la acción de quienes la proclaman.”⁸₂

Retomando las palabras de Bernstein reproducidas al empezar este apartado, no puede dejarse de lado la acusación de utopistas que lanza contra Marx y Engels. Porque si bien los padres del socialismo científico siempre se encargaron de reconocer la valía de muchas de las ideas o intuiciones de pensadores como Fourier, Owen o Saint Simon, estaban muy lejos de haber “... aceptado en general la solución de los utopistas”.

En referencia a los socialistas que los precedieron, Engels sostenía que:

“El socialismo es, para todos ellos, la expresión de la verdad absoluta, de la razón y de la justicia, y basta con descubrirlo para que por su propia virtud conquiste el mundo. Y como la verdad absoluta no está sujeta a condiciones de espacio ni de tiempo, ni al desarrollo histórico de la humanidad, sólo el azar puede decidir cuándo y dónde este descubrimiento ha de revelarse. Añádase a esto que la verdad absoluta, de la razón y la justicia varían con los fundadores de cada escuela... (...) En efecto, el socialismo anterior criticaba el modo capitalista de producción existente y sus consecuencias, pero no acertaba a explicarlo, ni podía, por tanto, destruirlo

²⁸ Bernstein, Eduardo (1899). Ob. Cit. Pág. 157.

Pablo E. Slavin

ideológicamente; no se le alcanzaba más que repudiarlo, lisa y llanamente, como malo.”²⁹

Pese a las aclaraciones de Engels, perfectamente conocidas por Bernstein, éste insistía en que:

“...el socialismo creado por Marx y Engels se diferencia de los sistemas de Owen, Fourier y Saint-Simon por su distinta valoración de las fuerzas y medios con que realizar la sociedad socialista; y no hace falta entrar en largas explicaciones para comprender por qué aquél representa un progreso enormemente importante frente a éstos. Sin embargo en cuanto teoría (...) la diferencia entre Marx y sus predecesores es, en este punto, más una diferencia de grado que de puntos de vista totalmente antagónicos.”³⁰

Rosa Luxemburgo critica también esta interpretación de Bernstein, afirmando que:

“... el oportunismo es del todo incompatible con el socialismo, por cuanto su tendencia interna se encamina a encauzar el movimiento obrero por caminos burgueses, esto es, a paralizar completamente la lucha proletaria de clases. Ciertamente que esta lucha de clases, **si no se entiende como proceso histórico**, no puede identificarse completamente con el sistema marxista. También antes de Marx y con independencia de él, ha existido un movimiento obrero y diversos sistemas socialistas. Cada uno de éstos dio, a su modo y en relación a la época, expresión teórica de los anhelos de emancipación de la clase trabajadora. **Basar el socialismo sobre un concepto moral de justicia**; luchar contra el modo de participación, en lugar de combatir la forma de producción capitalista; concebir los antagonismos de clase como contrastes entre pobre y rico; tender a

²⁹ Engels, Federico (1892). Ob. Cit. Págs. 123 y 130.

³⁰ Bernstein, Eduardo (1901). Ob. Cit. Pág. 54.

injertar el ‘cooperativismo’ en la economía capitalista, **todo esto encontramos en Bernstein, todo esto ya ha existido**. Y estas teorías fueron en su momento, aún con todas sus deficiencias, teorías que influyeron sobre la lucha de clases del proletariado. Fueron gigantescos andadores en que éste aprendió a caminar sobre el escenario histórico.

*Pero luego que el desenvolvimiento de la lucha de clases misma y su trascendencia social ha llevado a **olvidar estas teorías idealistas** y a formular las bases del socialismo científico, ¿es posible –al menos en Alemania- otro socialismo que no sea el marxista, una lucha de clases al margen de la socialdemocracia?...”³¹*

Es Bernstein quien para nuestra autora se aleja del socialismo científico y cae en interpretaciones de la realidad de corte idealista, utópico. La diferencia entre la teoría de Marx y Engels con la de sus predecesores no es de grado, como sostiene Bernstein, sino cualitativa.

La Teoría del Valor trabajo

Siguiendo en su búsqueda por poner de manifiesto “...sin reservas las lagunas y las contradicciones de la teoría”, Bernstein dirige su crítica hacia:

“...la teoría del mayor valor³², que es el eje de la economía de la sociedad capitalista”.³³

³¹ Luxemburgo, Rosa (1900); Ob. Cit. Pág. 113/4. El resaltado es nuestro.

³² Se refiere a la teoría de la plusvalía.

³³ Bernstein, Eduardo (1899). Ob. Cit. Pág. 33.

Luego de explicar brevemente, siguiendo a Marx, la teoría del valor y su concepto clave de *plusvalía*, Bernstein afirma que:

*“...hay cierta arbitrariedad en la consideración de estas funciones, en las cuales no entra para nada la actual comunidad, sino una comunidad supuesta y socialmente gobernada. Esta es la clave de todas las **nebulosidades de la teoría del valor**, que sólo puede comprenderse teniendo en cuenta lo dicho. Ya hemos visto que la plusvalía sólo puede comprenderse teniendo en consideración toda la economía social. (...) Debió haberse demostrado más claramente que el valor del trabajo no es una pura imagen abstracta, como el átomo filosófico dotado de un alma-elemento que, empleado por la mano maestra de Marx, hubiera permitido presentar el mecanismo de la economía política con claridad y lógica hasta entonces desconocidas. Pero aquel elemento sirve hasta cierto límite, y de aquí que haya sido desastroso para casi todos los discípulos de Marx.*

La teoría del valor trabajo es sobre todo equivocada siempre que aparece sistemáticamente como medida de la explotación actual del obrero por el capitalista: la caracterización del tipo de plusvalía como tipo de explotación nos lleva a esta conclusión. Como tal medida, **resulta falsa la teoría**, aunque partamos de la sociedad en su conjunto y coloquemos la totalidad de los jornales obreros contra el total de las otras rentas o ingresos. La **teoría del valor da una norma de justicia o injusticia** de la repartición del producto del trabajo en la misma humilde escala que ofrece la teoría atómica para determinar la belleza o fealdad de una obra de escultura. (...)

No puede darse una base científica al socialismo o comunismo por el hecho de que el trabajador no recibe el valor total del producto de su trabajo. **Marx –dice Engels– nunca ha basado en esto sus teorías comunistas, sino en la necesaria destrucción del modo de producción capitalista, que cada día se nos presenta más inminente.”**³⁴

³⁴ Bernstein, Eduardo (1899). Ob. Cit. Págs. 40-41. El resaltado es nuestro.

Siendo sin embargo estas palabras finales de Engels, puestas en duda por Bernstein.

Toda estructura económico-social tiene sus leyes. Desde un punto de vista dialéctico, cada estructura lleva en sí el germen de su propia destrucción. Nace, crece, evoluciona y perece. La teoría del *valor-trabajo*, elaborada por Marx y Engels, intenta explicar cuál es la ley de desarrollo que impera en el modo de producción capitalista. Es por ello que, necesariamente, debe ser expuesta en forma *abstracta* y *general*, más allá de los innumerables ejemplos concretos que se esmeraron en brindar sus autores.

Esto es reconocido por Bernstein, quien al referirse a la *contradicción intrínseca del modo de producción capitalista*, admite que el capitalista debe producir *plusvalía* para obtener beneficio, y en dicha búsqueda por obtenerlo va aumentando la productividad del *trabajo*, es decir, perfeccionando la *maquinaria* y disminuyendo la cantidad de trabajo humano concreto necesario. Paulatinamente el trabajo humano va siendo reemplazado por la maquinaria, con una doble y contradictoria consecuencia: tiende a disminuir la *plusvalía*, que sólo surge del trabajo del obrero, y con ella el *beneficio*.

Bernstein expresa entonces que:

“... al cabo de cierto tiempo se restablecen las condiciones de un empleo provechoso de capital y el fenómeno vuelve a reproducirse, pero con la intrínseca contradicción ya mencionada de una escala progresiva: mayor centralización de capital, mayor concentración de empresas, incremento del tipo de explotación.

Ahora bien: ¿es todo esto exacto?

Sí y no. Es cierto, sobre todo como una tendencia. Las fuerzas descritas existen y obran en una dirección determinada, y los procedimientos están igualmente tomados de la realidad. La

anulación del tipo de beneficio es un hecho, el advenimiento de una superproducción y de la crisis es otro hecho, la disminución periódica de capital lo es también, como asimismo la concentración y centralización del capital industrial y el aumento del tipo de la plusvalía. De modo que en principio aceptamos esa exposición. Cuando esto no está de acuerdo con la realidad, no es porque haya algún dato falso, sino porque existe alguno incompleto.”⁵³

Después de una atenta lectura de párrafos como el transcripto, resulta difícil entender por qué Bernstein afirma que la *teoría del valor-trabajo* de Marx es *falsa*. Bernstein pareciera negarle *valor científico* a las leyes de tendencia, al tiempo que le exige *precisiones* a Marx y Engels como si el agotamiento de la estructura capitalista se pudiera establecer mediante un simple cálculo matemático.

De igual modo, creemos importante aclarar la cuestión en torno al tema de la relación entre la *justicia* o *injusticia* del modelo capitalista y la *teoría del valor-trabajo*. Porque si bien existe una obvia relación, ambos planos deben ser diferenciados.

Marx y Engels no se referían al capitalista como un *ser malvado*, sino que se limitaban a describir una realidad en la cual el capitalista juega un rol protagónico. En dicha realidad, el desarrollo de la estructura capitalista continúa su avance más allá de lo *buenos* o *malos* que puedan ser los capitalistas individualmente.

Así lo expone claramente Marx en el Prólogo de *El Capital*:

*“En esta obra, las figuras del capitalista y del terrateniente no aparecen pintadas, ni mucho menos, de color de rosa. Pero adviértase que aquí, sólo nos referiremos a las personas en cuanto **personificación de categorías económicas, como representantes de determinados intereses y relaciones de clase.** Quien como yo concibe*

⁵³ Bernstein, Eduardo (1899). Ob. Cit. Pág. 43. El subrayado es nuestro.

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

el desarrollo de la **formación económica de la sociedad** como un **proceso histórico-natural**, no puede hacer al individuo responsable de la existencia de condiciones de que él es socialmente criatura, aunque subjetivamente se considere muy por encima de ellas.”⁶₃

³⁶ Marx, Carlos (1867); *El Capital*, Tomo I; Prólogo, pág. 7. Traducción cotejada con la versión de Wenceslao Roces. Editorial Cartago, Argentina, 1965.

La “teoría del derrumbe”

También la crítica de Bernstein va dirigida a demostrar que la por entonces considerada *inminente autodestrucción* del sistema capitalista estaba todavía lejos de producirse, y por la tanto, la *teoría del derrumbe* debía ser revisada.

¿Pero en qué consiste exactamente esta teoría?

Según sus propias palabras:

*“...la concepción del derrumbe económico (es) la teoría según la cual la sobreproducción lleva finalmente a la saturación de los mercados y a un enorme desempleo, así como a la ruina de empresas y a la destrucción de capitales. Esto provocaría un derrumbe completo de toda la vida económica, y como consecuencia, un derrumbe político, pues se hace imposible compatibilizar la producción capitalista con las necesidades de la población, tornándose inevitable la destrucción de la envoltura capitalista de la producción.”*⁷³

Para demostrar la *falsedad* de la teoría del *derrumbe*, Bernstein brinda ejemplos y estadísticas de sectores en los cuales hasta ese momento no se habían producido la concentración de capital ni el desarrollo de las fuerzas productivas necesario para su agotamiento, como el agropecuario, en el que seguían predominando las pequeñas unidades de producción.

“Finalmente, la misma gran industria da vida a oficios de pequeña y mediana importancia... (...) Lo mismo que en la industria ocurre en el comercio. A pesar del crecimiento de los grandes

³⁷ Bernstein, Eduardo (1921); *El socialismo antes y ahora*, artículo incluido en el libro *Textos sobre...*, Ob. Cit. Pág. 129. El resaltado es nuestro.

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

almacenes, continúan en pie los negocios comerciales de mediana y pequeña importancia.”⁸₃

Insiste en que:

“... no se ven en parte alguna los signos de un desastre económico universal”; concluyendo por ello que “... si la crisis universal es la ley inherente de la producción capitalista, debe demostrar su realidad ahora o en un tiempo muy próximo. De lo contrario, la prueba de su carácter inevitable flotará en el aire como una especulación abstracta.”⁹₃

También con ello difiere concreta y correctamente Rosa Luxemburgo, quien en uno de sus últimos trabajos expresamente afirma que:

*“... casi no es necesario que diga que **a ningún pensador serio se le ha ocurrido jamás ponerle fecha a la caída del capitalismo...**”.⁰₄*

Luego de la negativa de la *crisis universal*, a la que como vimos le exige *demostrar su realidad aquí y ahora*, Bernstein procede a desconocer la tesis de Marx sobre la *miseria creciente* y la *pauperización* de la clase obrera.

“Es, pues, completamente erróneo suponer que el actual desarrollo de la sociedad muestra una relativa o absoluta disminución del número de miembros de las clases poseedoras. Su número aumenta así relativa como absolutamente. (...)...El aumento de la riqueza social no va acompañado de un número decreciente de grandes capitalistas, sino de un número creciente de capitalistas de

³⁸ Bernstein, Eduardo (1899); Ob. Cit. Pág. 58 y 60.

³⁹ Bernstein, Eduardo (1899); Ob. Cit. Pág. 72 y 78.

⁴⁰ Luxemburgo, Rosa (1918); *¿Qué quiere la Liga Espartaco?*; Editorial ‘La Minga’; Argentina, 2009; pág. 89.

Pablo E. Slavin

*toda categoría. (...) He hablado de hombres y no de empresarios o contratistas cuando me he referido al aumento de los capitalistas...”*¹₄

Esta pretende ser, simultáneamente, una prueba en contra del principio marxista de la *tendencia a la concentración del capital*.

Bernstein interpreta que en las *sociedades por acciones*, al no haber ya un solo dueño sino varios poseedores de una cuota parte, cada uno de éstos últimos es un miembro de la clase capitalista. Lejos entonces de *disminuir*, los capitalistas estarían *aumentando*.

*“Pero incluso la **concentración en la industria**, que ningún hombre puede negar, que ni siquiera el más empedernido conservador niega, porque los hechos hablan un lenguaje demasiado claro; incluso la concentración industrial no ha tenido como resultado la simplificación de la sociedad en su organización de clases. No ha reducido la clase de los capitalistas; no, antes al contrario la ha aumentado considerablemente. Pues detrás de esas gigantescas fábricas, de las que hemos hablado antes, no hay un capitalista gigante; allí se mueve no un batallón sólo, se mueven varios batallones, no un regimiento, no varios regimientos, sino ejércitos enteros de copropietarios en la forma de accionistas de todos los grados.”*²₄

¿Puede seriamente aceptarse que una persona, por el hecho de adquirir algunas acciones de una empresa, se transforme automáticamente en miembro de la *clase capitalista*?

⁴¹ Bernstein, Eduardo (1899); Ob. Cit. Pág. 48/51.

⁴² Bernstein, Eduardo (1909); Ob. Cit. Pág. 105/106.

Según Bernstein, la falla de Marx con relación a la teoría del derrumbe provendría de un simple error de cálculo. Así, en 1909, explicaba que:

*“El **Manifiesto Comunista** tiene un error, se podría casi decir que tiene un error orgánico, que fue reconocido por el propio Marx y éste corrigió más tarde, y que Friedrich Engels admitió también expresamente. El error es haber sobrevalorado considerablemente la velocidad y unilateralidad de la evolución de la sociedad moderna. (...) En El Capital Marx corrigió algunas de sus hipótesis originarias, pero también aquí encontramos muy sobrevalorada y valorada unilateralmente la velocidad del desarrollo en el sentido capitalista. Por ello, toda una serie de consecuencias a partir de las hipótesis sobre cuya base escribió Marx son correctas, pero otras no lo son o no lo son ya. El desarrollo del orden económico burgués ha requerido mucho más tiempo y ha mostrado que esta forma de sociedad es capaz de una expansión y un desarrollo mucho mayores que lo que Marx y otros contemporáneos habían supuesto. (...) Un hecho que Marx sí previó correctamente, pero cuya repercusión no valoró correctamente ni podía valorar con exactitud sin medios sobrehumanos: la enorme expansión del comercio mundial producida por el capitalismo, la incorporación de los países de ultramar no sólo al comercio mundial –esto ya existía antes-, sino a la producción y al intercambio de bienes, que normalmente producimos y obtenemos en Europa. El enorme incremento de la producción de bienes, a ello asociado, se ha desarrollado con toda su fuerza después de que hubiera sido escrito El Capital y de que Marx hubiera sacado sus conclusiones partiendo de un comercio económico mucho menos desarrollado y después de que hubiera establecido una serie de conclusiones, que en parte han sobrevivido.”*³₄

⁴³ Bernstein, Eduardo (1909); Ob. Cit. conforme Socialismo Democrático; Pág. 94/95.

No es objeto de este trabajo profundizar en lo acertado o no de las previsiones realizadas por Marx en *El Capital*, a las que se refiere Bernstein. Lo que no alcanzamos a comprender es por qué, si Bernstein admitía que Marx y Engels corrigieron sus errores de cálculo y previeron correctamente muchos aspectos de la evolución del sistema capitalista, exigía, como viéramos, que *la crisis universal* debiera demostrar su realidad aquí y ahora (1899) como requisito para la validez de la teoría. En forma muy confusa, Bernstein negaba, no ya la *teoría del derrumbe* en sí, sino el hecho que la misma estuviera a punto de cumplirse, lo cual es muy distinto.

Y no se detenía ahí. Creía ver en los *sistemas de crédito* empleados por los países capitalistas desarrollados, nuevas formas de *adaptación* y de evitar las tan mentadas *crisis cíclicas* del capital. En igual medida actuarían los *cartels* o asociaciones de patrones.

Respondiendo a las duras críticas de Rosa Luxemburgo (que trataremos en el capítulo siguiente), se defendía sosteniendo que no pretendía

“... hacer la apología de los sindicatos de fabricantes o cartels. Jamás se me ha ocurrido sostener que los cartels, etc., son la última palabra del desenvolvimiento económico, y que son necesarios para suprimir para siempre las contradicciones de la vida industrial moderna. Estoy convencido, por el contrario, de que en los países industriales modernos, donde los cartels y los trusts se sostienen y vigorizan por medio de aranceles protectores se convierten de hecho en factores de crisis...”.

Pero haciendo una diferenciación con respecto al *cartel industrial* decía que éste,

“...aunque favorecido por tarifas proteccionistas, ha surgido del suelo económico, y es un medio nacional de adaptar la producción a

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

los movimientos del mercado. Si es o puede ser al mismo tiempo el medio de la explotación monopolizadora, ya es otra cosa. (...) Con mucho menos riesgo que la empresa individual, puede en tiempo de plétora en el mercado limitar temporalmente la producción, y aún es más, puede oponerse a la desenfrenada competencia extranjera. Negar esto es negar la superioridad de la organización sobre la concurrencia anárquica. Tal es el caso si negamos en principio que los cartels pueden obrar como una influencia modificadora de la naturaleza y frecuencia de las crisis. En qué medida pueden realizarlo, es hoy por hoy una nueva conjetura, porque no tenemos suficiente experiencia para formular un juicio concluyente al respecto...”⁴⁴.

¿Pueden sólo mitigar las crisis o acaso hacerlas desaparecer? Bernstein deja planteada la duda. Sin embargo, como agudamente se lo señalará nuestra autora, no se trata de una cuestión menor.

Si el derrumbe es *evitable*, la destrucción de la estructura capitalista como una *necesidad objetiva* constituye una falacia. El socialismo de Marx y Engels pierde su carácter *científico* para transformarse en otra *utopía*. Por ello es entendible que Bernstein afirmara que la diferencia entre la teoría de Marx y Engels y la de los socialistas utópicos que los precedieron era simplemente una *cuestión de grado*. Sobre este tema del derrumbe insistirá con toda dureza y claridad Rosa Luxemburgo.

Continuando en esa línea, Bernstein concluía que:

*“La antigua perspectiva que nos guió a los socialdemócratas, las explicaciones de Marx sobre el derrumbe –**todos somos discípulos de Marx y Engels**- reflejan el cuadro de un ejército que se abre paso atravesando por muchos rodeos, por piedras y matorrales, que retrocede y vuelve a avanzar una y otra vez, hasta que finalmente*

⁴⁴ Bernstein, Eduardo (1899); Ob. Cit. Págs. 79 y 80.

Pablo E. Slavin

llega a un gran abismo, más allá del cual, separado de un violento mar –según algunos un Mar Rojo- se encuentra el objetivo ambicionado: el Estado del futuro. Esta perspectiva ha cambiado mientras tanto. Se abre paso otro panorama. La perspectiva que ahora vemos ante nosotros nos muestra la lucha cotidiana de los trabajadores, que se efectúa y repite a pesar de todas las persecuciones; exhibe el crecimiento de los obreros en número, en poder social en general, en influencia política, a la cual ya no se puede sustraer ningún partido. Esta perspectiva nos muestra el camino de la clase obrera no sólo hacia adelante, sino también su ascenso, no sólo un fortalecimiento en lo que a su número se refiere, sino también un mejoramiento económico, ético y político, una creciente capacidad y actividad como factor de cogobierno en el Estado y la economía. Y en el sentido de esta perspectiva actúa y busca adeptos de la manera más decidida aquella orientación de la socialdemocracia cuyos partidarios son llamados revisionistas.”⁴⁵

Queda clara en estas líneas la asunción por Bernstein de lo que Rosa Luxemburgo denomina *la vía reformista*, y su abandono de la *vía revolucionaria*. Los trabajadores, según Bernstein, estaban *mejorando* en su calidad de vida, de tal modo que ya no se plantea la *revolución social* y el *pasaje al socialismo*, sino simplemente la *intervención del partido obrero en el Estado capitalista*. Esta afirmación implica la *negación de la teoría de la miseria creciente* expuesta por Marx. La *pauperización* de los trabajadores como *clase* habría evidenciado ser una *falsa hipótesis*. En base a ello, Bernstein efectúa una *separación entre la lucha cotidiana y el objetivo final*, la *revolución*. Ambas etapas parecen oponerse, y en esa oposición opta por la primera, que Bernstein considera más adecuada para la realidad de su tiempo. Rosa Luxemburgo

⁴⁵ Bernstein, Eduardo (1909); Ob. Cit. conforme *Textos sobre el Revisionismo...*; Pág. 208.

le contestará mostrando la inescindibilidad de lucha cotidiana y objetivo final, *reforma y revolución*, los que para ella constituyen partes de un mismo proceso.

La vía democrática para el 'socialismo' y la Lucha de clases

Pasando revista al *edificio de la ciencia pura del marxismo*, Bernstein analiza el concepto de *clase*.

*“¿Qué es una clase? Una clase de una determinada sociedad, hoy, por tanto, de la moderna, está formada por aquellos elementos de dicha sociedad que, como característica primordial, viven bajo las mismas condiciones de vida –condiciones de propiedad y de lucro– y constituyen una parte importante de la misma. Antes de que existiera un movimiento socialista ya había también proletarios, es decir, personas sin bienes y totalmente dependientes del trabajo asalariado como forma de ganarse la vida. (...)...De que él, en cuanto obrero, pertenecía a una clase especial a diferencia de otros pobres, de otras personas sin recursos, de eso aún no era consciente. (...) Organizando la clase, le crean los socialistas una conciencia de clase.”*⁶₄

Bernstein retoma la clásica distinción de Marx entre *clase en sí* y *clase para sí*. El proletariado constituye, desde su nacimiento, una *clase en sí*, es decir, un conjunto de personas con una forma de vida similar. El movimiento socialista habría ayudado a esa *clase* ya

⁴⁶ Bernstein, Eduardo (1922); *¿Qué es el Socialismo?*, resultado de una conferencia pronunciada el 28 de diciembre de 1918. En *Socialismo Democrático*, Ob. Cit. Pág. 148/149.

existente a adquirir plena conciencia de cuáles eran sus verdaderos intereses, y de la mejor forma de alcanzarlos. La *clase* en sí se transforma, a partir de ello, en *clase para sí*.

*“De todas las clases sociales que se enfrentan al poder del capital, únicamente la **clase obrera constituye un poder revolucionario en el sentido del progreso social**. Las otras clases o capas anticapitalistas o son directamente reaccionarias –quieren detener la rueda de la historia o girarla hacia atrás en lo posible- o se mueven en contradicciones y medias tintas, porque ellas mismas son formaciones intermedias. Únicamente los obreros tienen, como *clase*, **intereses exclusivamente progresistas que representar** frente al capitalismo. Los obreros tienen, como *clase*, el máximo interés en el aumento de la riqueza social a través del perfeccionamiento de la técnica y del sometimiento de las fuerzas naturales al servicio de la producción; como *clase* tienen el máximo interés en la eliminación de las formas parasitarias de empresa y en la expropiación de los elementos parasitarios de la sociedad.”*⁷⁴

Por ello los intereses de la *clase obrera* generalmente se corresponden con visiones de *progreso social*. Esto no significa, en modo alguno, desconocer la existencia de obreros, e incluso de asociaciones de los mismos, que abogan por la destrucción de las maquinarias, o que luchan por mezquinos intereses particulares en desmedro del resto de sus congéneres. Pero estas actitudes no forman parte de la *lucha de clases* en el sentido *marxista* de la expresión, sino que representan, para Bernstein, manifestaciones *aisladas*.

*“En cuanto **clase** no tienen intereses de ninguna especie que se opongan al progreso. Su bienestar como **clase** está ligado al progreso*

⁴⁷ Bernstein, Eduardo (1909); Ob. Cit. Pág. 127. El subrayado es nuestro.

*social. Si algunos obreros creen que el progreso social, que el avance técnico les perjudica porque puede dejar temporalmente sin trabajo a un cierto número de obreros, no se puede negar, sin embargo, el enorme beneficio de la multiplicación de los productos, de la elevación de la riqueza social. Y este provecho es condición indispensable para el progreso de la sociedad. Pues sin un determinado nivel de riqueza social no es posible transformar la sociedad en el sentido socialista.”*⁸⁴

Aunque Bernstein cuestione la *dialéctica*, he aquí un claro ejemplo de ella. El *progreso* requiere de la incorporación de tecnología para lograr el aumento necesario de la producción que permita responder a las exigencias de una sociedad en constante crecimiento. Esto, naturalmente, trae aparejado la pérdida de puestos de trabajo, ya que la *maquinaria* va reemplazando al hombre. La *lógica interna* del sistema capitalista, según nos explicara Marx, hace que el capitalista, para obtener más ganancia, aumente la inversión en *capital constante* en detrimento del *capital variable* (trabajadores), hasta que en algún momento futuro éste último desaparecerá, trayendo consigo la *autodestrucción* de la estructura capitalista.

La incesante introducción de nuevas *fuerzas productivas*, al mismo tiempo que genera malestar en algunos trabajadores que ven perder sus empleos, es la fuente de *progreso* que va a permitir superar el *reino de la necesidad*, y hará que el obrero deje de ser un *proletario* para transformarse en un ser humano que viva y disfrute para sí.

⁴⁸ Bernstein, Eduardo (1922); Ob. Cit. Pág. 153.

El progreso es *dialéctico*, contradictorio, y no lineal. Por eso se generan crisis, enfrentamientos, y las respuestas a los mismos, si bien guardan la similitud propia de los condicionamientos impuestos por la *estructura económico-social*, no son idénticas.

Aceptando la noción marxista de *lucha de clases*, afirma Bernstein:

“Si a través de un cambio de las herramientas se desarrollan nuevos modos de producción en el seno de la sociedad, si la sociedad se transforma a causa de ello en su organización, si se forman nuevas clases –al principio de manera inconsciente- y luego se hacen más fuertes pasando a un primer plano con pretensiones crecientes, llega entonces un punto a partir del cual la lucha de las clases que empujan hacia delante contra las viejas clases privilegiadas, que se encuentran en posesión y en ejercicio del poder, se convierte en una lucha por el poder. De esa manera, la historia de las sociedades humanas es una historia de las luchas de clases, que siguen teniendo lugar de vez en cuando, y que revisten cada vez nuevas formas. Ésa es la idea básica de la teoría marxista.”⁴⁹

¿Reforma o Revolución?

En el período en que Marx y Engels elaboraron la mayoría de sus obras (entre las décadas de 1840 y 1880), la clase trabajadora no contaba con *derechos políticos*, era perseguida y debía luchar desde la clandestinidad. En sus trabajos describían una estructura económico-social que se iba desarrollando dialécticamente, llevando en sí el *germen de su propia destrucción*, que se agotaría y finalmente *derrumbaría* para dar paso a una sociedad nueva. En ese contexto los trabajadores debían estar listos para encargarse de la última fase, la

⁴⁹ Bernstein, Eduardo (1909); Ob. Cit. Pág. 85.

expropiación de los expropiadores, la toma del poder político gracias a lo cual los *medios de producción* pasarían a cumplir una función social, y el *Estado de clase*, como tal, desaparecería.

Era obvio que para llegar al poder el único medio posible era la *revolución*. ¿De qué otro modo, si no, podían los obreros alcanzarlo en un Estado monopolizado por los capitalistas, y en el que carecían de derechos políticos?

Pero a fines del siglo XIX la situación había comenzado a cambiar; muchos partidos socialistas poseían reconocimiento estatal, los trabajadores contaban con el derecho al sufragio, y representantes obreros tuvieron la posibilidad de ingresar y participar en los Parlamentos europeos.

Bernstein sostiene que:

“...la conquista del poder político por el proletariado...”

se podía entonces

*“...concebir de distintas formas: por el camino de la lucha parlamentaria, mediante el aprovechamiento y la utilización de todos los otros recursos legales, o por el camino de la fuerza mediante una revolución.”*⁰₅

Ante tal aparente opción, la *lucha parlamentaria* es, sin lugar a dudas, la vía escogida por Bernstein y la socialdemocracia en general. Según él:

*“...la democracia moderna ofrece en sí misma la garantía de formas más humanas de llevar a cabo la lucha de clases.”*¹₅

⁵⁰ Bernstein, Eduardo (1899); Ob. Cit. conforme *Textos sobre...* Pág. 198.

⁵¹ Bernstein, Eduardo (1898); *Sobre la Esencia del Socialismo*; incluido en *Socialismo Democrático*, Ob. Cit. Pág. 19.

Obsérvese que Bernstein no habla del *fin de la lucha de clases* o la desaparición de dicha noción, sino simplemente de la posibilidad de ayudar al progreso de la misma mediante formas menos traumáticas y más humanas para el pueblo trabajador.

*“¿Cuál es el principio de la democracia? (...) La definición será más exacta si nos expresamos negativamente, y definimos la democracia diciendo que es la ausencia de todo gobierno de clases, indicando con ello una condición social en que los privilegios políticos no pertenecen a una clase contra el resto de la comunidad. (...) La idea de democracia incluye en la concepción de la época presente una noción de justicia, una igualdad de derechos para todos los miembros de la comunidad... (...) La democracia es en principio la abolición de la dominación de clase, aun cuando no es de hecho la eliminación de las clases. (...) El derecho al voto en la democracia hace a su titular un virtual participante en la comunidad, y esta virtual participación debe conducir a la larga a una real participación.”*²₅

La democracia es considerada como *medio y fin* para la realización del socialismo. Constituyendo los trabajadores mayoría de la población, el *sufragio universal* les brinda la posibilidad de conformar un *gobierno obrero*. Consecuentemente, se vuelve más real la *chance* de adoptar medidas concretas para mejorar la situación del proletariado por medios *legales* y sin necesidad de violencia alguna. Para muchos socialistas de la época, desplazar la *vía revolucionaria* del centro de la escena significaba una *traición*. Para Bernstein, por el contrario, optar por la *vía reformista* implicaba una forma más lenta pero segura de avanzar hacia el socialismo.

⁵² Bernstein, Eduardo (1899); *Socialismo Teórico y Socialismo Práctico...*; Ob. Cit. Pág. 116/117.

Buscando apoyo para sus ideas insistía en que

“El mismo Marx declaró en 1872 en *Ámsterdam*, que en países como *Inglaterra* y *Estados Unidos* sería posible llevar adelante la **transformación socialista por el camino legal**. (...)...El camino de la adquisición legal le pareció más apropiado que el de la expropiación violenta. Pues bien, soy de la opinión –y en este punto creo tener a mi lado a la gran masa de los socialdemócratas alemanes- que, lo que a nosotros nos toca, **evitar el camino de la catástrofe**, es algo que no debemos dejar de hacer. Toda la posición del partido ante los problemas legislativos se encuentra guiada por esta idea. Ante una reforma no preguntamos si acelera o no la catástrofe que nos podría llevar al poder. Preguntamos si fomenta el desarrollo de la clase obrera, si sirve o no al progreso social general.”³₅

Estamos aquí en presencia de otra de las *claves* del revisionismo bernsteniano y, en gran medida, de la socialdemocracia por él guiada: la importancia de la labor parlamentaria en desmedro de la *táctica revolucionaria* como el mejor camino para alcanzar el *objetivo final*, la *sociedad sin clases*.

“En mi concepto, lo que se llama fin último del Socialismo no es nada, pues lo importante es el movimiento.”⁴₅

Esta frase de Bernstein es una de las más citadas y representativas de su pensamiento.

¿Por qué ‘abandonar’ –como él lo afirma- a la clase obrera y dejar su suerte librada a una hipótesis de posible pero muy lejano cumplimiento? ¿No es acaso el *deber* de la socialdemocracia

⁵³ Bernstein, Eduardo (1904); *De la teoría e historia del socialismo*, incluido en “Textos sobre...”, Ob. Cit. Pág. 194.

⁵⁴ Bernstein, Eduardo (1899); Ob. Cit. Pág. 146. El resaltado es nuestro.

preocuparse por mejorar la situación presente de los trabajadores? Compartimos la interpretación que el *sufrimiento* no es una condición necesaria para alcanzar el socialismo. Sin embargo, Bernstein analiza la *democracia* como si se tratase de un *principio eterno*, a diferencia de nuestra autora, que como veremos, correctamente señala que se trata de una noción *histórica*. Es la **democracia capitalista** a la que Bernstein se estaba refiriendo. Por ello su fe en la **ausencia de dominación de clase** será objeto de duros cuestionamientos por Rosa Luxemburgo.

¿Aceptará pacíficamente la clase dueña de los medios de producción una reforma constitucional que proponga el reemplazo de la propiedad privada por una propiedad social? ¿Qué ha sucedido cuando un gobierno ha intentado llevar adelante programas sociales que afectan la cuota de ganancia de las clases dominantes? ¿Cómo han reaccionado esas clases cuando vieron peligrar sus privilegios por el avance del proletariado? ¿Qué garantiza que la *reforma* sea posible, y que no obligue a una lucha tan cruenta y brutal que ocasione una destrucción de fuerzas productivas de tal dimensión que haga *irrealizable el socialismo*, dejando abierta la posibilidad de la *barbarie*, como planteó Rosa Luxemburgo?

Estas son simplemente algunas preguntas. Nuestra autora dejó planteada sus *hipótesis*. Sólo el tiempo podrá darnos las respuestas.

Ante aquellos socialistas que lo criticaban afirmando que la preocupación por la labor parlamentaria hacía que los trabajadores perdieran *el horizonte de los grandes puntos de vista y la meta final*, Bernstein afirma que:

“La clase obrera moderna, que madura, que ya está madura en algunas capas grandes, no necesita ninguna utopía; también se la

puede animar a la lucha socialista sin necesidad del confuso <objetivo final>”.⁵⁵

Es más, en su opinión,

*“...la teoría marxista ha eliminado realmente la idea del **objetivo final**. Para una **teoría social basada en la idea de la evolución**, no puede haber ningún objetivo final; según ella, la sociedad humana estará continuamente sometida al proceso de evolución; sobre la base de esa teoría puede haber grandes **líneas directrices y objetivos**, pero no puede haber un objetivo final. Incluso lo que podría denominarse objetivo final no debe construirse **a priori** con la cabeza, sino que debe elaborarse a partir de las luchas prácticas del movimiento mismo.”⁵⁶*

Como bien lo explica Rosa Luxemburgo, Bernstein no comprende que el capitalismo es un proceso. Su falta de análisis dialéctico lo lleva a plantear como opuestos e irreconciliables el movimiento y el *objetivo final*. Con el abandono del *objetivo final*, con el desconocimiento de su importancia, Bernstein le estaba quitando su sentido a la lucha proletaria. El partido socialdemócrata, que pronto iría adoptando sus puntos de vista, terminaría por desdibujarse como tal y transformarse en un partido burgués más.

Dictadura del Proletariado

Bernstein recuerda que, según Marx, el proletariado puede alcanzar el *poder político*

⁵⁵ Bernstein, Eduardo (1909); Ob. Cit. Pág. 119.

⁵⁶ Bernstein, Eduardo (1909); Ob. Cit. Pág. 91.

Pablo E. Slavin

*“...por dos caminos: por la lucha parlamentaria basada en el derecho del sufragio universal, o por la fuerza por medio de una revolución.” Aclarando en una nota al pie que “Aquí se usa la palabra **revolución** exclusivamente en su sentido político, como sinónimo de sublevación o fuerza ilegal. Para expresar el cambio en el orden de la sociedad, se emplea el término **reorganización social**.”⁷⁵*

Coherente con su línea de pensamiento, Bernstein prefería la vía democrática de la labor parlamentaria, frente a la hipótesis de una revolución cuyas posibilidades de triunfo consideraba todavía muy lejanas. El problema se presentaba, entonces, con el tipo de gobierno a implementar ni bien la clase obrera tomara el poder.

“La dictadura del proletariado es, según Marx, la forma del ejercicio de aquel poder en el período de transición.”⁸⁵

Esto no es aceptado por Bernstein.

*“¿Hay alguna razón, por ejemplo, de sostener la frase de la **dictadura del proletariado** en una época en que en todos los lugares posibles los representantes de la democracia social se han lanzado prácticamente a la arena del trabajo parlamentario, se han declarado por la representación proporcional del pueblo y por la legislación directa, todo lo cual es incompatible con la dictadura?*

La frase es hoy tan anticuada, que sólo puede reconciliarse con la realidad suprimiendo su significación actual y dándole una interpretación distinta. Toda la actividad práctica de la democracia social se dirige a la creación de circunstancias y condiciones que hagan posible y aseguren una transición (libre de conmociones convulsivas) del orden social moderno a otro superior. (...) Pero la

⁵⁷ Bernstein, Eduardo (1899); Ob. Cit. Pág. 87.

⁵⁸ Bernstein, Eduardo (1899); Ob. Cit. Pág. 85.

*dictadura de las clases pertenece a una civilización inferior, y dejando aparte la cuestión de la realización práctica, de la posibilidad de la cosa, debe ser mirada como una regresión, como un atavismo político.”*⁵⁹

Bernstein creía firmemente en que la *transición* o el *pasaje al socialismo* podría ser llevado a cabo en forma pacífica, aprovechando las ventajas que brindaba la práctica del *sufragio universal*, nueva y formidable conquista de la época.

La noción *dictadura del proletariado* debía ser entonces abandonada.

La focalización en la vía democrática como el medio idóneo y la mejor alternativa para acceder al poder, así como para conducir la *transición* del capitalismo al socialismo, será una de las notas centrales, no sólo del pensamiento de Bernstein, sino de la *socialdemocracia* a lo largo del siglo XX.

Liberalismo y Socialismo

Al igual que muchos intelectuales de su época, Bernstein no encuentra oposición alguna entre el *liberalismo* y el *socialismo*.

*“...Respecto del liberalismo, considerado como un gran movimiento histórico, el Socialismo es su legítimo heredero, no sólo en orden cronológico, sino también en sus cualidades espirituales, como se demuestra en cada cuestión de principio en que la democracia social tiene que adoptar una actitud.”*⁶⁰

⁵⁹ Bernstein, Eduardo (1899); Ob. Cit. Pág. 119.

⁶⁰ Bernstein, Eduardo (1899); Ob. Cit. Pág. 121.

Él distingue entre el *liberalismo* como pensamiento y el *Partido Liberal*, adversario histórico de la socialdemocracia y un simple defensor del sistema capitalista. Los conceptos de *libertad* y *democracia* se entrelazan en el centro del escenario político.

“La seguridad de la libertad civil le ha parecido siempre (a la socialdemocracia) que estaba más alta que la satisfacción de ciertos progresos económicos.

El objeto de todas las medidas socialistas, aún las que parecen coercitivas, es el desarrollo y el aseguramiento de la libre personalidad. Su atento examen muestra siempre que la coerción aumentaría la suma total de libertad en la sociedad y aumentaría su área. El día legal de un número máximo de horas de trabajo, por ejemplo, fija actualmente un minimum de libertad, una prohibición de vender libertad más allá de cierto número de horas diarias, y por consiguiente, equivale en principio a la prohibición sustentada por todos los liberales de entregarse a la esclavitud personal.

Es, por lo tanto, natural que el primer país en que se ha fijado un maximum de horas al día sea Suiza, la nación más democráticamente progresista de Europa, y la democracia es sólo la forma política del liberalismo.”⁶¹

La *reducción de la jornada de trabajo* era un objetivo puntual de la socialdemocracia, que importaba un gran beneficio para los trabajadores, y que al igual que muchos otros podía ser logrado por la vía democrática.

La defensa que efectúa Bernstein de los valores democráticos, y la estrecha vinculación que encuentra entre *socialismo*, *libertad* y *democracia*, es uno de los pocos puntos en que su pensamiento

⁶¹ Bernstein, Eduardo (1899); Ob. Cit. Pág. 121.

coincide con el de Rosa Luxemburgo. No hay en este aspecto diferencias sustanciales entre ambos.

“Actualmente no hay ninguna idea realmente liberal que no pertenezca también a los elementos de las ideas del Socialismo. Aun el principio de la responsabilidad económica personal, que pertenece aparentemente por completo a la escuela de Manchester, no puede ser negado a mi juicio, en teoría por el Socialismo, ni hecho ineficaz bajo no importa qué circunstancias. Sin responsabilidad no hay libertad, y podemos pensar teóricamente como queramos sobre la libertad de acción del hombre, podemos prácticamente partir de ella como base de la ley moral, pues sólo con esta condición es posible la moralidad social. (...)

*El socialismo no creará ningún nuevo género de esclavitud. El individuo ha de ser libre, no en el sentido metafísico, como sueñan los anarquistas –es decir, libres de todo derecho hacia la comunidad–, sino libre de toda obligación económica en el ejercicio y elección de un oficio. Tal libertad sólo es posible para todos por medio de la organización. En este sentido puede decirse que **el Socialismo es liberalismo organizador**, pues cuando se examinan atentamente las organizaciones que el Socialismo necesita y cómo las necesita, se ve que lo que las distingue sobre todo de las organizaciones feudales, exteriormente como ellas, es precisamente su liberalismo, su constitución democrática, su fácil acceso.”*⁶²

Tanto el liberalismo como la democracia, su forma política, tendrían una cualidad muy especial: ser funcionales al desarrollo del modo de producción capitalista, al tiempo que el modelo más idóneo con el cual llevar adelante el proceso de transición a la futura estructura socialista, o lo que es igual, permitir la destrucción de la

⁶² Bernstein, Eduardo (1899); Ob. Cit. Pág. 122/3.

misma estructura que ayudaron a crecer. Y esto se debe, en gran medida, al carácter *abierto* del sistema democrático, que facilitaría su reacomodamiento frente a los incesantes cambios en las fuerzas productivas y, consecuentemente, en las relaciones de producción.

El programa socialista: un regreso a la utopía

Una vez abandonada la idea de la *catástrofe*, Bernstein pone toda su ilusión en la ampliación del modelo democrático como la herramienta que abrirá el acceso al socialismo. Está convencido que el trabajo parlamentario permitirá:

“...el logro de leyes dirigidas a producir las más profundas modificaciones posibles en el derecho y en la economía.”⁶³

Por ello centra todos sus esfuerzos en la lucha por el *sufragio universal*.

“Dadme el sufragio universal e igualitario y se habrá conseguido el principio social que es requisito fundamental de la liberación. (...) Hemos conquistado la democracia, el derecho del que dijo Lassalle a los obreros <Ése es vuestro principio social>. Tened confianza en la fuerza creadora de este derecho; él os llevará a la liberación social con mayor garantía que cualquier intervención brutal en el organismo tan sensible de la moderna y muy perfeccionada economía nacional. (...) El socialismo representa un magno movimiento cultural; un movimiento que es imparable y que labora para el mayor bienestar de todos, precisamente porque se condensa en un gran

⁶³ Bernstein, Eduardo (1909); Ob. Cit. Pág. 117.

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

partido político que propaga la instrucción social entre los obreros, que despierta la comprensión para con las necesidades de la economía nacional y para con la naturaleza de las medidas que hay que tomar en orden a seguir conduciendo a la sociedad por la vía del progreso social.”⁶⁴

¿Cuál es entonces el papel que le corresponde a la socialdemocracia según Bernstein?

“La socialdemocracia lucha por la realización de la democracia en el Estado, en la provincia y en el municipio como medio para la realización de la igualdad política de todos y como palanca para la socialización del suelo y de las empresas capitalistas. (...) la socialdemocracia se dirige principalmente a los obreros, pues la liberación de los obreros tiene que ser ante todo la obra de los propios obreros. Inculcar esta idea en los obreros y organizarlos política y económicamente para la lucha es la principal misión de la socialdemocracia.”⁵⁶

Su forma de pensar fue la más aceptada, finalmente, por una socialdemocracia que a lo largo del siglo XX fue perdiendo el rumbo y terminó alejándose cada vez más de un análisis materialista histórico de la realidad que, como a continuación veremos, tan inteligentemente supo emplear nuestra autora.

⁶⁴ Bernstein, Eduardo (1922); Ob. Cit. Pág. 167/8.

⁶⁵ Bernstein, Eduardo (1909); Ob. Cit. Pág. 128.

IV. LAS RESPUESTAS DE ROSA LUXEMBURGO: ¿REFORMA O REVOLUCIÓN?

“La sugestión de Fourier de convertir en limonada el agua del mar por medio del sistema falansteriano fue, ciertamente, fantástica. Pero la idea de Bernstein de transformar el mar de la amargura capitalista en uno de dulzuras socialistas, vertiendo a vasos la limonada reformista, además de ser de un dudoso gusto, no cede en fantasía a la otra”.

Rosa Luxemburgo

Reforma o Revolución

Se trata del título de un libro de la autora, cuya traducción más fiel hubiese sido *Reforma social o Revolución*. Si bien el texto hace constar como fecha de publicación el año 1900, la autora efectuó correcciones y agregados con posterioridad para una nueva publicación en el año 1909. Tal vez 1900 esté indicando el año en que la mayor parte de los artículos incluidos en el libro, y que vieron originalmente la luz en las páginas del periódico *Leipziger Volkszeitung* a partir de 1898, fueron compilados. La introducción de Rosa Luxemburgo está fechada el 18 de abril de 1899.

Es una de las más profundas críticas efectuadas a Eduardo Bernstein y su *revisiónismo*, al tiempo que constituye una brillante exposición de la teoría y praxis marxista. Y aunque estos escritos de Rosa Luxemburgo en modo alguno pueden ser considerados como su *última palabra* sobre los temas allí desarrollados, creemos que es importante su análisis detenido, porque ello nos permitirá -junto al estudio de otros de sus trabajos- ir conociendo la posición de la

autora sobre lo que se consideran *las bases* de la teoría de Marx y Engels.

La clave está en el ‘método’

No tenemos temor a equivocarnos si afirmamos que el núcleo esencial a partir del cual pueden explicarse las diferencias existentes entre Rosa Luxemburgo y Bernstein –y las que más tarde fueron surgiendo con Kautsky, Bebel y los principales ideólogos del Partido Socialdemócrata alemán- estriba en una *cuestión de método*: Rosa Luxemburgo, tomando lo mejor de Marx y Engels, fue una fiel intérprete del *materialismo dialéctico* por ellos desarrollado.

Uno de los textos en los que Rosa Luxemburgo se refiere teóricamente a cómo debe ser entendida la doctrina de Marx y Engels, es el *Prólogo a la cuestión polaca y el movimiento socialista*, escrito en mayo de 1905. Allí sostiene:

“El marxismo es la más universal y la más fecunda de las ideas, la más espiritual de las teorías, vasta como el universo, flexible y rica en colores y matices como la naturaleza misma, motivadora de la acción, pulsadora vital como la juventud. Es la única teoría que permite comprender los acertijos del pasado, predecir el futuro de la sociedad y de tal manera, ‘apoyando su mano izquierda en el pasado y golpeando con la derecha el futuro’, conquistar en el presente una realidad fecunda, verdaderamente revolucionaria.

*Porque **darse cuenta de las reales tendencias del desarrollo histórico no nos libera de la activa intervención en los propios sucesos sociales, no nos permite, doblando las manos sobre el pecho como un faquir de la India, esperar pasivamente el veredicto del futuro. ‘Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio’ (aus freien Stücken), como dice Marx. Con igual***

Pablo E. Slavin

derecho se puede invertir esta sentencia: los hombres no hacen su historia según su propio parecer, pero la hacen por sí mismos. El tomar en cuenta las tendencias del proceso histórico objetivo no retarda ni paraliza la activa energía revolucionaria, sino –al contrario– despierta y fortalece la voluntad y la acción, señalándonos aquellos caminos por los cuales podemos llevar eficazmente la rueda del progreso social, defendiéndonos contra la infecundidad y la impotencia de golpear la cabeza contra la pared, cuya consecuencia es, tarde o temprano, las dudas, el desencanto, y la fraseología hueca, y defendiéndonos también contra el error de tomar por acción revolucionaria ciertas aspiraciones que el desarrollo social hace mucho que ha transformado en reaccionarias.”⁶⁶

‘Conocer el pasado, entender el presente y predecir el futuro’; eso, nos dice Rosa Luxemburgo, es lo que intenta hacer la *teoría marxista*. Esta *predicción del futuro* a la que ella se refiere, ha sido objeto de numerosas críticas y malentendidos a lo largo de los últimos ciento cincuenta años. Muchas veces se ha confundido esa posibilidad de ‘predecir el futuro’, con la adopción de una visión ‘fatalista’, de una ‘pasividad’ frente a la realidad. Rosa Luxemburgo tenía muy en claro que poder conocer la realidad y prever sus principales tendencias y probabilidades de evolución, iba de la mano con una activa participación social. Que el conocimiento no se alzaba contra la acción, sino que ambos debían interactuar. Rosa Luxemburgo no sólo se estaba enfrentando, así, con una socialdemocracia cada vez más conservadora y complaciente con las políticas de la burguesía, sino también con aquellos sectores (como Lenin y los bolcheviques) que, en nombre del marxismo, planteaban la hipótesis de una revolución

⁶⁶ Luxemburgo, Rosa (1905); en *El desarrollo industrial de Polonia y otros escritos sobre El problema Nacional*; Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1979; pág. 284/5. El resaltado es nuestro.

política que *salteara etapas*, que fuera llevada a cabo sin importar el grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas. ¿Cuánta *desilusión* produjo entre la izquierda la fallida experiencia soviética? Lamentablemente fueron muchos los que, al identificar erróneamente el proceso llevado adelante por Lenin y luego Stalin con las ideas de Marx y Engels, creyeron que el derrumbe de la URSS era el *fin del socialismo*.

Siguiendo a György Lukács, consideramos a Rosa Luxemburgo como una genuina representante del *marxismo ortodoxo*. En un trabajo titulado precisamente *¿Qué es marxismo ortodoxo?*, fechado en marzo de 1919, el filósofo húngaro sostiene que

*“... marxismo ortodoxo no significa reconocimiento acrítico de los resultados de la investigación marxiana, ni ‘fe’ en tal o cual tesis, ni interpretación de una escritura ‘sagrada’. En cuestiones de marxismo la ortodoxia se refiere exclusivamente al método.”*⁷⁶

Por ello, las divergencias que Rosa Luxemburgo tendrá con Marx y Engels, que no fueron pocas, las encontraremos en temas puntuales (por ejemplo en el problema de las ‘nacionalidades’⁶⁸, sobre la ‘acumulación del capital’), pero nunca en cuestiones *metodológicas*.

⁶⁷ Lukács, György (1919); en *Historia y conciencia de clase*. Madrid: Editora Nacional, 2002; pág. 51.

⁶⁸ Al respecto véase como ejemplo sus palabras en el “*Prólogo a la cuestión polaca...*”, donde comparando las opiniones vertidas por Marx y Engels sobre Rusia y Polonia, sostiene que “... *La gran diferencia estriba en que mientras ya en el año 1875 Engels, en la respuesta a Tkachón publicada en Volkstaat, demuestra una genial comprensión de los principales errores del ‘nacionalismo’ ruso y traza las líneas directrices del desarrollo del capitalismo en Rusia que atraviesan la decadencia de la primitiva comunidad agrícola, en cuanto a Polonia, tanto él como Marx hasta el último momento no se tomaron el trabajo de revisar su vieja posición del año 1848, y hasta la transfirieron mecánicamente a todo el movimiento socialista polaco...*”. Rosa Luxemburgo (1905); Ob. Cit. Pág. 274.

Sin embargo, y como acertadamente señala Michael Lowy, “Rosa Luxemburg no era ‘filósofo’ y en vano se buscaría en sus escritos un tratado de metodología; su método hay que buscarlo de plano en sus trabajos políticos y económicos.”⁶⁹ Muy escasos son los pasajes en los que ella se refiere al método dialéctico en sí, y menos aún aquellos donde nos brinde un desarrollo teórico del mismo. Creemos que ella tuvo la gran habilidad de llevar adelante lo que Marx explicaba en sus *Tesis sobre Feuerbach*, escritas en 1845 (y que Engels publicara por primera vez en 1888). Las Tesis II y XI constituyen un buen ejemplo de ello:

“Tesis II.- El problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva, no es un problema teórico, sino un problema **práctico**. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad o irrealidad de un pensamiento aislado de la práctica, es un problema puramente **escolástico**.

Tesis XI.- Los filósofos no han hecho más que **interpretar** de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de **transformarlo**.”⁷⁰

Bajo estos principios encaró Rosa Luxemburgo todos sus trabajos. Ella no se contentaba con *comprender la realidad*, siempre luchó por lograr su *transformación*. Por eso, como insistía Lelio Basso en el capítulo dedicado al método dialéctico en su libro *El Pensamiento Político de Rosa Luxemburgo*, leer *Reforma o Revolución* es estar ante “... un modelo de metodología marxista...”.

⁶⁹ Lowy, Michael (1973); Ob. Cit. Pág. 78.

⁷⁰ Marx, Carlos (1845); *Tesis sobre Feuerbach*; en *Marx-Engels Obras Escogidas*; TºII, pág. 397 y 399.

En las próximas páginas analizaremos cómo, aplicando el método dialéctico, Rosa Luxemburgo pudo resolver las aparentes *antinomias* que planteaba Bernstein entre la *reforma legal* y la *revolución*; entre la *lucha diaria* y el *objetivo final*; o defender y explicar una cuestión esencial para el marxismo como es la teoría del *derrumbe*.

Las implicancias de la distinción entre ‘Reforma o Revolución’

El título del primer capítulo reitera el de la obra en su conjunto, y encierra en él una de las grandes diferencias entre el pensamiento de la *socialdemocracia*, que Rosa Luxemburgo consideraba representar, y el de Bernstein.

*“Para la socialdemocracia, la reforma social y la revolución social forman un todo inseparable, por cuanto, según su opinión, el camino ha de ser la lucha por la reforma, y la revolución social, el fin.”*⁷¹

Como ya vimos, Bernstein afirmaba la necesidad de eliminar de la teoría marxista *la idea del objetivo final*. Para Rosa Luxemburgo, esto implicaba transformar a la *política de reformas* de medio en fin de la lucha de clases. Ella entendía que

“...el objetivo final es precisamente lo único concreto que establece diferencias entre el movimiento socialdemócrata, por un lado, y la democracia burguesa y el radicalismo burgués, por otro; y como ello es lo que hace que todo el movimiento obrero, de una cómoda tarea de remendón encaminada a la salvación del orden capitalista, se convierta en una lucha de clases contra ese orden,

⁷¹ Luxemburgo, Rosa (1900); *Reforma o Revolución*; Buenos Aires, Argentina, 1969. Pág. 23.

Pablo E. Slavin

buscando la anulación de este orden, tenemos, pues, que este dilema de <¿Reforma o... revolución?> es, al mismo tiempo, para la socialdemocracia, el de <ser o no ser>.”⁷²

Creemos que es importante prestar particular atención al planteo de Rosa Luxemburgo, por cuanto el mismo nos enseña las profundas diferencias que se fueron abriendo entre los intérpretes del marxismo. La autora no reniega de la política de reformas ni del modelo democrático. Por el contrario, aspira a llevar adelante todas aquellas medidas que puedan mejorar la situación del pueblo trabajador. Pero al mismo tiempo es consciente que las contradicciones propias del sistema capitalista conducirán finalmente a su autodestrucción, momento en que el *objetivo final*, la revolución social, tendrá lugar.

Su clara concepción *dialéctica* le permite comprender que *reforma* y *revolución* no constituyen dos polos opuestos, sino que están *interrelacionados*. Los cambios *cuantitativos* terminan provocando cambios de carácter *cuantitativo*. **Las reformas conducen a una revolución.**

György Lukács, siguiendo a Luxemburgo, afirma que

“... la separación revisionista entre el movimiento y el objetivo final se presenta como recaída en el nivel más primitivo del movimiento obrero. Pues el objetivo final no es un estadio que espere al proletariado al final del movimiento, independientemente de él, independiente del camino que hay que recorrer, en algún lugar imprecisado y como ‘estado del futuro’; sería entonces una situación que podría tranquilamente olvidarse durante la lucha cotidiana, y proclamarse a lo sumo en sermones dominicales como memento sublimador de las preocupaciones de cada día. Tampoco es un ‘deber-

⁷² *Ibíd*em; pág. 24.

ser', una 'idea' coordinada regulativamente al proceso 'real'. El objetivo final es más bien la **relación al todo** (al todo de la sociedad considerada como proceso) por la cual cobra sentido revolucionario cada momento de la lucha. Una relación interna a cada momento precisamente en su simple y sobria cotidianeidad, pero que sólo se hace real por su paso a conciencia, dando así realidad también a cada momento de la lucha cotidiana por obra de la relación, ya manifiesta, al todo, o sea, levantándolo de la mera factualidad, de la mera existencia, a la realidad.”³⁷

Lukács explica así como Rosa Luxemburgo logra comprender la noción de *proceso* y de *totalidad*, gracias a lo cual puede resolver este problema de un *objetivo final*, aparentemente lejano, pero que es inseparable de la *necesidad* de continuar con la *lucha cotidiana*.

Entendemos que Rosa Luxemburgo adopta la por entonces *clásica* distinción entre *reforma* y *revolución* que efectuara Ferdinand Lassalle:

“**Revolución** significa trastocamiento y por tanto se ha tenido una revolución siempre que en el lugar de la situación existente se ha establecido **un principio completamente nuevo**, no importando si ha sido con violencia o sin ella –en esto no se trata, de hecho, de los medios. La **reforma**, en cambio, se presenta sólo cuando el principio de la situación existente se conserva y desarrolla sólo en la dirección de salidas más suaves o más coherentes o más justas. Una reforma puede realizarse mediante insurrecciones y derramamientos de sangre y una revolución, en cambio, de la manera más pacífica”.⁴⁷

⁷³ Lukács, György (1923); Ob. Cit. Pág. 75/76.

⁷⁴ Lassalle, Ferdinand; *Die Wissenschaft und die Arbeiter*, en *Sämtliche Werke*, pág. 104. Citado por Max Adler (1922), *La concepción del Estado en el marxismo*, Siglo XXI Editores, México, 1982; pág. 216/7.

Esta definición de Lassalle nos permite comprender por qué Rosa Luxemburgo podía, simultáneamente, defender los principios democráticos y la *vía parlamentaria* seguida por la Socialdemocracia europea, junto con la necesidad de la *revolución* y el mantenimiento del *objetivo final* como guía permanente.

Creemos que la errónea asimilación de la *revolución* con la *violencia* hace que Bernstein (y junto a él gran parte de la socialdemocracia) se oponga a la *revolución* y se conforme con las *reformas* al sistema capitalista. Rosa Luxemburgo, por el contrario, lucha por su superación y transformación *revolucionaria*.

La *revolución* puede ser conducida de manera *democrática* y en el marco de la *legalidad*, y esto es la posibilidad que plantearon Marx y Engels y a la que adhiere expresamente Rosa Luxemburgo, aunque ello no implique descartar otras opciones.

En un muy interesante libro de 1922, el representante del marxismo austríaco y contemporáneo de Rosa Luxemburgo, Max Adler, desarrolla esta idea de manera muy clara. Él explica que:

*“...Por lo que respecta a la importancia sociológica de la **revolución**, la cuestión de establecer ‘pacíficamente’ o de ‘manera violenta’ el dominio del proletariado es totalmente secundaria. Ya que el elemento esencial consiste únicamente en el hecho de que junto con este dominio del proletariado se produce un cambio fundamental en la función social del dominio, una ruptura con el carácter que había tenido hasta entonces. Ya que se trata de un dominio que no está destinado a la conservación del poder de una clase y a la conservación de la estructura de clase del Estado, sino más bien al derrocamiento de todo poder de clase en general, y por tanto, también del propio, a través de la transformación de la vida basada en el Estado de clase a una vida basada en la inexistencia de clases, en la que hasta el dominio pierde su carácter de opresión. En las actas de las sesiones del parlamento, cuando la revolución social*

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

se lleva a cabo en forma democrática, todo esto se puede desarrollar sin una ruptura revolucionaria de la constitución; se tiene, por ejemplo, una mayoría calificada que vence la propiedad privada, garantizada hasta ese momento por la constitución, en la forma de una resolución 'legal'. Pero lo que se le presenta al jurista en sus fórmulas, como 'continuidad' del Estado de derecho, desde el punto de vista sociológico es el cambio más gigantesco de la estructura económica del Estado, de modo que 'el Estado' no es la misma cosa antes y después. Para los marxistas revolución social no significa necesariamente ni ruptura del derecho, ni la utilización de la violencia en general, sino más bien la transposición, consciente del final, de la sociedad a un nuevo ordenamiento económico que se ha formado previamente en su seno."⁷⁵

Sólo a partir de un razonamiento *dialéctico* es posible comprender cómo, al mismo tiempo, puede existir *continuidad* y *ruptura*. En el ejemplo brindado por Max Adler, el derecho, el orden jurídico, se mantiene; se respetan las *formalidades* que él exige para la renovación y el cambio de las leyes. Sin embargo, desde el punto de vista del sistema económico-social, se ha producido un cambio de tal magnitud que nos encontramos ante una *ruptura* con el modo de vida reinante hasta entonces.

Rosa Luxemburgo entiende la revolución en este sentido, como:

*'... la transformación del orden existente...'*⁶⁷

Por eso, y en la misma línea que nuestra autora, concluye Max Adler que:

⁷⁵ Adler, Max (1922); *La concepción del Estado en el Marxismo*; Ob. Cit. Pág. 218/9.

⁷⁶ Luxemburgo, Rosa (1900); Ob. Cit. Pág. 23.

Pablo E. Slavin

“La revolución sólo es la adaptación consciente de la forma externa de la sociedad a su nueva estructura interna: ciertamente una ruptura con lo antiguo, **pero no necesariamente una ruptura del derecho**, sino más bien una ruptura con las antiguas instituciones y tradiciones, con la antigua concepción burguesa de la sociedad, con el espíritu del Estado de clase, con toda la ideología de las clases anteriormente dominantes.”⁷⁷

Privilegiar la revolución por sobre la reforma, como hace Rosa Luxemburgo, es comprender esta diferencia cuantitativa y cualitativa que se presenta entre ambas. La sociedad socialista va surgiendo dentro del propio seno de la capitalista, pero en forma *dialéctica*. Su implantación, entonces, exigirá tarde o temprano una revolución en el sentido que al término, en coincidencia con Lassalle, le otorga nuestra autora. Y allí es donde cobra importancia la idea de la necesidad de la *dictadura del proletariado* para el período de transición.

“La teoría de la implantación gradual del socialismo tiende hacia una reforma progresiva, en sentido socialista, de la **propiedad** y del **Estado capitalista**. Sin embargo, **ambos desenvuélvense**, en la sociedad actual, **por la fuerza objetiva de los hechos**, en una dirección completamente opuesta. El **proceso de producción** se socializa más y más, y la **intervención**, el **control del Estado** sobre el proceso de producción, toma proporciones mayores. Pero la **propiedad privada** va adquiriendo, al propio tiempo, la forma más cruda de explotación del trabajo ajeno, y **el control del Estado se ve infiltrado**, cada vez más, por intereses cerrados, absolutos, de clase. De esta forma, el **Estado** –es decir, la organización **política**- y las relaciones de propiedad –es decir, la organización **jurídica** del capitalismo- se conviertan cada vez en **más capitalistas** por la fuerza

⁷⁷ Adler, Max (1922); Ob. Cit. Pág. 220. El resaltado es del autor.

misma del movimiento, pero no en más socialistas, y oponen a la teoría de la implantación gradual del socialismo dos dificultades insuperables.

(...) Las **relaciones de producción de la sociedad capitalista** se aproximan cada vez más y más a la socialista, en tanto que, por el contrario, las **relaciones jurídicas y políticas** elevan, entre la sociedad capitalista y la socialista, un muro cada vez más alto. No será por el desarrollo de la democracia y la reforma social como este muro caerá al suelo, puesto que, al contrario, ambas lo hacen más espeso y fuerte. Para derribarlo sólo tendrá fuerza el mazazo de la revolución, es decir, la conquista del poder político del proletariado.”⁸⁷

La descripción anticipatoria del curso que estaba siguiendo el proceso capitalista, que efectúa Rosa Luxemburgo, es magnífica. Ella percibe como el *Estado Liberal* hasta entonces dominante empezaba a ser insuficiente para defender los intereses de la clase dueña de los medios de producción, y que el Estado debía por la fuerza objetiva de los hechos transformarse en *intervencionista*. Se estaba produciendo un choque entre el grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas (la estructura económico-social) y las formas de organización jurídico-políticas (la superestructura). Por ello, la posibilidad efectiva de la *implantación gradual del socialismo* es puesta en duda por Rosa Luxemburgo.

¿Significa esto que nuestra autora reniegue de la democracia y de la reforma social, como podría alguien querer interpretar el pasaje citado?

De ningún modo.

Lo que hace Rosa Luxemburgo es distinguir la defensa de la democracia *formal*, que es en lo que concentra todas sus fuerzas la

⁷⁸ Luxemburgo, Rosa (1900). Ob. Cit. Pág. 58/9. El resaltado es nuestro.

burguesía, de la lucha por la democracia en sentido *material*, que es a la que aspiran los trabajadores. La democracia formal (con el derecho universal de voto como elemento central) y las simples reformas sociales, no son suficientes para transformar el modo de producción capitalista. No debe perderse de vista que el ordenamiento jurídico es la herramienta que emplea la clase dueña de los medios de producción –la burguesía en este caso– para preservar sus privilegios.

Por eso, en su *Crítica de la Revolución Rusa*, les recordará a Lenin y Trotsky que

*“... ‘Como marxistas nunca fuimos fanáticos de la democracia formal’, escribe Trotsky. Es cierto, nunca fuimos fanáticos de la democracia formal. (...) Nosotros no fuimos nunca fanáticos de la democracia formal, significa lo siguiente: siempre hemos distinguido el contenido social de la forma política de la democracia burguesa, siempre supimos develar la semilla amarga de la desigualdad de la sujeción social que se oculta dentro de la dulce cáscara de la igualdad y de la libertad formales, no para rechazarlas, sino para incitar a la clase obrera a no limitarse a la envoltura, a conquistar el poder político para llenarlo con un nuevo contenido social. La misión histórica del proletariado, una vez llegado al poder, es crear en lugar de una democracia burguesa una democracia socialista y no abolir toda democracia.”*⁷⁹

En el próximo capítulo analizaremos la importancia que Rosa Luxemburgo asigna a la democracia en la construcción del socialismo.

En lo que será un calificativo de uso común en el lenguaje socialista de las primeras décadas del siglo XX, Rosa Luxemburgo

⁷⁹ Luxemburgo, Rosa (1918). *Crítica de la Revolución Rusa*; Buenos Aires, Argentina; Editorial ‘La Rosa Blindada’; traducción de José Aricó; pág. 127.

acusa a Bernstein de representar a la corriente oportunista, y consecuentemente, su método es denominado de esta forma.

Nuestra autora afirma que:

*“...el centro de gravedad de las lucubraciones bernsteinianas no está en sus opiniones sobre los cometidos prácticos de la socialdemocracia, sino en lo que dice sobre el curso del movimiento objetivo de la sociedad capitalista, con el cual sus opiniones están, desde luego, en la relación más estrecha.”*⁸⁰

Ella pone el acento en el punto correcto.

Al afirmar Bernstein que *“...el derrumbe general del capitalismo será cada vez más imposible...”*, no sólo lleva adelante una revisión del marxismo, sino que está cuestionando su esencia, su carácter científico.

*“Lo que Bernstein pone en duda no es la rapidez en la lucha sino el propio curso evolutivo de la sociedad capitalista, y, por tanto, el tránsito a un orden socialista.”*⁸¹

La Teoría del Derrumbe y las bases del marxismo

Si bien se trata de una cuestión que desarrollará con profundidad en su obra *La Acumulación del Capital*, de la que nos ocuparemos en el capítulo respectivo, Luxemburgo realiza en *Reforma o Revolución* una importante y acertada aproximación a uno de los problemas centrales del marxismo: la llamada *teoría del derrumbe*.

¿Qué se entiende por ‘derrumbe’?

⁸⁰ Luxemburgo, Rosa (1900). Ob. Cit. Pág. 25.

⁸¹ Luxemburgo, Rosa (1900). Ob. Cit. Pág. 26.

Conforme la concepción materialista de la historia desarrollada por Marx y Engels, la estructura económico social capitalista, al igual que las formaciones que la precedieron, está destinada a perecer; *'lleva en sí el germen de su propia destrucción'*. Por eso el estudio detenido del modo de producción capitalista llevado adelante por Marx en *El Capital*, es un intento por descubrir y explicar las leyes internas que rigen el mismo, y así poder predecir la vía mediante la cual el capitalismo se *autodestruirá*. Esa *inevitabilidad* en cuanto al *derrumbe* del sistema capitalista, a la que refieren Marx y Engels y en la cual basan el carácter *científico* del socialismo por ellos fundado, ha sido objeto de múltiples tergiversaciones y malos entendidos. Entre las acusaciones más repetidas se encuentra la de constituir una visión *fatalista* de la realidad, y la de promover una actitud *pasiva* por parte de la clase obrera. Ambas, como veremos, se conjugan y complementan. La confusión de *inevitabilidad* con *fatalismo* implica sostener que, independientemente de la conducta de los hombres, el capitalismo como sistema de producción llegará a su fin; y esto se asocia con la idea de que no es necesario que los trabajadores se movilicen o luchen por el socialismo, ya que los resultados vaticinados se producirán igual sin necesidad de ello.

Sin embargo, y para que esto suceda, es imprescindible la acción de los hombres. El desarrollo de las fuerzas productivas, sin lo cual no hay evolución de la estructura económico-social, no es algo automático, independiente de la acción humana: son los hombres los que las *desarrollan*. Se trata de una cuestión que Rosa Luxemburgo supo entender muy bien, y que tendrá enorme influencia en sus discusiones con Lenin sobre el problema de la *organización*, y en su defensa de la *espontaneidad revolucionaria*. Su idea de *socialismo o barbarie* condensa esta visión.

En lo que aquí concierne, al defender la teoría del derrumbe Rosa Luxemburgo simplemente demuestra ser consecuente con el carácter científico del marxismo, entendiendo al desarrollo de las fuerzas productivas como la condicionante principal de la evolución. Ella ni se dejaba tentar por la utopía del *poder de las masas que todo lo pueden*, del *factor ideológico* como el dominante, ni caía en la *pasividad revisionista* (luego adoptada por la socialdemocracia en su conjunto) que se conformaba con *reformar* el capitalismo, abandonando toda lucha por su superación y transformación.

En este contexto, Rosa Luxemburgo sostiene que el pensamiento básico del socialismo debe ser distinguido de la forma externa que pueda asumir.

*“Las bases científicas del socialismo descansan, principalmente y en forma harto conocida, en **tres resultados del desarrollo capitalista**, que son: el primero y principal, la **anarquía creciente de su economía**, la cual lo lleva a declinar irremediablemente; el segundo, en la **progresiva socialización del proceso de producción**, que marca los comienzos positivos del régimen social futuro, y el tercero, en la **mayor conciencia de clase del proletariado** y en su organización creciente, factor activo en la revolución que se avecina.”*⁸²

A su entender, cuando Bernstein pone en duda la *teoría del derrumbe* y afirma que el sistema capitalista va adquiriendo mayor *capacidad de adaptación*, está cuestionando el *primer pilar de la base*.

“La desaparición de la crisis implicaría anular la contradicción que en el régimen capitalista se da entre producción y cambio; la elevación de la clase trabajadora, ya como tal o ya como tráfuga a

⁸² Luxemburgo, Rosa (1900); Ob. Cit. Pág. 27. El resaltado es nuestro.

Pablo E. Slavin

las clases medias, significaría la aminoración del antagonismo entre capital y trabajo.”³₈

La conclusión es que si el desarrollo capitalista no camina hacia su propia destrucción, el socialismo deja de ser necesario objetivamente.

“La teoría socialista se encuentra ante un dilema: o la revolución socialista sólo se concibe como resultado de las contradicciones internas del orden capitalista, contradicciones que aumentan al desarrollarse éste, haciendo el derrumbe inevitable, no importa el momento ni la forma en que se presente, pero que convierte en inútiles los medios de adaptación, siendo, por tanto, justa la teoría del derrumbe o, por el contrario, esos medios de adaptación son capaces de evitar el hundimiento capitalista y de anular sus contradicciones, con lo que cesa entonces el socialismo de ser una necesidad histórica, pudiendo ser luego todo lo que quiera, pero nunca el resultado del desarrollo material de la sociedad.

Este dilema nos presenta a su vez otro: o el revisionismo tiene razón en cuanto al curso del desarrollo capitalista, siendo, por tanto, una utopía la transformación socialista de la sociedad, o el socialismo no es tal utopía, quedando entonces malparada la teoría de los ‘medios de adaptación’. That is the question. Ese es el problema.”⁴₈

De lo que se trata aquí es justamente del carácter científico de la doctrina de Marx y Engels. Como Rosa Luxemburgo afirma: del **ser o no ser**. La **necesidad objetiva** es lo que diferencia al socialismo científico de todos los socialismos que lo precedieron. El *derrumbe* constituye esa *necesidad objetiva* que Bernstein negaba. Por eso no

⁸³ Luxemburgo, Rosa (1900); Ob. Cit. Pág. 28.

⁸⁴ Luxemburgo, Rosa (1900); Ob. Cit. Pág. 29/30.

debe sorprendernos que Bernstein sea incapaz de comprender las profundas diferencias que existían entre Marx y sus predecesores, los *'utopistas'*.

La destrucción de los argumentos de Bernstein

Rosa Luxemburgo, con meridiana claridad, deja en evidencia los errores en que incurre el ‘padre’ del revisionismo.

Los medios que, según Bernstein, posibilitan la *adaptación* del capitalismo, son:

*“... el crédito, la mejora de los medios de comunicación y la coalición de empresas”.*⁵⁸

Luxemburgo explica que entre las múltiples funciones que cumple el crédito, la más importante es la de *“aumentar la capacidad expansiva del capital”* y *“mediar y facilitar el intercambio”*. Esto tiene un efecto directo sobre las crisis, que justamente se originan en la *contradicción* entre una producción con capacidad y tendencia a la expansión, y una demanda cuya posibilidad de consumo, *en relación*, es cada vez más limitada.

Para ella.

*“... no sólo contribuye el crédito a la formación de la crisis, sino que facilita su presencia y amplitud...”*⁸⁶ Al permitir el crecimiento de la producción, despierta la *superproducción*, pero al menor síntoma de estancamiento, que es cuando más se lo necesita, desaparece, profundizando la crisis e impidiendo el consumo.

*“Resulta, pues, evidente que las crisis, que no son más que choques periódicos de las fuerzas contradictorias de la economía capitalista, se agudizan y multiplican con el crédito. (...) Aumenta la contradicción existente entre las **formas de producir y cambiar**, poniendo en máxima tensión la producción, pero restringiendo el*

⁸⁵ Luxemburgo, Rosa (1900); Ob. Cit. Pág. 31.

⁸⁶ *Ibidem*; pág. 32.

*intercambio por la causa más pequeña. (...) Aumenta la contradicción entre el carácter **social** de la producción y la **propiedad privada** capitalista, al hacer necesaria la intervención del Estado en la producción (sociedad por acciones).”⁸⁷*

Y concluye afirmando que:

“... el crédito, tal como es hoy, no constituye un medio de adaptación, sino de destrucción; un medio de máxima eficacia revolucionaria.”⁸⁸

He aquí otro ejemplo del razonamiento *dialéctico* de Rosa Luxemburgo. El crédito es un factor esencial para la producción de mercancías. Sin él, sin contar con un *capital* para *invertir*, es imposible adquirir materias primas y mano de obra para extraer *plusvalía*. Pero a medida que aumenta la producción de mercancías se hace más difícil la venta de las mismas, surgen los llamados *problemas de realización* (que analizaremos detenidamente en el capítulo dedicado a las *crisis*), y se generan entonces *crisis de superproducción*. Se produce un choque entre la capacidad de producción (cada vez mayor) y la de consumo de la sociedad (cada vez menor en relación).

Nuestra autora también descarta que *las coaliciones de empresas* sirvan para evitar la *anarquía regulando la producción*.

“La organización sólo puede elevar la cuota de beneficios en una rama de la industria y a costa de las otras ramas, por lo cual este aumento no puede ser en modo alguno general. Extendida la

⁸⁷ *Ibídem*; pág. 33.

⁸⁸ *Ibídem*; pág. 34.

Pablo E. Slavin

*organización a todas las ramas importantes de la producción, ella misma destruirá su propia virtud.”*⁸⁸

Si una empresa, gracias a la concentración de sus factores, incorporación de nueva tecnología, eficiencia, etc., logra reducir el tiempo socialmente necesario para producir y merced a ello obtiene ganancias extraordinarias, significa que hay otras empresas competidoras que ven reducida su cuota de ganancia, y en consecuencia, o imitan a la empresa ‘exitosa’ o perderán porciones del mercado. Cuando esto se traslada a todo un sector o rama de la producción, son el resto de los sectores los que *pagan* dichas ganancias extraordinarias.

Así, sostiene que

*“... no es posible dominar la anarquía capitalista por medio de los cárteles de empresas, en tanto que los cárteles, trusts, etc., no se inclinen hacia una forma general y socializada de la producción. Esto es, justamente, lo que por su propia naturaleza niega el cártel.”*⁸⁹

De este modo, Rosa Luxemburgo explica que tanto el crédito como los cárteles no hacen otra cosa que profundizar las contradicciones sociales entre productores y trabajadores, evidenciada en los distintos modos de producción y apropiación, y con ello aumentar la anarquía de la producción y agudizar las crisis.

“Extreman, en fin, la contradicción entre el carácter internacional de la economía capitalista y el carácter nacional del Estado capitalista. Teniendo

⁸⁹ *Ibidem*; pág. 34.

⁹⁰ *Ibidem*; pág. 34.

como síntoma acompañante una guerra general de tarifas, llevan al máximo las divergencias entre los Estados capitalistas independientes... ”. ¹₉

Destaca que lo fundamental del análisis de Marx y Engels sobre las crisis, es el hecho de haber descubierto “... su mecanismo interno y sus causas comunes y profundas.” Ninguna importancia tiene, para ella, que las crisis se reiteren con una precisión de diez, cinco o veinte años.

“La creencia de que la producción capitalista puede ‘adaptarse’ al cambio, supone aceptar una de estas dos cosas: o que el mercado mundial es ilimitado y crece hasta lo infinito o que, por el contrario, las fuerzas de producción detienen su crecimiento para no saltar sobre los límites del mercado. Lo primero es una imposibilidad física; lo segundo se opone al hecho de que continuamente se verifican revoluciones técnicas en todos los aspectos de la producción, despertándose cada día nuevas fuerzas productoras.” ²₉

La historia del capitalismo en la última centuria no ha hecho más que mostrar lo acertado de estas afirmaciones de Rosa Luxemburgo. El mercado mundial ha chocado con sus límites en forma reiterada, y esos choques fueron resueltos mediante crisis periódicas de mayor o menor envergadura, así como a través de guerras y destrucción masiva de fuerzas productivas. De igual manera, la necesidad de aumentar o al menos mantener la *tasa de ganancia* ha obligado a las empresas a incorporar permanentemente nuevas tecnologías, que si bien permiten durante un período obtener esas *ganancias extraordinarias* que mencionábamos, al poco tiempo se extienden a todo el sector y con ello la caída de la tasa de ganancia se hace más

⁹¹ *Ibídem*; pág. 36.

⁹² *Ibídem*; pág. 39.

pronunciada, obligando otra vez a introducir nuevas tecnologías; y así en forma permanente. Esta *lógica del capital*, descubierta por Marx y Engels, es bien comprendida por Rosa Luxemburgo.

Ella también critica, correctamente, la interpretación que hace Bernstein de la relación entre la ‘gran industria’ y la ‘pequeña y mediana’. El padre del revisionismo cree descubrir un error en Marx, mostrando que no se cumpliría su aserto sobre la derrota de la ‘pequeña y mediana industria’ a manos de la ‘grande’. Lo que no comprende Bernstein, según Rosa Luxemburgo, es que

“... los capitales pequeños, según la tesis de Marx, juegan en el curso general del desarrollo capitalista precisamente el papel de pioneros de la revolución técnica, y ciertamente en un doble sentido, tanto en relación con los nuevos métodos aplicados a ramas de la producción, pero fuertemente arraigadas, como también respecto a la creación de nuevas ramas todavía no explotadas por los grandes capitales. Perfectamente falso es el criterio de que la historia de la industria media ha de llevar una recta siempre descendente, hasta su total decadencia.

El curso real del desenvolvimiento es, más bien, simplemente dialéctico, y se mueve continuamente entre contradicciones. (...) La lucha de la industria media con el gran capital no debe considerarse como una batalla formal en que las tropas de la parte más débil quedan cada vez más diezmadas, sino como una siega periódica de los pequeños capitales, que no cesan de brotar para ser de nuevo seccionados por la guadaña de la gran industria.”⁹³

¿Qué ha sucedido en los cien años que nos separan de este análisis? ¿Acaso se cumplieron las profecías de Bernstein y desaparecieron o menguaron las crisis?

⁹³ *Ibidem*; pág. 40.

La realidad histórica les da la razón a Marx y a Rosa Luxemburgo.

El último siglo ha estado plagado de crisis cada vez más profundas (recordemos simplemente las crisis mundiales de 1930, 1973 o la actual). De igual modo se produjo una enorme destrucción de fuerzas productivas durante las dos guerras mundiales, lo que permitió al capitalismo amortiguar los efectos de su incesante expansión.

Entre 1870 y 1986 Alemania redujo la jornada anual de trabajo de 2.941 a 1.627 horas, Japón de 2.945 a 1.627 horas, Estados Unidos de 2.964 a 1.683 horas, Reino Unido de 2.984 a 1.518 horas y Francia de 2.945 a 1.533 horas. ¿Cuál sería hoy la situación de la estructura capitalista si los países desarrollados no hubiesen reducido sus jornadas?

Tampoco debemos olvidar que, simultáneamente, se instaló un modelo de Estado Benefactor, el que junto a los enormes gastos destinados a la reconstrucción de Europa y Japón tras la segunda guerra mundial, favoreció a que el modelo capitalista gozase de los 25 años de mayor crecimiento en toda su historia (1948-1973).

¿Qué hubiese acontecido de continuar el capitalismo por idéntico rumbo al que llevaba en la época en que lo estudiaron Rosa Luxemburgo y sus contemporáneos? ¿Acaso las crisis no hubieran sido más continuas y profundas? ¿Cuál sería hoy el nivel de desempleo? ¿Seguiríamos viviendo en una estructura económico social capitalista?

Consideramos que lo más importante para nuestro análisis -y justamente es lo que Rosa Luxemburgo señala- es que la adopción de todas estas medidas y políticas anticíclicas sólo han servido para postergar las crisis en el tiempo o amenguar sus efectos. No para evitar que se produjeran.

La otra cuestión en la que es necesario insistir, es que cuando Marx, Engels, y luego Luxemburgo analizan la evolución del modelo capitalista, lo que describen son **tendencias**. Es por ello que a lo largo del desenvolvimiento sufrido por este modo de producción es dable observar numerosos períodos en los que la tasa de ganancia ha aumentado, las crisis han sido superadas, etc. El propio Marx, en *El Capital*, analiza las causas que contrarrestan esta *tendencia* a la caída de la tasa de ganancia⁹⁴.

Lejos está nuestra autora de caer en análisis deterministas o fatalistas.

¿Cómo ha de implantarse el socialismo?

Bernstein opone el camino de la *reforma legal*, al que describe *lento pero seguro*, a la *revolución*.

Luxemburgo, por el contrario, sostiene que

“...la reforma legal y la revolución no son, pues, diversos métodos del progreso histórico que podemos elegir a gusto en la despena de la historia, sino momentos distintos del desenvolvimiento de la sociedad de clases, los cuales mutuamente se condicionan o complementan, pero al mismo tiempo se excluyen, como, por ejemplo, el polo Norte y el polo Sur, burguesía y proletariado.

La constitución legal es, en todo tiempo, un producto de la revolución, simplemente. Siendo ésta la que marca el momento del parto en la historia de las clases, la legislación no es más que la floración política de la sociedad. La obra legal de reforma carece en sí de todo impulso propio e independiente de la revolución.

⁹⁴ Ver especialmente la obra *El Capital*, de Carlos Marx, Tomo III, Sección tercera, capítulo XIV.

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

(...) *Una revolución social y una reforma legal no son diversos momentos por lo que duren, sino por su esencia. Todo el secreto de las transformaciones históricas a través del ejercicio del poder político está justamente en el paso de los cambios puramente cuantitativos en una nueva calidad; o, concretando, en el tránsito de un período de la historia, de un orden social, a otro.*

Por lo tanto, quien para transformar la sociedad se decide por el camino de la reforma legal, en lugar y en oposición a la conquista del poder, no emprende, realmente, un camino más descansado, más seguro, aunque más largo, que conduce al mismo fin, sino que, al propio tiempo, elige distinta meta; es decir, quiere, en lugar de la creación de un nuevo orden social, simplemente cambios, no esenciales, en la sociedad ya existente... ” ⁵,

Nos permitimos transcribir tan extensos párrafos, porque entendemos que Rosa Luxemburgo nos brinda en ellos una magistral clase sobre el *materialismo dialéctico*.

Ella no reniega de las *reformas legales*. Muy por el contrario, y como veremos en otro capítulo, es una ardiente defensora del modelo democrático, al que considera un arma *indispensable* para alcanzar el socialismo. Lo que explica es que no por ello debe abandonarse la idea y la praxis de la *revolución*.

Aplicando la ley dialéctica del *salto cuantitativo cualitativo*, entiende que la suma de los cambios (*cuantitativos*) terminará, merced al desarrollo de las fuerzas productivas, dando lugar a la aparición de una sociedad nueva y distinta, es decir, a un salto de *calidad* que implicará el fin del modo de producción capitalista. Y ello estará coronado por la toma del poder político por el proletariado, hecho que sucederá junto al *derrumbe* de la sociedad burguesa.

⁹⁵ *Ibidem.*; pág. 94/95.

Las reformas legales acompañan al proceso revolucionario, lo moldean, pero pierden sentido sin aquel. La *revolución* es un *proceso histórico*, no un *hecho* que tiene lugar en un momento determinado. Mediante la regulación jurídica se consolidarán los derechos de la clase que alcanzó el poder tras la revolución. El orden jurídico forma parte de la superestructura y halla sus límites en la propia estructura económico-social a la que se corresponde; puede ayudar a su crecimiento o retrasarlo, pero no superar por sí solo los límites que dicha estructura le impone.

Y esto estaba muy claro para Rosa Luxemburgo.

Ella explica que

“... el sistema del salario no es una relación jurídica, sino simplemente económica. No se encontrará en todo nuestro sistema jurídico una fórmula legal que corresponda a la actual dominación de clase. (...)

¿Cómo se puede, pues, anular ‘por el camino legal’ y gradualmente la esclavitud del salario, si no está expresada en ley ninguna?

(...) Ahora no existe ley alguna que obligue al proletariado a someterse al yugo del capital; sólo le lleva a ello la necesidad, la carencia de medios de producción. Ninguna ley en el mundo puede, dentro del marco de la sociedad burguesa, otorgarle estos medios, porque se los despojó de ellos, no por ley alguna, sino por el desenvolvimiento económico.

Además, la explotación por medio de las relaciones del salario no descansa sobre leyes, pues la altura del salario no se determina por vía legal, sino por factores económicos. Y el hecho mismo de la explotación no se apoya sobre una disposición legal, sino sobre la realidad económica de que la fuerza de trabajo se presenta como mercancía que, entre otras cualidades, tiene la positiva de producir

valor y, más aún, supervalor o plusvalía, al ser pagado el obrero con medios de subsistencia... ”. ⁶

Todo ello nos recuerda la magistral ironía de Anatole France, quien en su novela *La Azucena Roja* destacaba la “...majestuosa equidad de las leyes que prohíben, al rico como al pobre, acostarse bajo los puentes, mendigar en las calles y robar pan...”.

¿De qué sirve una ley que declare al trabajador en libertad de no vender su fuerza de trabajo, si el no hacerlo le impide alimentarse y dar satisfacción a las necesidades básicas para su subsistencia?

Una reforma legal de ese tipo sólo puede tener lugar en una estructura económico social en la que la *teoría del valor trabajo* haya dejado de existir, dando paso a un modo de producción superior, el socialista.

V. CONCLUSIÓN

Después de la primera guerra mundial, Bernstein supo ser la guía ideológica de un Partido Socialdemócrata que buscó y logró insertarse con éxito en el juego de la democracia capitalista a lo largo de todo el siglo XX.

Lamentablemente, el abandono de los principios del marxismo, del *materialismo dialéctico* como método de análisis, de la *teoría del valor-trabajo* como la mejor explicación del funcionamiento del sistema capitalista, y finalmente, el reemplazo de la *teoría del colapso* por la *teoría de la adaptación*, como agudamente lo señalara Rosa Luxemburgo, contribuyó a que la socialdemocracia fuese perdiendo su identidad como partido de los trabajadores.

⁹⁶ *Ibidem.*; pág. 96/98.

Para ganar elecciones la *socialdemocracia* fue renunciando a todo aquello por lo que tanto habían luchado sus fundadores, hasta transformarse en un partido político *burgués*, con sus mismos defectos.

¿Queda alguna esperanza?

Creemos que la relectura propuesta de Rosa Luxemburgo es una herramienta esencial para intentar recuperar el rumbo perdido.

Es fundamental retomar el empleo del materialismo dialéctico como método para el análisis de la compleja realidad que hoy debemos enfrentar. György Lukács en 1922, insistía sobre la importancia de recuperar el uso de la dialéctica, ya por entonces en un profundo estado de abandono.

*“La exhortación de Marx a no tratar a Hegel como a un **perro muerto** ha sido en vano, incluso para muchos buenos marxistas. (También han sido demasiado poco eficaces los esfuerzos de Engels y Plejánov al respecto). Y el hecho es que Marx subraya varias veces **enérgicamente** ese peligro.”*

La manera *dialéctica* de razonar es lo que le permite a Rosa Luxemburgo poder leer correctamente el rumbo del proceso capitalista, y no dejarse atrapar por análisis de coyuntura.

Otro claro ejemplo de ello es la crítica que le efectúa al *gradualismo* de Bernstein y su teoría de la *adaptación del sistema capitalista*. Sostiene nuestra autora que

*“... es un lugar común afirmar que el Estado imperante es un Estado clasista. **A esto, al igual que a todo lo que se refiere a la sociedad capitalista, no hay que entenderlo de manera rigurosa y absoluta sino dialécticamente.***

El Estado se volvió capitalista con el triunfo de la burguesía. El desarrollo capitalista modifica esencialmente la naturaleza del Estado, ampliando su esfera de acción, imponiéndole nuevas

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

funciones constantemente (sobre todo en lo que afecta la vida económica), haciendo cada vez más necesaria su intervención y control de la sociedad. En este sentido, el desarrollo capitalista prepara poco a poco la fusión futura del Estado y la sociedad. Prepara, por así decirlo, la devolución de la función del Estado a la sociedad. Siguiendo esta línea de pensamiento puede hablarse de evolución del Estado capitalista en la sociedad, y esto es indudablemente lo que Marx tenía en mente cuando se refirió a la legislación laboral como la primera intervención consciente de la 'sociedad' en el proceso social vital, frase en la que Bernstein se apoya muchísimo.

Pero, por otra parte, el mismo desarrollo capitalista efectúa otra transformación en la naturaleza del Estado. **El Estado existente es, ante todo, una organización de la clase dominante. Asume funciones que favorecen específicamente el desarrollo de la sociedad porque dichos intereses y el desarrollo de la sociedad coinciden, de manera general, con los intereses de la clase dominante y en la medida que esto es así.** La legislación laboral se promulga tanto para servir a los intereses inmediatos de la clase capitalista como para servir a los intereses de la sociedad en general. **Pero esta armonía impera sólo hasta cierto momento del desarrollo capitalista. Cuando este ha llegado a cierto nivel, los intereses de clase de la burguesía y las necesidades del avance económico empiezan a chocar, inclusive en el sentido capitalista. Creemos que esta fase ya ha comenzado.**"⁹⁷

La explicación de Rosa Luxemburgo resulta sumamente esclarecedora. Sus palabras nos recuerdan las de Marx en el famoso prólogo de la *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. Ella no desdeña el empleo de la *legislación laboral* como herramienta de

⁹⁷ Luxemburgo, Rosa (1900); Ob. Cit.; tomado de la edición de Editorial Pluma, T.1, pág. 68.

cambio y transformación consciente de la sociedad. No se opone a su utilización por el proletariado. Lo que señala con toda agudeza, es que no deben fundarse sobre ello falsas expectativas, ya que tales transformaciones serán posibles en tanto y en cuanto no afecten intereses esenciales de la clase dueña de los medios de producción. Y dicha clase se opondrá a cualquier tipo de mejora en los derechos de los trabajadores ni bien perciban que eso pueda disminuir, en lo inmediato, su cuota de ganancia. Y esto aún cuando tales medidas impliquen ir contra los propios intereses de los capitalistas.

¿Cómo respondió la historia a estos planteos de nuestra autora?

El *Estado de Bienestar*, que trajo una distribución más equitativa de los ingresos nacionales y mejoró la calidad de vida de los trabajadores, fue una ‘concesión’ de las *clases dominantes* que vieron amenazada su forma de vida y que encontraron en este nuevo modelo de gobierno una vía para continuar su enriquecimiento. Estas clases se apresuraron en proclamar que las crisis se habían terminado y que el capitalismo gozaría de *eterna salud*. Ese *estado de gracia* se extendió (por diversos motivos, y a costa de poblaciones enteras del ‘tercer mundo’) entre 1948 y 1973, cuando una nueva crisis devolvió al capitalismo a su cruda realidad. Esas mismas *clases dominantes* no dudaron, entonces, en reemplazar al Estado benefactor por el *Neoliberal* o *Neoconservador*, y en *flexibilizar los derechos laborales*. La *ola del pensamiento único* se esparció como una pandemia.

Sólo una nueva crisis como la de 2008, más profunda aún que las que le precedieron, ha permitido volver a poner en el centro del debate la evolución del proceso capitalista, sus consecuencias y las probabilidades de una cercana transformación.

Pero no debemos olvidar que seguimos estando en presencia de un Estado Capitalista que continúa siendo dirigido por las clases poseedoras de los medios de producción, y que ha dado reiteradas

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

pruebas de no dudar en actuar a favor de ellas cuando la situación así lo ha exigido. Rosa Luxemburgo, sin abandonar la vía democrática, llamaba la atención sobre este peligro e insistía en la necesidad de no perder de vista el *objetivo final*: la transformación revolucionaria de la sociedad.

III DEMOCRACIA, DICTADURA Y PROBLEMAS DE ORGANIZACIÓN: EL PAPEL DE LA 'ESPONTANEIDAD REVOLUCIONARIA'

*“Si, pues, detectamos un estancamiento en nuestro movimiento en lo que hace a todas estas cuestiones teóricas, ello no se debe a que la teoría marxista sobre la cual descansan sea incapaz de desarrollarse o esté perimida. Por el contrario, se debe a que aún no hemos aprendido a utilizar correctamente las armas intelectuales más importantes que extrajimos del arsenal marxista en virtud de nuestras necesidades apremiantes en las primeras etapas de nuestra lucha. No es cierto que, en lo que hace a nuestra lucha práctica, Marx esté perimido o lo hayamos superado. Por el contrario, Marx, en su creación científica, nos ha sacado distancia como partido de luchadores. No es cierto que Marx ya no satisfaga nuestras necesidades. Por el contrario, nuestras necesidades todavía no se adecuan a la utilización de las ideas de Marx.”*¹

Rosa Luxemburgo (1903) ‘Estancamiento y crisis del marxismo’

I. INTRODUCCIÓN

A comienzos del siglo XX la socialdemocracia europea se vio envuelta en un debate teórico práctico de profunda trascendencia. Ante un capitalismo que se suponía víctima de una *crisis terminal*, los

¹ Luxemburgo, Rosa (1903); *Estancamiento y crisis del marxismo*”. En: Rosa Luxemburgo - *Obras Escogidas*. Buenos Aires: Editora Antídoto, 1976. T I, pág. 135.

principales miembros de la Segunda Internacional se encontraron con una serie de nuevos desafíos:

- 1) ¿Estaba el proletariado en condiciones políticas de tomar el poder?
- 2) ¿Se hallaba la situación económico-social lo suficientemente madura como para construir el socialismo?
- 3) ¿Debían adoptarse los mismos procedimientos en los principales países desarrollados de Europa, que en países atrasados como Rusia?
- 4) ¿Qué rumbo tomaría la etapa de *transición al socialismo*?
- 5) ¿Quién debería estar a cargo de la dirección de la revolución proletaria?
- 6) ¿Democracia o Dictadura? ¿Dictadura del Proletariado?
- 7) ¿‘Espontaneidad de las masas’ o la disciplina del ‘Comité Central del Partido’?

Estos son sólo algunos de los numerosos interrogantes que se plantearon, y que entendemos, siguen abiertos. Las originales respuestas que Rosa Luxemburgo ofreció la ubicaron en el centro de la polémica.

Estamos convencidos que un análisis crítico de la postura asumida por nuestra autora en aquellos debates constituye un aporte ineludible, no sólo para el mejor conocimiento de una etapa muy rica en la historia del pensamiento socialista, sino porque para todos los que creemos que un mundo mejor es posible y vemos en el *materialismo histórico* un método *científico* de comprensión y explicación de la realidad, el avance del modelo capitalista nos exige someter a un permanente debate a estos interrogantes planteados.

II. EL PENSAMIENTO DE MARX Y ENGELS

A pesar de las profundas diferencias que se fueron abriendo entre los miembros de la *II Internacional Socialista*, al analizar los debates que protagonizó Rosa Luxemburgo con ideólogos como Bernstein, Kautsky o Lenin –por citar sólo los más representativos–, surge un denominador común: todos ellos se consideran *herederos del pensamiento de Marx y Engels*.

Por eso creemos necesario, antes de ingresar en la revisión crítica de las posiciones sustentadas por Rosa Luxemburgo, analizar qué decían Marx y Engels sobre aquellos temas que sus intérpretes harán objeto de disputa. En tal sentido, sólo nos limitaremos a la revisión de algunos textos que, por su trascendencia, consideramos esenciales.

En el famoso *Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política*, escrito por Marx en 1959, este decía:

“... En la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de las relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es el que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

*las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Se abre así una época de revolución social. Cuando se estudian esas revoluciones, hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción y que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo. (...) Ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua. Por eso, la humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, pues, bien miradas las cosas, vemos siempre que estos objetivos sólo brotan cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando, las condiciones materiales para su realización.”*²

Nos tomamos el atrevimiento de transcribir un párrafo tan extenso, porque consideramos que aquí encontramos el ABC de la teoría marxista, explicado por Marx con una claridad meridiana. Veamos a continuación algunas de las afirmaciones contenidas en este famoso texto:

La fundamentación del *método materialista histórico*: Marx sienta las bases de la relación que existe entre el *ser* y el *pensar*. Se explica cómo la manera de vivir (la *estructura económico social*) **condiciona** la manera de pensar (la *superestructura jurídico política*).

² Marx, Carlos (1859); *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. En: C.Marx, F.Engels – *Obras Escogidas*. Moscu: Progreso, 1955. T1, pág. 340/341.

La *necesidad objetiva de la revolución*: al sostener que el incontenible desarrollo de las fuerzas productivas lleva al surgimiento de nuevas relaciones de producción que entran en conflicto con las ya existentes, las que se vuelven inadecuadas. Este choque entre nuevas y viejas relaciones de producción es lo que conduce a la llamada *revolución social*.

1. Se establece la diferencia entre los *cambios materiales*, dados por el grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas (objetivos, precisos, pasibles de ser medidos con gran exactitud), y los *cambios operados* en las formas ideológicas (subjetivos, producto de las luchas de clases).

2. Imposibilidad de *saltar etapas*: así se entiende la afirmación de que “...ninguna formación social desaparece antes que se desarrollen...”. Esta toma de posición, y su fundamentación, serán claves a la hora de interpretar las posibilidades y los límites de la acción política del proletariado.

3. Las *condiciones materiales de vida* son la base para la formación de la *conciencia*; de lo que se deriva la necesaria *racionalidad* que deben tener los objetivos planteados.

4. La revolución como una *necesidad objetiva*. La *historicidad* del modo de producción capitalista, y con ello, su inevitable *colapso*.

Para los miembros de la Segunda Internacional, no cabía duda alguna que las contradicciones del propio modo de producción capitalista traerían consigo una *era de revoluciones* encargada de alumbrar la nueva estructura económico-social denominada *socialista* o *comunista*. Las divergencias comenzaban al momento de analizar el *cuándo, cómo, dónde y por qué* se producirían tales movimientos

revolucionarios. Los ‘textos sagrados’ no contenían las respuestas/revelaciones que muchos intérpretes esperaban.

Por eso hay que rescatar las palabras con las que Rosa Luxemburgo termina su *Anticrítica* incluida como apéndice de *La Acumulación del Capital*. Allí afirma:

“Temperamentos sensibles lamentarán, una vez más, que ‘los marxistas se combatan entre sí’, que se ataque a ‘autoridades’ prestigiosas. Pero el marxismo no es una docena de personas que se conceden unas a otras el derecho a actuar de ‘expertos’, y ante los cuales la masa de creyentes haya de morir con ciega confianza.

El marxismo es una concepción revolucionaria que pugna constantemente por alcanzar nuevos conocimientos, que odia, sobre todas las cosas, el estancamiento de las fórmulas fijas, que conserva su fuerza viva y creadora, en el chocar espiritual de armas de la propia crítica y en los rayos y truenos históricos...” ³

Rosa Luxemburgo debe ser considerada una genuina intérprete y continuadora del pensamiento de Marx y Engels, pero como ella misma reiteradamente lo afirmara, eso no significa ser mera ‘repetidora’ de viejas recetas. Su gran virtud fue saber aplicar el método materialista dialéctico, creado por aquellos, a los problemas que su época le supo presentar.

³ Rosa Luxemburgo (1916); *La Acumulación del Capital, una Anticrítica*. Buenos Aires: Editorial, 1968; pág. 547.

La 'transición al socialismo': Democracia y 'Dictadura del Proletariado'

A lo largo de su prolífica producción literaria, Marx y Engels se dedicaron a describir con minuciosidad las distintas estructuras económico-sociales por las que atravesó la sociedad, para concentrarse finalmente en el análisis de las leyes internas que rigen el funcionamiento del modo de producción capitalista.

No fue mucho, sin embargo, lo que ellos escribieron con respecto al *período de transición*, o a la futura *sociedad socialista*. Estamos convencidos que tampoco hubiera sido coherente con su pensamiento que así lo hicieran. Las leyes que ellos describieron eran *leyes sociales*. Las mismas señalan una *tendencia*, y no poseen, en modo alguno, un carácter *fatalista*.

Como ya se expusiera, muy pocos son los textos en los que Marx y Engels hacen mención a la cuestión del *pasaje al socialismo*. Consecuentes con el método desarrollado, ellos se dedicaron al conocimiento y descripción de su *realidad*; jamás pretendieron hacer *profecías futuristas*.

En una carta dirigida a J. Weydemeyer, del 5 de marzo de 1852, Marx afirma:

*“Por lo que a mí se refiere, no me cabe el mérito de haber descubierto la existencia de las clases en la sociedad moderna ni la lucha entre ellas. Mucho antes que yo, algunos historiadores burgueses habían expuesto ya el desarrollo histórico de esta lucha de clases y algunos economistas burgueses la anatomía de éstas. Lo que yo he aportado de nuevo ha sido demostrar: 1) que la **existencia de las clases** sólo va unida a **determinadas fases históricas del desarrollo de la producción**; 2) que la lucha de clases conduce, necesariamente, a la **dictadura del proletariado**; 3) que esta misma*

*dictadura no es de por sí mas que el tránsito hacia la **abolición de todas las clases** y hacia una **sociedad sin clases...**”⁴*

La *dictadura del proletariado* es aquí analizada por Marx como una fase *necesaria* en el tránsito a la *sociedad sin clases*. Él explica que no siempre la sociedad estuvo dividida en ‘clases’, ni las *clases* fueron siempre las mismas; que ello ha sido el resultado del desarrollo de las fuerzas productivas, con la consiguiente ‘*división del trabajo*’ y el apoderamiento de los ‘*medios de producción*’ que pasaron a estar en manos de un grupo más o menos pequeño, el que se transformó en la ‘*clase dominante*’. Por todo ello, Marx y Engels se refirieron a la historia de la civilización como ‘*la historia de la lucha de clases*’. La división de la sociedad en clases, y su lucha, no son situaciones atemporales y eternas, sino ‘*históricas*’, con todo lo que ello implica. Así como nacieron, las clases desaparecerán, y esa desaparición, esa futura *sociedad sin clases*, a no dudarlo, sólo alumbrará como resultado de una larga y dolorosa lucha.

Veinte años más tarde, en el prólogo que Marx y Engels escribieron el 24 de junio de 1872 para la Edición Alemana del *Manifiesto Comunista*, admiten que el *programa revolucionario* ha quedado

“... a trozos anticuado por efecto del inmenso desarrollo experimentado por la gran industria en los últimos veinticinco años, con los consiguientes progresos ocurridos en punto a la organización política de la clase obrera y por efecto de las experiencias prácticas, de la revolución de febrero en primer término, y sobre todo de la Comuna de París, donde el proletariado, por primera vez, tuvo el Poder Político en sus manos por espacio de dos meses. La Comuna ha

⁴ Marx, Carlos (1852); Carta a J. Weydemeyer; en “Marx y Engels–Obras Escogidas”; T II, pág. 448.

Pablo E. Slavin

*demostrado, principalmente, que la clase obrera no puede limitarse a tomar posesión de la máquina del Estado en bloque, poniéndola en marcha para sus propios fines”.*⁵

Para ellos, la toma del poder político por el proletariado no significa el empleo del Estado capitalista con fines socialistas, sino la construcción de otro tipo de Estado, diferente al Estado clasista hasta entonces conocido.

La cuestión es analizada nuevamente, poco tiempo después, en la *Crítica del Programa de Gotha* (1875). Allí escribe Marx:

“Cabe, entonces, preguntarse: ¿Qué transformación sufrirá el Estado en la sociedad comunista? O, en otros términos: ¿qué funciones sociales, análogas a las actuales funciones del Estado, subsistirán entonces? Esta pregunta sólo puede contestarse científicamente, y por más que acoplemos de mil maneras la palabra <pueblo> y la palabra <Estado>, no nos acercaremos ni un pelo a la solución del problema.

*Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista media el período de la transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde también un período político de transición, cuyo Estado no puede ser otro que la **dictadura revolucionaria del proletariado...**”*⁶

Marx no explica cómo será el Estado en la etapa del comunismo futuro, entendiendo que es una respuesta que sólo el tiempo podrá brindar. La *praxis*, en su opinión, será la encargada de resolver la

⁵ Marx, Carlos y Engels, Federico (1872); *Prólogo a la Edición en Alemán del Manifiesto Comunista*; en *Biografía del Manifiesto Comunista*, México, 1949; pág. 56.

⁶ Marx, Carlos (1875); *Crítica del Programa de Gotha*; en “C.Marx, F.Engels – Obras Escogidas”; TII, pág. 25.

cuestión. Sin embargo, en lo que al período de *transición* se refiere, él afirma que el tipo de Estado necesario es el de una *dictadura revolucionaria del proletariado*.

¿Pero a qué se está refiriendo Marx cuando utiliza el término *dictadura revolucionaria del proletariado*? En su trabajo “*Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico*” (1877), Engels nos brinda su opinión:

“El proletariado toma el Poder político, y, por medio de él, convierte en propiedad pública los medios sociales de producción, que se le escapan de las manos a la burguesía. Con este acto, redime a los medios de producción de la condición de capital que hasta allí tenían y da a su carácter social plena libertad para imponerse. A partir de ahora, es ya posible una producción social con arreglo a un plan trazado de antemano. El desarrollo de la producción convierte en un anacronismo la subsistencia de diversas clases sociales. A medida que desaparece la anarquía de la producción social, va languideciendo también la autoridad política del Estado. Los hombres, dueños por fin de su propia existencia social, se convierten en dueños de la naturaleza, en dueños de sí mismos, en hombres libres.”⁷

Repasemos sus palabras: Apoderamiento de los medios de producción por el proletariado y puesta de los mismos en función social; expropiación de los expropiadores; fin de la lucha de clases, al desaparecer la contradicción entre poseedores de medios de producción y desposeídos; planificación social de la producción. Estas serían las notas centrales de la etapa de transición o *dictadura del proletariado*. Recién entonces se encontrarían dadas las condiciones para el pasaje al Socialismo, etapa en la cual el ‘Estado’, como

⁷ Engels, Federico (1877); *Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico*. En: C.Marx, F.Engels – *Obras Escogidas*. Moscú: Editorial Progreso, 1955. T II, pág. 150/1.

‘autoridad política’, estaría ‘languideciendo’, y los hombres finalmente alcanzarían su plena libertad. Obsérvese que la noción de *libertad* está íntimamente ligada a cuestiones esenciales como ‘*el fin de la anarquía de la producción*’ y el dominio de los hombres sobre la *naturaleza* y sobre sí mismos. Sólo el desarrollo de las fuerzas productivas hará posible la creación de las precondiciones para la liberación humana.

El tema de *la etapa de transición* vuelve a ser tratado por Engels en 1891, al redactar la Introducción a la obra de Marx *La Guerra Civil en Francia*. Allí dice:

“En realidad, el Estado no es más que una máquina para la opresión de una clase por otra, lo mismo en la república democrática que bajo la monarquía; y en el mejor de los casos, un mal que se transmite hereditariamente al proletariado triunfante en su lucha por la dominación de clase. El proletariado victorioso, lo mismo que hizo la Comuna, no podrá por menos de amputar inmediatamente los lados peores de este mal, **entretanto que una generación futura, educada en condiciones sociales nuevas y libres, pueda deshacerse de todo ese trasto viejo del Estado.**

Últimamente, las palabras <dictadura del proletariado> han vuelto a sumir en santo horror al **filisteo socialdemócrata**. Pues bien, caballeros, ¿queréis saber qué faz presenta esta dictadura? Mirad a la Comuna de París: ¡he ahí la **dictadura del proletariado!**”⁸

El proletariado en el poder deberá comenzar con la enorme tarea de transformar el *Estado de clases*, como hasta ahora es históricamente conocido, intentando dar a luz una nueva forma de organización social. Aclara Engels que en un primer momento el

⁸ Engels, Federico (1891); *Introducción a La Guerra Civil en Francia*, de C. Marx; en Ob. Cit.; TI; pág. 463. El resaltado es nuestro.

proletariado sólo podrá eliminar aquellos aspectos del Estado capitalista que le resulten más reaccionarios, pero le será imposible un cambio total. ¿Por qué? Simplemente porque ese proletariado a cargo de la transición ha sido formado y ha crecido dentro de un modo de vivir capitalista. Su manera de pensar, entonces, está profundamente condicionada por aquel medio.

Engels introduce aquí una cuestión que irá adquiriendo una importancia cada vez mayor, y que conserva plena actualidad: el problema de la *educación*. Sólo un cambio efectivo y real en la forma de vivir podrá lograr cambios en la manera, no sólo de enseñar, sino de aprender.

También insiste Engels en que para llevar adelante el proceso de transición final al socialismo, y empezar a educar a la nueva generación, el gobierno deberá ser una *Dictadura del Proletariado*, cuyas notas principales las encontramos en la *Comuna de París*. ¿Y qué características le atribuye Marx a la *Comuna de París de 1871*? El propio Engels lo explica en la citada *Introducción*.

La *Comuna* había tenido un notorio *carácter de clase*, siendo la totalidad de sus miembros *obreros o representantes conocidos de los obreros*. Todos los cargos administrativos, judiciales y de enseñanza fueron cubiertos por elección, empleando para ello el *sufragio universal* y el *derecho de revocación*. Se establecieron *salarios iguales* para los funcionarios y los trabajadores, buscando así evitar el *arribismo* y la *caza de cargos*. Éstas eran, para Engels, las cualidades que debía tener una *dictadura del proletariado*, o lo que es lo mismo, el gobierno del proletariado durante la etapa de transición al socialismo.

Entre el 18 y 29 de junio de 1991 retorna Engels sobre la cuestión. El motivo, analizar el proyecto que la dirección del Partido

Socialdemócrata Alemán (SPD) había redactado para el Congreso de Erfurt, a celebrarse en octubre de ese año. Este programa reemplazaría al Programa de Gotha de 1875, oportunamente criticado con mucha dureza por el propio Marx.

Es en ese contexto que Engels escribe el trabajo “Contribución a la crítica del programa socialdemócrata de 1891”. Este artículo recién fue publicado en el periódico partidario *Neue Zeit* en 1901, ya muerto su autor.

Allí claramente expresa Engels:

*“Está absolutamente fuera de duda que nuestro partido y la clase obrera sólo pueden llegar a la dominación bajo la forma de **la república democrática**. Esta última es incluso la forma específica de la dictadura del proletariado, como lo ha demostrado ya la Gran Revolución Francesa.”* ⁹

Engels insiste en el carácter democrático de la *dictadura del proletariado*, sosteniendo que *la república democrática* es su forma específica. También aprovecha la oportunidad para atacar al régimen político alemán de su época calificándolo de *semi-absolutista*, y haciendo suyas las palabras de W. Liebknecht, quien se refería al Reichstag como *la hoja de parra del absolutismo*.

En base a ello, Engels afirma que

“...el hecho de que, en Alemania, no se permite siquiera presentar un programa de partido abiertamente republicano prueba hasta qué punto es profunda la ilusión de que se pueda instaurar por

⁹ Engels, Federico (1891); *Contribución a la crítica del proyecto de programa socialdemócrata de 1891*; en <http://www.marxists.org/espnol/m-e/1890s/1891criti.htm>

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

vía idílicamente pacífica la república, y no sólo la república, sino hasta la sociedad comunista.”¹⁰

Pero de igual modo, sostiene que:

“Se puede concebir que la vieja sociedad sería capaz de integrarse pacíficamente en la nueva en los países donde la representación popular concentra en sus manos todo el poder, donde se puede hacer por vía constitucional todo lo que se quiera, siempre que uno cuente con la mayoría del pueblo: en las repúblicas democráticas, como Francia y Norteamérica, en monarquías, como Inglaterra, donde la inminente abdicación de la dinastía por una recompensa en metálico se debate a diario en la prensa y donde esta dinastía no puede hacer nada contra la voluntad del pueblo.”¹¹

Engels nos deja su opinión en una cuestión que se ubicará en el centro de la escena política en las décadas siguientes: ¿Es posible pasar de una sociedad capitalista a una socialista por la *vía legal*, pacíficamente? ‘¿Reforma o revolución?’ planteará años más tarde Rosa Luxemburgo en su debate con Bernstein.

Esas palabras de Engels fueron reiteradamente repetidas por los sectores de la *II Internacional* que adoptaron la *vía Parlamentaria* como el único camino al poder.

Pero en nada deberían sorprendernos estas líneas.

En el propio *Manifiesto Comunista* de 1848, Marx y Engels declaraban que:

¹⁰ *Ibíd.*

¹¹ *Ibíd.*

Pablo E. Slavin

*“Ya dejamos dicho que el primer paso de la revolución obrera será la exaltación del proletariado al Poder, la conquista de la **democracia**”.*²

Fácil es observar cuán lejos estaban Marx y Engels de aprobar un régimen *totalitario* como el que se instalaría en la URSS a partir de la llegada de Stalin al poder. La tergiversación y malversación que se hizo de sus escritos a lo largo del siglo XX es manifiesta.

Como bien lo destacaron Rodolfo Mondolfo y Erich Fromm, el marxismo siempre fue un **humanismo**. Y Rosa Luxemburgo, tanto en la faz teórica como en su lucha política revolucionaria, fue fiel a ello.

² Marx, Carlos y Engels, Federico (1848); *El Manifiesto Comunista*. Ob. Cit. Pág. 94.

III. ROSA LUXEMBURGO: EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

*“Evidentemente nuestra causa va adelante a pesar de todo esto. Los adversarios trabajan por ella tan incansablemente que no resulta ningún mérito especial que nuestra simiente madure en cualquier condición. Pero finalmente esta no es la tarea del partido de clase del proletariado: vivir únicamente de los pecados y errores de sus adversarios y a pesar de los propios. De lo que se trata, por el contrario, es de acelerar el curso de los acontecimientos por la propia actividad, desencadenar no el mínimo sino el máximo de acción y de lucha de clases en cada momento.”*³

Rosa Luxemburgo (1910) ‘Teoría y Praxis’

El modelo democrático

Rosa Luxemburgo fue digna heredera de la tradición democrática defendida desde el seno de la socialdemocracia europea. Sin embargo, eso no le impidió tener una clara noción de los límites que la *democracia burguesa* imponía, y la necesidad de su transformación y superación.

En su trabajo *Reforma o Revolución*, cuyo objetivo principal, como se recordará, es criticar las posiciones de Bernstein y su *revisionismo*, nuestra autora explica el carácter *superestructural* de la *democracia* como forma política.

“Entre la democracia y el desarrollo capitalista no cabe apreciar ninguna relación general y absoluta. La forma política es, en todo momento, el resultado de la suma total de los factores políticos

¹³ Luxemburgo, Rosa (1910); Ob. Cit. Pág. 273.

Pablo E. Slavin

*internos y externos, y admite, dentro de sus límites, la escala completa de los regímenes políticos, desde la monarquía absoluta a la república democrática”.*⁴

Ella comprende que el capitalismo, como estructura económico social, utiliza la forma política democrática, pero no depende de ella. Señala que la *democracia* había cumplido un rol fundamental en la transición del Estado *feudal* al *capitalista*, destruyendo las trabas que tenía la burguesía para su crecimiento. Pero con la misma claridad puede ver que:

*“... tan pronto como la democracia muestra la tendencia a olvidar su carácter de clase, convirtiéndose en instrumento de los verdaderos intereses del pueblo, la propia burguesía y su representación estatal sacrifican las formas democráticas...”*⁵

Y luego agrega:

*“... el liberalismo como tal, ha llegado a ser para la sociedad burguesa hasta cierto punto superfluo, y aun en ciertos aspectos muy importantes, es más bien un obstáculo. (...) El grado de desarrollo alcanzado por la economía mundial, y la agravación de las luchas por la competencia en el mercado internacional, ha hecho del militarismo instrumento de la política mundial, siendo ello lo que caracteriza el momento actual tanto en la política interior como exterior de los grandes Estados. Pero si la política mundial y el militarismo es una tendencia en auge en la fase actual, lógicamente la democracia burguesa ha de marchar hacia el ocaso.”*⁶

¹⁴ Luxemburgo, Rosa (1900); *Reforma o Revolución*. Buenos Aires: Longseller, 1969; pág. 89.

¹⁵ Luxemburgo, Rosa (1900); pág. 58.

¹⁶ Luxemburgo, Rosa (1900); pág. 90.

Y la *democracia burguesa*, efectivamente, marchaba *hacia su ocaso*. Su asesinato en 1919 le impediría ser testigo de regímenes que, como el fascismo y el nazismo, con tanta clarividencia supo anticipar.

Como bien lo explica el profesor español Elías Díaz:

*“La burguesía, que era liberal y que para la conquista y protección de sus intereses y privilegios se había organizado desde esas coordenadas de individualismo y abstencionismo, cambia estas bases por otras no liberales, sino totalitarias, cuando aquéllas resultan ya insuficientes para la defensa a toda costa del sistema capitalista, que es lo que le interesa realmente conservar. **Mientras no hubo peligro, el capitalismo fue liberal**; cuando surge el socialismo, el *laissez faire* ya no le sirve a la burguesía; el capitalismo ya no puede ser liberal sin peligro para los intereses y privilegios que representa. Donde la presión y las tensiones de clase son menores podrá continuar siendo liberal; en cambio, **donde por causas diversas las tensiones se agudizan, la burguesía abandona el formalismo liberal de que hasta entonces se había servido y no duda en organizar totalitariamente la defensa del capitalismo**. Esto es fundamentalmente el **fascismo: capitalismo organizado totalitariamente; capitalismo económico más totalitarismo político.**”⁷,*

Lamentablemente, la capacidad que tuvo Rosa Luxemburgo para disociar *democracia* de *capitalismo*, no fue algo común al resto de la socialdemocracia. Su correcta interpretación del *método materialista histórico* le permitió comprender que, entre la estructura económico-social y la superestructura jurídico-política existe una interrelación dialéctica, de *condicionamiento*, y no *determinista*. Que la democracia

⁷ Díaz, Elías (1966). *Estado de Derecho y sociedad democrática*. España: s.n., 1984. pág. 44. El resaltado es nuestro.

es una de las formas políticas que puede asumir la superestructura, pero no es la única.

Aquí hallamos una gran diferencia entre nuestra autora y la concepción de la democracia de Kautsky. Paul Mattick señala con razón, en un escrito de 1939, que

*“Al considerar la democracia como la forma natural del capitalismo, Kautsky vio en la aparición y difusión del fascismo sólo una enfermedad, una explosión provisional de locura, un fenómeno sin ningún lazo con el capitalismo. Estaba convencido que una guerra combatida a favor del restablecimiento de la democracia permitiría al capitalismo avanzar nuevamente hacia su lógico fin, la comunidad socialista. Esta es la razón por la que en 1937 diagnosticó: ‘Hemos llegado a un momento en que es posible abolir la guerra como medio para resolver los conflictos entre naciones’, y predijo: ‘La política de conquista perseguida por Japón en China o los italianos en Etiopía constituye el último vestigio del pasado, del período del imperialismo. Todo parece indicar que no habrá ninguna guerra de este tipo.’”*⁸

Creemos que, en la misma errónea identificación de *democracia* con *capitalismo*, está el origen de la tesis del *ultraimperialismo* de Kautsky –sobre la que volveremos más ampliamente en el capítulo final-, que augura la superación de la fase imperialista del capitalismo, por una en la cual los imperialismos se unirían en una ‘*era de paz*’. Kautsky sostiene que *“El capital puede realizar su tendencia a la expansión por medio de la democracia pacífica mejor que por todos los métodos violentos del imperialismo”*. Rosa Luxemburgo, por el contrario, considera que el capitalismo no tiene otra forma de

¹⁸ Mattick, Paul (1939); *Karl Kautsky: desde Marx hasta Hitler*; en http://www.geocities.com/cica_web; pág. 10. La cita de Mattick sobre Kautsky pertenece a su escrito *Socialisten und Krieg*, de 1937.

continuar su marcha que no sea a través de la guerra constante y la lucha encarnizada por los mercados. Este es un aspecto en el que Rosa Luxemburgo coincide con Lenin. Ambos observan al *militarismo* como una *necesidad* del modo de producción capitalista en ese estadio de su desarrollo, al que caracterizan como imperialista.

Pero a pesar de, o justamente por ello, Rosa Luxemburgo sostiene la necesidad de defender el sistema y las instituciones democráticas. Y aquí vuelve a diferenciarse de Lenin.

En ese orden, Rosa Luxemburgo no duda en afirmar, en *Reforma o Revolución* que:

*“Si la **democracia** es, en parte, superflua para la burguesía, y en parte hasta un obstáculo, en cambio **para la clase trabajadora es necesaria e indispensable**. Y lo es en primer lugar porque crea formas políticas (autonomía, sufragio, etc.) que pueden servir de comienzos y puntos de apoyo al proletariado en su transformación de la sociedad burguesa. Pero, además, es indispensable, porque sólo en ella, en la lucha por la democracia, en el ejercicio de sus derechos, el proletariado puede llegar al verdadero conocimiento de sus intereses de clase y de sus deberes históricos.”⁹*

Creación burguesa, la *democracia* se había transformado en una herramienta que podía y debía ser utilizada por el proletariado en ascenso. No sólo para alcanzar el poder, como sostenían aquellos sectores de la socialdemocracia que defendían la denominada *vía legal*, sino también como un medio para la educación del proletariado, permitiéndole a éste pasar de *clase en sí* a *clase para sí*.

⁹ Luxemburgo, Rosa (1900); Ob. Cit. Pág. 99/100.

Democracia, Socialismo y Dictadura del Proletariado: Similitudes y divergencias con Kautsky

Rosa Luxemburgo se consideraba a sí misma una firme defensora de los principios democráticos sustentados por Marx y Engels. Así lo patentiza en su trabajo *“La teoría y la praxis”*, de 1910, donde reproduce las palabras de Engels en la *“Contribución a la crítica del proyecto de programa socialdemócrata de 1891”*. Según afirma Engels:

*“Si hay algo seguro es que nuestro partido y la clase obrera sólo pueden llegar al poder bajo la forma política de la república democrática. Esta es incluso la forma específica para la dictadura del proletariado como lo ha demostrado ya la gran revolución francesa.”*²⁰

Al hablar de la *dictadura del proletariado* como la *forma específica* de la república democrática, Engels ofrece como ejemplo a la Comuna de París de 1871. Recordemos que en el prólogo de la *Introducción a la lucha de clases en Francia*, Engels señalaba que la totalidad de los miembros de la Comuna eran obreros, o *representantes conocidos de los obreros*; que todos los cargos administrativos, judiciales y de enseñanza habían sido cubiertos por elección, mediante *sufragio universal* y aplicándose el derecho de *revocación*; y que se establecieron *salarios iguales* para los funcionarios y los trabajadores.

Como podemos apreciar, la concepción de *dictadura* esbozada por Engels, y que es, entendemos, a la que adhiere Rosa

²⁰ Luxemburgo, Rosa (1910). *La teoría y la praxis. Debate sobre la huelga de masas. Primera parte*. México: Ediciones pasado y presente, Vol. Cuadernos de Pasado y Presente; México, pág. 235.

Luxemburgo, ninguna relación guarda con la de *dictadura* en el sentido burgués del término.

La conceptualización de la *dictadura del proletariado* se transformará en un punto de conflicto entre Rosa Luxemburgo y los bolcheviques. Un conflicto cuyos orígenes se remontan al año 1904, cuando Rosa Luxemburgo escribe el artículo *Problemas organizativos de la Socialdemocracia*, criticando la posición sustentada por Lenin en sus trabajos “¿Qué hacer?” y “Un paso adelante, dos pasos atrás”. Allí Lenin aboga por el *centralismo* del Partido en la toma de decisiones y en la *dirección* del proceso revolucionario. Ya volveremos sobre esta cuestión cuando tratemos el papel del Partido para Rosa Luxemburgo.

En lo que se refiere específicamente a la relación entre *democracia* y *dictadura*, Rosa Luxemburgo siempre mantuvo una posición muy firme. Ella sostiene, en 1918, que:

“El error fundamental de la teoría leninista-trotskista es precisamente el de contraponer exactamente como Kautsky, dictadura y democracia. ‘Dictadura o democracia’, así plantean la cuestión tanto bolcheviques como Kautsky. Este último, como es natural, opta por la democracia y precisamente por la democracia burguesa, puesto que la coloca en función alternativa a la subversión socialista. Lenin y Trotsky, por el contrario, optan por la dictadura en oposición a la democracia y en consecuencia por la dictadura de un puñado de personas, vale decir, por la dictadura según el modelo burgués. Se trata de dos polos contrapuestos, ambos bastante alejados de la auténtica política socialista.

(...) La democracia socialista comienza junto con la demolición del dominio de clase y la construcción del socialismo. Comienza en el momento mismo de la toma del poder por el partido socialista; no es otra cosa que la dictadura del proletariado.

Pablo E. Slavin

*Sí, sí; ¡dictadura! Pero esta dictadura consiste en el sistema de aplicación de la democracia, no en su abolición...”*¹²

La *dictadura del proletariado*, como la interpreta nuestra autora, es tan sólo el comienzo de la construcción de la *democracia socialista*. Una *democracia* cuyo contenido será *superador* de la *democracia burguesa*, y en el que la *lucha de clases* cesará para dar paso a una *sociedad sin clases*. Se habrá arribado, finalmente, al tan ansiado *reino de la libertad*.

Rosa Luxemburgo pretende diferenciarse, con estas críticas, tanto de Kautsky como de Lenin y los bolcheviques.

Las divergencias con Kautsky radican, según nuestra autora, en la aceptación pasiva que aquel realiza de la *democracia burguesa* y su ya señalada *errónea identificación* de *democracia* con ‘*democracia burguesa*’. Ella acusa a Kautsky de presentar los conceptos de *dictadura* y *democracia* como ‘alternativos’. Le reprocha que, al analizar *democracia* y *dictadura* como *dos polos*, Kautsky termine aceptando la *democracia burguesa*, al igual que los *mencheviques*, como si fuera la única opción en las condiciones de Rusia en el ‘17, en lugar de luchar por su superación.

¿Eran acertadas las críticas de Rosa Luxemburgo a Karl Kautsky?

Si bien es cierto que para Kautsky *democracia* y *dictadura* se presentan como opciones alternativas, como dos caminos diferentes para la construcción del socialismo, entendemos que los cuestionamientos de Rosa Luxemburgo hacia él, sobre la interpretación de la situación rusa, no son acertados. De igual modo,

²¹ Luxemburgo, Rosa (1918). *Crítica de la Revolución Rusa*. [trad.] José Aricó. Buenos Aires: Editorial La Rosa Blindada, 1969. Estudio preliminar de Georg Lukács. Págs. 126/128.

y como trataremos de demostrar, estamos convencidos que las diferencias entre ambos no son tan profundas como pareciera trasuntarse de las palabras de nuestra autora, y resultan más de índole *técnica y terminológica* que *teóricas*.

En el citado trabajo *‘La dictadura del proletariado’*, Kautsky plantea una distinción entre la dictadura como *‘forma de gobierno’* y como un *‘estado de cosas’*. Él sostiene que cuando Marx habla de la *dictadura del proletariado*, está haciendo referencia a la segunda acepción; a un *estado de cosas* que representa una *transición* entre dos *estadios*, la *preparación del socialismo* y el *socialismo realizado*. De este modo, la dictadura como *forma de gobierno* sólo significa *‘despojar de derechos a la oposición’*. Y así interpreta y califica Kautsky a la experiencia llevada adelante por los bolcheviques en Rusia; profundizando su crítica al señalar que ni siquiera se trataba de la dictadura de una *clase*, sino que era la de un sector del partido proletario, muy minoritario en relación con la población total del país.

Entendemos que Kautsky no *‘opta por la democracia burguesa’*, como afirma Rosa Luxemburgo, sino que denuncia, igual que nuestra autora, que los bolcheviques habían *‘optado por la dictadura de un puñado de personas’*. Él no desdeña la *dictadura del proletariado*, y por el contrario, cree que la misma, entendida como un *estado de cosas*, debe ser más y mejor democracia.

Las críticas hacia la revolución bolchevique que efectúan Luxemburgo y Kautsky son llamativamente coincidentes, pese al enfrentamiento político que existía por entonces entre ellos. También son similares sus posiciones en todo lo que se refiere a la defensa de los principios democráticos y su estrecha vinculación con el socialismo. Así, en *“La Dictadura del Proletariado”*, Kautsky expresa que:

“El Socialismo como medio de emancipación del proletariado, sin democracia, es impensable. (...) Para nosotros el socialismo sin

Pablo E. Slavin

democracia es impensable. Por socialismo moderno no entendemos sólo organización social de la producción sino también organización democrática de la sociedad. Por consiguiente, para nosotros el socialismo está indisolublemente ligado a la democracia. No hay socialismo sin democracia (...) *La Democracia es la base esencial para la construcción de un sistema Socialista de Producción*”²²

Kautsky cree en la posibilidad del establecimiento de una *democracia sin socialismo*, pero no en su inversión, es decir, un *socialismo sin democracia*. La democracia debe ser el punto de partida desde el cual los trabajadores comiencen a construir ese nuevo edificio.

También Kautsky coincide con nuestra autora en el papel *educador* que ejerce la democracia sobre el proletariado. Así, al referirse a las distintas formas en que la transición al socialismo pueda presentarse, las que en su opinión serán diferentes según se esté en presencia de un Estado con una democracia arraigada (como Inglaterra o Norteamérica) o uno despótico, no duda en sostener que:

“... la influencia de la democracia sobre las formas de transición hacia el régimen proletario no se agota en su importancia para nosotros. Para nosotros cobra la mayor importancia en ese período por su influencia en la madurez del proletariado. (...) Y en la lucha por obtener, defender y ampliar la democracia, así como en el continuo aprovechamiento de todo asomo de democracia para la organización, para la propaganda y para implantar reformas sociales, el proletariado ha ido ganando en madurez año tras año, se ha

²² Kautsky, Karl (1918). *La dictadura del proletariado*. Madrid: Editorial Ayuso, 1976, Vol. Biblioteca de Textos Socialistas, 3, pág. 17. El resaltado es nuestro.

elevado de las más bajas capas hasta las más altas de las masas del pueblo.”²³

¿Cómo podemos darnos cuenta si el proletariado ha alcanzado su madurez? Al igual que Luxemburgo, Kautsky sostiene que es una respuesta que sólo la *praxis* estará en condiciones de brindarnos. Y la *democracia* vuelve a ocupar en ello un papel central.

*“La **madurez** para el socialismo no es una cosa que pueda establecerse estadísticamente ni calcularse antes de que estemos en condiciones de hacer la prueba práctica. (...) Sólo la **praxis** puede mostrarnos en cada caso si el proletariado se encuentra ya verdaderamente **maduro**. (...)*

*Y así nos encontramos de nuevo con la **democracia**, que no sólo provoca lo más rápidamente posible la madurez del proletariado, sino que permite reconocer también lo más rápidamente posible, cuándo ésta ha sido alcanzada.”²⁴*

Los cuestionamientos, tanto de Rosa Luxemburgo como de Karl Kautsky, no iban dirigidos a la revolución rusa en sí, sino a la forma que la misma iba adoptando en manos de los bolcheviques. Ambos rechazan la necesidad de implantar una *dictadura* (en el sentido *burgués* del término) como la única solución para la construcción del socialismo. Por eso Kautsky, con palabras similares a las de nuestra autora, cierra su obra *La Dictadura del Proletariado* afirmando que

*“La dictadura, como forma de gobierno, es tan **comprensible en Rusia** como lo fue antes el anarquismo de Bakunin. **Pero comprender no significa reconocer**, hemos de rechazar tanto lo uno como lo otro. La dictadura no se manifiesta como un medio de un partido socialista*

²³ Kautsky, Karl (1918); págs. 20 y 25.

²⁴ Kautsky, Karl (1918); págs. 25 y 26. El resaltado es nuestro.

Pablo E. Slavin

que llega al poder en un Estado en contra de la mayoría del pueblo y la utiliza para asegurar su poder, sino sólo como un medio para imponerse tareas que están por encima de sus fuerzas y en cuya solución se agota y se desgasta; para lo cual no hace más que comprometer fácilmente la idea del socialismo, no fomentar sus progresos, sino frenarlos.

Afortunadamente, **un descalabro de la dictadura no ha de significar todavía el derrumbamiento de la revolución.** Esto sólo ocurriría si la dictadura bolchevique fuese el simple prólogo de una dictadura burguesa. **Las conquistas esenciales de la revolución serán salvadas si se logra suplantar a tiempo la dictadura por la democracia.”**⁵₂

Rosa Luxemburgo sostiene, en el mismo sentido, que:

“Todo lo que ocurre en Rusia es comprensible (...) Sería pretender cosas sobrehumanas de Lenin y sus compañeros exigirles, en tamañas circunstancias, que sepan crear como por encanto la mejor de las democracias, la más ejemplar de las dictaduras proletarias y una economía floreciente. (...) **El peligro comienza en el momento en que, haciendo de la necesidad una virtud, cristalizan en teoría la táctica a la que se vieron arrastrados por estas fatales circunstancias** y pretenden recomendarla como modelo a imitar por el proletariado internacional, como el modelo de la táctica socialista.”⁶₂

Ambos eran conscientes de los límites que la realidad socio-económica rusa les imponía a los revolucionarios para construir el socialismo; y de igual modo comprendían muchas de las medidas autoritarias que aquellos debieron adoptar. Pero no por ello

²⁵ Kautsky, Karl (1918); págs. 88. El resaltado es nuestro.

²⁶ Luxemburgo, Rosa (1918); Ob. Cit. Pág. 129. El resaltado es nuestro.

aceptaban que dichas medidas fuesen elevadas a la categoría de reglas de la revolución, pues tenían clara noción de los problemas que ello acarrearía.

Kautsky no afirma que la *dictadura bolchevique* fuera de carácter burgués, sino que señala el gran peligro de que constituya el ‘simple prólogo’ de una dictadura de ese tipo. Por eso su recomendación de ‘*suplantar a tiempo la dictadura por la democracia*’ como vía para que ‘*las conquistas esenciales de la revolución sean salvadas*’. Estos conceptos de Kautsky dejan en evidencia un respaldo crítico hacia la revolución que se estaba llevando adelante en Rusia, lo que no creemos sea contradictorio con sostener que la *dictadura bolchevique* no representaba los ideales de la *dictadura del proletariado* a la que Marx y Engels hacían referencia.

Las críticas de Kautsky hacia la revolución bolchevique se reiteran en su obra *Terrorismo y Comunismo* de 1919. Allí también, en coincidencia casi total con Rosa Luxemburgo, sostiene que:

“La historia no se repite. Un gobierno que se propone un fin que no puede alcanzarse en las condiciones en que actúa, puede fracasar de dos maneras. Acaba por caer si se aferra a su programa. Puede sostenerse si va modificando su programa, y acaba por abandonarlo. **Para la causa** el resultado es el mismo por un procedimiento que por otro. Ahora, **para las personas** varía mucho la situación de que conserven en sus manos el poder del Estado o que caigan vencidos indefensos en manos de sus enemigos. (...)

No es imposible que mientras fracasa en Rusia la experiencia comunista se transforme el bolchevismo y se salve como partido gobernante. El camino lo ha emprendido ya. Como políticos realistas legítimos, los bolcheviques han desarrollado en alto grado en el transcurso de su gobierno el arte de adecuarse a las exigencias de la vida.

Pablo E. Slavin

Originariamente propugnaban en principio una Asamblea Nacional elegida por sufragio universal, y tan pronto como se opuso a sus miras la disolvieron. Eran enemigos acérrimos de la pena de muerte, y **han implantado un régimen de gobierno sanguinario**. Después de **abandonada la democracia política** defendían con entusiasmo la democracia en el seno del proletariado. Luego fueron instaurando una **dictadura personal** cada vez más acentuada. Suprimieron el trabajo a destajo y volvieron a introducirlo. Decían al principio que su objetivo era destrozarse el aparato militar y burocrático del antiguo Estado, y en su lugar pusieron uno nuevo. (...) Querían la nivelación de las clases, y han engendrado nuevas diferencias de clases; han creado una clase colocada por debajo del proletariado, han convertido a éste en clase privilegiada y sobre él han colocado un grupo de privilegiados con grandes rendimientos... ”⁷₂

Kautsky nos ofrece una magnífica descripción del rumbo que estaba tomando la revolución bolchevique; como se iban abandonando, uno a uno, los objetivos planteados al inicio del proceso; como entre la teoría esbozada por Lenin y Trotsky, y la praxis revolucionaria, se iba abriendo un abismo. La democracia era cada vez más limitada, hasta finalmente desaparecer; el ejército permanente y el aparato burocrático del Estado, por el contrario, se fortificaban; las diferencias de clase, en lugar de ser eliminadas, se agudizaban. Y recién estaban en 1919; Stalin todavía no se había adueñado del poder.

Especial atención debemos prestar a las palabras de Kautsky sobre las opciones que se le presentan a un gobierno que –como el bolchevique- debe hacerse cargo de asumir el poder de un Estado

²⁷ Kautsky, Karl (1919). *Terrorismo y Comunismo*. Buenos Aires: Ediciones Transición, 1966. pág. 148. El resaltado es nuestro.

cuando las condiciones económico sociales no están lo suficientemente maduras –conforme el análisis clásico de Marx- para construir el *socialismo*. ¿Qué puede hacer entonces ese gobierno? Kautsky afirma que se enfrenta ante dos *opciones*, ambas negativas: o bien se aferra al ‘*programa*’, y con ello asegura su *fracaso* al no poder cumplirlo; o por el contrario, para ‘salvar al gobierno’ abandona el ‘programa’ y, por esa vía, va camino a un *fracaso* –estamos convencidos- aún peor. Esto último es lo que nos deja la experiencia de la Unión Soviética a lo largo del siglo XX. Su supervivencia como auto-designada representante del *socialismo real*, no hizo más que confundir a varias generaciones, las que identificaron, equivocadamente, marxismo y socialismo con el régimen totalitario que imperó en la URSS. Con mala fe en algunos casos, y con desconocimiento en otros, Marx y Engels fueron presentados como los *responsables* de todos los crímenes y abusos cometidos por el stalinismo.

Por eso hoy, para las fuerzas de izquierda, para un partido *socialista* que se precie de tal, es fundamental releer las palabras de Rosa Luxemburgo, y esclarecer lo acontecido en la experiencia soviética y su relación –o no- con la teoría desarrollada por Marx y Engels. Con igual importancia, estudiar y conocer el grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas en el capitalismo actual, es una necesidad ineludible a la hora de plantear objetivos de posible realización, y no simples deseos que después sólo sirven para aumentar la frustración de la gente al ver que las metas fijadas son meras utopías.

Retomando el pensamiento de Rosa Luxemburgo, debemos tener muy presente que, a diferencia de los bolcheviques, que atacaban la democracia capitalista por su carácter burgués y la

dejaban de lado, nuestra autora estaba firmemente convencida que, mientras la *Democracia Socialista* no se hubiese efectivamente alcanzado, los valores de la *democracia formal* (libertad de prensa, de reunión, sufragio universal, etc.) debían ser preservados.

“... ‘Como marxistas nunca fuimos fanáticos de la *democracia formal*’, escribe Trotsky. Es cierto, nunca fuimos fanáticos de la *democracia formal*. Pero tampoco hemos sido en modo alguno fanáticos del socialismo o del marxismo. ¿Esto significa que tenemos el derecho (...) de tirar al canasto al socialismo o al marxismo cuando nos incomodan? Trotsky y Lenin constituyen la negación viva de esta posibilidad. Nosotros no fuimos nunca fanáticos de la *democracia formal*, significa lo siguiente: siempre hemos distinguido el contenido social de la forma política de la *democracia burguesa*, siempre supimos develar la semilla amarga de la desigualdad de la sujeción social que se oculta dentro de la dulce cáscara de la igualdad y de la libertad formales, no para rechazarlas, sino para incitar a la clase obrera a no limitarse a la envoltura, a conquistar el poder político para llenarlo con un nuevo contenido social. La misión histórica del proletariado, una vez llegado al poder, es crear en lugar de una *democracia burguesa* una *democracia socialista* y no abolir toda *democracia*.”⁸₂

Como intentamos acreditar, la defensa que Rosa Luxemburgo realiza del modelo democrático es permanente. La *democracia formal* es un escalón, una herramienta para ir en la búsqueda de una *democracia* con un real y efectivo contenido social: La *democracia socialista*. En modo alguno su crítica hacia la *democracia burguesa* permite pensar en su reemplazo por un régimen que restrinja las *libertades formales*. A la *democracia burguesa* se la supera con *más democracia*. La insuficiencia de las *libertades burguesas* debe ser

²⁸ Luxemburgo, Rosa (1918); Ob. Cit. Pág. 127.

completada en la *democracia socialista*, donde la *libertad* se ampliará alcanzándose una *igualdad efectiva*, no sólo en los *derechos*, sino sobre todo en la posibilidad cierta y real de su uso y goce por todos.

Rosa Luxemburgo sigue, con su postura, la línea sustentada por la *II Internacional*, y vuelve a coincidir con Kautsky en esta cuestión. Éste repetía en su obra *La dictadura del Proletariado*, conceptos ya vertidos en artículos escritos en 1893 y 1909, en los que sostenía:

*“La libertad de coalición, la libertad de prensa y el sufragio universal (también, bajo determinadas circunstancias, el servicio militar obligatorio) no sólo representan armas que tiene el proletariado moderno frente a las clases que desataron las luchas revolucionarias de la burguesía; esas instituciones se extienden también por sobre las relaciones de poder de los diversos partidos y clases, así como sobre el espíritu que las anima, luz esta que faltaba en la época del absolutismo. (...) Se ha llamado a esas instituciones válvula de seguridad de la sociedad. Esta denominación es falsa si con ella se quiere decir que el proletariado deja de ser revolucionario en una democracia, que se conforma con expresar su descontento y su pena, y que renuncia a la revolución política y social. **La democracia no puede abolir las contradicciones de clase de la sociedad capitalista y no puede detener su necesario resultado final: el derrocamiento de esa sociedad.** Pero hay una cosa que sí puede: **no puede evitar la revolución, pero sí algunos intentos prematuros y sin esperanza haciendo innecesarios algunos levantamientos revolucionarios.** Ella esclarece las relaciones de fuerza entre los diversos partidos y clases; ella no puede abolir sus contradicciones ni postergar sus metas finales, pero actúa para impedir a las clases en ascenso que se dediquen a la solución de tareas que no están a la altura de sus fuerzas, y actúa también para hacer que las clases dominantes no nieguen concesiones que no tienen más remedio que*

Pablo E. Slavin

otorgar. Con esto no se cambia la tendencia del desarrollo, pero su marcha se hace más firme, más tranquila.”²⁹

Estas líneas nos permiten advertir por qué razón Rosa Luxemburgo y Karl Kautsky estuvieron unidos ideológicamente tantos años, y cómo la ruptura entre ambos tiene su fundamento en cuestiones prácticas y de coyuntura, más que en divergencias teóricas.

El propio Kautsky deja nuevamente constancia, en una serie de ensayos escritos entre 1932 y 1937, de sus coincidencias con Luxemburgo, utilizando las palabras de nuestra autora para abonar la tesis sobre la asimilación de la *dictadura del proletariado* con la democracia.

*“Rosa Luxemburgo que estaba cerca de los bolcheviques y luchó tan a porfía por la dictadura del proletariado, mantuvo hasta el fin de sus días la convicción de que esa dictadura debía fundarse sobre una democracia. En **La Revolución Rusa** escribió:*

‘Por cierto que, como toda institución humana, la democrática tiene sus fallas y limitaciones. Pero el remedio descubierto por Lenin y Trotsky –la abolición de la democracia– es peor que el mal que se propone curar, pues anula la fuente vital de donde puede venir la curación para todas las fallas de las instituciones sociales’.

*En consecuencia, la idea de la dictadura del proletariado proclamada por Marx y Engels no constituye, de ninguna manera, un rechazo de la idea de democracia”.*³⁰

²⁹ Kautsky, Carlos (1918); Ob. Cit. Pág. 32. El resaltado es nuestro.

³⁰ Kautsky, Carlos (1937); ‘Ensayos en torno a la estrategia de la clase obrera’, serie de ensayos escritos entre los años 1932 y 1937 recopilados en el libro *Social Democracia versus Comunismo*; artículo *El marxismo* y ‘*La Dictadura del Proletariado*’; Ediciones Populares Argentinas, Buenos Aires, 1960; pág. 53. El resaltado es del autor.

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

Algunas contradicciones en torno al curso que debió seguir la revolución en Rusia

Hemos visto que Kautsky defiende los mismos valores democráticos que nuestra autora. También, como lo había hecho desde sus tempranos escritos contra Bernstein, Kautsky comparte con Luxemburgo la creencia en la imposibilidad que la democracia, por sí misma, elimine las contradicciones de clase o impida la revolución política y social, la que es contemplada como una *tendencia inevitable*. Incluso ambos coinciden en que las *condiciones materiales* para el pasaje al socialismo ya estaban dadas por entonces en algunos países de Europa, pero no en Rusia. Así lo expone Kautsky al hablar sobre la posibilidad del socialismo:

*“Y no necesitamos colocar esa fecha en un futuro lejano. En una serie de Estados industriales parecen estar ya dadas, en suficiente medida, las condiciones materiales e ideales del socialismo. La cuestión del poder político del proletariado es solamente una cuestión del poder, sobre todo, de la unión del proletariado para la lucha de clases decidida. Pero Rusia no se encuentra entre esos Estados industriales dirigentes. Lo que allí está en juego es, en verdad, la última de las revoluciones burguesas, y no la primera de las socialistas. Esto se demuestra cada vez con más claridad. Su actual revolución sólo hubiese podido adquirir un carácter socialista si hubiese coincidido con una revolución socialista europea”.*³¹

Kautsky no niega la importancia de la revolución en Rusia y, al igual que Rosa Luxemburgo y el propio Lenin, liga su éxito como revolución socialista al triunfo de otras revoluciones en los países

³¹ Kautsky, Carlos (1918); Ob. Cit. Pág. 63. El resaltado es nuestro.

industriales dirigentes. También lo hace Rosa Luxemburgo en un escrito de agosto de 1917 titulado *Cuestiones candentes de Actualidad*. Allí, analizando la ligazón existente entre la primera Guerra Mundial y la revolución rusa, afirma que

*“...el destino de la Revolución rusa se encuentra todavía más fatalmente condenado a la guerra mundial de lo que parece a primera vista. **La caída del régimen zarista, que era en la concepción liberal el objetivo final de la Revolución rusa, no es, con toda seguridad, más que su breve prólogo. En tanto que estadio del desarrollo del capitalismo entero, la Revolución no puede contentarse, en su progresión lógica, con sus adquisiciones presentes, en las que el cretinismo de la opinión pública europea, comprendida la social-democracia, quisiera detenerla. Su tendencia natural la empuja a una lucha general de clases en el seno de la sociedad rusa en la que el principal papel será desempeñado naturalmente por la clase más radical y más progresista, por el proletariado industrial. El objetivo de este desarrollo es, inevitablemente, la dictadura del proletariado socialista. (...) Pero es en ese momento donde empieza la fatalidad de la Revolución rusa. **La dictadura del proletariado en Rusia está condenada, en caso de que una revolución internacional proletaria no llegue a tiempo a sostenerla, a una derrota ejemplar, comparada con la cual el desenlace de la Comuna de París sería un simple juego de niños.**”***³²

Nuestra autora es consciente que la revolución no puede ser tomada como un hecho aislado, sino que debe ser analizada dentro del estadio de desarrollo del ‘*capitalismo entero*’. El capitalismo, como

³² Luxemburgo, Rosa (1917). *Cuestiones candentes de Actualidad*. En *Táctica Revolucionaria*, Ediciones Roca, México, 1975; pág. 89/90. El resaltado es nuestro.

modo de producción, constituye una *totalidad*, y en tal carácter deberá ser superado. El socialismo es *internacional*, y no un fenómeno local. Por eso también el triunfo de la experiencia rusa está indisolublemente ligado al éxito de la revolución en los países más desarrollados (*‘en caso que una revolución internacional proletaria no llegue a tiempo a sostenerla...’*)

En este sentido, el mayor biógrafo de Rosa Luxemburgo, Peter Nettl, sostiene que

*“... Rosa Luxemburgo había anunciado desde su cárcel alemana la dependencia total de la Revolución Rusa respecto de todas las demás revoluciones. Para triunfar, la revolución tenía que prender la chispa revolucionaria en otros puntos, y principalmente en Alemania. Ésta era la clave.”*³³

Para abonar su postura, Nettl rescata una carta escrita por Rosa Luxemburgo a su amiga Luise Kautsky el 24 de noviembre de 1917:

*“¿Estás feliz con los rusos? Naturalmente, no van a poder mantenerse en aquel aquelarre, no porque las estadísticas señalen que el desarrollo económico de Rusia es muy pequeño, como dice tu inteligente marido, sino porque la socialdemocracia del Occidente, altamente desarrollado, está compuesta por miserables y desdichados cobardes que seguirán mirando en calma y dejarán que los rusos se desangren hasta morir.”*³⁴

De esa carta de nuestra autora parece desprenderse una acusación de *automatismo* o *mecanicismo* hacia Karl Kautsky (*‘no porque las estadísticas señalen que el desarrollo económico... como dice tu inteligente marido’*), que creemos resulta injusta para con

³³ Nettl, Peter (1966). *Rosa Luxemburgo*. México: Ediciones Era, 1974. Pág. 498.

³⁴ Nettl, Peter (1966); Ob. Cit.; pág. 502. Citado de *Cartas a Karl y Luise Kautsky*, p. 207.

aquel, y no se compadece con lo que Kautsky realmente sostenía, tal cual surge de los párrafos ut-supra transcriptos. Entendemos que la diferencia entre ambos, sobre este tópico, está referida a la *táctica* a seguir en un momento concreto, y no a cuestiones *teóricas*. Los dos, partiendo de un análisis materialista dialéctico consecuente, eran conscientes del escaso desarrollo económico social de Rusia, y por ello de la imposibilidad de *saltar* allí al *socialismo*. Luxemburgo y Kautsky estaban convencidos que sólo una revolución socialista *internacional* podía permitirle a Rusia acercarse a la construcción de un sistema *socialista*.

Sin embargo las divergencias entre ambos aparecen a la hora de juzgar el rumbo, el carácter concreto que debía seguir la *revolución en Rusia*.

Siguiendo en la línea de las citadas declaraciones de agosto de 1917 (*‘La caída del régimen zarista, que era en la concepción liberal el objetivo final de la Revolución rusa, no es, con toda seguridad, más que su breve prólogo’*), Rosa Luxemburgo se confiesa, en las primeras páginas de su obra *Crítica de la Revolución Rusa*,

“... contra la teoría doctrinaria, que Kautsky comparte con el partido social-democrático gubernamental, según la cual Rusia, por ser un país económicamente atrasado y en esencia agrícola, no estaría madura para la revolución social y para la dictadura del proletariado. (Para) Esta teoría, que considera lícita en Rusia exclusivamente una revolución burguesa... (...),... la revolución rusa habría debido detenerse en el primer estadio... El hecho de haber avanzado, de proponerse la dictadura del proletariado, representaría según dicha teoría un mero error del ala radical del movimiento obrero ruso, de los bolcheviques, y todos los infortunios que soportó la revolución en el curso ulterior de los acontecimientos,

Pablo E. Slavin

*todo el desorden de que fue víctima, sólo se debería a este fatal despropósito.”*⁵₃

Rosa Luxemburgo acusa a Kautsky de sostener que la revolución en Rusia debió haberse *detenido en el primer estadio*, es decir, aspirar sólo a realizar una revolución *burguesa*.

En su tesis doctoral, la profesora Isabel Loureiro sostiene que:

*“Rosa considera que en Rusia no faltan **condiciones objetivas** para la victoria de la revolución. Lo que faltan son **condiciones subjetivas** en Occidente, esto es, la acción del proletariado alemán.*

‘La dictadura del proletariado en Rusia –dice Luxemburgo- está destinada a padecer una derrota irremediable, comparada con la cual el final de la Comuna de París será un juego de niños, a menos que la revolución proletaria internacional le preste apoyo a tiempo’.

*Estas reservas, en tanto, no confirman de forma alguna la interpretación de J.P.Nettl y de Max Gallo, según la cual, para Luxemburgo, la revolución duradera sería la de febrero. Muy por el contrario, ya en 1905 queda claro para ella que la revolución en Rusia no pararía en el estadio de la revolución burguesa, sino que avanzaría impetuosamente hacia la revolución social”*⁶₃

Nos permitimos disentir con esta interpretación. Es cierto que nuestra autora insiste en la necesidad que la revolución sea algo *continuo y permanente* –coincidiendo así con la tesis que hiciera famosa Trotsky-, y que para el triunfo del socialismo en Rusia era requisito ineludible que se produjese la revolución socialista en países

³⁵ Luxemburgo, Rosa (1918). *Crítica de la Revolución Rusa*. [trad.] José Aricó. Buenos Aires: La Rosa Blindada, 1969. Estudio preliminar de Georg Lukács. Págs. 71/72.

³⁶ Loureiro, Isabel (2003); *Rosa Luxemburgo-Os dilemas da ação revolucionária*; Editora UNESP, Brasil, 2004. Págs. 123/4. La traducción del portugués es nuestra.

más desarrollados como Alemania. Sin embargo, no creemos que Luxemburgo desconociese o negase que en Rusia no estaban presentes, por entonces, las *condiciones materiales objetivas* para una revolución socialista. Que ella confiase en que dicha *ausencia de condiciones* pudiese ser superada por una revolución internacional, no hace más que confirmar su clara comprensión de la realidad rusa.

Estamos convencidos que, a través de los numerosos pasajes citados, hemos podido dejar en claro como Luxemburgo seguía la interpretación clásica de Marx y Engels, entendiendo que las condiciones materiales, el grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas, constituye el elemento esencial sin el cual es imposible pasar de la estructura económico social *capitalista* a la *socialista*; que no es factible *saltar etapas*. Desde la polémica con Bernstein, pasando por sus clases de economía (que vieran la luz como *Introducción a la Economía Política*) y su obra cumbre *La Acumulación del Capital*, Rosa Luxemburgo siempre supo captar la relación dialéctica existente entre la estructura económico-social y la superestructura jurídico-política. Sin caer jamás en posiciones esquemáticas y deterministas que olvidan el papel del factor subjetivo, de la *acción revolucionaria*, ella insistió con firmeza en la necesidad de contar con una *base económica altamente desarrollada*. Como bien señala Isabel Loureiro, y con quien coincidimos plenamente en este punto, *‘la noción de totalidad es el concepto fundamental de la dialéctica’* en Rosa Luxemburgo, y es en tal sentido que deben ser descartadas aquellas interpretaciones que ven en su pensamiento un pretendido *economicismo*.

“... Rosa Luxemburgo se aparta tanto del reformismo que, sólo teniendo ojos para el presente, con sus mecanismos de integración de la clase obrera al capitalismo, espera pasivamente el desenlace de

Pablo E. Slavin

*las leyes históricas, como del voluntarismo que, viendo sólo el futuro socialista, en su tentativa por abreviar el presente alienado adopta un radicalismo inconsecuente, olvidando el proceso objetivo de la historia. La teoría política de Rosa Luxemburgo es una tentativa siempre tensa, a veces bien a veces mal entendida, de mantener el equilibrio entre esos dos polos, o sea, de considerar al mismo tiempo la historia en su proceso evolutivo, y la intervención revolucionaria en ese proceso”.*³⁷

Volvamos entonces los cuestionamientos de Rosa Luxemburgo a Kautsky. ¿Acaso ella no compartía los puntos esenciales planteados por aquél? ¿Estaba Luxemburgo de acuerdo con intentar una revolución socialista en Rusia, como pretendían los bolcheviques?

En su obra *Crítica de la Revolución Rusa*, Luxemburgo sostiene que los mencheviques, al afirmar el carácter burgués de la revolución, no comprendieron que era un grave error privilegiar el apoyo a sectores de la burguesía, en lugar de optar por el ejército y los campesinos, como *acertadamente* habrían hecho los *bolcheviques*. Ella estaba convencida que la revolución de marzo de 1917 era la continuación y complementación de la iniciada en 1905, y que sólo el proletariado como clase dirigente, en alianza con el ejército y el campesinado, estaría en condiciones de frustrar una *contrarrevolución* y salvar el modelo democrático.

*“En esta situación corresponde entonces a la corriente **bolchevique el mérito histórico** de haber proclamado y perseguido desde el principio con férrea coherencia dicha **táctica, la única que podía salvar la democracia e impulsar hacia adelante la revolución.** Todo el poder en manos exclusivas de las masas obreras y campesinas, en manos de los soviets: ésta es, en efecto, la única vía*

³⁷ Loureiro, Isabel (2003); Ob. Cit. Pág. 127. La traducción del portugués es nuestra.

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

de salida de las dificultades en las que había caído la revolución... La revolución fue liberada del **impasse** y se le dio un campo libre para un desarrollo ulterior sin obstáculos.

(...) La situación concreta de la revolución rusa se reduce en pocos meses a la siguiente alternativa: victoria de la contrarrevolución o dictadura del proletariado, Kaledin³⁸ o Lenin. (...)

La revolución rusa en este caso no hizo más que confirmar la enseñanza fundamental de toda gran revolución, cuya ley vital es la de avanzar con extrema celeridad y decisión, abatiendo con mano férrea todos los obstáculos y planteándose siempre metas ulteriores, o ser rechazada rápidamente hacia atrás de las débiles posiciones de partida, para ser luego aplastada por la contrarrevolución.”⁹³

Rosa Luxemburgo elogia de los bolcheviques su voluntad de continuar la lucha, de seguir avanzando, de plantearse el socialismo y la dictadura del proletariado como objetivos inmediatos.

“Los bolcheviques, además, pusieron de inmediato como objetivo de esta toma del poder todo un vasto programa revolucionario; no un reforzamiento cualquiera de la democracia burguesa, sino la dictadura del proletariado con vistas a la realización del socialismo. Se conquistaron así el mérito imperecedero de haber sido los primeros en proclamar, como programa inmediato de política práctica, los objetivos finales socialistas.

(...) Todo el honor y la capacidad de acción revolucionarias, que faltó a la socialdemocracia occidental, encontró su expresión en los bolcheviques. **La insurrección de octubre no representó solamente**

³⁸ Kaledin, A. (1861-1918) proclamó un gobierno cosaco y lideró un movimiento contrarrevolucionario.

³⁹ Luxemburgo, Rosa (1918); Ob. Cit.; pág. 82.

Pablo E. Slavin

la salvación real de la revolución rusa, sino también la rehabilitación del socialismo internacional."⁴⁰

La crítica de Rosa Luxemburgo hacia Kautsky y los mencheviques es por retomar la distinción que liberales alemanes e ingleses hiciesen entre una primera revolución francesa ‘buena’, y una segunda, liderada por los jacobinos, ‘mala’. Ante esa aparente disyuntiva, los mencheviques “...pretendían preservar en la revolución rusa el ‘carácter burgués’ de su primera fase...”⁴¹ Los bolcheviques, según nuestra autora, habrían actuado como verdaderos revolucionarios, al intentar la *transformación socialista* en Rusia.

¿Pero tenía razón Rosa Luxemburgo? ¿Cuál era el mérito de plantear objetivos que ella misma acepta como *irrealizables* teniendo en cuenta las condiciones materiales existentes en Rusia?

*“Una vez tomado el poder, el proletariado no podrá seguir más el buen consejo de Kautsky y renunciar a la transformación socialista bajo el pretexto de la ‘inmadurez del país’, y dedicarse simplemente a la democracia, sin traicionarse a sí mismo, a la Internacional, y a la revolución. Él tiene el deber y la obligación de acometer medidas socialistas del modo más enérgico, inflexible y brutal, o sea, ejercer la dictadura, pero **una dictadura de clase, no de un partido o de una pandilla**, dictadura de clase, vale decir con la mayor publicidad, con la más activa y libre participación de las masas populares, en un régimen de democracia ilimitada.”*²₄

⁴⁰ Luxemburgo, Rosa (1918); pág. 88/89. El resaltado es nuestro.

⁴¹ Luxemburgo, Rosa (1918); pág. 86.

⁴² Luxemburgo, Rosa (1918); pág. 127. El resaltado es del autor.

Si bien compartimos la defensa que efectúa Rosa Luxemburgo de una *democracia ilimitada*, entendemos que su ilusión de ver construida una sociedad socialista la lleva a caer en algunos errores y contradicciones.

En primer lugar, no nos parece correcta su acusación a Kautsky de querer '*preservar el carácter burgués*' de la revolución. Lo que él estaba planteando era la imposibilidad de llevar a cabo en Rusia una transformación socialista ante la *inexistencia* de las condiciones de desarrollo económico y social necesarias. Y esto es reconocido por la propia Rosa Luxemburgo, por ejemplo, cuando no duda en afirmar:

“He aquí lo esencial e imperecedero de la política bolchevique. En este sentido su mérito imperecedero es haberse colocado en la vanguardia del proletariado internacional con la conquista del poder político y haber formulado en la práctica el problema de la realización del socialismo, contribuyendo así poderosamente al ajuste de cuentas entre el capital y el trabajo en todo el mundo. En Rusia el problema sólo pudo ser planteado. No podía ser resuelto allí...”^{3 4}

Si '*el problema no podía ser resuelto allí*'; ¿cuál era el mérito bolchevique de intentar dar el *salto al socialismo* en Rusia?

Rosa Luxemburgo estaba convencida que el *experimento bolchevique*, si bien no sería suficiente para alcanzar el socialismo sin el apoyo de una revolución internacional, podía sentar las bases para la construcción de una *democracia superior*, al tiempo que servir de *escuela* para futuras revoluciones, las que no tardarían en sobrevenir. Por eso para ella era tan importante que la revolución bolchevique, al instaurar una *dictadura del proletariado*, no abandonase los principios

⁴³ Luxemburgo, Rosa (1918); pág. 131. El resaltado es nuestro.

democráticos burgueses, sino que a ellos adicionase los de una *democracia socialista*.

En resumen, nuestra conclusión sobre este punto es la siguiente:

Convencida de la necesidad de una revolución internacional encabezada por los países más desarrollados, como Alemania, para el triunfo del socialismo, y consciente de la improbabilidad que ello se produjese, Rosa Luxemburgo consideraba que la mejor forma de salvar la democracia en Rusia era continuar con la revolución, y no detenerla en el ‘primer estadio’. Para ella ‘detenerse’ implicaba ‘retroceder’. Los peligros que un triunfo de la contrarrevolución acarrearía para el futuro del socialismo, serían mayores que las dificultades a enfrentar por los bolcheviques. Aún fracasando en su meta de alcanzar el socialismo, la experiencia bolchevique debería servir de ‘escuela’ para educar al proletariado internacional en las luchas futuras. La ‘praxis revolucionaria’ era la respuesta más adecuada ante esas condiciones. Recuperar los valores democráticos constituye la única manera de mantener ‘viva’ la revolución y extraer los mejores frutos de ella.

Su defensa y apoyo hacia la revolución rusa se fundamenta en su concepción de que toda *lucha* implica, en sí misma, un progreso para la causa proletaria:

“... en general es un despreciable capitán todo aquél que no libra batalla más que cuando está seguro de tener la victoria en el bolsillo. Si los revolucionarios se hubieran dejado guiar en el pasado por máximas de esa índole, la historia no conocería ni la revolución ni la victoria.

*Toda estrategia que se basara en ese principio atentaría contra **las leyes fundamentales de la lucha de clases proletaria**. El proletariado no puede reunir sus tropas y acrecentar sus fuerzas con vistas a la victoria final nada más que mediante la prueba de la lucha. Debe aceptar las derrotas y las alternativas que implica tal combate.*

Una gran lucha, termine con una victoria o una derrota, lleva a realizar progresos en cuanto a la lucidez y a la experiencia históricas en mucho mayor medida que miles de folletos de propaganda o miles de reuniones en período de calma... ”⁴⁴

A la luz de la experiencia histórica, podemos afirmar que la razón estaba del lado de Kautsky cuando aquél, en el pasaje ya citado de su obra *Terrorismo y comunismo*, profetizaba que era más probable que los bolcheviques lograran *salvar a su gobierno* que construir un socialismo, objetivo que veía destinado al fracaso.

Por todo ello consideramos que, en tiempos como los actuales, es muy bueno recordar las palabras de Engels en la *Introducción a ‘Las luchas de clases en Francia’*, cuando afirma que:

“... desde 1848, las condiciones se han hecho mucho más desfavorables para los combatientes civiles y mucho más ventajosas para las tropas. Por tanto, una futura lucha de calles sólo podrá vencer si esta desventaja de la situación se compensa con otros factores. (...)

¿Comprende ahora el lector por qué las clases dominantes nos quieren llevar allí donde disparan los fusiles y dan tajo los sables? ¿Por qué nos acusan de cobardía porque no nos lanzamos a la calle, donde sabemos, por adelantado, que nos espera la derrota? ¿Por qué nos imploran tan encarecidamente que nos decidamos, de una vez, a hacer carne de cañón?

Estos caballeros malgastan inútilmente sus súplicas y retos. No somos tan estúpidos como esto. (...) Si las condiciones han cambiado en la guerra entre naciones también han cambiado en la lucha de clases. La época de los ataques por sorpresa, de las revoluciones hechas por pequeñas minorías conscientes al frente de masas

⁴⁴ Luxemburgo, Rosa (1914-1918). *Problemas de Táctica*. En: *Táctica Revolucionaria*. México : Ediciones Roca S. A., 1975, págs. 50/51. El resaltado es nuestro.

inconscientes, ha pasado ya. Cuando se trata de la transformación completa de la organización social, **las masas han de intervenir directamente, tienen que haber comprendido de qué se trata,** que es lo que está en juego, por qué luchan en cuerpo y alma. La historia de los últimos cincuenta años nos lo ha enseñado. Pero para que las masas puedan comprender lo que hay que hacer se requiere una labor larga y pertinaz y ésta es, precisamente, la labor que estamos llevando a cabo ahora y cuyo éxito sume en desesperación al enemigo.

En los países latinos también se reconoce cada vez más la necesidad de revisar la vieja táctica. En todas partes han pasado a segundo término las luchas sin preparación, en todas partes se ha imitado el ejemplo alemán de utilización del sufragio, de conquista de los puestos accesibles.

(...) Naturalmente, nuestros camaradas extranjeros no renuncian a su derecho a la revolución. **El derecho a la revolución es, en definitiva, el único ‘derecho histórico’ verdadero, el único derecho en que se basan todos los Estados modernos sin excepción...**

(...) La ironía de la historia mundial lo vuelve todo al revés. Nosotros, los ‘revolucionarios’, los ‘rebeldes’ prosperamos mucho más con métodos legales que con métodos ilegales y revueltas. Los partidos del orden, como se denominan ellos mismos, se van a pique en las condiciones legales que ellos mismos han creado.”⁵⁴

Es conocida la utilización y tergiversación que de este Prólogo hizo la dirigencia de la Socialdemocracia alemana, y en especial el sector ligado a Bernstein. Como se suprimieron y ocultaron aquellas partes en las que Engels defendía el *derecho a la revolución*, para

⁴⁵ Engels, Federico (1895) *Introducción a ‘Las luchas de clases en Francia’*; En: Friedrich Engels. *Escritos*. Barcelona: Ediciones Península, 1969; págs. 299, 300, 301, 302. El resaltado es nuestro.

rescatar sólo sus palabras a favor de la lucha por *métodos pacíficos* y dentro de la *democracia formal*. No es nuestra intención analizar aquí esa cuestión. Sí observar cómo Engels, al igual que luego lo hace Rosa Luxemburgo, pone el énfasis en el papel de las *masas* y su necesario *esclarecimiento* y *educación*; en la importancia táctica del empleo de métodos de *reforma legales* como el sufragio, sin que ello implique olvidar o descartar la vía de la *revolución*. Engels, como nuestra autora, tuvo la claridad suficiente para comprender que la *lucha de clases* no es un problema que deba ser resuelto por un pequeño grupo de iluminados; que la transformación *revolucionaria* de la sociedad no puede lograrse a través de la lucha callejera contra ejércitos preparados para reprimir en defensa de los intereses del Estado capitalista.

Como sostiene Lelio Basso, también en diciembre de 1918

*“Rosa Luxemburg se batió para movilizar a las masas contra la decisión de convocar una asamblea nacional constituyente y a favor de todo el poder a los consejos de los delegados de los obreros y los soldados. Más, una vez decidida la convocatoria de la asamblea y anunciadas las elecciones, ella se mostraba favorable a la participación de la Liga Espartaco en las elecciones, por cuanto estimaba como absolutamente prematuro cualquier intento de conquista violenta del poder y consideraba que la participación en la lucha electoral habría podido ayudar al proceso de maduración de las conciencias. También Liebknecht sostuvo la misma tesis, pero se impuso la tendencia extremista del Congreso.”*⁶₄

Lamentablemente, ni las palabras de Engels ni las de Rosa

⁴⁶ Basso, Lelio (1967); *El pensamiento político de Rosa Luxemburg*. Barcelona: Ediciones Península, 1976. Ver nota nº80, al pie de pág. 171. El resaltado es nuestro.

Luxemburgo fueron debidamente tomadas en consideración. Durante el transcurso del siglo XX, muchos jóvenes *idealistas* perdieron la vida en luchas *prematuras* intentando tomar el poder del Estado e instaurar una *sociedad socialista*.

La importancia de la ‘democracia formal’

La reivindicación que Rosa Luxemburgo realiza de la *democracia formal* resulta de gran importancia. Sobre todo si uno presta atención a la historia reciente y observa como muchos de aquellos regímenes que, criticando las insuficiencias de la democracia parlamentaria (*‘formal’*), decían superarla y haber alcanzado una en sentido *‘material’*, terminaron estableciendo, en la práctica, sistemas *totalitarios*.

Rosa Luxemburgo coincide con las críticas de Lenin y Trotsky contra la *democracia burguesa* y sus insuficiencias. Por eso no duda en aplaudir y poner todas sus esperanzas en el éxito de la experiencia de la revolución de 1917 en Rusia. Pero de igual modo, ella señala el *peligro* que implica el reemplazo de una *democracia burguesa* (que en Rusia no era tal) por la *dictadura de un puñado de personas*, de un *Partido*, o de un *Comité Central*. No hacer *‘de la necesidad virtud’*, repetirá.

Por ello, al referirse a las condiciones para la construcción de la democracia socialista y la *dictadura del proletariado*, sostiene que:

“... Esta dictadura debe ser obra de la clase y no de una pequeña minoría de dirigentes en nombre de la clase, vale decir, debe salir al encuentro de la participación activa de las masas, estar bajo su influencia directa, someterse al control de una publicidad

*completa, emerger de la instrucción política acelerada de las masas populares.”*⁷⁴

Para Rosa Luxemburgo, la *Dictadura del proletariado* -que era la forma política que debía asumir el gobierno proletario de transición- debía ser más y mejor democracia social; más libertad y una igualdad material para todos, y no sólo para la clase dirigente. Durante décadas el stalinismo utilizó la frase *democracia formal* o *burguesa*, para negar todos los valores positivos que ella contiene; y bajo la excusa de una supuesta *dictadura del proletariado*, imponer la *dictadura* de una *élite*. Por eso insistimos en la necesidad de rescatar el pensamiento de Rosa Luxemburgo sobre esta cuestión.

¿Cuáles son los valores que integran el modelo democrático que ella defiende?

Entre los esenciales se destacan la libertad de prensa, de reunión y de asociación; una opinión pública fuerte y autónoma; una plena libertad de conciencia para todos los individuos, y amplia tolerancia para las diversas creencias y pensamientos; ilimitada libertad política y educación permanente de las masas; la celebración de elecciones periódicas sobre la base del sufragio universal...

Nuestra autora señala que

*“Es un hecho notorio e incontestable que sin una ilimitada libertad de prensa, sin una vida libre de asociación y de reunión, es totalmente imposible concebir el dominio de las grandes masas populares.”*⁸⁴

(...) *“Sin elecciones generales, libertad de prensa y de reunión ilimitada, lucha libre de opinión y en toda institución pública, la vida*

⁴⁷ Luxemburgo, Rosa (1918); Ob. Cit. Pág. 128.

⁴⁸ Luxemburgo, Rosa (1918); pág. 118. El resaltado es nuestro.

Pablo E. Slavin

*se extingue, se torna aparente y lo único activo que queda es la burocracia.”*⁴⁹

Recuperando lo mejor de la tradición marxista, ella vuelve a poner en el centro de la escena a la *libertad*. Sin *libertad* no hay *democracia*. Y ello no significa, reiteramos, que esta defensa afecte su lucha permanente e incansable por una mayor igualdad, la que sólo podrá alcanzarse cuando se superen los límites que impone la estructura económico-social capitalista; cuando se ponga fin a la *sociedad de clases*.

La polémica que sostuvo con los bolcheviques sirve también para rescatar la *pureza* de su concepción sobre la *libertad*.

Ella manifiesta que

*“La libertad reservada sólo a los partidarios del gobierno, sólo a los miembros del partido –por numerosos que ellos sean– no es libertad. La libertad es siempre únicamente libertad para el que piensa de modo distinto. No es por fanatismo de ‘justicia’, sino porque todo lo que pueda haber de instructivo, saludable y purificador en la libertad política depende de ella, y pierde toda eficacia cuando la ‘libertad’ se vuelve un privilegio.”*⁵⁰

¿Cómo aceptar, siendo consecuentes con su pensamiento, la calificación de *Socialista* o *Socialismo Real*, para formas de organización social basadas en la autoridad del *Partido Único*?

Imposible.

⁴⁹ Luxemburgo, Rosa (1918); pág. 123.

⁵⁰ Luxemburgo, Rosa (1918). *Crítica de la Revolución Rusa*. [trad.] José Aricó. Buenos Aires: La Rosa Blindada, 1969. Estudio preliminar de Georg Lukács. Pág. 119.

Partido, masas y organización

La relación entre las masas y el Partido es un tema de constante preocupación en el pensamiento de Rosa Luxemburgo, y no puede ser desligado de su visión de la democracia y la libertad, las que constituyen una unidad.

Ella toma como punto central de referencia las palabras de **Marx** en los *Estatutos generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores*, cuando aquel declamaba

*“... que la emancipación de la clase obrera debe ser obra de los obreros mismos; que la lucha por la emancipación de la clase obrera no es una lucha por privilegios y monopolios de clase, sino por el establecimiento de derechos y deberes iguales y por la abolición de todo dominio de clase...”*⁵¹

La constante apelación de Rosa Luxemburgo a las masas y su *espontaneidad*, hizo que fuera reconocida como la *teórica de la espontaneidad revolucionaria*, objeto de durísimas críticas durante el período stalinista, y particularmente reivindicada durante el mayo francés del '68.

Entendemos, sin embargo, que es un error interpretar la posición en defensa de la *'espontaneidad de las masas'* que asume Rosa Luxemburgo como un ataque al *Partido Político* o una *desvalorización* del mismo. Demostrando una notable anticipación histórica, su crítica

⁵¹ Marx, Carlos (1871); *Estatutos Generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores*; en C.Marx, F.Engels – *Obras Escogidas*. Moscú: Progreso, 1955. TI, pág. 363.

va dirigida contra la *Partidocracia* y el *centralismo burocrático*, no contra el *Partido* en sí.

Tampoco compartimos la opinión de aquellos que señalan una aparente *ambigüedad* o *confusión* en su discurso⁵², el que oscilaría entre el apoyo al *Partido Socialdemócrata*, del cual siempre fue un miembro activo, y su insistente defensa de la *espontaneidad de las masas*.

El *Partido Socialdemócrata* es considerado parte integrante de la *clase trabajadora*, carácter por el cual Rosa Luxemburgo le asigna un papel muy especial.

“La socialdemocracia –sostiene- ha afirmado siempre que representa no sólo los intereses de clase del proletariado, sino también las aspiraciones progresistas de la sociedad en su conjunto.”³⁵

Para ella, el *Partido* debe desempeñar un rol activo en la movilización del proletariado. ¿Pero cuál es ese rol?

El artículo *Problemas organizativos de la Socialdemocracia*, de 1904, que constituye una respuesta a los escritos de Lenin ‘¿Qué hacer?’⁵⁴ y ‘*Un paso adelante, dos pasos atrás*’⁵⁵, resulta sumamente esclarecedor en este sentido.

⁵² Ver la obra de Daniel Guérin *Rosa Luxemburgo o La espontaneidad revolucionaria*; Argentina, 2003.

⁵³ Luxemburgo, Rosa (1904). *Problemas organizativos de la socialdemocracia*. En Rosa Luxemburgo - *Obras Escogidas*. Buenos Aires: Editora Antídoto, 1976, Vol. I, pág. 154.

⁵⁴ Lenin, Vladimir (1902). *¿Qué Hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento*. En *Lenin – Obras Escogidas*. Buenos Aires: Editorial Problemas, 1946, Vol. I. Versión castellana de Ediciones en Lenguas Extranjeras. Moscú, 1941.

⁵⁵ Lenin, Vladimir (1904); *Un paso adelante, dos pasos atrás (Una crisis en nuestro partido)*; en *Lenin – Obras Escogidas*; Ob. Cit.; Tº1.

Pero veamos previamente qué sostiene Lenin en aquellos textos criticados por Rosa Luxemburgo. El líder de la revolución rusa afirma que

*“La organización de un partido socialdemócrata revolucionario ha de tener inevitablemente un **carácter distinto** que la organización de obreros para la lucha económica. La **organización de los obreros** ha de ser, en primer lugar, sindical; en segundo lugar, lo más extensa posible; en tercer lugar, lo menos clandestina posible (aquí y en lo que sigue me refiero, claro está, sólo a la Rusia autocrática). Por el contrario, la **organización de los revolucionarios** debe englobar ante todo y sobre todo a **gentes cuya profesión sea la acción revolucionaria** (y, al hablar de la organización de los **revolucionarios**, me refiero a los revolucionarios socialdemócratas). Ante esta característica general de los miembros de la organización **debe desaparecer toda distinción entre obreros e intelectuales**, por no hablar ya de la distinción entre las diversas profesiones. Esta organización no debe ser muy extensa, y es preciso que sea lo más clandestina posible.”*⁶₅

Lo primero que debemos tener presente cuando observamos la forma en que Lenin describe las características a reunir por una organización, es que él se está refiriendo –como expresamente lo aclara– a una organización construida bajo las condiciones ‘autocráticas’ imperantes en la Rusia de comienzos del siglo XX. ‘Condiciones’ muy diferentes a las que por entonces existían en Alemania, Italia, Francia o Inglaterra. En Rusia las organizaciones obreras eran no sólo perseguidas, sino que debían actuar en la clandestinidad, y sus principales líderes se veían privados de las libertades para ejercer sus acciones.

⁶ Lenin, V. (1902); Ob. Cit. Pág. 249. El resaltado es nuestro.

En ese contexto, Lenin formula la distinción entre una ‘organización de obreros’ y una de ‘revolucionarios’. La primera está destinada a la lucha económica y se ejerce centralmente en el ámbito sindical; debe ser lo más amplia y abarcativa posible, captando e integrando a grandes masas de trabajadores. Muy por el contrario, su modelo de *organización revolucionaria* debe poseer un carácter clandestino, y estar integrada por socialdemócratas, obreros o no, que hagan de la lucha revolucionaria su profesión.

Lenin aclara cuál es la importancia que asigna a la *profesionalización* de los revolucionarios:

*“Por ‘hombres inteligentes’ en materia de organización hay que entender únicamente, como lo he indicado en varias ocasiones, los **revolucionarios profesionales**, lo mismo da que sean estudiantes u obreros que se formen como tales profesionales. Pues bien, yo afirmo: 1) que no puede haber un movimiento revolucionario sólido sin una organización de dirigentes estable y que asegure la continuidad; 2) que cuanto más extensa sea la masa que se sienta espontáneamente arrastrada a la lucha, masa que constituye la base del movimiento y participa en él, más apremiante es la necesidad de semejante organización y más sólida tiene que ser ésta (ya que tanto más fácilmente podrá toda clase de demagogos arrastrar a las capas más atrasadas de las masas); 3) que dicha organización debe estar formada, fundamentalmente, por hombres entregados profesionalmente a las actividades revolucionarias; 4) que en el país de la autocracia, cuanto más **restrinjamos** el contingente de los miembros de una organización de este tipo, hasta no incluir en ella más que aquellos afiliados que se ocupen profesionalmente de actividades revolucionarias y que tengan una preparación en el arte de luchar con la policía social, más difícil será ‘cazar’ a esta organización, y 5) tanto **mayor** será el contingente de individuos de la*

*clase obrera y de las demás clases de la sociedad que podrán participar en el movimiento y colaborar activamente en él.”*⁷⁵

Lenin promueve una organización en forma de *célula*; un *partido de cuadros* en lugar de uno de *masas*. Su desconfianza hacia éstas últimas se pone de resalto cuando afirma que ‘*las más atrasadas*’ pueden ser fácilmente arrastradas por *demagogos*. En su opinión, sólo una organización integrada por una *élite* de revolucionarios profesionales está en condiciones de brindar garantías de éxito. Y así lo expresa al sostener que

“... también para agrupar en un todo único todas estas pequeñas fracciones, para no fragmentar con las funciones el movimiento mismo y para infundir al ejecutor de las tareas menudas la fe en la necesidad y en el valor de su trabajo, fe sin la cual nunca trabajará, precisamente para todo esto **hace falta una fuerte organización de revolucionarios probados.** (...) **Con semejante organización,** elevada sobre una base teórica firme y contando con un órgano socialdemócrata, **no habrá que temer que el movimiento sea desviado de su camino por los numerosos elementos ‘de fuera’ que se hayan adherido a él** (al contrario, precisamente ahora, cuando predominan los métodos primitivos, vemos cómo muchos socialdemócratas, creyéndose los únicos verdaderos socialdemócratas, desvían el movimiento hacia la línea del ‘Credo’). En una palabra, **la especialización presupone necesariamente la centralización, y, a su vez, la exige en forma absoluta.**”⁸⁵

Como podemos observar, la organización para Lenin debe ser ‘fuerte’ y férreamente ‘centralizada’, siendo, ésta última, una

⁵⁷ Lenin, V. (1902); Ob. Cit. Pág. 261. El resaltado es nuestro.

⁵⁸ Lenin, V. (1902); pág. 266. El resaltado es nuestro.

característica que no admite discusión: *‘la exige en forma absoluta’*. Todo ello, en su opinión, evitará la pérdida del rumbo de la revolución. Lenin aplicó éste esquema organizativo en el sector de los bolcheviques, y lo mantuvo una vez instalados en el poder en 1917. Confió siempre en que una elite de revolucionarios, sólidamente formados en el aspecto teórico, y rígidamente controlados por un órgano de dirección central, impediría cualquier intento de desviación. Él expresa su

*“...exigencia de que el Partido, como destacamento de **vanguardia** de la clase, reúna el máximo de organización posible y sólo acoja en su seno aquellos elementos que admitan, por lo menos, un grado mínimo de organización.*

*(...) precisamente porque existen diferencias en el grado de conciencia y en el grado de actividad, **es preciso establecer una diferencia en el grado de proximidad al Partido**. Nosotros somos un Partido de clase: por eso **casi toda la clase tiene que actuar bajo la dirección de nuestro Partido**, debe tener con nuestro Partido el contacto más estrecho posible; pero sería ‘seguidismo’ creer que casi toda o toda la clase pueda estar algún día, bajo el capitalismo, en condiciones de elevarse al grado de conciencia y de actividad de su **destacamento de vanguardia**, de su Partido socialdemócrata. Ningún socialdemócrata que está aún en su sano juicio ha puesto nunca en duda que, bajo el capitalismo, ni aún la organización sindical (más primitiva y más asequible al grado de conciencia de las capas menos desarrolladas) está en condiciones de abarcar a toda o a casi toda la clase obrera. Olvidar la **diferencia que existe entre el destacamento de vanguardia y toda la masa que tiende hacia él**, olvidar el deber constante que tiene el destacamento de vanguardia de elevar a capas cada vez más amplias a su propio nivel avanzado, no significa más que engañarse a sí mismo...”⁵⁹*

⁵⁹ Lenin, V. (1902); pág. 390/393. El resaltado es nuestro.

En Lenin el Partido socialdemócrata representa al *destacamento de vanguardia*; ellos deben ser los encargados de guiar a la *clase obrera*, a la *masa*, en su camino hacia el socialismo. La *masa* carece de la *conciencia de clase* necesaria para tales tareas, y por lo tanto debe tenerse muy presente esta distinción entre *vanguardia* y *masa*. No ponemos en duda la sentencia de Lenin en cuanto considera la *imposibilidad*, bajo el capitalismo, de que ‘*toda o casi toda la clase*’ pueda adquirir un grado de concientización similar a la de su *vanguardia*. Lo que se le cuestiona, siguiendo a Rosa Luxemburgo, es que por ese hecho la *masa* deba someterse de una forma cuasi total a la *vanguardia dirigente*.

Creemos que la experiencia de la URSS deja en evidencia los riesgos que trae una organización como la propuesta por Lenin, y cuán poco sirvió para evitar las ‘desviaciones’ por él tan temidas.

En su obra *Lenin*, escrita en el año 1924, György Lukács explica que

*“El partido, como organización rigurosamente centralizada de los elementos más conscientes del proletariado –y sólo de estos-, es concebido como instrumento de la lucha de clases en un período revolucionario. (...) La idea de Lenin en cuanto a la organización tiene, en consecuencia, como polos necesarios, la selección más estricta de los miembros del partido en relación con la conciencia de clase proletaria, la solidaridad y el apoyo más plenos para todos los oprimidos y explotados de la sociedad capitalista.”*⁶⁰

Luego de defender la posición del líder bolchevique, Lukács concluye que

⁶⁰ Lukács, Georg (1924-1967). *Lenin - Marx*. Buenos Aires, Argentina: Gorla, 2005. Pág. 47/51. El resaltado es del autor.

Pablo E. Slavin

“... las cuestiones internas de la organización del partido se sitúan en una perspectiva nueva. Tanto la antigua concepción –representada también por Kautsky– según la cual la organización constituye la **condición previa** para la acción revolucionaria, como la de Rosa Luxemburg, de acuerdo con la cual la organización es un **producto** del movimiento revolucionario de masas, se presentan como unilaterales y adialécticas. El partido, cuya función es preparar la revolución, se vuelve al mismo tiempo, y con la misma intensidad, productor y producto, condición previa y fruto de los movimientos revolucionarios de masas. Porque la actividad consciente del Partido se basa en un reconocimiento claro de la necesidad objetiva del desarrollo económico; su estricto aislamiento organizativo vive en una interacción permanente y fructífera con las luchas y sufrimientos elementales de las masas. Rosa Luxemburg se acercó esporádicamente a esta interacción. Pero no reconoció el **elemento consciente y activo** en ella. Por eso, fue incapaz de reconocer el punto decisivo en la concepción leniniana de partido: esta función preparatoria del partido; por eso tenía que confundir crasamente todos los principios de organización que emanan de allí.”⁶¹

¿Está en lo cierto Lukács? ¿Es la concepción de la organización de Rosa Luxemburgo unilateral y adialéctica?

Como veremos a continuación, lejos está nuestra autora de sostener que ‘la organización es un **producto** del movimiento revolucionario de masas’, como afirma Lukács. Si algo surgirá claramente es la *interrelación dialéctica* que ella establece entre *partido y masas*, entre *organización y espontaneidad*.

Analícemos detenidamente la visión integral de Rosa Luxemburgo sobre la cuestión. Ella afirma, ya en 1904, que:

⁶¹ Lukács, Georg (1924-1967). Ob. Cit Pág. 52/53. El resaltado es del autor.

“La tesis de Lenin es que el Comité Central del partido debe gozar del privilegio de elegir a todos los organismos de dirección local. Debe poseer también el derecho de elegir los ejecutivos de tales organismos (...) y de imponerles sus normas de conducta partidaria. (...) **El Comité Central sería el único organismo pensante en el partido. Los demás serían sus brazos ejecutores.**

(...) **El centralismo socialdemócrata no puede basarse en la subordinación mecánica y la obediencia ciega de los militantes a la dirección.** Por ello el movimiento socialdemócrata no puede permitir que se levante un muro hermético entre el núcleo consciente del proletariado que ya está en el partido y su entorno popular, los sectores sin partido del proletariado.

El **centralismo de Lenin** descansa precisamente en estos dos principios: 1) **Subordinación ciega, hasta el último detalle, de todas las organizaciones al centro, que es el único que decide, piensa y guía.** 2) Rigurosa separación del núcleo de revolucionarios organizados de su entorno social revolucionario.

(...) **Es un hecho que la socialdemocracia no está unida al proletariado. Es el proletariado.**

(...) Las condiciones indispensables para la implantación del **centralismo socialdemócrata** son: 1) la existencia de un gran contingente de obreros educados en la lucha política, 2) la posibilidad de que los obreros desarrollen su actividad política a través de la influencia directa en la vida pública, en la prensa del partido, en congresos públicos, etcétera.

(...) El **centralismo socialista** no es un factor absoluto aplicable a cualquier etapa del movimiento obrero. Es **una tendencia**, que se vuelve real en proporción al desarrollo y educación política adquiridos por la clase obrera en el curso de su lucha.”²⁶

⁶² Luxemburgo, Rosa (1904). *Problemas organizativos de la socialdemocracia*. En Rosa Luxemburgo - *Obras Escogidas*. Buenos Aires: Editora Antídoto, 1976, Vol. I, pág. 141 y ss.

Las diferencias con Lenin son evidentes. Rosa Luxemburgo distingue el *centralismo socialista* del '*ultracentralismo*' propugnado por el líder de los bolcheviques. Ella no niega la importancia del llamado *centralismo socialdemócrata*, pero entiende que el mismo será el resultado de la propia *evolución* del movimiento obrero, una '*tendencia*' y no la imposición de una *elite*. Ese *centralismo* requiere de una participación genuina, directa y con capacidad de decisión real de todo el proletariado, y no de sólo un *grupo de intelectuales iluminados* que actúen en su nombre y representación.

Centralismo, en la concepción de nuestra autora, no significa separación entre los trabajadores con *conciencia de clase* –ya integrados al Partido– y aquellos que todavía no la han adquirido –y por consiguiente no pertenecen al Partido–. Muy por el contrario, ella aboga por la permanente educación del proletariado en su conjunto, y por la búsqueda de su incorporación al Partido. No debe surgir un *muro hermético* entre *dirigentes* y *miembros* del partido, ni entre esos *miembros* y el *proletariado todavía no integrado*. Esto último era uno de los grandes temores de Rosa Luxemburgo; y por lo cual se opuso tan férreamente al '*ultracentralismo militar de Lenin y su grupo*'.

“... Lo importante para la socialdemocracia –decía ella– no es la elaboración de un cuerpo de directivas ya preparadas para la política futura. Es importante: 1) efectuar una evaluación histórica correcta de las formas de lucha que corresponden a la situación dada, y 2) comprender la relatividad de la etapa que se vive y el incremento inevitable de la tensión revolucionaria a medida que se acerca el objetivo final de esa lucha.

Si le otorgamos, como quiere Lenin, poderes absolutos de carácter negativo al órgano más encumbrado del partido fortalecemos peligrosamente el conservadurismo inherente a dicho

organismo. Si la táctica del partido socialista no ha de ser creada por un Comité Central sino por todo el partido o, mejor dicho, por todo el movimiento obrero, es claro que las secciones y federaciones del partido necesitan la libertad de acción que les permita desarrollar su iniciativa revolucionaria y utilizar todos los recursos que ofrece la situación. El ultracentralismo que pide Lenin está colmado del espíritu estéril del capataz, no de un espíritu positivo y creador. **A Lenin le preocupa más controlar el partido que hacer más fructífera la actividad del mismo; estrechar el movimiento antes que desarrollarlo, atarlo antes que unificarlo.**"⁶³

Como desconocer la vinculación que existe entre las críticas de Rosa Luxemburgo al 'ultracentralismo' y su concepto de *democracia*. Allí encontraremos el hilo rojo que guía sus pensamientos. Siempre, detrás de sus análisis, aparece la búsqueda de *más libertad*, de mayor *democracia real*. **No** a una élite que piensa aislada, a una *intelligentzia* que actúa en nombre de los trabajadores. **Sí** a la educación de las masas obreras y a su participación activa en la toma de decisiones.

Rosa Luxemburgo cuestiona la concepción de la organización de Lenin, a la que considera 'bastante mecanicista'. Acusa a aquel de limitarse a reemplazar la disciplina que emplea la burguesía en la fábrica o el Estado con sus súbditos (no ciudadanos), por la autoridad de un Comité Central que todo lo sabe y resuelve.

Las palabras de nuestra autora en 1903, hoy suenan proféticas:

"Es un error —decía— creer que es posible sustituir 'provisoriamente' el poder absoluto de un Comité Central (que actúa de alguna manera por 'elección tácita') por la todavía irrealizable dirección de la mayoría de obreros conscientes del partido y reemplazar así el control abierto de las masas obreras sobre los

⁶³ Luxemburgo, Rosa (1904); pág. 147/8.

Pablo E. Slavin

*organismos del partido por el del Comité Central sobre el proletariado revolucionario.”*⁴⁶

Lenin invierte los términos de la ecuación: en lugar de tener las *masas* el control sobre el *Comité Central del Partido* –como recomienda nuestra autora-, es este *Comité Central* quien detenta el poder de contralor sobre las *masas* proletarias. Rosa Luxemburgo no desconoce la *falta de conciencia de clase* del proletariado denunciada por Lenin; pero está convencida que en la lucha revolucionaria, que para ella constituye la *mejor escuela*, se hallaba una de las respuestas. La organización *espontánea* de las *masas*, la formación de clubes, las reuniones y encuentros diarios de discusión y debate, eran una experiencia que ningún *Comité Central* podría reemplazar.

*“Si los socialdemócratas, en tanto que núcleo organizado de la clase obrera, son la vanguardia más importante del conjunto de los obreros, y si la claridad política, la fuerza y la unidad del movimiento obrero surgen de dicha **organización**, no se puede concebir a la movilización de clase del proletariado como movilización de la minoría organizada. Toda lucha de clases verdaderamente grande debe basarse en el **apoyo y la colaboración de las más amplias masas**. Una estrategia para la lucha de clases que no cuente con ese apoyo, que se base en una marcha puesta en escena por el pequeño sector bien entrenado del proletariado, está destinada a terminar en un miserable fracaso.”*⁵⁶

Aquí volvemos sobre uno de los principales ejes de la argumentación de Rosa Luxemburgo, la **relación** entre el **Partido** como centro de organización y dirección consciente, y las **masas** con

⁶⁴ Luxemburgo, Rosa (1903); pág. 146.

⁶⁵ Luxemburgo, Rosa (1906); *Huelga de masas, Partido y Sindicatos*. Ob. Cit. T I, pág. 235.

su espontaneidad. Ella insiste en la importancia de lograr un entendimiento permanente, una comunidad de intereses. Y esto guarda una vinculación directa e inmediata con la cuestión de la *democracia*, planteada en el sentido más amplio del término. Es en el pleno ejercicio de los valores democráticos donde mejor se forma la conciencia de clase del proletariado. Por ello su ataque no está dirigido contra el *Partido en sí*, sino contra el *sectarismo* que implica un *Partido* cuya dirección esté separada de las *masas*. Las coincidencias de Rosa Luxemburgo con Marx, en este aspecto, son enormes. Decía Carlos Marx en su carta a F. Bolte, del 23 de noviembre de 1871, que

*“...La Internacional fue fundada para reemplazar las sectas socialistas o semisocialistas por una organización real de la clase obrera con vistas a la lucha. (...) Por otra parte, la Internacional no hubiera podido afirmarse si el espíritu de secta no hubiese sido ya aplastado por la marcha de la historia. El desarrollo del sectarismo socialista y el desarrollo del movimiento obrero real se encuentran siempre en proporción inversa. Las sectas están justificadas (históricamente) mientras la clase obrera aún no ha madurado para un movimiento histórico independiente. Pero en cuanto ha alcanzado esa madurez, **todas las sectas se hacen esencialmente reaccionarias.** Por cierto, en la historia de la Internacional se ha repetido lo que la historia general muestra en todas partes. **Lo caduco tiende a restablecerse y a mantener sus posiciones dentro de las formas recién alcanzadas.**”⁶⁶*

Este es un problema que el movimiento obrero sufría en la época en que desarrolló su pensamiento nuestra autora, y que debe

⁶⁶ Marx, Carlos (1871); Carta a Bolte del 23 de noviembre; en *Marx y Engels, Obras Escogidas*; Tomo II, pág. 461. El resaltado es nuestro.

enfrentar en la actualidad: el abismo generado entre los dirigentes y la base (masa). Esa separación –que llega en muchos casos a transformarse en pugna- de intereses, no sólo se produce en los Partidos Políticos, las mismas críticas deben ser extendidas hacia las organizaciones sindicales. Cuánta razón tenía Marx cuando decía que “... lo caduco tiende a restablecerse”.

La función entonces del Partido, para Rosa Luxemburgo, no es suplantar a las masas sino ponerse a su servicio

“Vivimos un momento en el que sólo la intervención del más amplio movimiento de masas está en condiciones de influir en la solución de las cuestiones políticas esenciales. (...) En tal o cual situación concreta el factor decisivo no es la huelga de masas sino la actitud general del Partido, esto es, desplegar una política ofensiva que en período de lucha desarrolle en todos los dominios la mayor actividad, responda con dureza a toda provocación enemiga, lleve a cabo en todo momento una política que estimule la energía y la combatividad del proletariado y lleve a éstas a su máxima intensidad. Una política vigorosa de ofensiva basta a la vez para incitar a las masas a actuar y a hacer que su intervención reporte frutos positivos. Una táctica consecuente por parte de la socialdemocracia, una táctica resuelta de vanguardia suscita en las masas un sentimiento de seguridad, de confianza en sí mismas y de ardor combativo. Una táctica vacilante, blanda, fundada en una subestimación del proletariado, produce un efecto paralizador y siembra la confusión entre ellas.”⁶⁷

Como se desprende de sus palabras, el Partido debe cumplir el rol de guía, dirección e impulso de las masas; ubicarse delante de ellas a la hora del combate político; en definitiva, asumir el papel de

⁶⁷ Luxemburgo, Rosa (1914-1918). Problemas de Táctica. *Táctica Revolucionaria*. México: Ediciones Roca S.A., 1975. Pág. 37/38. El resaltado es nuestro.

vanguardia. Rosa Luxemburgo insiste en que se deben aprender las 'lecciones de la historia', y es por ello que no ha de confundirse la interrelación entre *Partido* y *masa*, con el sometimiento de ésta última a las órdenes de un grupo de iluminados que disponen y deciden en su nombre. Defender esto, desconfiando del papel transformador de las masas en las luchas de clases, sólo demuestra

*“... una falta asombrosa de perspectiva histórica. (...) ¿Cómo ha podido desenvolverse hasta ahora la historia mundial sin nosotros, sin nuestras secciones, sin la dirección del Partido y sin grupo parlamentario? Se olvida a menudo en nuestras filas que **la lucha de clases no es un producto de la social-democracia, sino que es justamente a la inversa**, es decir, que la social-democracia no es otra cosa que el producto, el más reciente, de la lucha de clases. La lucha de clases es tan vieja como la sociedad de clases, y **siempre y por doquier han sido las masas laboriosas las que, llegado el momento, han actuado, las que han librado las batallas, las que han decidido la lucha, todo lo cual han emprendido y culminado sin nuestras secciones y sin nuestros militantes.** (...) El nacimiento de la social-democracia no impide los fallos políticos e históricos, como tampoco garantiza el éxito y la victoria de la causa obrera en cada combate aislado. Estamos obligados a extraer cada día las lecciones de la historia...”*⁶⁸

El Partido social-demócrata ha sabido sacar a la luz, como reconoce nuestra autora, una *conciencia de clase* que antes el proletariado no tenía, y establecer unos '*objetivos claros y precisos*'. Sin embargo, a medida que el Partido ha ido creciendo y haciéndose más poderoso política y económicamente, la tendencia a la

⁶⁸ Luxemburgo, Rosa (1914-1918). págs. 42/43. El resaltado es nuestro.

burocratización y a la separación con los trabajadores se fue acentuando.

“Cuanto más se desarrollan nuestras organizaciones, englobando a centenares de miles de afiliados, más aumenta necesariamente la centralización. Al mismo tiempo, la pequeña parte de iniciativa y decisión, tanto en el plano intelectual como político que en la vida diaria incumbe a las organizaciones de base se transfiere entonces totalmente a pequeños cenáculos que dirigen el Partido: direcciones de sección, de federación y grupo parlamentario. La gran masa de afiliados queda limitada al pago de sus cotizaciones, a la difusión de pasquines, a votar en las elecciones y organizar la campaña electoral... Todas las tareas de dirección importantes, todas las decisiones están allí aseguradas por los organismos directivos, y las iniciativas de la base vienen de ordinario a estrellarse contra el tamiz de las innumerables instancias como si fuera contra una red de alambre espinoso.”⁶⁹

Rosa Luxemburgo plantea un fenómeno que conserva enorme actualidad: la separación entre *dirigentes* y *masa*; la burocratización que sufren los organismos a medida que el número de sus miembros aumenta. Así, mientras por un lado los trabajadores bregan por conformar un *Partido* (o una organización sindical) con el mayor número de integrantes posible, para con ello tener la fuerza de *imponer* nuevas condiciones político-sociales; ese aumento en el número hace necesario la conformación de cuerpos directivos que estén en condiciones de adoptar las medidas que permitan su buen funcionamiento. Cuanto más numeroso es el *organismo*, menor número de personas es el que cuenta con poder *real de decisión*. Los *cuerpos directivos* terminan transformándose en *gerentes* de los

⁶⁹ Luxemburgo, Rosa (1914-1918); pág. 44. El resaltado es nuestro.

organismos, y perdiendo el espíritu revolucionario e innovador con el que ingresaron. Esta situación tiende a reproducirse no sólo en el seno del Partido y el Sindicato, sino también en el de los propios órganos de gobierno civil, por más democrático que éste sea. Entre los miembros o simples afiliados y la cúpula dirigente se va abriendo un abismo muy difícil de superar. Por todo ello es que nuestra autora, a diferencia de Lenin, observa a la centralización como un fenómeno histórico necesario, aunque no por ello deseado.

¿Es posible superar esta contradicción? ¿Se debe renunciar, como en cierta forma lo hace Lenin, a la construcción de un Partido de masas?

“Es una idea extraña esa de querer ocupar durante tiempo y tiempo a millones de hombres únicamente en tareas de rutina, (...). Es una idea extraña pensar que bastaría con acrecentar en proporciones gigantescas, mecánicamente, la rutina burocrática para reclutar con el tiempo en nuestras organizaciones dos, tres, cuatro millones de miembros, e incluso más, para luego mantenerlos en tal estado de inactividad.

*Al contrario, **para las grandes masas es preciso que la cantidad se cambie en una calidad por completo diferente.** Es preciso que las grandes masas puedan actuar de la manera que les es propia, que puedan desplegar su energía, su capacidad de acción, que actúen en tanto que masa, que den prueba de pasión, de coraje, de resolución.”*⁷⁰

Rosa Luxemburgo reconoce que para alcanzar ese objetivo –que ‘las masas actúen de la manera que les es propia’– se requiere de ciertas condiciones de desarrollo histórico que todavía no se habían alcanzado, y ‘que no se pueden crear artificialmente’ –no es posible

⁷⁰ Luxemburgo, Rosa (1914-1918); pág. 44/45. El resaltado es nuestro.

‘saltar etapas’, diría Marx-. Por eso la única solución está en que el *Partido* asuma sus responsabilidades poniéndose al frente de las masas cada vez que la situación política lo requiera.

En esa compleja relación que se establece entre el *Partido* y la *masa*, nuestra autora sostiene que

“Es muy cierto que las masas no pueden alcanzar éxitos más que cuando el partido asegura su dirección consecuente, resuelta y con una claridad transparente. (...) Cada vez que una campaña política fracasa, el responsable de tal fracaso no es la masa inorganizada, es el partido organizado y la orientación que se haya dado al movimiento.

*Históricamente, el Partido Social-Demócrata está llamado a constituir la vanguardia del proletariado. Como partido de la clase obrera debe encabezar la marcha y asumir la dirección. Pero si la social-democracia se imagina que solamente ella está llamada a escribir la historia, que la clase no es nada, que ésta debe, en primer término, transformarse en partido antes de actuar, podría ocurrir que la social-democracia jugara el papel de freno en la lucha de clases y se viera obligada, cuando llegue la hora, a correr tras el movimiento, arrastrada contra su voluntad hasta el combate decisivo.”*⁷

Muchos años faltaban todavía para el triunfo de la Revolución bolchevique de 1917 y la puesta en práctica de las teorías de Lenin. Más aún para que los crímenes y abusos de todo tipo cometidos por el stalinismo en nombre del *proletariado* confirmaran cuánta razón tenía Rosa Luxemburgo con sus críticas a la *dictadura del partido*, a la constitución de un *Comité Central* con poderes absolutos, a la eliminación de las libertades fundamentales, y señalara los peligros

⁷ Luxemburgo, Rosa (1914-1918); pág. 46. El resaltado es nuestro.

que todo ello engendraba para el triunfo de una genuina *revolución socialista*.

Lejos del temor de Lenin a la falta de conciencia de las masas y a su insuficiente educación, Rosa Luxemburgo confiaba en ellas para llevar adelante la revolución.

En el último discurso del que se guarde registro, pronunciado entre el 30 de diciembre de 1918 y el 1 de enero de 1919 con motivo de la reunión del Congreso para la creación del Partido Comunista Alemán, Rosa Luxemburgo tuvo oportunidad de referirse nuevamente a esta cuestión. Luego de destacar la necesidad de *educar y disciplinar* a los militantes y a los proletarios para la conquista del Poder del Estado (“... *que no será fruto de un solo golpe. Será un acto progresivo porque iremos ocupando progresivamente las instituciones del Estado burgués, defendiendo con uñas y dientes lo que tomemos.*”), ella afirma:

*“Todavía los obreros organizados para formar los consejos de obreros y soldados distan mucho de comprender esta perspectiva, y sólo minorías proletarias aisladas comprenden las tareas que les incumben. Pero no hay razón para quejarse de ello, puesto que es normal. Las masas aprenden a ejercer el poder, ejerciendo el poder. No hay otro camino. (...) Hoy los obreros aprenderán en la escuela de la acción. Nuestro evangelio dice: en el principio era el hecho.”*⁷²

Rosa Luxemburgo no desconocía la realidad que le tocaba vivir, el grado de desarrollo que por entonces habían alcanzado las fuerzas productivas, y de igual modo, la *inmadurez*, la *escasa conciencia de clase* del proletariado en su conjunto. Pero no por ello creía en *echar soluciones mágicas* y reemplazar esa conciencia por la de un grupo

⁷² Luxemburgo, Rosa (31 de Diciembre de 1918); Discurso ante el Congreso de Fundación del Partido Comunista Alemán. *Rosa Luxemburgo - Obras Escogidas*. Buenos Aires: Editora Antídoto, 1976, Vol. II, pág. 238.

reducido de intelectuales que actúen en su nombre y representación. Siempre depositó su confianza en los errores de las masas, antes que en la *sabiduría* del mejor Comité Central. Y los errores de las masas no podían provenir de otro lugar que no fuese la *praxis revolucionaria*. Son esos errores los que sirven para educar a las masas e ir creando y formando su *conciencia de clase*. Nuestra autora vuelve a mostrarse en este punto, plenamente coincidente con lo que tantas veces expresara el propio Marx. Teoría y praxis no son dos compartimentos estancos, sino que están –y deben estarlo– interrelacionadas.

Trotsky reconocería, en 1935, que

“...Rosa Luxemburgo comprendió y comenzó a combatir mucho antes que Lenin el papel de freno del aparato osificado del partido y los sindicatos. Al tener en cuenta la inevitable agravación de los antagonismos de clases, profetizó siempre la inevitable entrada en escena, autónoma y elemental, de las masas en la oposición a la voluntad y el itinerario fijado por las instancias oficiales. En las grandes líneas, en relación con la historia, Rosa estaba en lo cierto.

(...) Nunca se acantonó en la teoría pura de la espontaneidad (...) Rosa Luxemburgo se aplicó a la educación previa del ala revolucionaria del proletariado y a unirla en lo posible en una organización...”⁷³

Suscribimos con beneplácito los conceptos vertidos por Trotsky, los que describen, con bastante exactitud, el papel que ocupó la *espontaneidad* en la *teoría de la organización* elaborada por Rosa Luxemburgo, y los peligros que ella señaló en la burocratización y el autoritarismo del *Partido*. Sin embargo, es lamentable que este

⁷³ Trotsky, León (1935); *Luxemburg y la IV Internacional*; en: www.marxists.org/archive/trotsky

reconocimiento de Trotsky llegara tan tarde, cuando él ya había tenido que escapar de la URSS y era perseguido por el stalinismo, y no cuando entre 1918 y 1924 estuviera, junto a Lenin, en el poder.

Espontaneidad y huelga de masas

Según sostiene Raya Dunayevskaya, fueron los acontecimientos de 1905, la experiencia de las fallidas revoluciones en Rusia y Polonia, los que hicieron nacer en nuestra autora la tesis de la *espontaneidad*.

Liberada de la prisión en Varsovia, Rosa Luxemburgo se dirigió a Kuokkala, Finlandia, donde mientras se recuperaba de las secuelas físicas de su encarcelamiento se sumió en largas discusiones con el nutrido grupo de exiliados bolcheviques, entre los que se destacaba Vladimir Lenin. De esas jornadas nació su famoso escrito *Huelga de masas, Partidos y Sindicatos*, de agosto de 1906.

La *huelga de masas* era considerada, hasta entonces, como la táctica del anarquismo. Para Rosa Luxemburgo, los acontecimientos vividos en Rusia señalaban no sólo que la huelga de masas podía ser una herramienta ‘*esencial*’ para el proletariado, sino que incluso aquellos significaban ‘*la liquidación histórica del anarquismo*’. Ella explica lo que constituía

“... el razonamiento característico de la actitud de la socialdemocracia internacional hacia la huelga de masas (...): o bien el proletariado en su conjunto no posee aún la poderosa organización y los recursos financieros necesarios, en cuyo caso no puede llevar adelante la huelga general; o ya está lo suficientemente bien organizado, en cuyo caso no necesita la huelga general. (...)

Así, la **dialéctica histórica**, la roca sobre la que se apoya toda la enseñanza del socialismo marxista, resultó que hoy en día el anarquismo, con el cual está indisolublemente asociada la idea de

Pablo E. Slavin

*huelga de masas, se ha vuelto en la práctica contrario a ella. Por otro lado, la **huelga de masas**, que fue combatida como opuesta a la actividad política del proletariado, **aparece hoy como el arma más poderosa de la lucha por los derechos políticos**. Por lo tanto, si bien la Revolución Rusa hace imperativa la necesidad de una revisión fundamental de la antigua posición marxista sobre la cuestión de la huelga de masas, una vez más **el método general y los puntos de vista del marxismo son los que salen ganadores**, esta vez de manera nueva... ”⁴⁷*

Nuestra autora vuelve a hacer gala, en estos pasajes, de su capacidad para comprender el proceso que le tocaba vivir. Ella no considera que el *razonamiento clásico* de la socialdemocracia sobre la huelga de masas estuviera equivocado; lo que sostiene es que la evolución histórica, los cambios en la manera de vivir, obligaban a *revisar* las posiciones políticas hasta entonces mantenidas. Por eso, pese a las necesarias modificaciones que puedan producirse con respecto a las estrategias para la lucha política, Rosa Luxemburgo siempre destaca que la base del pensamiento marxista, **el método de análisis de la realidad, el materialismo dialéctico**, sigue plenamente vigente.

Otra cuestión que es dable observar en sus palabras, y que muestra el valor que Rosa Luxemburgo le da a la **democracia**, es la *función* asignada a la huelga de masas: la considera ‘*el arma más poderosa de la lucha por los **derechos políticos***’. En una sociedad que no ha alcanzado a superar el modo de producción capitalista; en la cual el proletariado se halla aún lejos de detentar el *gobierno*; la *lucha por los derechos políticos* se transforma en una herramienta fundamental

⁷⁴ Luxemburgo, Rosa (1906). *Huelga de masas, Partido y Sindicatos*. En Rosa Luxemburgo - *Obras Escogidas*. Buenos Aires: Editora Antídoto, 1976, Vol. I, pág. 187/189.

para la clase obrera. Nuestra autora, compartiendo la visión general de la socialdemocracia alemana, estaba convencida que la democracia es la mejor vía para alcanzar el socialismo.

Pero la *huelga de masas*, como elemento de lucha y transformación, no es una *receta* pasible de ser aplicada en cualquier momento y lugar, sino que debe ser analizada y estudiada como un *‘fenómeno histórico’*, cuya efectividad estará condicionada por el *grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas* en una sociedad concreta y real. *Es la manera de vivir la que condiciona e influye sobre la manera de pensar.*

No se debe –ni puede– dejar de lado la estructura económico-social y su grado de desarrollo a la hora de definir las acciones políticas que es necesario llevar adelante para acelerar su transformación progresiva.

*“Por lo tanto –nos dice–, si algo nos enseña la Revolución Rusa, es, sobre todo, que la huelga de masas no se ‘fabrica’ artificialmente, que no se ‘decide’ al azar, que no se ‘propaga’; es un fenómeno histórico que, en un momento dado, surge de las condiciones sociales como **una inevitable necesidad histórica.** (...) En otras palabras, no se trata de la **crítica subjetiva** de la huelga de masas desde la perspectiva de lo que sería deseable, sino de la **investigación objetiva** de las causas de la huelga de masas desde la perspectiva de **lo históricamente inevitable.**”⁷⁵*

Luxemburgo entiende que la huelga de masas es un fenómeno que no puede ser programado o establecido con una *fecha cierta* –lo mismo que la *revolución*– sino que es un resultado del desarrollo de las fuerzas productivas; una *‘inevitable necesidad histórica’*, afirma.

⁷⁵ Luxemburgo, Rosa (1906); pág. 192.

El empleo de la noción de *inevitabilidad* puede llevar a confusiones. En modo alguno nuestra autora asume con ello una posición *determinista* o *fatalista*. Así como se consideran *inevitables* el *imperialismo*, la *concentración del capital*, y hasta el mismo *derrumbe* del sistema capitalista, las huelgas de masas no son sólo el resultado de una *decisión política*, sino que constituyen una herramienta surgida de las necesidades que la evolución del modo de producción ha traído consigo.

Inevitable significa que no puede ser obviada como instrumento de lucha para ese momento histórico; pero no que sea el *único*:

*“La huelga de masas no es en sí misma un remedio milagroso. Desde luego no lo es en mayor grado que la lucha electoral o cualquier otra forma que permita a la social-democracia salir de un atolladero político, o de hacer triunfar sin mayores problemas una política determinada. Justamente porque en el fondo no es más que una forma de lucha.”*⁷⁶

Con este panorama, la huelga de masas pasa a cumplir un rol especial:

*“... La lucha económica –sostiene Rosa Luxemburgo– actúa como el transmisor de un centro político a otro; la lucha política es el fertilizante del suelo de la lucha económica. **Causa y efecto se intercambian continuamente** de lugares. Por lo tanto, en el período de la huelga de masas **el factor político y el económico**, ya sea ampliamente mezclados, completamente separados o excluyéndose mutuamente (como los quiere el esquema teórico) constituyen simplemente dos aspectos entrelazados de la lucha proletaria de clases en Rusia. **Y su unidad la constituye precisamente la huelga de***

⁷⁶ Luxemburgo, Rosa (1914-1918). Problemas de Táctica. *Táctica Revolucionaria*. México: Ediciones Roca S.A., 1975. Pág. 36.

masas. *La sofisticada teoría propone hacer una inteligente y lógica disección de la huelga de masas con el propósito de llegar a la 'huelga de masas puramente política'. Esta disección, como cualquier otra, no permitirá percibir el fenómeno en su esencia viva; simplemente lo matará.*"⁷⁷

La revolución es un proceso, y en tal sentido, debe ser analizada como una *unidad*. Política y economía se interrelacionan dialécticamente; constituyen una *totalidad*. Intentar su separación es *matar el proceso*; perder de vista e imposibilitar la comprensión del mismo. Por eso, con toda corrección, señala que "... *causa y efecto se intercambian continuamente de lugares...*". Si bien la economía (el grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas) resulta ser la *condicionante principal* -y Rosa Luxemburgo deja esto muy en claro-, el aspecto político resulta inescindible. Por eso Marx, Engels y Luxemburgo, siempre prefirieron hablar de la **economía política**, concepto que ayuda a tener presente esa interrelación dialéctica fundamental.

"... Solamente en el período revolucionario, cuando los cimientos y muros sociales de la sociedad de clases se ven sacudidos y sometidos a un constante proceso de descomposición, cualquier acción política de clase del proletariado puede hacer emerger de su pasividad a sectores enteros de la clase obrera que hasta entonces se mantenían apartados, lo que se expresa inmediata y naturalmente en una tormentosa lucha económica. (...)

La revolución crea primero las condiciones sociales que posibilitan este súbito cambio de la lucha económica en política y de la política en económica, cambio que encuentra su expresión en la

⁷⁷ Luxemburgo, Rosa (1906); pág. 220.

Pablo E. Slavin

huelga de masas. (...) En realidad la huelga de masas no produce la revolución, sino la revolución produce la huelga de masas."⁷⁸

La acción llevada adelante por ‘sectores enteros de la clase obrera’, se produce en forma espontánea. Pero para que esa espontaneidad tenga lugar, deben estar dadas las condiciones económico-sociales (esa ‘descomposición’ de la ‘sociedad de clases’) que la permitan y promuevan. Por eso no duda Rosa Luxemburgo en afirmar que ‘es la revolución la que produce la huelga de masas’, y no al revés. Porque la huelga de masas, sin las condiciones materiales necesarias (desarrollo de las fuerzas productivas) simplemente alimentaría el caos. De ahí las críticas de Marx, Engels y la socialdemocracia por más de 30 años al método que, durante décadas, fuera propio de los anarquistas. De ahí también que Rosa Luxemburgo justificara, a partir de 1905, la adopción de la huelga de masas como el más adecuado método de lucha revolucionaria, en los cambios habidos por la evolución del modo de producción.

*“... La huelga de masas no es un producto específicamente ruso, consecuencia del absolutismo, sino una forma universal de la lucha de clases que surge de la etapa actual del desarrollo del capitalismo y sus relaciones sociales...”*⁷⁹

Para Rosa Luxemburgo, la experiencia rusa de 1905 había marcado una nueva relación entre las masas y la jefatura, ya fuera esta del Partido o del Sindicato. Y allí es donde cobra importancia la noción de espontaneidad.

⁷⁸ Luxemburgo, Rosa (1906); pág. 222. El resaltado es nuestro.

⁷⁹ Luxemburgo, Rosa (1906); pág. 240.

Un primer aspecto a tener en cuenta en esa relación es que si bien, como ya se consignara, nuestra autora reconoce que *'las masas no pueden alcanzar éxitos más que cuando el partido asegura su dirección consecuente, resuelta y con una claridad transparente'* (en *Problemas de Táctica*), ello no significa que, como sostenía Lenin, deba aceptarse el sometimiento de las masas por parte de los cuerpos dirigentes. Ella insiste en que

*"... la principal obligación que ha de preocupar a la dirección no puede ser la 'legalidad' ni la consigna a las masas puede ser la 'disciplina'. En una gran lucha política que constituirá una oportunidad de la historia **no se puede dirigir a las masas obreras del mismo modo que el domador que presenta sus fieras tras los barrotes de hierro con una pistola en la mano y en la otra una fusta.** En el curso de las grandes luchas, la impetuosidad de las masas inorganizadas representa a nuestros ojos un peligro mucho menor que la debilidad de los jefes."*⁸⁰

El otro punto central que con su clara visión ella señala, es que ambas *jefaturas* –del Partido y del Sindicato– comparten un aspecto en común: *tienden a volverse conservadoras*, con todos los peligros que ello implica para el avance de la lucha obrera. En ese sentido, la *huelga general* podía ser muy útil, no sólo para un país atrasado como Rusia, sino también para Alemania. Y esta *técnica de lucha* se relaciona estrechamente con la noción de *espontaneidad*.

*"En una palabra -explica Raya Dunayevskaya-, **espontaneidad** no sólo significaba acción instintiva, contra la dirección consciente. Por lo contrario, la espontaneidad era una **fuerza motora**, no sólo de*

⁸⁰ Luxemburgo, Rosa (1914-1918). *Problemas de Táctica. Táctica Revolucionaria*. México: Ediciones Roca S. A., 1975. Pág. 48. El resaltado es nuestro.

Pablo E. Slavin

la revolución sino de una jefatura de vanguardia, que se mantenía a la izquierda. (...)

*Al elaborar la dialéctica de la huelga de masas, Rosa Luxemburgo pasó de su característica búsqueda de la ‘causa radical’ a una concentración en la interrelación causa y efecto. La historia había cambiado la cuestión de la huelga general, pasándola de sus ‘orígenes’ no políticos, anarquistas, a su genuina naturaleza política. (...) La jefatura marxista de la huelga general significaba la unidad de economía y política.”*⁸¹

Nuestra autora comenzó a profundizar en una *estrategia para la revolución*. Su análisis, basado en la descripción de la fallida revolución rusa de 1915, intenta demostrar cómo se había pasado de una serie de huelgas fundadas en *reclamos económicos* (jornada de 8 horas, aumentos salariales, derecho de asociación, libertad de palabra y prensa), a huelgas *políticas generales*, y finalmente a un levantamiento social.⁸²

Espontaneidad no implica, para ella, anarquía, caos, o enfrentamiento con la *autoridad*, sino por el contrario, una intervención consciente de las masas. Esta es una idea central que **i n c o r p o r a** **R o s a** Luxemburgo en el razonamiento sobre la organización y la acción política. No existe una dicotomía *espontaneidad-organización, partido-masa*, sino una *integración* entre ambas. La *espontaneidad* de las masas debe ser una fuerza activa que mantenga alerta a los

⁸¹ Dunayevskaya, Raya (1985); Ob. Cit. Pág. 50/51.

⁸² Véase Luxemburgo, Rosa (1906). Allí afirma que: “El factor económico y el carácter disperso del sindicalismo eran el punto de partida; la acción generalizada de la clase y la dirección política, la consecuencia. Ahora el movimiento se revertía”. Pág. 203.

dirigentes, encargados de canalizar ese espíritu creador, de mantenerlo vivo y de guiarlo.

La forma en que Rosa Luxemburgo entiende la *espontaneidad* guarda mucha similitud con la expuesta por Hegel casi un siglo antes. Así se desprende del segundo de una serie de cinco discursos que aquel pronunciara como Rector y pedagogo en Nüremberg. El 14 de septiembre de 1810, al señalar la importancia de la *educación* y la transmisión del conocimiento, sostiene Hegel que “... *el principio no es el de recibirlo sino la **espontaneidad** de aprehenderlo y el arte de emplearlo de nuevo.*” El *alumno* no debe contentarse con mantener una actitud contemplativa frente a la enseñanza sino que, por el contrario, debe asimilarla *espontáneamente*, esto es, en forma creativa y libre, para luego poder utilizarla.

Libertad creadora, pensamiento crítico, alumnos y masas que deben mostrarse activos para poder pasar a la acción.

Esta *interrelación* que Rosa Luxemburgo plantea entre *espontaneidad* y *organización*, choca con la forma en que Lenin entiende a la *espontaneidad*.

En su citada obra *¿Qué Hacer?* Lenin sostiene que:

“... *la relación entre lo consciente y lo espontáneo presenta un enorme interés general, y es preciso analizarla minuciosamente*”; y afirma, de igual modo, que “... *el elemento espontáneo es la forma embrionaria de lo consciente.*”⁸³

A diferencia de Luxemburgo, Lenin interpreta lo *espontáneo* como una etapa de conocimiento inferior, anterior a la *consciente*. Ello debe ser entendido dentro de su concepción general de la *organización*, en la cual la pertenencia al Partido exige la más estricta disciplina. Por eso explica Lukács que

⁸³ Lenin, V. (1902); Ob. Cit.; pág. 161/2.

Pablo E. Slavin

*“No es en absoluto tarea del partido imponer a las masas algún tipo de comportamiento abstractamente elucubrado. Por el contrario, debe **aprender** ininterrumpidamente de la lucha y de los métodos de lucha de las masas. Pero incluso al aprender debe ser activo y actuar esperando las próximas acciones revolucionarias. Debe unir la creación espontánea de las masas, surgida a partir del correcto instinto de clase, con la totalidad de las luchas revolucionarias, y hacerla consciente; en palabras de Marx, debe explicarles a las masas sus propias acciones, para, de este modo, no sólo asegurar la continuidad de las experiencias revolucionarias del proletariado, sino también propiciar consciente y activamente la ampliación de estas experiencias.”⁸⁴*

Obsérvese como el papel de la *espontaneidad* de las masas queda en Lenin reducido, según destaca Lukács, al de la simple y pura acción, la que será juzgada en forma positiva en tanto y en cuanto se corresponda con el ‘correcto instinto de clase’. Pero aún en ese caso, la *espontaneidad* debe ser *encauzada* por el partido. El partido ha de saber captar estas nuevas manifestaciones de las masas para no quedar por detrás de ellas y seguir ocupando el espacio que le es propio: guía y vanguardia del proletariado.

Es dable observar como Kautsky, en 1920, coincidía en la defensa de la *espontaneidad* con conceptos similares a los de Rosa Luxemburgo. En sus críticas hacia la forma de actuar de los bolcheviques, y tomando siempre el ejemplo de la experiencia de la *Comuna de París*, Kautsky sostenía que en el caso de los parisinos

“...sus alzamientos no eran improvisados, no salían espontáneamente de las circunstancias. Más bien estaban

⁸⁴ Lukács, Georg (1924-1967). *Lenin - Marx*. Buenos Aires, Argentina: Gorla, 2005. Pág. 55/56. El resaltado es del autor.

organizados. Sin embargo, respondían a los impulsos espontáneos de las masas, no a sus directores, y sólo a esto debían en ocasiones su empuje irresistible. Un alzamiento que tiene que ser promovido por los directores, que no se les impone a éstos desde abajo, muestra por esto sólo que carece del necesario ímpetu y, por tanto, está condenado al fracaso.”⁵⁸

Espontaneidad y organización se hallan en una interrelación dialéctica. Son las masas las que impulsan y llevan adelante el proceso revolucionario, y sus dirigentes deben saber acompañarlas y conducir las por el mejor camino posible. Pero si el alzamiento en lugar de originarse en la base, tiene su origen en la cúpula –como había sucedido en Rusia–, esa revolución, según Kautsky, ‘*está condenada al fracaso*’.

¿Cuál es entonces para nuestra autora el papel que debe cumplir el Partido?

“Durante la revolución le resulta extremadamente difícil a cualquier organismo dirigente del movimiento proletario calcular y prever las oportunidades y los factores que pueden conducir a una explosión. Aquí también la iniciativa y la dirección no consisten en impartir órdenes según los propios deseos sino en la adecuación más hábil a la situación dada y el contacto más estrecho posible con el estado de ánimo de las masas. El elemento espontaneidad, según ya lo hemos visto, juega un gran rol en absolutamente todas las huelgas de masas en Rusia -1905-, ya sea como fuerza impulsora o influencia frenadora. (...) La revolución, aún cuando el proletariado, con los socialdemócratas a la cabeza, juega en ella el rol dirigente, no es una maniobra que efectúa la clase obrera a campo abierto sino una lucha librada en medio del incesante resquebrajamiento, cambio y derrumbe de los cimientos de la sociedad. En suma, en las huelgas de

⁸⁵ Kautsky, Karl (1920); pág. 29.

Pablo E. Slavin

*masas en Rusia el elemento espontáneo juega un rol preponderante no porque los **proletarios** rusos ‘estén poco educados’ sino porque **las revoluciones no permiten que nadie juegue con ellos al maestro de escuela.**”⁶₈*

Como podemos apreciar, Rosa Luxemburgo demuestra estar muy lejos de aquella imagen de *adoradora de la espontaneidad* que a su alrededor algunos construyeron. El elemento *espontáneo*, que ella señala y sobre el cual pone una atención especial, ocupa un lugar *preponderante* en la revolución debido a que la misma se produce en un momento de profundos cambios y transformaciones, en los cuales nadie cuenta con la ‘*verdad revelada*’. Es la propia lucha la que irá señalando los mejores caminos a adoptar. La importancia del Partido está en saber comprender y captar las necesidades que el momento histórico plantea, y acompañar a las masas en la conquista de sus objetivos inmediatos, los que no hacen más que acercar al proletariado al tan preciado *objetivo final: el socialismo*.

El *Partido* tiene la función de conjugar y conectar la lucha cotidiana con el objetivo final, *reforma con revolución*. Para ello es muy importante trabajar en la formación subjetiva del proletariado, en la conformación de su conciencia de clase, siendo imprescindible educar a las masas en el conocimiento de sus propias carencias, y a partir de ello indagar en la mejor forma de satisfacerlas.

Pero se trata de un camino muy complejo, y estamos convencidos que para recorrerlo acertadamente es necesario aprender a razonar críticamente.

“El movimiento internacional del proletariado hacia su emancipación total es un proceso peculiar en este sentido: por

⁸⁶ Luxemburgo, Rosa (1906); Ob. cit. pág. 223/4.

primera vez en la historia de la civilización el pueblo expresa su voluntad conscientemente y en oposición a todas las clases dominantes. Pero **esta voluntad puede satisfacerse únicamente fuera de los marcos del sistema imperante.**

Ahora bien, las masas sólo pueden adquirir y fortalecer esta voluntad en el curso de su lucha cotidiana contra el orden social existente: es decir, dentro de los **límites de la sociedad capitalista.**

Por un lado, las masas; por el otro, su objetivo histórico, situado fuera de la sociedad imperante. Por un lado, la **lucha cotidiana**; por el otro, la **revolución social**. Tales los términos de la **contradicción dialéctica por la cual avanza el movimiento socialista.**

De ahí se desprende que la mejor manera en que puede avanzar el movimiento es oscilando entre los **dos peligros** que lo acechan constantemente. Uno es la pérdida de su carácter masivo; el otro, el abandono del objetivo. Uno es el peligro de **retrotraerse al estado de secta**; otro, el peligro de **convertirse en un movimiento para la reforma social burguesa.**" ⁷⁸

Con toda crudeza y realismo, Rosa Luxemburgo describe en estos párrafos el dilema (¿**drama?**) de la socialdemocracia; un dilema que ella ya señalara en su temprana obra 'Reforma o Revolución': o busca obtener mejoras para la clase trabajadora –jornada y condiciones de labor, distribución más equitativa de los ingresos, etc.– para lo cual necesita lograr consensos, pactar con otras clases, una situación que implica aplazar la revolución y dejar de lado la defensa irrestricta de los *principios*; o por el contrario, intentando mantener estos últimos, se ve obligada a romper con el sistema y *lanzarse a la revolución*, abandonando los intereses actuales de las masas, y actuando entonces como una *secta iluminada*.

⁸⁷ Luxemburgo, Rosa (1904); Ob. Cit. pág. 155/156. El resaltado es nuestro.

Por eso Rosa Luxemburgo encuentra la respuesta para este desafío en lograr la interrelación entre *reforma y revolución*, entre *lucha cotidiana y revolución social*, entre *espontaneidad y organización*. Ni un partido de élite, ni las masas sin formación que actúan en forma puramente instintiva. Lograr un partido que se mantenga compenetrado con los intereses y el sentir de las bases es el objetivo a alcanzar.

*“Y lo que nos incumbe actualmente no es una huelga de masas cualquiera, sino la preparación de nuestras organizaciones para que se hallen en condiciones de emprender grandes luchas. Nuestra tarea no es la de educar a la clase obrera con vistas a la huelga de masas, sino educar a la socialdemocracia con vistas a la ofensiva política.”*⁸⁸

El papel de la Socialdemocracia

Rosa Luxemburgo señala dos tareas que considera de vital importancia para la socialdemocracia como partido del proletariado: determinar las formas de lucha más idóneas para cada momento histórico, y tomar clara conciencia que la evolución constante del proceso hasta alcanzar el *‘objetivo final’* provocará, inevitablemente, un aumento de la *tensión revolucionaria*.

En base a ello, ¿puede establecerse un programa rígido de acción con vistas a llegar al socialismo?; y de ser esto posible, ¿quién y cómo deberá prepararlo?

Es aquí donde las palabras de Rosa Luxemburgo acuden nuevamente en nuestra ayuda.

⁸⁸ Luxemburgo, Rosa (1975). *Problemas de Táctica*; pág. 49. El resaltado es del autor.

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

*“... Resulta muy inconveniente definir, dentro del vacío de las hipótesis abstractas, los lineamientos y formas de situaciones políticas todavía inexistentes. Evidentemente, lo importante para la socialdemocracia no es la elaboración de un cuerpo de directivas ya preparadas para la política futura. Es importante: 1) efectuar una evaluación histórica correcta de las formas de lucha que corresponden a la situación dada, y 2) comprender la relatividad de la etapa que se vive y el incremento inevitable de la tensión revolucionaria a medida que se acerca el objetivo final de esa lucha.”*⁸⁸

La estructura capitalista lleva en sí el germen de su propia destrucción. ¿Qué hacer ante ello? ¿Aguardar pasivamente la llegada del socialismo?

De ningún modo. Ella nos recordará que

*“... los socialdemócratas constituyen la vanguardia más esclarecida y consciente del proletariado. No pueden ni atreverse a esperar de manera fatalista, con los brazos cruzados, el advenimiento de la ‘situación revolucionaria’, aquello que, en toda movilización popular espontánea, cae de las nubes. Por el contrario; ahora, al igual que siempre, deben acelerar el desarrollo de los acontecimientos.”*⁸⁹

Es esta una cuestión que figuras de la talla intelectual de Hans Kelsen nunca llegaron a comprender del marxismo. El autor austríaco no podía aceptar el carácter de ‘científico’ atribuido a la teoría desarrollada por Marx y Engels. Sostenía que el socialismo es política,

⁸⁸ Luxemburgo, Rosa (1904). *Problemas organizativos de la socialdemocracia*. En Rosa Luxemburgo - *Obras Escogidas*. Buenos Aires: Editora Antídoto, 1976, Vol. I, pág. 147/8.

⁸⁹ Luxemburgo, Rosa (1906); Ob. Cit.; pág. 237.

y no una ciencia. Si como pregona el ‘socialismo científico’, el capitalismo como estructura económico-social tiene sus días contados y ‘fatalmente’ se autodestruirá sin que ello pueda ser evitado, qué necesidad hay de crear un partido político que batalle por el advenimiento del socialismo, se preguntaba. ¿No resulta tal lucha un desgaste innecesario?

Ya Plejánov, años antes, había criticado duramente al profesor Stammler, quien afirmaba que crear un partido político socialista era tan ridículo e inútil como formar uno para contribuir a lograr un ‘eclipse lunar’. Plejánov calificaba la explicación de Stammler y su ejemplo de *archiabsurdos*, sobre todo porque entre las condiciones necesarias para que un eclipse se produzca la actividad humana no interviene, ni puede hacerlo en forma alguna –por lo menos hasta el presente-. El desarrollo de las fuerzas productivas, esencial para el tránsito de una estructura a otra es, en cambio, fruto del esfuerzo humano.

Rosa Luxemburgo entiende al socialismo científico, y con él a su método el *materialismo dialéctico*, como una ciencia social, que como tal, permite obtener *leyes de tendencia*. En la medida que el hombre es *sujeto y objeto* de esta ciencia, sus conductas, por acción u omisión, tendrán influencia en esas leyes.

*“El hombre no puede detener los acontecimientos históricos mientras elabora recetas, pero puede ver de antemano sus consecuencias previsibles y ajustar según estas su modo de actuar.”*⁹¹

Es por eso que la existencia de un partido socialdemócrata que ‘*acelere*’ el proceso se vuelve imprescindible.

Frente a la estrategia del *agotamiento*, que contaba a Kautsky como uno de sus principales exponentes, y plantea aguardar el

⁹¹ Luxemburgo, Rosa (1906). *Huelga de masas, Partido y Sindicatos*. En Rosa Luxemburgo - *Obras Escogidas*. Vol. Iº, T1; pág. 242.

momento más oportuno y tener *paciencia*, Rosa Luxemburgo insiste en la necesidad de la lucha. Una lucha que debe ser permanente y constante.

En el libro *El Pensamiento Político de Rosa Luxemburg*, tal vez una de las obras más esclarecedoras escritas acerca de esta autora, el Doctor en Derecho y Filosofía y miembro destacado del *Partido Socialista Italiano*, Lelio Basso, recupera dos textos donde ella se expresa sobre la noción de ‘lucha’:

“No agotamiento, sino **lucha** en toda la línea: he aquí lo que nos conviene. No la revancha en las urnas dentro de un año y medio, sino enseguida y en cada frente.”

“Ofensiva en toda la línea de **lucha** por el derecho electoral, en la **lucha** contra el imperialismo, en la **lucha** por el abaratamiento del pan y en el trabajo positivo de la política social.”²⁹

Lelio Basso destaca que Rosa Luxemburgo nunca buscó la ‘agitación por la agitación’, sino que siempre intentó agudizar las contradicciones a partir de la lucha cotidiana por satisfacer necesidades reales y concretas de los trabajadores. Estos párrafos por él reproducidos así lo acreditan. El imperialismo, la lucha por la paz, el abaratamiento del pan, la política social, eran –y lamentablemente lo siguen siendo- cuestiones que tocaban bien de cerca al proletariado. El socialismo no debía ser entendido como un bien lejano, a futuro, algo abstracto, sino como un preciado objeto que ha de ser conquistado diariamente. Sólo así los trabajadores pueden sentir el camino hacia el socialismo como propio y comprometerse con su lucha.

²⁹ Basso, Lelio (1967). *El pensamiento político de Rosa Luxemburgo*. Barcelona: Ediciones Península, 1976. Ver pág. 119 y nota al pie de la misma. El resaltado es nuestro.

Esto nos trae nuevamente a una cuestión clave y recurrente en el pensamiento de nuestra autora: la relación entre el partido y el proletariado.

Las fracasadas experiencias del *socialismo real*, ya sea en la URSS, sus países satélites o la misma Cuba, se caracterizaron por la instauración de un modelo totalitario. Todo era resuelto por los principales dirigentes del *Partido*, sin posibilidad de participación alguna del pueblo trabajador.

Absolutamente contraria es la posición de Rosa Luxemburgo al respecto. Recordemos como ella insiste en que

“Es un hecho notorio e incontestable que sin una ilimitada libertad de prensa, sin una vida libre de asociación y de reunión, es totalmente imposible concebir el dominio de las grandes masas populares.

*(...) Sin elecciones generales, libertad de prensa y de reunión ilimitada, lucha libre y en toda institución pública, la vida se extingue, se torna aparente y lo único activo que queda es la burocracia.”*⁹³

¡Cuánta razón tenía! ¡Con que claridad leía el porvenir!

Como ya hemos expuesto, en modo alguno Rosa Luxemburgo desconoció o negó la importancia del partido o la de sus dirigentes; simplemente les adjudicó el papel que creía les corresponde. Tengamos siempre presente como en 1906 afirma que

“Si los socialdemócratas, en tanto que núcleo organizado de la clase obrera, son la vanguardia más importante del conjunto de los obreros, y si la claridad política, la fuerza y la unidad del movimiento obrero surgen de dicha organización, no se puede concebir la movilización de clase del proletariado como movilización de una minoría organizada. Toda lucha de clases verdaderamente grande

⁹³ Luxemburgo, Rosa (1918); Ob. Cit. Pág. 118 y 123.

*debe basarse en el apoyo y la colaboración de las más amplias masas. Una estrategia para la lucha de clases que no cuente con ese apoyo, que se base en una marcha puesta en escena por el pequeño sector bien entrenado del proletariado, está destinada a terminar en un miserable fracaso.”*⁴

Fácil resulta entonces comprender la dureza de sus palabras una vez que los bolcheviques se alzaron con el poder en Rusia. Todo lo que ella había anticipado comenzaba lentamente a cumplirse. Por eso en 1918 denunciaría que

“... La vida pública se adormece poco a poco, algunas docenas de jefes del partido de inagotables energías y animados por un idealismo ilimitado dirigen y gobiernan; entre éstos la guía efectiva está en manos de una docena de inteligencias superiores; y una élite de obreros es convocada de tiempo en tiempo para aplaudir los discursos de los jefes, votar unánimemente resoluciones prefabricadas: es en el fondo el predominio de una pandilla. Una dictadura, es cierto, pero no la dictadura del proletariado, sino la dictadura de un puñado de políticos, vale decir, la dictadura en sentido burgués, en el sentido del dominio jacobino. Y más aún, en tal situación es fatal que madure un proceso de barbarie de la vida pública: atentados, fusilamientos de rehenes, etc.

*(...) Más aún, todo régimen de estado de sitio prolongado conduce ineluctablemente a la arbitrariedad, y toda arbitrariedad ejerce sobre la sociedad una acción depravante.”*⁵

No son pocos los que afirman que la revolución rusa podría haber alcanzado el éxito de haber sido Lenin o Trotsky sus

⁴ Luxemburgo, Rosa (1906). *Huelga de masas, Partido y Sindicatos*. En Rosa Luxemburgo - *Obras Escogidas*. Vol. I, pág. 234.

⁵ Luxemburgo, Rosa (1918); Ob. Cit.; pág. 123/125.

conductores, en lugar de Stalin. Es cierto que probablemente las cosas hubieran tenido otras características, pero dudamos seriamente que el resultado final hubiese cambiado.

El materialismo histórico nos permite comprender que no se pueden saltar etapas. Que es necesario agotar el proceso capitalista, ya que es de su propia destrucción de donde nacerán las nuevas fuerzas productivas que permitirán el cambio en las relaciones de producción. En Rusia, al momento de la toma del poder por los bolcheviques, no estaban dadas las condiciones económico-sociales para pasar a un modo de producción capitalista. Esta ausencia de **condiciones objetivas**, por sí sola, condenaba la experiencia soviética al fracaso. Tampoco estaban dadas las **condiciones subjetivas**, es decir, no contaba el país con una mayoría de población obrera, y la poca que existía carecía de una verdadera ‘conciencia de clase’. El *centralismo leninista*, si bien fue muy útil para que el gobierno bolchevique se alzase con el poder y lo mantuviese, al mismo tiempo cerró cualquier posibilidad de progreso y crecimiento del proletariado. La falta total de democracia, la ausencia de todo tipo de libertades, vetó la chance de realizar *críticas*, y con ello, de corregir errores, de denunciar el tremendo *burocratismo*. La constitución de una *élite* que todo lo sabe y ordena a través del Comité Central, terminó por alejar definitivamente al proletariado del proceso revolucionario. Lo transformó de actor en espectador. Esa *praxis revolucionaria* como escuela, que exigían Marx, Engels y Rosa Luxemburgo nunca fue posible.

La relación Partido - Sindicato

Es ésta otra cuestión en la que las palabras de Rosa Luxemburgo resultan esclarecedoras. Ella considera que la relación entre el Partido y los Sindicatos debe ser necesariamente de *unidad*. Mientras el Partido se ocupa de la tarea *política*, el sindicato lucha en el terreno *económico*. Éste último asume una labor de representación de intereses económicos sectoriales y actuales. La social-democracia, como Partido de los trabajadores, responde al interés del conjunto del movimiento, incluyendo de esta manera al movimiento sindical, y debiendo tener siempre presente una cuestión de futuro: alcanzar el objetivo final, la liberación de la clase obrera como *totalidad*. Por eso afirma Rosa Luxemburgo que

*“... los sindicatos se relacionan con la socialdemocracia como parte de un todo.”*⁶⁹

Ella entiende que la separación de la lucha entre los terrenos político y económico es una situación creada, artificial, producto de la evolución histórica. Durante el avance del capitalismo, forzosamente, se conducen de manera independiente, pero no siempre será así.

“En la movilización revolucionaria de masas, la lucha política y la económica se funden en una, y la frontera artificial entre sindicalismo y socialdemocracia como dos formas de organización del movimiento obrero totalmente independientes entre sí es barrida por la marea. Pero lo que encuentra su expresión concreta en la época de las movilizaciones revolucionarias de masas es también una realidad en la etapa parlamentaria. No existen dos luchas distintas de la clase obrera, económica una y política la otra, sino una única lucha de clases, que apunta a la vez a la disminución de la explotación

⁶⁹ Luxemburgo, Rosa (1906); Ob. Cit. Pág. 246

Pablo E. Slavin

capitalista dentro de la sociedad burguesa y a la abolición de la explotación junto con la sociedad burguesa.”⁷⁹

Obsérvese como siempre está muy presente en nuestra autora esa interrelación dialéctica entre reforma y revolución. La lucha según ella es una sola. Lo económico es inescindible de lo político. Bregando por los objetivos diarios e inmediatos es como se van a alcanzar los lejanos, aquellos que trascienden el modo de producción capitalista vigente. Cuando el sindicalismo se enfrenta con los sectores empresarios para obtener una mejora salarial o condiciones más dignas de labor, ese reclamo *económico* constituye, al mismo tiempo, uno *político*. Que el Partido de los trabajadores y el Sindicato establezcan sus estrategias en forma independiente resulta no sólo un desperdicio de fuerzas, sino que incluso puede derivar en graves conflictos entre ambos sectores.

Basada en esta comprensión de la realidad como un proceso, Rosa Luxemburgo considera un grave error aquellas teorías que pregonan la ‘*neutralidad*’ del movimiento obrero y su separación del Partido.

Ella se dirige a una Alemania en la que imperaba el denominado *pluralismo sindical*. Los obreros tenían la posibilidad de afiliarse con *plena libertad de elección* a sindicatos de distinta orientación política, léase cristiano, socialdemócrata o liberal, como expresamente lo recuerda nuestra autora. Es por ello que Rosa Luxemburgo considera innecesaria la pregonada *neutralidad*, toda vez que el obrero que se afiliaba al sindicato socialdemócrata lo hacía con el convencimiento de que

⁷⁹ Luxemburgo, Rosa (1906); Ob. Cit. Pág. 245.

“... los sindicatos centrales constituyen las verdaderas organizaciones de la moderna lucha de clases.”

Otro aspecto que consideramos conserva sumo interés para el debate actual, es el análisis que Rosa Luxemburgo realiza sobre quiénes fueron los actores en las huelgas de masas rusas de 1905. En ese estudio ella pudo observar que en las huelgas tomaban parte no sólo los *obreros organizados*, sino también los que no lo estaban, superando entonces a la propia jefatura del Sindicato.

Al respecto destaca Raya Dunayevskaya en su estudio que

“Lo especialmente notable acerca de esa fuerza tan nueva ‘que tomaba los sindicatos en sus manos’ es que consideraba no sólo a los trabajadores organizados, sino también a los que no estaban organizados.

*Dicho de otra manera, Rosa Luxemburgo se encontraba contra la jefatura sindicalista no sólo porque era conservadora, sino porque sólo se preocupaba por los obreros organizados, mientras que, como lo mostró ella, los trabajadores no organizados eran igualmente importantes y revolucionarios. (...) Así incluyó a todos en la totalidad y el genio de la espontaneidad...”*⁸₉

Rosa Luxemburgo pone el acento sobre una serie de cuestiones que adquirirán una gran importancia con el desarrollo del capitalismo: la tendencia al **conservadurismo** en las clases dirigentes; la relación entre el partido, el sindicato y las masas; y finalmente la situación de los trabajadores no *organizados*.

Los acontecimientos venideros le darían, nuevamente, toda la razón.

⁹⁸ Dunayevskaya, Raya (1981); Ob. Cit. Pág. 53.

Entendemos que cuando Rosa Luxemburgo le adjudica a la Socialdemocracia la tarea de representante del conjunto de los intereses de la clase obrera, no sólo de los políticos sino también de los económicos, nos está brindando la solución para un problema actual; un problema que se iría agudizando en la medida que se acelera el desarrollo del modo de producción capitalista y las crisis periódicas del mismo se transforman en permanentes: el papel de los *desocupados*. ¿Quién los representa? ¿Quién es el encargado de que su voz y sus reclamos sean escuchados? ¿Cómo lograr que sus luchas por un puesto de trabajo no los sitúen en una posición de enfrentamiento con los sectores obreros que sí están ocupados?

Si seguimos el razonamiento de nuestra autora, la única respuesta posible para todos estos interrogantes es que el papel de representante de los desocupados no puede pertenecer más que a la *'socialdemocracia'*. ¿O acaso debe dejarse en manos del Estado capitalista el establecer la 'agenda' de los sectores excluidos? ¿No debe ser la socialdemocracia la que se encargue de ello, evitando así enfrentamientos intra-clase?

Y así como dentro del Partido Rosa Luxemburgo criticaba la supuesta *infallibilidad* de los dirigentes que tendían a separarse de la masa, de igual modo, y manteniendo su espíritu libertario, insistía en que

*“... la garantía de la verdadera unidad del movimiento obrero no se encuentra en la cumbre, entre los dirigentes de las organizaciones y su alianza federativa, sino en la base, entre las masas proletarias organizadas.”*⁹⁹

⁹⁹ Luxemburgo, Rosa (1906); Ob. Cit. Pág. 256.

Sobre el problema de la burocratización, coincidimos con Paul Mattick¹⁰⁰ en que Rosa Luxemburgo le otorga una significativa importancia a la *espontaneidad* de las masas porque ve en ellas una forma de frenar el accionar cada vez más sectario de las organizaciones (Partido, sindicato). Es ésta, justamente, otra de sus grandes diferencias con Lenin, quien *dudaba* del poder de las masas y su *falta de educación*.

“... Yo considero –afirma nuestra autora– que la esencia misma de la revolución reside en que las huelgas se extenderán más y más, hasta constituir, por fin, el foco de la revolución. Así tendremos una revolución económica y, junto con ello, una revolución socialista. La lucha por el socialismo debe ser librada por las masas, sólo por las masas, frente a frente con el capitalismo; se tiene que librar en todos los lugares de trabajo, cada proletario contra su patrón. Sólo así podrá ser una revolución socialista.

(...) El socialismo no puede ni será creado por decreto; no lo puede crear gobierno alguno, por socialista que sea. El socialismo lo deben crear las masas, lo debe realizar cada proletariado. Allí donde estén forjadas las cadenas del capitalismo, deben ser rotas. Esto es lo único a lo que se puede llamar socialismo, y es la única manera en que éste puede implantarse.”¹⁰¹

Rosa Luxemburgo pagaría con la vida su apego al respeto incondicional de la voluntad de las masas. Durante la fallida revolución alemana iniciada el 9 de noviembre de 1918, ella mantuvo esta consigna hasta las últimas consecuencias. Producida la traición de los marinos, en las jornadas de enero de 1919, y consciente que el derrocamiento del gobierno y la toma del poder serían imposibles,

¹⁰⁰ Ver su obra *Integración capitalista y ruptura obrera* (1949).

¹⁰¹ Luxemburgo, Rosa (31 de Diciembre de 1918). Discurso ante el Congreso de Fundación del Partido Comunista Alemán. En *Rosa Luxemburgo - Obras Escogidas*. Buenos Aires: Editora Antídoto, 1976, Vol. II, pág. 231. El resaltado es nuestro.

ella, al igual que sus compañeros de lucha Leo Jogiches y Karl Liebknecht, consideraron que no era correcto abandonar a las masas que luchaban en las calles a su suerte, y decidieron permanecer en Berlín –donde fueron asesinados- en lugar de huir al extranjero.

“¿Qué podemos decir de la derrota sufrida esta llamada Semana de Espartaco a la luz de las cuestiones históricas aludidas más arriba? ¿Ha sido una derrota causada por ímpetu de la energía revolucionaria chocando contra la inmadurez de la situación o se ha debido a las debilidades e indecisiones de nuestra acción?

¡Las dos cosas a la vez! El carácter doble de esta crisis, la contradicción entre la intervención ofensiva, llena de fuerza, decidida, de las masas berlinesas y la indecisión, las vacilaciones, la timidez de la dirección ha sido uno de los datos peculiares del más reciente episodio.

La dirección ha fracasado. Pero la dirección puede y debe ser creada de nuevo por las masas y a partir de las masas. Las masas son lo decisivo, ellas son la roca sobre la que se basa la victoria final de la revolución. Las masas han estado a la altura, ellas han hecho de esta ‘derrota’ una pieza más de esa serie de derrotas históricas que constituyen el orgullo y la fuerza del socialismo internacional. Y por eso, del tronco de esta ‘derrota’ florecerá la victoria futura.

‘¡El orden reina en Berlín!’ ¡Esbirros estúpidos! Vuestro orden está edificado sobre arena. La revolución ya mañana ‘se elevará de nuevo con fragor hacia lo alto’ y proclamará, para terror vuestro, entre sonido de trompetas:

¡Fui, soy y seré!”¹⁰²

¹⁰² Luxemburgo, Rosa (1919); *El orden reina en Berlín*; artículo publicado el 14 de enero de 1919, en la víspera de su asesinato; en Rosa Luxemburgo – *Obras Escogidas*. Buenos Aires: Editora Antídoto, 1976, Vol. II, pág. 261.

En vista de la profunda crisis por la que atraviesa actualmente el sistema de Partidos Políticos, el sindicalismo y la Socialdemocracia, a nivel internacional, estamos convencidos que las palabras de Rosa Luxemburgo cobran una dimensión que debemos revalorar.

Como bien decía Georgy Lukács en 1922:

“... No es debido al azar si Rosa Luxemburgo, que reconoció antes y con mayor claridad que muchos otros el carácter esencialmente espontáneo de las acciones de masas revolucionarias, haya visto con igual claridad, también antes que muchos otros, cuál es el papel del partido en la revolución. (...) Rosa Luxemburgo comprendió tempranamente que la organización es mucho más una consecuencia que una condición previa del proceso revolucionario, de la misma manera que el proletariado no puede constituirse en clase sino en y por ese proceso. En tal proceso, que el partido no puede provocar ni evitar, le corresponde entonces el elevado papel de ser el portador de la conciencia de clase del proletariado, la conciencia de su misión histórica. (...) La concepción de Rosa Luxemburgo es la fuente de la verdadera actividad revolucionaria.”

Socialismo o barbarie

¿Hay un cambio en el pensamiento de Rosa Luxemburgo entre la posición expuesta en su obra *Reforma y Revolución*, de 1899, y el escrito *Junius*, de 1915?

El sociólogo brasileño Michael Löwy plantea, en el capítulo VI de su libro *Dialéctica y Revolución*¹⁰³, la existencia de un **dilema** en la socialdemocracia alemana anterior a 1914:

¹⁰³ Löwy, Michael (1978); *Dialéctica y Revolución*; Siglo XXI Editores, México.

Pablo E. Slavin

“¿Es el socialismo el producto inevitable y necesario del desarrollo histórico, económicamente determinado, o no es más que una opción moral, un ideal de Justicia y Libertad?”

Afirma Löwy que este “...**dilema de la impotencia** entre el fatalismo de las leyes puras y la ética de la pura intención...”¹⁰⁴, fue superado “en sentido dialéctico” por Rosa Luxemburgo a través de la formulación, en su folleto *Junius*, de la consigna **socialismo o barbarie**.

El planteo revisionista de Bernstein había atacado el fundamento objetivo del socialismo, negando el derrumbe del capitalismo como una necesidad derivada de las contradicciones del modo de producción capitalista y de la lucha de clases, y dejando sólo una justificación ética.

Según Löwy, sin embargo, las respuestas dadas por Luxemburgo a Bernstein en *Reforma o Revolución*, pecan de un cierto grado de determinismo.

“...Rosa no se libra siempre de la tentación del **fatalismo revolucionario**; por ejemplo, al insistir en el primer capítulo del folleto anti-Bernstein en que la anarquía de la economía capitalista ‘la arrastra a su ruina **inevitable**’, que el derrumbamiento del sistema capitalista es el resultado **inevitable** de sus contradicciones insuperables, y que la conciencia de clase del proletariado no es más que ‘el simple reflejo intelectual de las contradicciones crecientes del capitalismo y su caída inminente’. Desde luego, incluso en este escrito, que es su obra más ‘determinista’, Rosa insiste en el hecho de que la táctica de la socialdemocracia no consiste en modo alguno en ‘aguardar’ el desarrollo de los antagonismos, sino en ‘apoyarse en la

¹⁰⁴ Löwy, Michael (1978); Ob. Cit.; Capítulo VI.

dirección, una vez reconocida, del desarrollo y sacar hasta el final sus consecuencias’.”

Löwy insiste en que ese **fatalismo optimista** de Rosa Luxemburgo implicaba asumir la existencia de *una sola y única dirección posible*, la del *desarrollo*; posición mucho más rígida aún en los escritos de Kautsky, y de la cual nuestra autora comenzaría a apartarse a partir de la fallida experiencia de la revolución rusa de 1905, negándose entonces a “...*aguardar con los brazos cruzados a que la dialéctica histórica nos traiga sus frutos maduros.*”¹⁰⁵

En palabras del sociólogo brasileño, habrían sido finalmente los traumáticos hechos de 1914 (claudicación de la socialdemocracia al votar a favor de los créditos de guerra, ruptura de la Internacional, advenimiento de la guerra mundial) los que llevaron a Rosa Luxemburgo a plantear la hipótesis **socialismo o barbarie**, y con ella, la posibilidad cierta de una historia abierta y con un final a decidir por los propios hombres. La revolucionaria polaca, siempre según Löwy, se habría apartado así del *determinismo económico*.

La estrategia de la *huelga de masas*, sobre la que insistirá Rosa Luxemburgo, sería otra muestra de su adscripción al principio de *intervención consciente*, como motor y eje de la transformación, frente a la supuesta pasividad y fe ciega en el parlamentarismo exhibidas por Kautsky.

¿Qué decía Rosa Luxemburgo en el folleto *Junius*?

*“El **socialismo** es el primer movimiento popular del mundo que se ha impuesto una meta y ha puesto en la vida social del hombre un pensamiento consciente, un plan elaborado, la libre voluntad de la*

¹⁰⁵ Discurso de Rosa Luxemburgo al Congreso de la Internacional en Stuttgart, en 1907, citado por M. Löwy.

Pablo E. Slavin

humanidad. Por eso Federico Engels llama a la victoria final del proletariado el salto de la humanidad del reino animal al reino de la libertad. Este paso también está ligado por leyes históricas inalterables a los miles de peldaños de la escalera del pasado, con su avance lento y tortuoso. Pero **jamás se logrará si la chispa de la voluntad consciente de las masas no surge de las circunstancias materiales que son fruto del desarrollo anterior. El socialismo no caerá como maná del cielo. Sólo se lo ganará en una larga cadena de poderosas luchas...**

Federico Engels dijo una vez: ‘La sociedad capitalista se halla ante un dilema: avance al socialismo o regresión a la barbarie’. ¿Qué significa ‘regresión a la barbarie’ en la etapa actual de la civilización europea?’¹⁰⁶

La guerra mundial y el triunfo del imperialismo eran sus respuestas a este interrogante. Por eso la opción era –y es–

*“... o triunfa el imperialismo y provoca la destrucción de toda cultura y, como en la antigua Roma, la despoblación, la desolación, degeneración, un inmenso cementerio; o triunfa el socialismo, es decir, la lucha consciente del proletariado internacional contra el imperialismo, sus métodos, sus guerras. Tal es el dilema de la historia universal, su alternativa de hierro...”*¹⁰⁷

Según la interpretación de Löwy, la cita que Rosa Luxemburgo efectúa de Engels no es exacta, y eso se debe a que ella la escribió de memoria estando en prisión, sin contar con los textos originales.

¹⁰⁶ Luxemburgo, Rosa (1915); *El folleto Junius: La crisis de la socialdemocracia alemana*. En: Rosa Luxemburgo - *Obras Escogidas*. Vol. II, pág. 63.

¹⁰⁷ Luxemburgo, Rosa (1915); *Ob. Cit.* Pág. 64.

Michael Löwy sostiene que las diferencias entre ambos textos son evidentes:

“1) Engels plantea el problema, sobre todo, en términos **económicos**; Rosa, en términos **políticos**; 2) Engels no suscita la cuestión de las **fuerzas sociales** que pueden decidir sobre uno u otro resultado: en todo el texto no se saca de escena más que fuerzas y relaciones de producción. Rosa, en cambio, subraya que es la **intervención consciente del proletariado** lo que hará ‘inclinarse la balanza’ de un lado o de otro; 3) Se tiene claramente la impresión de que la alternativa planteada por Engels es más bien **retórica**, que se trata más de una demostración por el absurdo de la necesidad del socialismo que de una alternativa real entre socialismo y el perecer de la sociedad moderna.”

Y concluye afirmando:

“Parece ser, por lo tanto, que en último análisis, fue la **propia Rosa Luxemburgo** quien (inspirándose en Engels) estableció **explícitamente**, por primera vez, el socialismo no como el producto ‘inevitable’ de la necesidad histórica, sino como una posibilidad objetiva. En este sentido, la consigna ‘socialismo o barbarie’ significa que, en la historia, la **suerte no está echada**. La ‘victoria final’ o la derrota del proletariado no están decididas de antemano por las ‘leyes de bronce’ del determinismo económico, sino que dependen también de la acción consciente, de la voluntad revolucionaria del proletariado.”¹⁰⁸

Para Löwy lo decisivo en Rosa Luxemburgo no es plantear la posibilidad de caer en la *barbarie*, sino justamente el principio de la existencia de una *alternativa histórica*, de una *historia abierta* en la cual el socialismo es una opción entre otras. Pero una opción que, a

¹⁰⁸ Löwy, Michael (1978); Ob. Cit.; Capítulo VI.

diferencia de anteriores momentos históricos, se ha transformado en ‘real y posible’.

Señala Löwy que

*“... la praxis revolucionaria, el factor subjetivo, la intervención consciente de las masas, guiadas por su vanguardia, alcanza ahora un **status completamente distinto** en el sistema teórico de Rosa. No se trata ya de un elemento secundario que haya de ‘apoyar’ o ‘acelerar’ la marcha ‘irresistible de la sociedad’. No se trata ya del **ritmo**, sino de la **dirección** del proceso histórico. La ‘chispa animadora de la voluntad consciente’ no es ya un simple factor ‘auxiliar’, sino el que tiene la última palabra, el que es **decisivo**.”¹⁰⁹*

Para el sociólogo brasileño, recién cuando Rosa Luxemburgo plantea la consigna **socialismo o barbarie**, su pensamiento deviene realmente coherente, y la ruptura con Kautsky justificada. Hasta entonces (1915), Kautsky podía rechazar la estrategia de Luxemburgo tachándola de ser producto de una ‘impaciencia rebelde’, y seguir defendiendo una lógica ‘expectante y pasiva’ ante una socialismo que se presentaba como *inevitable*, pero a futuro.

Sostiene Michael Löwy que una alternativa similar a la de Rosa Luxemburgo, *pero más realista* a la luz de la experiencia histórica posterior, es la que presentara en la misma época Trotsky entre *guerra permanente o revolución proletaria*.

Y cierra Löwy el capítulo afirmando que:

*“... esta comprensión del papel subjetivo, voluntario y consciente, es precisamente una de las principales premisas metodológicas de la **teoría del partido** de Lenin, el fundamento de su polémica con los economistas y los mencheviques. Así, a pesar de todas las divergencias innegables que continúan existiendo, incluso*

¹⁰⁹ Löwy, Michael (1978); Ob. Cit.; Capítulo VI.

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

*después de 1915, entre Rosa Luxemburgo y Lenin, en cuanto a la problemática partido/masas, hay un acercamiento real, tanto en la práctica (constitución de la Liga Spartacus) como en la teoría: el folleto 'Junius' proclama explícitamente que la intervención revolucionaria del proletariado 'apoderándose del timón de la sociedad', se hará 'bajo la dirección de la socialdemocracia'."*¹¹⁰

Varios son los puntos en los que la interpretación de Michael Löwy no nos resulta convincente.

En primer lugar, creemos que si algo caracterizó a Rosa Luxemburgo ha sido la *coherencia de su pensamiento*, la que se mantuvo a través de los años. No es 'después de la experiencia de 1905' que ella 'se niega a aguardar con los brazos cruzados la llegada del socialismo'. En los párrafos citados por Löwy de 'Reforma o Revolución', y como el mismo reconoce,

"... Rosa insiste en el hecho de que la táctica de la socialdemocracia no consiste en modo alguno en 'aguardar' el desarrollo de los antagonismos, sino en 'apoyarse en la dirección, una vez reconocida, del desarrollo y sacar hasta el final sus consecuencias'."

Mal puede entonces sostenerse que ella recién en 1915 puso el acento en el *aspecto subjetivo* y en la *voluntad consciente de las masas*.

Tampoco nos parece que Rosa Luxemburgo realice interpretaciones *deterministas* en su obra *Reforma o Revolución*, o que caiga en un *fatalismo optimista*. Sostener, como ella lo hace, que la anarquía de la producción capitalista conduce a su '*inevitable ruina*', y defender la teoría del '*derrumbe*', lejos de ser ejemplos de una

¹¹⁰ Löwy, Michael (1978); Ob. Cit.; Capítulo VI.

interpretación *determinista económica*, constituyen un adecuado uso del razonamiento materialista dialéctico. Como ella bien sostiene a lo largo de ese y otros trabajos, negar el *derrumbe del sistema capitalista* es dejar al socialismo sin la *base científica* que le brindaron Marx y Engels. Si bien ya nos referimos a esta cuestión en otros pasajes, creemos necesario insistir en la diferencia que existe entre considerar el *derrumbe del capitalismo inevitable*, y adoptar una interpretación *fatalista* o *determinista*. La *inevitabilidad* radica en que, de mantenerse la *lógica del sistema productivo*, la tendencia indica que su destrucción deberá producirse. Es lo mismo que el análisis del médico que al ver un paciente con cierta enfermedad, describe cuál será el *proceso* que ésta *inevitablemente* tendrá –probable duración, cuadro de temperatura corporal, erupciones, etc.-. Esto no impide que si el paciente no sigue las recomendaciones médicas, la enfermedad pueda complicarse, agravarse o hasta tomar un curso distinto; y que de igual modo, administrándose al paciente ciertos medicamentos, la duración de la enfermedad sea menor a lo normal y con consecuencias más benignas para él. Por eso tanto Marx, como Engels y Luxemburgo hablaban de la *inevitabilidad del derrumbe* al mismo tiempo que ponían de resalto que son los hombres los encargados de *desarrollar las fuerzas productivas*, y que es imposible *saltar etapas* y hacer una *revolución socialista* cuando no están dadas las condiciones económico sociales.

El *determinismo* o su sinónimo, el *fatalismo*, muy por el contrario, implican una actitud pasiva y contemplativa del hombre, el que se ve sometido por esa situación externa (sea la economía u otro factor –clima, religión, etc.–) sin posibilidad alguna de que sus acciones modifiquen la realidad.

De igual modo, no pensamos que sea *determinista* sostener que *el desarrollo* es la *única opción*, cosa que por otra parte Rosa Luxemburgo no dice. Si por *desarrollo* entendemos el de las *fuerzas productivas* y con ellas el de las *relaciones de producción*, creemos que estamos en presencia de una ley histórica innegable. Cosa muy distinta es afirmar que esas *leyes históricas* son *causales*, inmutables, ajenas al hombre, o que ya están escritas. Se trata precisamente de leyes sociales, que como tales, *dependen de la acción del hombre*.

Y Rosa Luxemburgo siempre tuvo muy en claro esta concepción.

Señalar la disyuntiva **socialismo o barbarie** es entender que si bien la sociedad está en constante *desarrollo*, el mismo es *dialéctico*, *contradictorio*, y está plagado de retrocesos parciales. Cuando nuestra autora se refiere a la *barbarie*, brinda como ejemplo *las guerras* y el *imperialismo*, dos elementos que estaban presentes en la etapa capitalista que le tocaba vivir. Nunca planteó la *barbarie* como un regreso a estructuras económico sociales anteriores. Con brillante lucidez, Rosa Luxemburgo estaba anticipando lo que en pocos años viviría Europa: el fascismo italiano, el nazismo alemán y el stalinismo, por nombrar sólo los ejemplos más tristemente célebres de totalitarismo. El capitalismo en crisis es capaz de apelar a los peores recursos con el objetivo de salvaguardar sus intereses. Y nuestra autora intentaba alertar ante ese peligroso proceder.

Tampoco estamos convencidos que Rosa Luxemburgo haya sido '*la primera*' en plantear que el socialismo es una posibilidad objetiva pero no *inevitable*. Ni Marx ni Engels sostuvieron la llegada del socialismo desde un punto de vista *fatalista*, sino como un resultado posible de la *lucha de clases* agudizada por los cambios en las relaciones de producción que genera el desarrollo de las fuerzas productivas.

Creemos que Löwy insiste a lo largo de todo su análisis, con excesivo énfasis, en mostrar a Rosa Luxemburgo como una *fervente creyente en el papel de la voluntad consciente como el motor de la historia*.

Sin embargo, no sólo no compartimos esta visión, sino que entendemos contradice la propia apreciación que efectúa el sociólogo brasileño en su escrito **–y con la que coincidimos plenamente–**, cuando sostiene que:

*“Al atribuir a la voluntad consciente y a la acción un papel determinante en la decisión del proceso histórico, **Rosa Luxemburgo no niega en modo alguno que esta voluntad y esta acción estén condicionadas por todo el desarrollo histórico anterior**, por ‘toda la masa de las condiciones materiales acumuladas por la historia’. Se trata, sin embargo, de **reconocer al factor subjetivo**, a la esfera de la conciencia, al nivel de intervención política, su **autonomía parcial**, su especificidad, su ‘lógica interna’, y su eficacia propia.”¹¹¹*

Esta nos parece la lectura más apropiada del pensamiento de Rosa Luxemburgo, que por lo demás resulta en un todo coherente con la teoría del materialismo histórico desarrollada por Marx y Engels, y que ellos tan claramente exponen en algunas de sus cartas.

Es así como en su carta a Bolte, del 23 de noviembre de 1871, Marx expresa que

“... el movimiento político de la clase obrera tiene como último objetivo, claro está, la conquista del Poder político para la clase obrera y a este fin es necesario, naturalmente, que la organización previa de la clase obrera, nacida en su propia lucha económica, haya alcanzado cierto grado de desarrollo.

¹¹¹ Löwy, Michael (1978); Ob. Cit.; Capítulo VI.

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

Pero, por otra parte, todo movimiento en el que la clase obrera actúa como clase contra las clases dominantes y trata de forzarlas <presionando desde fuera>, es un movimiento político. Por ejemplo, la tentativa de obligar mediante huelgas a capitalistas aislados a reducir la jornada de trabajo en determinada fábrica o rama de la industria es un movimiento puramente económico; por el contrario, el movimiento con vistas a obligar a que se decrete la ley de la jornada de ocho horas, etc., es un movimiento político. Así, pues, de los movimientos económicos separados de los obreros nace en todas partes un movimiento político, es decir, un movimiento de clase, cuyo objeto es que dé satisfacción a sus intereses en forma general, es decir, en forma que sea compulsoria para toda la sociedad. Si bien es cierto que estos movimientos presuponen cierta organización previa, no es menos cierto que representan un medio para desarrollar esta organización.

Allí donde la clase obrera no ha desarrollado su organización lo bastante para emprender una ofensiva resuelta contra el Poder colectivo, es decir, contra el Poder político de las clases dominantes, se debe, por lo menos, prepararla para ello mediante una agitación constante contra ese Poder y adoptando una actitud hostil hacia la política de las clases dominantes.”¹¹²

El desarrollo económico actúa como condicionante para la emergencia del movimiento obrero, pero ello en modo alguno implica un abandono de la tarea política. Marx y Engels siempre lo entendieron así. El *Manifiesto Comunista*, su participación en la creación de la I^o y de la II^o Internacional, así como los permanentes escritos en periódicos y la intervención en Congresos, constituyen un fiel testimonio de su vocación por la acción.

Pues como reza la onceava Tesis sobre Feuerbach:

¹¹² Marx, Carlos (1871); *Carta a F. Bolte*. Ob. Cit.; TII, pág. 462/463.

“Los filósofos no han hecho más que **interpretar** de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de **transformarlo**”.

IV

ACUMULACIÓN E IMPERIALISMO:

LAS TESIS DE ROSA LUXEMBURGO Y LAS POLÉMICAS SOBRE 'LA ACUMULACIÓN DEL CAPITAL'

“...El marxismo no es una docena de personas que se conceden unas a otras el derecho a actuar de ‘expertos’, y ante los cuales la masa de los creyentes haya de morir con ciega confianza.

El marxismo es una concepción revolucionaria que pugna constantemente por alcanzar nuevos conocimientos, que odia, sobre todas las cosas, el estancamiento de las fórmulas fijas, que conserva su fuerza viva y creadora, en el chocar espiritual de armas de la propia crítica y en los rayos y truenos históricos.”

Rosa Luxemburgo *“La acumulación del Capital o en que han convertido los epígonos de Marx la teoría marxista. Una anticrítica”*

La polémica

Rosa Luxemburgo provocó una verdadera conmoción en la socialdemocracia cuando en 1913 dio a conocer su obra *La acumulación del Capital*.

La reacción en su contra generó una sorprendente coincidencia. Hilferding, Lenin, Pannekoek, Otto Bauer, entre otros, rechazaron la obra como si la misma constituyera una herejía.

Y más aún, como ella misma comenta en su *Anticrítica*

“Por la Prensa social demócrata han desfilado toda una serie de críticos proclamando que la concepción que descansa en mi libro es falsa de medio a medio, que el problema planteado no existía ni tenía razón de ser, y que la autora había sido víctima lastimosamente de un puro equívoco. Más aún: la publicación de mi libro ha aparecido enlazada con episodios que hay que calificar, por lo menos, de desusados. La ‘crítica’ de la ‘Acumulación’ publicada en el ‘Vorwärts’ del 16 de febrero de 1913 es, por su tono y su contenido, algo verdaderamente extraño, aun para lectores poco versados en la materia, tanto más extraño cuanto la obra criticada encierra un carácter puramente teórico, no polemiza contra ninguno de los marxistas vivos y se mantiene dentro de la más estricta objetividad. Pero por si esto no fuese bastante, se incoó una especie de acción judicial contra cuantos se atrevieron a emitir una opinión favorable acerca del libro, acción en la que el citado órgano central en la prensa se distinguió por su fogoso celo –en la cual no habrían, además, ni dos redactores que hubieran leído el libro-. Y presenciábamos un acontecimiento sin precedente y bastante cómico, además: la redacción en pleno de un periódico político, se puso en pie para emitir un fallo colectivo acerca de una obra puramente teórica y consagrada a un problema no poco complicado de ciencia abstracta, negando competencia en materia de economía política a hombres como Franz Mehring y J. Karski, para considerar como ‘entendidos’ solamente aquellos que echaban por tierra el libro.”¹

¹ Luxemburgo, Rosa (1916). *En que han convertido los epígonos la teoría de Marx. Una anticrítica. La acumulación del Capital*. Madrid: Cenit, 1933, pág. 437/8.

¿Cómo podía ser posible que la camarada Rosa Luxemburgo tuviera la osadía de poner en la piqueta los esquemas de la reproducción ampliada diseñados por Marx en el Tomo II de su obra *El Capital*?

¿Qué grado de abandono de la ortodoxia marxista podía arrastrarla a sostener que la acumulación del capital encontraba sus límites en el modo de producción capitalista y a defender la tesis del derrumbe?

Qué otra cosa podía suponer quien se confiara en las palabras de Lenin dirigidas a los editores del periódico ruso *Socialdemokrat* (en marzo de 1913) en las que afirmaba:

“Acabo de leer el nuevo libro de Rosa. Disparata de una manera increíble y tergiversa a Marx. Mucho me alegra que tanto Pannekoek como Eckstein y Otto Bauer hayan rechazado su libro, presentando en su contra los mismos argumentos que yo utilicé en 1899 contra los narodniki...”

Roman Rosdolsky, en su obra *Génesis y estructura de El Capital de Marx (estudios sobre los Grundrisse)*², pregunta, con toda lógica,

“¿... de dónde surge esa curiosa coincidencia teórica entre el portavoz del ala más radical del marxismo y exponentes del neoarmonicismo socialdemócrata tales como Bauer y Eckstein?”. Y responde que en aquellos años, desde el punto de vista político, “... las simpatías de Lenin estaban más bien con el ‘centro’ de Kautsky que con la ‘izquierda’ alemana conducida por Rosa Luxemburgo.”

² Rosdolsky, Roman (1968). *Génesis y estructura de El Capital de Marx (estudios sobre los Grundrisse)*. México: Siglo XXI editores, 1989. pág. 528.

Por otra parte, en lo que atañe al punto de vista teórico, Lenin coincidía desde sus primeros trabajos con Tugan Baranowski y con Bulgakov, en que las ‘dificultades’ de la ‘realización’ del plusvalor y las crisis periódicas del capitalismo son un resultado necesario “...debidadas a la falta de proporcionalidad en la distribución de las distintas ramas de la producción...”.

Esta *falta de proporcionalidad*, según Lenin, no sólo impedía realizar el plusvalor, sino la transformación del producto en bienes de consumo y en medios de producción.

El tema venía de lejos. Los narodniki (populistas rusos) habían sostenido que el capitalismo ruso, al carecer de la posibilidad de vender sus productos en mercados externos y por tener una población con un muy bajo nivel de consumo, no podía evitar las crisis de superproducción y estaba imposibilitado de realizar el plusvalor.

Frente a ellos, los marxistas rusos de entonces (Tugan Baranowski, Bulgakov, Struve) sostuvieron que esto era inexacto. Aseguraban que el capital podía acumular sin límite, y que las crisis cíclicas no eran la consecuencia de no poder realizar el plusvalor, sino el resultado de la anarquía de la producción.

En sus trabajos, Tugan Baranowsky³ intenta encontrar la causa de las *crisis generales*. Su pregunta es: ¿Por qué un conjunto de mercancías no encuentra salida en el mercado, y por qué eso dura un tiempo ‘considerable’? Como toda respuesta introduce su *teoría de las salidas*. La producción social, sostiene, se determina por la acumulación de capital, y no por el consumo y sus necesidades. Es

³ Tugan Baranowsky (1865-1919) es considerado por F. Hayek, en su obra *Precios y Producción* de 1931, como ‘el precursor de la teoría del ciclo económico’. Sus obras más importantes, y por las que se hizo muy conocido son ‘*Las crisis industriales en Inglaterra*’, de 1894, y ‘*Fundamentos teóricos del marxismo*’, que vio la luz en 1905.

por eso que considera *imposible* una crisis por sub-consumo. Por el contrario, la tendencia permanente del sistema capitalista es a la superproducción, a la '*desproporcionalidad*'.

Es esta una de las nociones centrales en el pensamiento del economista ruso, y la que ejerció mayor influencia sobre sus contemporáneos. Él afirma que es necesario un *reparto proporcional* para que la producción pueda tener salida. Debe haber una correcta y ajustada *proporción* entre la inversión y el consumo social. Por ello es necesaria la *planificación* para el reparto adecuado de la producción social.

La teoría de las *salidas* se vincula estrechamente con un problema propio del capitalismo de fines del siglo XIX, la falta de mercados.

El capital acumulado, en la opinión de Tugan Baranowsky, se transforma en salarios, medios de producción y medios de consumo. La regla general es entonces, que siempre que la producción social esté repartida *proporcionalmente*, ninguna reducción en el consumo (ni en la demanda de objetos de consumo) puede provocar en el mercado la superioridad de *oferta sobre demanda*.

Tugan Baranowsky coincide así con muchas de las posiciones que años después harán popular al economista John M. Keynes. Si las crisis tienen su origen en la *desproporcionalidad entre producción y consumo*, en la forma *anárquica* en que se lleva a cabo la producción en el capitalismo, basta con introducir orden en el mismo para evitar que aquellas se produzcan. Las crisis, en su opinión, no constituyen un fenómeno *inevitable* del sistema.

Sus posiciones serán objeto de duras críticas por Rosa Luxemburgo.

“La conclusión general más importante a que llega Tugan, sobre la base de los asertos marxistas, y que convierte en punto cardinal de toda su teoría, es la de que la acumulación capitalista, no sólo es posible en las formas capitalistas de la renta y el consumo, sino que es, en general, independiente de la renta y el consumo. Su mejor mercado no es el consumo, sino la producción misma. Por eso, la producción es idéntica con el mercado, y como el aumento de la producción es, en sí, ilimitada, la capacidad de adquisición de sus productos, el mercado, no tiene límites.” ⁴

Según nuestra autora, Tugan Baranowsky cae en una concepción *armonicista* similar a la de los economistas burgueses, y termina sin resolver el problema de las crisis.

Analicemos qué decía Rosa Luxemburgo para provocar semejante polémica.

Acumulación y ‘reproducción ampliada’

Nuestra autora, al definir el objeto de su investigación, afirma que

“Entre los servicios imperecederos prestados por Marx a la economía política teórica figura su modo de plantear el problema de la reproducción del capital social en conjunto.” ⁵

Sin embargo, explica que había hallado muchas dificultades al intentar *exponer el proceso global de la producción capitalista*, así

⁴ Luxemburgo, Rosa (1912); *La Acumulación del Capital*; Buenos Aires, Argentina, 1968; pág. 279.

⁵ Luxemburgo, Rosa (1912); Ob.cit.; pág. 8.

como sus límites históricos. Y esto se debía a que existían *problemas teóricos* en las explicaciones brindadas por Marx en el tomo II de su obra *El Capital*.

La crítica central de Rosa Luxemburgo está dirigida contra los *esquemas de la reproducción ampliada* por él elaborados.

Detengámonos un momento para intentar explicar brevemente algunos conceptos centrales.

Según nuestra autora, la sociedad capitalista se diferencia de sociedades que la precedieron, como el esclavismo y el feudalismo, en que el *principal elemento que condiciona la producción de mercancías* no está dado por las *necesidades de consumo de la sociedad*, sino por la *búsqueda incesante de plusvalía*.

La preocupación del *capitalista* por la *demanda* sólo se basa en su necesidad de *realizar la plusvalía*. Esto es, *vender los productos elaborados*. Recién con ello logra recuperar su inversión en *capital constante* y *capital variable*, y obtener la *plusvalía*, que constituye su *ganancia*, y que le permitirá continuar el proceso en búsqueda de aumentar el capital.

Rosa Luxemburgo afirma que por *acumulación del capital* se entiende la *realización de la plusvalía para su capitalización*.

Si una parte de la plusvalía obtenida se *capitaliza*, esto es, se transforma en capital que es nuevamente *puesto en movimiento*, significa que estamos en presencia de un proceso de *reproducción ampliada*.

Veamos como analiza Rosa Luxemburgo la diferencia entre la reproducción ampliada y la simple.

“La reproducción ampliada –declara– no es una innovación del capitalismo. Más bien constituye de antiguo la regla en toda formación social histórica que manifiesta un progreso económico y

cultural. La **reproducción simple** –la simple repetición invariable y constante del proceso productivo– es ciertamente posible y puede observarse por largos períodos de la evolución social. (...) Pero en todos los casos la reproducción simple es un índice del estancamiento económico y cultural predominante. **Todos los progresos decisivos del proceso de trabajo y los monumentos de civilizaciones fenecidas, como las grandes obras hidráulicas del Oriente, las pirámides egipcias, las calzadas militares romanas, (...) hubieran sido imposibles sin una reproducción ampliada**, pues sólo el aumento gradual de la producción más allá de las necesidades inmediatas, y el crecimiento constante de la población y sus necesidades, crean la base económica que es prerrequisito indispensable a todo progreso cultural. Particularmente el cambio, y con él la aparición de la sociedad escindida en clases y sus progresos históricos, hasta la aparición del sistema capitalista, serían inconcebibles sin reproducción ampliada.”⁶

Y más adelante agrega:

“En todas las formaciones sociales en que predomine o exista en toda su fuerza **una economía natural** –en una comunidad agraria de la India o en una villa romana esclavista o en el coto feudal del Medioevo-, el concepto y el fin de la reproducción ampliada se refieren medularmente a la cantidad de productos, a la masa de los artículos de consumo elaborados. El consumo como fin domina la extensión y el carácter, tanto del proceso de trabajo en particular como de la reproducción en general. Por el contrario, en **el sistema capitalista** la producción no está esencialmente encaminada a satisfacer necesidades: su fin inmediato es la creación de valor, dominando dicho fin todo el proceso de la producción y la reproducción. La producción capitalista no es producción de artículos de consumo, ni de mercancías en general, sino de plusvalía. Por

⁶ Luxemburgo, Rosa (1912); pág. 18. El resaltado es nuestro.

tanto, para los capitalistas, reproducción significa incremento de la producción de plusvalía. (...)

...La reproducción ampliada, en el sentido capitalista, expresa específicamente el crecimiento del capital por capitalización progresiva de la plusvalía, o como Marx lo llama, por acumulación de capitales...”.⁷

Pero para que esto efectivamente suceda, según Rosa Luxemburgo, deben cumplirse ciertas condiciones, todas las cuales ponen en el centro de la escena al mercado.

Es así como, en primer término, la producción debe engendrar plusvalía. En segundo término, dicha plusvalía tiene que ser realizada, transformada en dinero. Y ello tiene lugar en el mercado de mercancías. Cumplido esto se llega a la tercera condición: la plusvalía realizada, convertida en capital destinado a la acumulación, para tomar forma productiva debe transformarse en medios de producción y mano de obra. La parte de capital destinada a pagar la mano de obra tendrá como destino la compra de medios de subsistencia para los trabajadores. Esto nos lleva al mercado de mercancías y al mercado de trabajo. Finalmente, si se cumplieron estas condiciones, se llega al cuarto y último requisito: “La masa adicional de mercancías que representa el nuevo capital, junto con la nueva plusvalía, ha de ser realizado, transformado en dinero”.⁸ Sólo entonces estamos en presencia de la reproducción ampliada en sentido capitalista. Y para que esto ocurra, nuevamente se requiere del mercado.

Es por todo lo expresado que Rosa Luxemburgo destaca la necesidad constante que tiene el capitalista de un mercado más

⁷ Luxemburgo, Rosa (1912); pág. 19/20. El resaltado es nuestro.

⁸ Luxemburgo, Rosa (1912); pág. 22.

amplio donde poder realizar su cada vez más creciente masa de productos.

La dificultad, inmanente al sistema capitalista, es la insoluble contradicción entre producción y consumo. Se trata de un proceso que se lleva adelante sin plan alguno, en forma caótica, por lo cual la coincidencia de oferta y demanda, como bien destaca nuestra autora, es sólo momentánea, y suele tener un resultado inevitable, la crisis.

Pero el problema también se presenta desde el punto de vista de la reproducción. ¿Cómo se obtiene el suministro de medios de producción y mano de obra, en un mercado que carece de todo plan?, se pregunta.

El capitalista debe encontrar,

“... no sólo en general, sino en la progresión determinada, medios de producción, mano de obra y mercado que corresponda a los progresos de su acumulación.”⁹

El esquema marxista de la ‘reproducción ampliada’, y sus contradicciones

Rosa Luxemburgo sostiene que el punto de partida del proceso de acumulación ampliada es la existencia de una cantidad creciente de *medios de producción*, lo que representa el principal condicionante del aumento en la elaboración de *medios de consumo*.

*“En todo tipo de sociedad y en todo tiempo, la producción tiene que atender, de un modo o de otro, a dos cometidos. En primer lugar, a alimentar, vestir y llenar, bien o mal, mediante objetos materiales, las necesidades físicas y culturales de la sociedad; es decir, para resumir, a producir **medios de vida**, en el sentido más*

⁹ Luxemburgo, Rosa (1912); Ob. cit.; pág. 24.

Pablo E. Slavin

*amplio de esta palabra, para todas las capas de la población. En segundo lugar, para asegurar la continuación de la sociedad y, por tanto, su propia persistencia, toda forma de producción tiene que cuidarse de ir reponiendo constantemente los **medios de producción** consumidos: materias primas, herramientas e instrumentos de trabajo, fábricas y talleres, etc. Sin la satisfacción de estas dos necesidades primarias y elementales de toda sociedad humana, no se concebirían el desarrollo de la cultura ni el progreso. Y la producción capitalista tiene que atender también, pese a toda la anarquía que en ella reina y a todos los intereses de obtención de ganancia que en ella se cruzan, a estos dos requisitos elementales”.*¹⁰

Se trata de las dos secciones de las que se ocupan los esquemas marxistas de reproducción. De este modo, la sección 1 hace referencia a los *medios de producción* y la sección 2 a los *medios de consumo*.

“Pero la voluntad y las condiciones técnicas previas de la acumulación –afirma–, no bastan en una economía capitalista. Para que haya una acumulación de hecho, es decir, para que la producción se amplíe, es necesaria otra condición: que se amplíe la demanda con capacidad de pago de mercancías. Ahora bien: ¿de dónde viene la demanda constantemente creciente en que se fundamenta la ampliación progresiva de la producción en el esquema marxista?”

Esta es la pregunta fundamental que hace Rosa Luxemburgo, y que constituye la clave para entender el debate desatado a partir de su obra: ¿Quiénes comprarán las nuevas mercancías producidas? ¿Cómo se logra ampliar la demanda?

Y afirma entonces nuestra autora:

¹⁰ Luxemburgo, Rosa (1916); Ob. cit.; pág. 442/3.

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

“De momento hay una cosa clara: no es posible que provenga de los capitalistas de las secciones I y II, es decir, de su consumo personal. Por el contrario, la acumulación consiste justamente en que los capitalistas no consuman personalmente una parte de la plusvalía, sino que creen con ella bienes. (...) El fundamento de la acumulación es justamente el que los capitalistas no consuman la plusvalía.”¹¹

Es por ello que imaginar una sociedad capitalista que produce bienes de consumo para los asalariados, y medios de producción para dar trabajo a esos mismos asalariados, resulta a todas luces, para nuestra autora, un absurdo.

Ella insiste en que

*“Marx, al plantear la cuestión, ha estado equivocado desde un principio. No tiene finalidad alguna preguntar: **¿de dónde viene el dinero para realizar la plusvalía?** Siendo la pregunta que debe formularse: **¿de dónde viene la demanda**, dónde está la necesidad con capacidad de pago para la plusvalía?”¹²*

Según ella, los errores que señala en los esquemas de Marx tienen su explicación en la prematura muerte del autor de *El Capital*; y recuerda que el segundo tomo es el resultado de los enormes esfuerzos realizados por Engels para reunir y ordenar un material inconcluso.

Sin embargo, está convencida que

“... el análisis que Marx hace de la reproducción simple, así como la caracterización del proceso total capitalista, con sus contradicciones internas y su desarrollo (en el tomo tercero del

¹¹ Luxemburgo, Rosa (1916); pág. 107.

¹² Luxemburgo, Rosa (1916); pág. 138. El resaltado es nuestro.

Pablo E. Slavin

<Capital>), contienen, implícitamente, una solución del problema de la acumulación, de acuerdo con las demás partes de la doctrina marxista y, asimismo, con la experiencia histórica y la práctica diaria del capitalismo. Ofrecen también, de este modo, la posibilidad de completar las deficiencias del esquema”.¹³

Veamos pues como Rosa Luxemburgo intenta dar respuesta a estas cuestiones.

Las tesis de Rosa Luxemburgo

Su premisa es que

*“... el esquema marxista de la reproducción ampliada, no puede explicarnos el proceso de la acumulación tal como se verifica en la realidad, ni como se impone históricamente. (...) Este esquema pretende exponer el proceso de acumulación, bajo el supuesto de que capitalistas y obreros son los únicos consumidores.”*⁴,

Afirma que

*“... mientras reconozcamos que en la sociedad actual no hay más clases que la capitalista y la obrera, los capitalistas, coincidiendo como clase, se verán imposibilitados de deshacerse de las mercancías sobrantes para convertir la plusvalía en dinero y poder de este modo acumular capital”*⁵,

¹³ Luxemburgo, Rosa (1916); pág. 316.

¹⁴ Luxemburgo, Rosa (1916); pág. 313.

¹⁵ Luxemburgo, Rosa (1916); pág. 476.

Sin embargo, nuestra autora admite que esto es sólo una premisa teórica que Marx utiliza con el fin de “... facilitar y simplificar la investigación...”.

La realidad demuestra que el modo de producción capitalista no es un régimen único ni exclusivo. Existen numerosas explotaciones de tipo artesanal y campesino. Lo que hace notar Rosa Luxemburgo es que entre la producción capitalista y las que aún no lo son se establece un proceso de intercambio muy particular.

Su tesis es que la producción capitalista

*“... no tiene más remedio que buscar clientela en los sectores campesinos y artesanos de los países viejos y en los consumidores del resto del mundo, a la par que no puede tampoco desenvolverse técnicamente sin contar con los productos (medios de producción y subsistencia) de todos estos actores y países. Así se explica que, desde los primeros momentos se desarrollase entre la producción capitalista y el medio no capitalista que la envolvía un proceso de intercambio en que el capital, al mismo tiempo que encontraba la posibilidad de realizar en dinero constante su plusvalía, para los fines de su capitalización intensiva, se aprovisionaba de las mercancías necesarias para desarrollar su propia producción y, finalmente, se abría paso para la conquista de nuevas fuerzas de trabajo proletarizadas, mediante la descomposición de todas aquellas formas de producción no capitalistas.”*⁶

Y más adelante agrega:

“Para resolver estas dificultades, el capital acude a ‘remedios heroicos’, echa mano del hacha del poder político. En la misma Europa, su primer gesto es derribar revolucionariamente la economía natural del feudalismo. En los países de ultramar, su primer gesto, el

¹⁶ Luxemburgo, Rosa (1916); Ob. Cit. Pág. 477.

Pablo E. Slavin

acto histórico con que nace el capital y que desde entonces no deja de acompañar ni un solo momento a la acumulación, es el sojuzgamiento y el aniquilamiento de la comunidad tradicional. En la ruina de aquellas condiciones primitivas... el capitalismo europeo abre la puerta al intercambio de la producción de mercancías, convierte a sus habitantes en clientes obligados de las mercancías capitalistas, y acelera, al mismo tiempo, en proporciones gigantescas, su proceso de acumulación, desfalcando de un modo directo y descarado los tesoros naturales y las riquezas atesoradas por los pueblos sometidos a su yugo”.

Con toda agudeza, nuestra autora señala que el capitalismo se va expandiendo acumulando capitales a costa de los sectores no capitalistas.

“Pero –advierte– cuantos más países capitalistas se lanzan a esta caza de zonas de acumulación y cuanto más van escaseando las zonas no capitalistas susceptibles de ser conquistadas por los movimientos de expansión del capital, más aguda y rabiosa se hace la concurrencia entre los capitales, transformando esta cruzada de expansión en la escena mundial en toda una cadena de catástrofes económicas y políticas, crisis mundiales, guerras y revoluciones.”⁷¹

¿Por qué sobrevendría la catástrofe?

Rosa Luxemburgo responde:

*“... el capital va preparando su bancarrota por dos caminos. De una parte, porque **al expansionarse a costa de todas las formas no capitalistas de producción, camina hacia el momento en que toda la humanidad se compondrá exclusivamente de capitalistas y proletarios asalariados (...)** haciéndose imposible, por tanto, **toda nueva expansión y, como consecuencia de ello, toda acumulación.**”*

⁷¹ Luxemburgo, Rosa (1916); pág. 478.

De otra parte, en la medida en que esa tendencia se impone, el capitalismo va agudizando los antagonismos de clase y la anarquía política y económica internacional en tales términos que, mucho antes de que llegue a las últimas consecuencias del desarrollo económico, es decir, mucho antes de que se imponga en el mundo el régimen absoluto y uniforme de la producción capitalista, sobrevendrá la rebelión del proletariado internacional que acabará necesariamente con el régimen capitalista.”⁸₁

Como se ve, lejos está Rosa Luxemburgo de sostener la teoría del derrumbe con un carácter fatalista o mecanicista. Ella tenía muy en claro el papel central que debe desempeñar la lucha de clases en este proceso. El desarrollo de las fuerzas productivas, y con ello, del sistema capitalista, agudiza los conflictos de clase, y hace que las crisis por las que atraviesa el sistema sean cada vez más profundas y duraderas. Su tesis central es que el capitalismo requiere de zonas y sectores ‘no capitalistas’ para poder acumular, pero en ese avance incesante sobre aquellas, los transforma y convierte en ‘capitalistas’, reduciendo el espacio para realizar el capital y agudizando las luchas y enfrentamientos entre los propios países capitalistas por ingresar en las zonas que aún no han sido ‘convertidas’.

El capitalismo, en palabras de Marx, lleva en sí el germen de su propia destrucción; pero esa destrucción será el resultado de la actividad humana. Nunca expresó Rosa Luxemburgo algo diferente.

¿Es posible la acumulación ilimitada?

¹⁸ Luxemburgo, Rosa (1916); pág. 478. El resaltado es nuestro.

Es importante advertir cuales serían las consecuencias de suponer que el capitalismo pudiera expandirse acumulando sin límites.

Rosa Luxemburgo les señala a sus críticos esa situación.

“Si la producción capitalista tiene en sí misma mercado ilimitado, es decir, si la producción y el mercado se identifican, las crisis, concebidas como manifestaciones periódicas, son inexplicables”.¹⁹

(...) *“Si aceptamos con los ‘expertos’ la ilimitación económica de la acumulación capitalista, se le hunde al socialismo el suelo granítico de la necesidad histórica objetiva. Nos perdemos en las nebulosidades de los sistemas y escuelas premarxistas, que querían deducir el socialismo únicamente de la injusticia y perversidad del mundo actual, y de la decisión revolucionaria de las clases trabajadoras.”*²⁰

Concluye destacando que, de ser cierta la posibilidad de la acumulación ilimitada,

*“... la lucha por los mercados y por la exportación de capitales, que son los fenómenos más relevantes del imperialismo actual, resultaría incomprendible.”*²¹

Rosa Luxemburgo se burla de Pannekoek, quien argumentaba que la búsqueda de mercados ‘no capitalistas’ era ciertamente *“... un hecho pero no una necesidad.”* Ella afirma que

“... los ‘expertos’ se encuentran en una alternativa que no pueden eludir. O bien la producción capitalista y el mercado de sus

¹⁹ Luxemburgo, Rosa (1916); pág. 493. El resaltado es nuestro.

²⁰ Luxemburgo, Rosa (1916); pág. 495. El resaltado es nuestro.

²¹ Luxemburgo, Rosa (1916); pág. 496.

productos son idénticos, como deducen de los esquemas marxistas, y en tal caso se deshacen de la teoría marxista de las crisis, la fundamentación marxista del socialismo y la explicación histórica materialista del imperialismo. O bien, el capital sólo puede acumular en la medida que haya consumidores fuera de los capitalistas y obreros asalariados, y, en tal caso, **es inevitable, como condición de la acumulación, el que los productos capitalistas hallen un mercado creciente en capas y países no capitalistas.**”²²

¿Dificultades en la ‘acumulación’? Imperialismo y Militarismo

Una vez comprobada, a su entender, la imposibilidad de una *ilimitada acumulación*, Rosa Luxemburgo explica de qué forma el modelo capitalista intenta cumplir con sus fines.

“... La **acumulación capitalista** tiene, como todo proceso histórico concreto, dos aspectos distintos. De un lado, **tiene lugar en los sitios de producción de la plusvalía** –en la fábrica, en la mina, en el mercado de mercancías– Considerada así la acumulación es un proceso puramente económico... Paz, prosperidad e igualdad reinan aquí como formas... (...) **El otro aspecto de la acumulación del capital se realiza entre el capital y las formas de producción no capitalistas.** Este proceso se desarrolla en la escena mundial. Aquí reinan como **métodos, la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la política de intereses privados, la guerra.** Aparecen aquí sin disimulo, la violencia, el engaño, la opresión, la rapiña. Por eso cuesta trabajo descubrir las leyes severas del proceso económico

²² Luxemburgo, Rosa (1912); pág. 497. El resaltado es nuestro.

Pablo E. Slavin

en esta confusión de actos políticos de violencia, y en esta lucha de fuerzas.”³₂

La lectura de estos párrafos nos permite observar la enorme actualidad que conservan sus palabras. Como los métodos por ella descriptos (colonialismo, empréstitos, guerra) siguen, aún hoy, siendo los preferidos en esa ‘carrera por acumular’.

Rosa Luxemburgo está convencida que el capitalismo crece a expensas de las sociedades precapitalistas. Y es aquí donde el fenómeno del imperialismo adquiere un papel central.

*“El imperialismo –afirma– es la expresión política del proceso de la acumulación del capital en su lucha para conquistar los medios no capitalistas que no se hallen todavía acotados. (...) Esto determina el actual juego internacional del capital en el escenario del mundo. Dado el gran desarrollo y la concurrencia cada vez más violenta de los países capitalistas para conquistar territorios no capitalistas, el imperialismo aumenta su agresividad contra el mundo no capitalista, agudizando las contradicciones entre los países capitalistas en su lucha.”*⁴₂

En el Folleto Junius, de 1915, sostiene que

*“El imperialismo no es la creación de un Estado o grupo de Estados imperialistas. Es el **producto de determinado grado de madurez en el proceso mundial del capitalismo**, condición congénitamente internacional, una totalidad indivisible, que sólo se*

²³ Luxemburgo, Rosa (1912); Ob. Cit.; pág. 440. El resaltado es nuestro.

²⁴ Luxemburgo, Rosa (1912); pág. 433. El resaltado es nuestro.

*puede reconocer en todas sus relaciones y del que ninguna nación se puede apartar a voluntad.”*⁵²

El *imperialismo*, en la interpretación de nuestra autora, es una consecuencia ‘*inevitable*’ del desarrollo de las fuerzas productivas. Ante cierto grado de evolución, el modelo capitalista requiere, para su supervivencia, de medidas y acciones políticas que respalden las medidas económicas. No se trata de una *decisión política* fundada en la *maldad* de alguno o algunos Estados, los que en adelante se calificará de ‘*imperialistas*’.

En su obra *El Imperialismo*, Fritz Sternberg no duda en sostener que

*“El problema de la relación entre la reproducción ampliada y la irrupción en el espacio no capitalista ha sido descubierto metodológicamente por Rosa Luxemburg. (...) Nosotros, con ella, somos de la opinión de que el **imperialismo**, es decir, el **avance del capitalismo sobre territorios no capitalistas**, es una necesidad inmanente, puesto que el capitalismo –si no sólo es la forma predominante, sino la única forma económica dominante- en poco tiempo tiene que desaparecer.”*⁶²

Pero si bien se trata de un fenómeno que, como sostiene nuestra autora, es ‘*inevitable*’ desde el punto de vista de las tendencias del desarrollo económico del capitalismo, no por ello debemos someternos a él.

²⁵ Luxemburgo, Rosa (1915); *El folleto Junius*, en *Rosa Luxemburgo Obras Escogidas*, T II, pág. 107. Buenos Aires, Argentina, Editorial Pluma, 1976.

²⁶ Sternberg, Fritz (1926). *El Imperialismo*. México: Siglo XXI, 1979. Pág. 62. El resaltado es nuestro.

Pablo E. Slavin

*“Las características típicas externas del período imperialista, la lucha reñida entre los Estados capitalistas por la conquista de colonias y órbitas de influencia y posibilidades de inversión para los capitales europeos, el sistema internacional de empréstitos, el militarismo, (...) son hoy hechos de dominio general. Y su íntima conexión con la última fase del desarrollo capitalista, su importancia para la acumulación del capital, son tan evidentes, que los conocen y reconocen abiertamente, así los defensores como los adversarios del imperialismo. Pero **los socialistas no pueden limitarse a este conocimiento puramente empírico. Para ellos es obligado investigar y descubrir con toda exactitud las leyes económicas que rigen estas relaciones**, las verdaderas raíces de ese grande y abigarrado complejo de fenómenos que forma el imperialismo. En este como en tantos otros casos, **no podremos luchar contra el imperialismo** con la seguridad de miras y la decisión indispensables en la política del proletariado, **si antes no enfocamos el problema en sus raíces con una absoluta claridad teórica.** (...) La orientación general de la lucha de clases y su planteamiento en un campo especial e importante de problemas sólo puede tener un cimiento firme que sirva de trinchera a nuestras posiciones en **la teoría marxista**, en los tesoros tantas veces inexplorados de las obras fundamentales de Marx.”*²⁷

‘*Volvamos a Marx*’, era el grito desesperado de nuestra autora ante la crisis en que se encontraba sumida la socialdemocracia desde el inicio de la Guerra Mundial de 1914.

‘*Volvamos a Rosa Luxemburgo*’, decimos hoy nosotros, cuando la socialdemocracia europea hace tiempo ha perdido su rumbo y es presa de todas las deformaciones que Luxemburgo tan bien supo anticipar.

²⁷ Luxemburgo, Rosa (1916); Ob. Cit. Pág. 454/5. El resaltado es nuestro.

Estudiar y comprender las leyes que rigen el desenvolvimiento del sistema capitalista, es la base sin la cual será imposible reconstruir una estrategia política seria que permita al proletariado avanzar hacia su genuina liberación.

Pero el análisis crítico de Rosa Luxemburgo sobre la acumulación y el imperialismo no puede ser desligado de su comprensión del papel de la guerra y el militarismo.

*“El militarismo ejerce en la historia del capital una función perfectamente determinada. Acompaña los pasos de la acumulación en todas sus fases históricas. (...) Hay que agregar a esto todavía, otra importante función. El militarismo es también, en lo puramente económico, para el capital, un medio de primer orden para la realización de la plusvalía, esto es, un campo de acumulación.”*⁸₂

¿Es posible terminar con el militarismo y las guerras mediante acuerdos generales, legislación o cambios morales?

Recordemos para ello algunos conceptos vertidos por Rosa Luxemburgo en su obra *Reforma o Revolución*, del año 1900.

Allí expresa que:

“Si contemplamos la historia, no como hubiera podido o debido ser, sino como fue realmente, será fácil comprobar que la guerra fue factor imprescindible en el desenvolvimiento capitalista. Derrotados o triunfantes, a las guerras deben los Estados Unidos y Alemania, los países balcánicos e Italia, Polonia y Rusia, el punto de arranque y creación y aparición de las condiciones precisas para su desarrollo industrial.” Para la clase capitalista *“... el militarismo ha llegado a ser imprescindible por cuanto le interesa en un triple aspecto: primero, como medio de lucha de los intereses ‘nacionales’ competidores y contra otros grupos nacionales; segundo, como*

²⁸ Luxemburgo, Rosa (1912); Ob. Cit.; Pág. 441.

Pablo E. Slavin

*medio importantísimo de inversión, tanto para el capital financiero como para el industrial, y tercero, como **instrumento interno de dominación clasista**, enfrente del pueblo trabajador – intereses todos que nada tienen que ver con el progreso en la manera de producir capitalista.”*²⁹

Es aquí donde el Estado juega un papel fundamental como defensor de los intereses de la clase burguesa, agudizando la lucha de clases y las tensiones en el propio sistema capitalista. Y lo cumple al destinar parte del presupuesto (y una muy significativa por cierto) para el desarrollo de la industria bélica.

*“Si **para la sociedad** en general se presenta el militarismo como un absurdo despilfarro de gigantescas fuerzas productivas, **para la clase obrera** significa, por el contrario, un empobrecimiento de su situación económica y la perpetuación de su esclavitud social. Si **para la clase ‘capitalista’** constituye, económicamente, el modo de inversión más insustituible y brillante, social y políticamente será el mayor sostén de su dominio de clase.”*³⁰

Como podemos observar, ya en el 1900 tenía muy claro, Rosa Luxemburgo, que el militarismo era inescindible de la estructura capitalista.

“El grado de desarrollo alcanzado por la economía mundial, y la agravación y generalización de las luchas por la competencia en el mercado internacional, ha hecho del militarismo instrumento de la

²⁹ Luxemburgo, Rosa (1900). *Reforma o Revolución*. Buenos Aires: s.n., 1969. págs. 55/56.

³⁰ Luxemburgo, Rosa (1900); págs. 128/9. El resaltado es nuestro.

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

política mundial, siendo ello lo que caracteriza el momento actual tanto en la política interior como exterior de los grandes Estados.”¹³

Para 1911 la situación se había vuelto mucho más evidente. En un trabajo titulado *Utopías Pacifistas*, Rosa Luxemburgo critica un artículo de Kautsky, quien confiaba en que con la formación de una *Unión de Estados de Europa* se podría poner fin al armamentismo y a las guerras, dando, gracias a ello, inicio a una era de *paz permanente*.

A la pregunta:

“¿Cómo es posible hablar de una tendencia hacia la paz en el desarrollo burgués que neutralizará y superará las tendencias bélicas? ¿Dónde se refleja?”³²

Nuestra autora brinda la siguiente respuesta:

“...El militarismo está estrechamente ligado a la política colonial, a la política tarifaria y a la política internacional... (...) El militarismo en todas sus formas –sea guerra o paz armada– es un hijo legítimo, un resultado lógico del capitalismo... (...) La limitación del armamento, las restricciones al militarismo no coinciden con el desarrollo futuro del capitalismo internacional. (...) Los antagonismos internacionales de los estados capitalistas no son sino el complemento de los antagonismos de clase, y la anarquía política mundial no es sino el revés del anárquico sistema de producción del capitalismo. Ambos sólo pueden desarrollarse juntos y perecer juntos.”³³

³¹ Luxemburgo, Rosa (1900); pág. 90.

³² Luxemburgo, Rosa (1911). *Utopías Pacifistas*. Rosa Luxemburgo - *Obras Escogidas*. Buenos Aires: Editora Antídoto, 1976, Vol. II, pág. 45.

³³ Luxemburgo, Rosa (1911); pág. 42/43.

¿Llegará entonces a desaparecer el militarismo algún día?

*“Nosotros –dice en 1911– que nos basamos en la concepción materialista de la historia y en el socialismo científico, estamos convencidos de que el militarismo desaparecerá del mundo únicamente con la destrucción del Estado de clase capitalista.”*⁴³

Con argumentos similares a los empleados por Rosa Luxemburgo, también Lenin afirma que es imposible imaginar una era de paz permanente bajo el sistema capitalista y cuestiona la posición de Kautsky. Cita –críticamente– un trabajo de 1915 en el que Kautsky sostiene que:

*“El capital puede realizar su tendencia a la expansión por medio de la democracia pacífica mejor que por todos los métodos violentos del imperialismo”.*⁵³

Palabras que están en consonancia con su teoría del *ultraimperialismo*, según la cual:

*“Desde el punto de vista puramente económico, no es imposible que el capitalismo pase todavía por una nueva fase; la aplicación de la política de los cartels a la política exterior, la **fase del ultraimperialismo**; esto es, el **superimperialismo**, la **unión de los imperialismos de todo el mundo**, y no la lucha de los mismos, la **fase de la cesación de las guerras bajo el capitalismo**, la fase de la*

³⁴ Luxemburgo, Rosa (1911); pág. 42.

³⁵ Lenin, Vladimir (1916) *El Imperialismo, fase superior del Capitalismo*. En: *Lenin – Obras Escogidas*. Buenos Aires: Editorial Problemas, 1946, Vol. II. Versión castellana de Ediciones en Lenguas Extranjeras. Moscú, 1941. T. II, pág. 535.

<explotación general del mundo por el capital financiero unido internacionalmente>”.³⁶

Esa unión de los imperialismos es a lo que Kautsky se refiere cuando hace mención del posible surgimiento de los Estados Unidos de Europa.

En 1915 Lenin había escrito el artículo *La consigna de los Estados Unidos de Europa*, donde afirmaba:

“Pero si la consigna de los Estados Unidos de Europa republicanos, –dice Lenin– (...) es absolutamente inatacable como consigna política, queda aún una cuestión importantísima: su contenido y su significación económicos. Desde el punto de vista de las **condiciones económicas del imperialismo**, es decir, de la exportación del capital y del reparto del mundo entre las potencias coloniales <avanzadas> y <civilizadas>, los Estados Unidos de Europa, bajo el capitalismo, son imposibles o reaccionarios.”⁷₃

Y agrega:

“Los Estados Unidos de Europa, bajo el capitalismo, equivalen a un acuerdo sobre el reparto de las colonias. Pero bajo el capitalismo no puede haber otra base ni otro principio de reparto que la fuerza. (...) El capitalismo es la propiedad privada de los medios de producción y la anarquía de la producción. Predicar un reparto <justo> de la renta sobre semejante base es proudhonismo, necesidad de pequeño burgués y de filisteo. No puede haber más reparto que <según la fuerza>. Y la fuerza cambia a medida que se desenvuelve el proceso de desarrollo económico. (...) **No hay ni puede haber otro**

³⁶ Lenin, V. (1916); Ob. Cit. Pág. 515. El resaltado es nuestro.

³⁷ Lenin, V. (1915); *La consigna de los Estados Unidos de Europa*. Lenin – Obras Escogidas. Buenos Aires: Editorial Problemas, 1946, Vol. II. Versión castellana de Ediciones en Lenguas Extranjeras. Moscú, 1941. Ob. Cit. Pág. 396.

Pablo E. Slavin

medio que la guerra para probar la verdadera fuerza de un Estado capitalista. La guerra no está en contradicción con los fundamentos de la propiedad privada, sino que es el desarrollo directo e inevitable de tales fundamentos. Bajo el capitalismo es imposible un proceso regular de desarrollo económico de distintas explotaciones y de distintos Estados. Bajo el capitalismo, para restablecer, de cuando en cuando, el equilibrio alterado, no existe otro medio que las crisis en la industria y las guerras en la política”.³⁸

Como es dable observar, también sobre la cuestión del imperialismo y la guerra las posiciones sustentadas entre el padre de la revolución bolchevique y nuestra autora, guardan gran similitud.

³⁸ Lenin, V. (1915); Ob. Cit. Pág. 397/8. El resaltado es nuestro.

II. LAS CRÍTICAS DE HENRYK GROSSMANN

“La afirmación de que Marx no habría instaurado una ‘teoría del derrumbe’ debe remontarse, ciertamente, ante todo, a la interpretación revisionista de su obra económica primera y posterior a la primera guerra mundial. En este sentido, nunca apreciaremos lo suficiente los méritos teóricos de Rosa Luxemburgo y Henryk Grossmann.”

Roman Rosdolsky (1968)

Introducción

En el año 1929 salió a la luz la obra “*La Ley de la Acumulación y del Derrumbe del Sistema Capitalista – Una teoría de la crisis*”³⁹, del profesor austríaco Henryk Grossmann (1881-1950). La misma resulta uno los trabajos que más profundamente se han ocupado de analizar la *ley de la acumulación*, la posibilidad del *derrumbe del sistema capitalista* y el papel del *imperialismo*, desde el punto de vista de la teoría marxista y en referencia directa a los trabajos de Rosa Luxemburgo.

Lo interesante de este libro es que no sólo efectúa una profunda y pormenorizada crítica de las tesis sustentadas por autores clásicos como Tugan Baranowski, Marx, Hilferding, Kautsky, Lenin y Luxemburgo, entre otros, sino que la explicación que él nos brinda de la evolución del sistema capitalista tiene una llamativa similitud con

³⁹ Grossmann, Henryk (1929). *La Ley de la Acumulación y del Derrumbe del Sistema Capitalista – Una teoría de la crisis*. México: Siglo XXI editores, 1984.

los planteos que el geógrafo marxista norteamericano David Harvey ⁴⁰ ha vuelto a poner de moda en nuestros días.

Nuestro objetivo, en las líneas que siguen, es centrarnos en las críticas que Grossmann realiza sobre las tesis de Rosa Luxemburgo.

De coincidencias y contradicciones

Henryk Grossmann comparte con nuestra autora la creencia en la validez de la *teoría marxista del derrumbe*. Sostiene que

“... Marx deriva el derrumbe del orden económico capitalista independientemente de la competencia, en tanto él acepta como punto de partida de su análisis el estado de equilibrio. Dado que en un cierto nivel de la acumulación de capital se paraliza la valorización, debe comenzar la lucha por la venta y por las esferas de colocación. La competencia es una consecuencia de la insuficiente valorización, no su causa.

*De la misma manera Marx rechaza también la concepción naturalista de Ricardo: el derrumbe del capitalismo no se produce como consecuencia de la disminución de la fuerza productiva de la tierra, y por causas que no se encuentran en el ámbito de la naturaleza, sino en la deficiente organización social, precisamente en el hecho de que el mecanismo capitalista tiene su regulador en la ganancia, pero **la ganancia a un cierto nivel de la acumulación no alcanza para la valorización del capital reunido.***

*La ley del derrumbe desarrollada de este modo tiene un **significado general de principio. Es la ley fundamental que domina y sostiene todo el edificio teórico de Marx.***

*(...) En el prólogo de El Capital –Marx– escribe que ‘el objetivo último de esta obra es, en definitiva, **sacar a la luz la ley económica***

⁴⁰ Harvey, David (2003). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Ediciones Akal, 2004.

*que rige el movimiento de la sociedad moderna'. Se trata en Marx de 'las leyes naturales de la producción capitalista. Se trata de **estas leyes mismas**, de esas **tendencias** que operan y se imponen con férrea necesidad'. La tendencia al derrumbe aquí demostrada posee un carácter de necesidad absoluta, que surge de la esencia del modo de producción capitalista".*⁴¹

Como ya hemos analizado, Rosa Luxemburgo se destacó por su defensa de la *teoría del derrumbe*; su posición al respecto había sido claramente expuesta en su temprana polémica con Bernstein, en la obra *Reforma o Revolución*. Sin embargo, de los párrafos citados surgen nítidamente las profundas diferencias que existen entre las teorías de Grossmann y Luxemburgo.

Mientras la autora polaca se preocupa por los problemas para la *realización* del capital, Grossmann pone el acento en las dificultades para su *valorización*.⁴²

Éste no duda en sostener que sus críticas a los esquemas de Otto Bauer implican también

*"... el definitivo rechazo de la **teoría de Rosa Luxemburg** y sus epígonos. (...) Toda la hipótesis de Rosa Luxemburg, si se la admite una vez en forma transitoria, es completamente irrelevante y por ello superflua para el problema discutido. Si por lo tanto la acumulación manifiesta en el esquema tiene lugar porque el plusvalor 'se realiza' en el capitalismo puro o bien en el área no capitalista, esto no tiene influencia en la duración del capitalismo ni sobre el momento ni sobre la necesidad del derrumbe final. **¡En ambos casos:** sea que exista un área no capitalista sea que no exista, el derrumbe del capitalismo*

⁴¹ Grossmann, Henryk (1929); Ob. Cit.; págs. 185/6. El resaltado es nuestro.

⁴² Por *valorización* debemos entender la producción de *plusvalor*; la posibilidad que del capital se pueda seguir extrayendo una cuota de ganancia lo suficientemente alta para que el sistema no entre en *crisis*.

Pablo E. Slavin

debería producirse necesariamente y en el mismo instante! Y esto se produce como consecuencia de la acumulación de capital sobre la base de una composición orgánica del capital siempre creciente, por el hecho de que c crece más rápido que v , con lo cual la cuestión de cómo es ‘realizado’ pv , si en el área capitalista o no capitalista, es del todo indiferente para la necesidad del derrumbe. Sólo es importante la magnitud del plusvalor pv .

(...) Su teoría –la de Rosa Luxemburgo– fue sólo producto de la confusión”.⁴³

Grossmann pone el centro de la atención en la *composición orgánica del capital* y su tendencia a la *baja de la tasa de ganancia*. Por ello, sin cuestionar la existencia de problemas para *realizar el plusvalor*, cree que la principal causa del *derrumbe* del sistema está en la *valorización*.

Prestemos atención a sus palabras. Él sostiene que:

*“El sistema capitalista está dominado por la más desenfrenada e ilimitada caza del plusvalor ;Según la interpretación que el sistema recibe en **Rosa Luxemburg**, parece que este sistema sediento de plusvalor está en realidad enfermo de exceso de plusvalor, que posee un resto de plusvalor inamovible, o sea demasiado plusvalor! ;Una teoría semejante es ilógica y sufre de una contradicción interna en relación a la más importante y propia función del capital, la función de valorización!*

*¡Muy diferente se estructura la cuestión según nuestro punto de vista! El mecanismo capitalista no sufre por tener plusvalor, sino por tener demasiado poco. La **valorización** del capital es su función más importante, y el sistema se extingue porque esta función no puede ser satisfecha”.⁴⁴*

⁴³ Grossmann, Henryk (1929); pág. 182. El resaltado es nuestro.

⁴⁴ Grossmann, Henryk (1929); pág. 184.

En modo alguno se puede afirmar (y Grossmann no lo hace) que Rosa Luxemburgo no prestase atención o desconociese la importancia de la evolución y el cambio en la *composición orgánica del capital* al explicar la *teoría del derrumbe*. Sólo que ella plantea la cuestión a partir de la creencia en la *imposibilidad de la acumulación bajo el dominio exclusivo y general del modo de producción capitalista*. Y ello porque el *plusvalor* requeriría de países no capitalistas para su *realización*.

Entendemos que Rosa Luxemburgo, cuando se refiere y centra su atención en el *problema de la realización*, lo hace para explicar los motivos que llevan a los países a actuar de forma *imperialista*, y no para fundamentar el *derrumbe*. Y esto no significa que la *valorización* no guarde relación con el problema del imperialismo, hecho que consideramos innegable.

Grossmann, sin desconocer el destacado lugar que los *países no capitalistas* ocupan en el proceso de acumulación, no les concede, como nuestra autora, un papel decisivo. Con o sin *países no capitalistas*, sostiene Grossmann, el modo de producción capitalista sufre la tendencia a la caída constante de la cuota de beneficio y va construyendo así su propio *derrumbe*.

Estamos convencidos que ambos autores ponen el acento sobre dos aspectos del desenvolvimiento del modo de producción capitalista que no pueden estudiarse por separado, y que constituyen las bases que permiten explicar y confirmar la validez de la *teoría del derrumbe*.

Es indudable que las crisis capitalistas son el resultado de la *sobreacumulación*; y en ello es importante no sólo el *nivel de la tasa de ganancia* –los capitales se dirigen hacia aquellos lugares donde la

misma es más elevada–, sino también que el plusvalor extraído pueda transformarse efectivamente en ganancia, para lo cual es necesario contar con mercados en los que sea posible ‘realizar’ dicha plusvalía.

Tanto la caída tendencial de la tasa de ganancia, como la falta de mercados donde *realizar* el plusvalor, confluyen para explicar el origen de las crisis, y el por qué la política imperialista se vuelve una ‘necesidad’ llegado un cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas.

Comercio Exterior e Imperialismo

Otro punto sobre el que disiente Grossmann con nuestra autora es el del *comercio exterior*. No acepta la manifestación de Rosa Luxemburgo respecto a que Marx no había *prestado la debida atención* al comercio exterior. Menos aún puede coincidir con Sternberg,⁴⁵ quien va mucho más allá que Luxemburgo y no considera siquiera la posibilidad de *llenar las lagunas* supuestamente dejadas por Marx –como pretende Luxemburgo–, afirmando que todo el sistema de Marx estaba *caduco*.

Grossmann entiende que el autor de *El Capital* trató con suficiente solvencia y amplitud la cuestión de la importancia de los mercados externos, sobre todo porque la misma había sido objeto de una fuerte polémica de Marx con David Ricardo.

Citando profusamente a Marx, Grossmann sostiene que la función del *comercio exterior* es atenuar la tendencia al derrumbe, en la medida que el intercambio –ya sea con países capitalistas o no capitalistas– permite obtener *nuevas fuentes de acumulación*.

⁴⁵ Sternberg, Fritz (1926). *El Imperialismo*. México: Siglo XXI, 1979.

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

*“El comercio exterior –afirma– actúa en relación a la multiplicación de los valores de uso de la misma manera que actúa en el mercado interno el descubrimiento de nuevas formas de empleo para un determinado producto. Con el aumento de la variedad de los valores de uso la acumulación resulta facilitada y, consecuentemente, la tendencia al derrumbe se debilita”.*⁴⁶

Como su teoría parte de la hipótesis que el problema central no es la existencia de un *excedente de plusvalor*, sino por el contrario la *falta de valorización*, Grossmann intenta examinar cómo el comercio exterior influye en ésta cuestión. Cuanto más crecen los mercados, la tendencia a la *división del trabajo* y a la *especialización* va en aumento. La *expansión del mercado mundial* cumple un rol muy activo en el avance de la *especialización*. ¿Y cuáles son las consecuencias que resultan de ello?

*“Es evidente –nos dice– que una especialización semejante de la producción implica una drástica **reducción de los costos** realizada con ahorros en costos improductivos, con el aumento de la productividad y de la intensidad del trabajo, y todo esto coadyuva a aumentar la valorización, la tasa de ganancia. A las ventajas en la esfera de la producción hay que añadir además ventajas en la esfera de la circulación con la compra de materia prima y venta de los productos manufacturados”.*⁴⁷

Esto le hace concluir que la gran importancia de ampliar los mercados de colocación consiste en que permite lograr el aumento de la *producción de plusvalor*, sin que sea necesario, según él, recurrir a la tesis de Rosa Luxemburgo acerca de la necesidad de contar con países ‘no capitalistas’ para la *realización del plusvalor*.

⁴⁶ Grossmann, Henryk (1929); Ob. Cit. Pág. 272/273.

⁴⁷ Grossmann, Henryk (1929); pág. 274/5.

En este contexto, Grossmann describe al *imperialismo* como una *necesidad de la acumulación de capital* en un estadio avanzado de su evolución.

*“Producción y venta masiva eran, sobre base capitalista, deseables desde tiempos inmemorables. Pero sólo en la fase avanzada de la acumulación de capital, cuando la valorización del enorme capital se hace cada vez más difícil en el interior del país, sólo en esta fase la extensión y el afianzamiento de un mercado de salida lo más grande posible se convierte en una cuestión vital del capitalismo; porque sólo por las mencionadas ventajas de la especialización es posible actuar ventajosamente en la lucha competitiva sobre el mercado mundial. De ahí también el triunfante avance en el área nacional de la ‘gran empresa’ frente a la ‘pequeña y mediana empresa’. De ahí también la tendencia a la formación de un imperio trasnacional, que se coloca en el lugar del Estado nacional. Las categorías en las que se piensa hoy en día, no son más los Estados sino los continentes”.*⁴⁸

La gran diferencia, como vemos, sigue estando en la *causa central* que obligaría a los capitalistas a pelear por la ampliación de los mercados: la falta de *valorización*, como sostiene Grossmann, o el excedente de *producción* y la necesidad de su *realización*, como afirma Rosa Luxemburgo.

Grossmann cree que la *ganancia de los países desarrollados* implica una *transferencia* de ganancias por parte de los países menos desarrollados. No importa, para él, si esa transferencia de ganancias proviene de países ‘no capitalistas’, como las *colonias* en aquel entonces, o países cuyo capitalismo se halla más atrasado.

⁴⁸ Grossmann, Henryk (1929); pág. 276.

“Pues –dice Grossmann- no se trata aquí de la ‘realización’ del plusvalor producido en forma capitalista en un espacio no capitalista –como lo afirma la teoría de **Rosa Luxemburgo**- sino que se crea, para el país más desarrollado, junto al plusvalor producido un plusvalor **adicional**, el que fue producido en el país poco desarrollado y **transferido** al país más desarrollado con la ayuda de la competencia en el mercado mundial, o sea por la vía del **intercambio desigual**, un intercambio de no equivalentes. Esta transferencia del plusvalor de un país al otro es el resultado de sus diferentes grados de desarrollo económico.

Esa misma transferencia de valor se verifica también en el comercio exterior con un país capitalista, si éste está técnica y económicamente menos desarrollado.

Sólo desde la perspectiva de la teoría del derrumbe aquí sostenida –sigue diciendo Grossmann– se está en condiciones de comprender la enorme importancia de este proceso de transferencia por la vía del comercio exterior y de entender la verdadera función de la política de expansión imperialista. (...) El capitalismo no padece de hiperproducción de plusvalor (como sostiene **Rosa Luxemburgo**) sino más bien de insuficiente valorización. Esto genera transitoriamente, en forma periódica, una **tendencia al derrumbe** que alcanza su expresión en las **crisis** y debe conducir entonces, en el ulterior desarrollo de la acumulación de capital, y a partir de una determinada altura de la misma, al fortalecimiento de la tendencia al derrumbe y, finalmente, al derrumbe.

Bajo circunstancias semejantes, una **inyección de plusvalor** obtenido de afuera por la vía del comercio exterior, **debe elevar la tasa de ganancia** y, así, **actuar en forma moderadora sobre la tendencia al derrumbe**”.⁴⁹

⁴⁹ Grossmann, Henryk (1929); pág. 281 a 284. El resaltado es nuestro.

Grossmann argumenta que los países capitalistas encuentran más fácilmente mercado para sus productos, en otros países capitalistas, que en aquellos que aún no han desarrollado el capitalismo.

*“Los territorios coloniales tienen realmente cada vez más importancia como áreas de colocación. ¡Pero sólo en cuanto se industrialicen; en cuanto abandonen su carácter no capitalista! Pues la capacidad de absorción para las mercancías crece paralelamente con el nivel del desarrollo capitalista: las colonias con producción industrial son regiones de colocación mejores que las colonias puramente agrícolas, los países capitalistas más desarrollados exhiben la mayor capacidad de absorción.”*⁵⁰

Entendemos que sus palabras no hacen otra cosa que confirmar la importancia que los países no capitalistas adquieren para aquellos que han ingresado en una fase de alto desarrollo del capitalismo, como acertadamente sostiene Luxemburgo. Son los países capitalistas los encargados de transformar a las colonias, las que irán reemplazando su economía, básicamente agraria, por otra industrial.

Refiriéndose a la conquista de la India por los británicos, Marx escribía el 22 de julio de 1853 (artículo publicado por el *New York Daily Tribune* el 8 de agosto):

*“La burguesía industrial ha descubierto que sus intereses vitales reclaman la transformación de la India en un país productor, y que para ello es preciso ante todo proporcionarle medios de riego y vías de comunicación interior. Los industriales se proponen cubrir la India con una red de ferrocarriles. Y lo harán; con lo que obtendrán resultados inapreciables.”*⁵¹

⁵⁰ Grossmann, Henryk (1929); pág. 286.

⁵¹ Marx – Engels. *Acerca del colonialismo*. Moscú: Editorial Progreso, 1981, pág. 49.

Finalmente, Grossmann critica también la posición de Rosa Luxemburgo, en cuanto ella creía ver en la industrialización de los países no capitalistas el *principio del fin del capitalismo*.

*“La industrialización de los nuevos países, -afirma- lejos de ser ‘el comienzo del fin’, representa más bien un **incremento de las posibilidades de exportación**. Pues el país que se encuentra en los comienzos de la industrialización produce por cierto las mercancías de consumo más simples, pero la naciente industria origina nuevas necesidades de mercancías que la nueva industria ni está en absoluto en condiciones de suministrar. (...) Mediante la industrialización de los países agrícolas se modifica sólo el carácter de la exportación, pero la exportación misma no cesa sino que, por el contrario, crece.”*⁵

No vemos que este ejemplo contradiga las tesis de nuestra autora. El *crecimiento de las posibilidades de exportación* sólo atenúa o frena temporalmente las crisis, pero, como el propio Grossmann no se cansa de repetir, en modo alguno hace desaparecer la *tendencia* a las crisis y, finalmente, al *derrumbe*. Es por ello que la industrialización de los países *no capitalistas* traerá aparejado, en un futuro no muy lejano, nuevos y mayores problemas para *realizar* y para *valorizar el capital*.

Las palabras de Rosa Luxemburgo cobran entonces plena validez: *“La industrialización de los países no capitalistas es el principio del fin del capitalismo”*. Y este es precisamente el carácter contradictorio de la lógica capitalista.

⁵ Grossmann, Henryk (1929); Ob. Cit.; pág. 285.

III. CONCLUSIÓN

Creemos que la realidad del último siglo ha dado pruebas crecientes de cuanta razón tenía nuestra autora en su análisis del proceso de acumulación capitalista.

En su famosa obra *Los orígenes del Totalitarismo*, en el capítulo dedicado al análisis del *Imperialismo*, Hannah Arendt declara *compartir* la tesis central de Rosa Luxemburgo acerca de la necesidad del modelo capitalista de contar con mercados externos en los cuales poder *realizar* el capital. En una nota al pie explica que:

“Según la brillante percepción de Rosa Luxemburgo de la estructura política del imperialismo, el <proceso histórico de la acumulación de capital depende en todos sus aspectos de la existencia de estratos sociales no capitalistas>, de forma tal que <el imperialismo es la expresión política de la acumulación de capital en su competición por la posesión de los restos del mundo no capitalista>. Esta dependencia esencial del capitalismo respecto de un mundo no capitalista se halla en la base de todos los demás aspectos del imperialismo, que entonces puede ser explicado como resultado del exceso de ahorro y de la mala distribución (Hobson), como resultado de la superproducción y de la consecuente necesidad de nuevos mercados (Lenin), como resultado de un insuficiente aprovisionamiento de materias primas (Hayes) o como exportación de capitales para equilibrar el tipo nacional de interés (Hilferding).”⁵³

Si bien creemos que la tesis de Rosa Luxemburgo que afirma la *dependencia* capitalista de estratos *no capitalistas* para su supervivencia, es una cuestión muy discutida y *discutible*, coincidimos

⁵³ Arendt, Hannah (1951). *Los orígenes del Totalitarismo*. Madrid: Editorial Taurus, 1999. Segunda Parte: Imperialismo en nota al pie de pág. 209. El resaltado es nuestro.

con Hannah Arendt en que los planteos efectuados por Rosa Luxemburgo constituyen uno de los más importantes aportes a la *teoría del imperialismo*.

A fines del año 2003, la ensayista canadiense Naomi Klein escribía un artículo titulado *Irak: las leyes de los ocupantes*, donde destacaba que:

“Hasta ahora los debates de los activistas se han concentrado en si debe exigirse una retirada total de las tropas, o si Estados Unidos debe entregar el poder a las Naciones Unidas.

Pero el debate para ‘sacar a las tropas’ descuida un factor importante. Si son sacados todos los soldados norteamericanos de Irak y un gobierno soberano asume el poder, esa nación seguirá bajo la ocupación extranjera. Se han redactado leyes a favor de otro país. Corporaciones extranjeras controlan sus servicios esenciales. Y hay un 70% de desempleo causado por despidos en el sector público.

Cualquier movimiento serio para la autodeterminación de Irak debe exigir no sólo el fin de la ocupación militar, sino también el cese de su colonización económica. Esto significa revertir la ‘terapia shock’ que el jefe civil de las fuerzas ocupantes, Paul Bremen, ha hecho pasar de manera fraudulenta por tareas de ‘reconstrucción’, y cancelar los contratos privados surgidos de esas reformas. (...)

El 19 de septiembre de 2003, Bremen puso en vigencia la Orden 39 que autorizó la privatización de 200 empresas estatales. Se decretó además que las empresas extranjeras podían retener un 100% de la propiedad de bancos, minas y fábricas. Y se permitió a esas firmas sacar de Irak un 100% de sus ganancias. La revista The Economist dijo que las nuevas normas eran ‘el sueño de todo capitalista’.”

La guerra contra el terrorismo se había transformado, para Estados Unidos, en una magnífica excusa para conquistar nuevos mercados a través de una clara política neocolonialista.

Recordemos las palabras de Rosa Luxemburgo cuando sostenía que:

*“La esperanza de reducir al capitalismo exclusivamente a la ‘competencia pacífica’, es decir, al comercio regular de mercancías, que se da como única base de acumulación, descansa en creer ilusoriamente que la acumulación del capital puede realizarse sin las fuerzas productivas, y la demanda de las más primitivas formaciones puede confiar en el lento proceso interno de descomposición de la economía natural. Del mismo modo que la acumulación del capital, con su capacidad de expansión súbita, no puede aguardar al crecimiento natural de la población obrera ni conformarse con él, tampoco podrá aguardar la lenta descomposición natural de las formas no capitalistas y su tránsito a la economía de mercado. **El capital no tiene, para la cuestión, más solución que la violencia, que constituye un método constante de acumulación de capital en el proceso histórico, no sólo en su génesis, sino en todo tiempo, hasta el día de hoy.** Pero como en todos estos casos, se trata de ser o no ser, para las sociedades primitivas no hay otra actitud, que la de resistencia y lucha a sangre y fuego, hasta el total agotamiento o la extinción. De aquí la constante ocupación militar de las colonias, los alzamientos de los naturales y las expediciones coloniales enviadas para someterlos, como manifestaciones permanentes del régimen colonial. El método violento es, aquí, el resultado directo del choque del capitalismo con las formaciones de economía natural que ponen trabas a su acumulación.”*⁴⁵

⁵⁴ Luxemburgo, Rosa (1912); Ob. Cit. Pág. 350/1. El resaltado es nuestro.

Hoy es Irak y Afganistán. Tal vez, a no muy largo plazo, tengamos que hablar de Irán, Corea del Norte o algún país de África, Asia o Latinoamérica.

Haciendo gala de su comprensión del materialismo histórico Rosa Luxemburgo nos recordará que

“El imperialismo es tanto un método histórico para prolongar la existencia del capital, como un medio seguro para poner objetivamente un término a su existencia.”

La acumulación del capital sigue su carrera.

Confiamos en que dentro de sí lleva la semilla de su propia destrucción.

PALABRAS FINALES

“La única finalidad justa debe ser la reconstrucción de la sociedad sobre unos cimientos tales que la pobreza resulte imposible”

Oscar Wilde (*‘El Alma del Hombre bajo el Socialismo’*)

El método del materialismo dialéctico; las teorías del *valor trabajo*, de la crisis y del derrumbe del sistema capitalista; el modelo democrático y sus límites estructurales; el papel de los partidos políticos y de los sindicatos; la tendencia a la *burocratización* de las organizaciones; la importancia de la libertad en todas sus formas de expresión; la interrelación dialéctica entre la *lucha diaria* y el *objetivo final* –el *socialismo*–; el problema del *militarismo* y la *guerra*; el *imperialismo*; el futuro del capitalismo, son temas esenciales que cobran una importancia clave a la hora de enfrentar los desafíos que nos presenta el capitalismo en su fase actual.

Sobre todos ellos, como hemos intentado analizar a través de estas páginas, nuestra autora nos ha dejado su original visión. Una visión que, desde su desaparición física, quedó en el *olvido*.

En un trabajo titulado *Problemas de Táctica*, Rosa Luxemburgo afirma que si bien los ‘fallos políticos’ son muy difíciles de impedir, para minimizarlos “...estamos obligados a extraer cada día las lecciones de la historia.” Es en este sentido que el gran historiador británico Edward H. Carr, cuyas palabras hacemos nuestras, explica que

“...es suposición previa en la historia el que el hombre es capaz de sacar provecho –no que siempre lo haga– de la experiencia de sus predecesores, y que el progreso descansa, en la historia y frente a lo

Pablo E. Slavin

*que ocurre con la evolución en la naturaleza, sobre la transmisión del acervo así adquirido”.*¹

Ella siempre puso de resalto la importancia del conocimiento teórico, de la educación como base y fundamento para la liberación. ‘Volvamos a Marx’ repetía; ‘Volvamos a Rosa Luxemburgo’, parafraseamos nosotros.

Pero así como la educación fue un aspecto que ella cultivó de manera muy especial, y que se encargó de transmitir a través de sus discursos, sus escritos, y los años que dictó clases en la escuela del SPD en Berlín; de igual modo, estaba convencida que la teoría no puede ser escindida de la praxis, que la experiencia histórica, aún en las derrotas, constituye ‘la mejor escuela’.

Por ello su comprensión de la realidad como un proceso, como una totalidad compleja, es una herramienta que debemos saber recuperar para el análisis crítico.

Rosa Luxemburgo constituye una genuina representante de la más pura tradición humanista, revolucionaria y democrática del socialismo. Y así lo patentizan las palabras vertidas en uno de sus últimos escritos, titulado *¿Qué quiere la Liga Espartaco?* Allí afirma:

“La concreción de la organización socialista de la sociedad es el deber más importante que haya concernido a una clase y a una revolución en toda la historia mundial. Este deber requiere la transformación total del Estado y una completa subversión de los fundamentos económicos y sociales de la sociedad.

Una transformación y una subversión tales no pueden ser decretadas a través de ninguna autoridad, comisión o Parlamento; sólo el pueblo mismo puede hacerse cargo de ellas y llevarlas a cabo.

¹ Carr, Edward H. (1961); *¿Qué es la Historia?*; España, 1993. Pág. 159.

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

En las revoluciones que se llevaron adelante hasta el día de hoy, sólo una pequeña minoría del pueblo condujo la lucha revolucionaria, le dio objetivo y dirección y utilizó a las masas solamente como herramientas para asegurarse el triunfo de sus propios intereses, es decir, los de la minoría. **La revolución socialista es la primera que se concibe a favor de la mayoría y que sólo triunfará si es llevada a cabo por la gran mayoría de los trabajadores.**

(...) La esencia de la sociedad socialista radica en que **la mayoría trabajadora deje de ser una multitud dominada para vivir una vida económicamente plena y conducirse por sí misma en los términos de una consciente y libre autodeterminación.**

(...) La transformación económica sólo es posible si se trata de un proceso llevado adelante por la acción de masas del proletariado.

(...) De máquinas muertas que el capitalista coloca en el proceso de producción, **las masas proletarias deben aprender a convertirse en dirigentes pensantes, libres y autodeterminados en ese proceso.** Deben adquirir el sentimiento de responsabilidad propio de miembros activos de la comunidad, única propietaria de la riqueza social.

(...) En las revoluciones burguesas las armas imprescindibles que estuvieron en manos de la clase ascendente fueron el derramamiento de sangre, el terror y el asesinato político.

La revolución proletaria no necesita para sus objetivos del terror; odia y aborrece la matanza de hombres. No necesita de estos medios de lucha puesto que no va contra individuos sino contra instituciones...”.²

Frente a una sociedad dividida como la actual, que atraviesa una de las más profundas crisis económicas de las que la historia del

² Luxemburgo, Rosa (1918). ¿Qué quiere la Liga Espartaco? Buenos Aires: La Minga, 2009. pág. 67/70. El resaltado es nuestro.

Pablo E. Slavin

capitalismo guarde memoria; en un mundo en el que las *guerras* van en aumento, y el *terrorismo* se ha transformado en un flagelo que llegó para quedarse; cuando cientos de millones de personas se hallan sumidos en la *pobreza* y la *desocupación*, la pregunta que lanzara Rosa Luxemburgo en 1918 se transforma hoy en un grito desesperado:

¿Socialismo o BARBARIE?

En nuestras manos queda encontrar la respuesta.

BIBLIOGRAFÍA

- Adler, Max. 1922. *La concepción del Estado en el marxismo*. México: Siglo XXI Editores, 1982. págs. 216-217. Se cita a Lassalle, Ferdinand; Die Wissenschaft und die Arbeiter, en *Sämtliche Werke*, pág. 104.
- Arendt, Hannah. 1951. *Los orígenes del Totalitarismo*. Madrid: Editorial Taurus, 1999. Vol. Segunda Parte: Imperialismo.
- . 1965. *Hombres en tiempos de oscuridad*. España: Editorial Gedisa, 2001.
- Aubet, María-José. 1977. *Rosa Luxemburg y la cuestión nacional*. Barcelona: Anagrama, 1977.
- Badia, Gilbert. 1967. *Los Espartaquistas*. Barcelona: Mateu, 1971.
- Basso, Lelio. 1967. *El pensamiento político de Rosa Luxemburgo*. Barcelona: Ediciones Península, 1976.
- Berman, Marshall. 1999. *Aventuras marxistas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002.
- Bernstein, Eduardo. 1909. *Socialismo Democrático*. Madrid: Tecnos, 1990. Prólogo de Joaquín Abellán.
- . 1899. *Socialismo Teórico y Socialismo Práctico: Las premisas del socialismo y la misión de la social democracia*. [trad.] E. Díaz-Reta. Buenos Aires: Editorial Claridad, 1966.
- Boron, Atilio. 2005. *Imperio & Imperialismo (Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri)*. Buenos Aires: CLACSO, 2005.
- Carr, Edward. 1969. *1917 Antes y después*. Barcelona: Anagrama, 1970.
- Carr, Edward H. 1961. *¿Qué es la Historia?* Madrid: Planeta, 1993.
- Díaz, Elías. 1966. *Estado de Derecho y sociedad democrática*. España: s.n., 1984.

- Dunayevskaya, Raya. 1973. *Filosofía y revolución. De Hegel a Sartre y de Marx a Mao*. México: Siglo XXI Editores, 1989 (2da. edición aumentada).
- . 1981. *Rosa Luxemburgo, la liberación femenina y la filosofía marxista de la revolución*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Engels, Federico. 1891. *Contribución a la crítica del proyecto de programa socialdemócrata de 1891*. [En línea] [Citado el: 13 de Agosto de 2009.] <http://www.marxists.org/espnol/m-e/1890s/1891criti.htm>.
- . 1895. *Introducción a Las luchas de clases en Francia*. En *Friedrich Engels –Escritos–*. Barcelona: Ediciones Península, 1969.
- Fundación Rosa Luxemburgo. 2009. Material Didáctico sobre Rosa Luxemburgo. *Seminario Rosa Vermelha*. Alemania: Fundación Rosa Luxemburgo, 9 al 13 de Noviembre de 2009.
- Gómez Llorente, Luis. 1975. *Rosa Luxemburgo y la socialdemocracia alemana*. Madrid, España: EDICUSA, 1975.
- Grossmann, Henryk. 1929. *La Ley de la Acumulación y del Derrumbe del Sistema Capitalista - Una teoría de la crisis*. México: Siglo XXI editores, 1984.
- Guèrin, Daniel. 2003. *Rosa Luxemburg o La espontaneidad Revolucionaria*. Buenos Aires / Argentina: Utopía Libertaria, 2003.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio. 2000. *Imperio*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 2002.
- Harvey, David. 2003. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Ediciones Akal, 2004.
- Heinman, Horst. 1982. *Textos sobre el Revisionismo: La actualidad de Eduard Bernstein*. [trad.] Mariano Fernández Anunategui y

- Francisco Geisse Graepp. México: Editorial Nueva Imagen S. A., 1982.
- Hilferding, Rudolf. 1910. *El Capital Financiero Madrid*. Madrid: Tecnos, 1985.
- Hobsbawm, Eric. 1998. *La Era del Imperio, 1875-1914*. Buenos Aires: Editorial Crítica, 1998.
- Howard, Dick. 1971. *Selected Political Writings of Rosa Luxemburg*. United States of America : Monthly Review Press, 1971.
- Kautsky, Carlos. 1937. *El marxismo y La Dictadura del Proletariado: Ensayos en torno a la estrategia de la clase obrera. Social Democracia versus Comunismo*. Buenos Aires: Ediciones Populares Argentinas, 1960.
- Kautsky, Karl. 1918. *La dictadura del proletariado*. Madrid: Editorial Ayuso, 1976, Vol. Biblioteca de Textos Socialistas.
- . 1919. *Terrorismo y Comunismo*. Buenos Aires: Ediciones Transición, 1966.
- Labriola, Antonio. 1902. *Del Materialismo Histórico*. Buenos Aires: Editorial Intermundo, 1945.
- Laurat, Lucien. 1931. *La Acumulación del Capital según Rosa Luxemburgo*. Madrid, España: Ediciones Hoy, 1931.
- Lenin, Vladimir. *Lenin – Obras Escogidas*. Buenos Aires: Editorial Problemas, 1946. Vol. I, Versión castellana de Ediciones en Lenguas Extranjeras. Moscú, 1941.
- Loureiro, Isabel. 2005. *A Revolução Alemã (1918-1923)*. Brasil: UNESP, 2005.
- . 2009. *Rosa Luxemburgo: textos escolhidos*. San Pablo, Brasil: Editora Expressão Popular, 2009.

- . 2004. *Rosa Luxemburg-Os dilemas da ação revolucionária*. Brasil: Editora UNESP, 2004.
- . 2008. *Socialismo ou Barbarie: Rosa Luxemburgo no Brasil*. San Pablo, Brasil: Instituto Rosa Luxemburg Stiftung, 2008.
- Lowy, Michael. 1973. *Dialéctica y Revolución*. México: Siglo XXI Editores, 1983.
- Lukács, György. 1924/1967. *Lenin - Marx*. Buenos Aires, Argentina: Gorla, 2005.
- . 1923. *Historia y Conciencia de Clase*. 1era. ed. Madrid: Editora Nacional, 2002. Vol. Biblioteca de Filosofía.
- Luxemburgo, Rosa. 1918. *¿Qué quiere la Liga Espartaco?* Buenos Aires: La Minga, 2009.
- . 1917. *Crítica de la Revolución Rusa*. [trad.] José Aricó. Buenos Aires: La Rosa Blindada, 1969. Estudio preliminar de György Lukács.
- . 1914/1918. *Cuestiones candentes de Actualidad. Táctica Revolucionaria*. México: Ediciones Roca, 1975.
- . 1897. *El desarrollo industrial de Polonia y otros escritos sobre El problema Nacional*. México: Ediciones pasado y presente, 1979. Vol. Cuadernos de Pasado y Presente.
- . 1912/1916. *La acumulación del Capital., una Anticrítica*. Madrid: Cenit, 1933.
- . 1912/1916. *La Acumulación del Capital, una Anticrítica*. Buenos Aires: Editorial, 1968.
- . *La teoría y la praxis. Debate sobre la huelga de masas. Primera parte*. México: Ediciones pasado y presente, Vol. Cuadernos de Pasado y Presente; México.
- . 1914/1918. *Táctica Revolucionaria*. México: Ediciones Roca, 1975.

- . *Rosa Luxemburgo - Obras Escogidas*. Buenos Aires: Editorial Pluma, 1976, Vol. I y II.
- . *Rosa Luxemburgo - Obras Escogidas*. Buenos Aires: Editora Antídoto, 2008.
- . 1900. *Reforma o Revolución*. Buenos Aires: Logseller, 1969.
- . 1896/1918. *Cartas de la Prisión*. Buenos Aires: Distribuidor Baires, 1974.
- Mandel, Ernest. 1974. *Construir el Partido*. Buenos Aires, Argentina: Schapire Editor S.R.L., 1974.
- . 1976. *El Capital: Cien años de controversias en torno a la obra de Karl Marx*. México: Siglo XXI Editores, 1985.
- . 1973. *La burocracia*. Buenos Aires, Argentina: Schapire Editor S.R.L., 1973.
- Marramao, Giacomo. 1976. *Teoría del derrumbe y capitalismo organizado en las discusiones del 'extremismo histórico'*. Artículo de [aut. libro] Anton Pannekoek, Karl Korsch y Paul Mattick. *¿Derrumbe del capitalismo o sujeto revolucionario?* México: Siglo XXI Editores, 1978, Vol. Cuadernos de Pasado y Presente.
- Marx, Carl y Engels, Frederic. *Acerca del colonialismo*. Moscú: Editorial Progreso, 1981.
- . 1848. *Manifiesto del Partido Comunista*. México: Alpa Corral, 1988.
- Marx, Carlos. 1875. *Crítica al Programa de Gotha*. s.l.: Pekin, 1979.
- . *El Capital*. [trad.] Wenceslao Roces. En 5 Tomos. Buenos Aires: Editorial Cartago, 1965.
- . Glosas marginales al 'Tratado de Economía de Política' de Adolfo Wagner. [trad.] Wenceslao Roces. *El Capital*. Buenos Aires: Editorial Cartago, 1965, Vol. I.

- Marx, Carlos y Engels, Federico. *Biografía del Manifiesto Comunista*. México: s.n., 1949. Prólogo a la Edición en Alemán del Manifiesto Comunista.
- C. Marx, F. Engels – *Obras Escogidas*. Moscú: Progreso, 1955.
- Mattick, Paul. 1972. *Integración capitalista y ruptura obrera*. [trad.] Lluís Riera. Barcelona: Laia, 1972. pág. 302.
- Mattick, Paul. *Karl Kautsky: desde Marx hasta Hitler*. [En línea] [Citado el 17 de septiembre de 2008] http://www.geocities.com/cica_web.
- Nettl, Peter. 1966. *Rosa Luxemburgo*. México: Ediciones Era, 1974.
- Renzi, Darío y Bisceglie, Anna. 1999. *Rosa Luxemburgo*. Madrid: Editorial Prospettiva, 2000.
- Rosdolsky, Roman. 1968. *Génesis y estructura de El Capital de Marx (estudios sobre los Grundrisse)*. México: Siglo XXI editores, 1989.
- Schütrumpf, Jörn. 2006. *Rosa Luxemburg: ou o preço da liberdade*. San Pablo, Brasil: Editora Expressão Popular, 2006.
- Slavin, Luis Pablo y Slavin, Pablo Eduardo. 2000. *Elementos de Derecho Político*. Mar del Plata: Ediciones Suárez, 2000.
- Stalin, José. 1931. *Sobre algunas cuestiones de la historia del bolchevismo*. *Marxists Internet Archive*. [En línea] 2002. www.marxists.org.
- Sternberg, Fritz. 1926. *El Imperialismo*. México: Siglo XXI Editores, 1979.
- Sweezy, Paul. 1974. *Teoría del Desarrollo Capitalista*. México: Fondo de Cultura Económica, 1974.
- Trotsky, León. *Luxemburg y la IV Internacional*. [En línea] [Citado el: 27 de Septiembre de 2008.] www.marxists.org/archive/trotsky.

EL PENSAMIENTO DE ROSA LUXEMBURGO

Vasapollo, y otros. 2005. *Introducción a la Historia y la Lógica del Imperialismo*. España: El Viejo Topo.

Wolfe, y otros. 1972. *El desafío de Rosa Luxemburgo*. Buenos Aires, Argentina: Proceso Ediciones, 1972.



Esta tirada de 500 ejemplares se terminó de imprimir
en los talleres gráficos de Ediciones Suárez,
info@edicionessuarez.com.ar
calle Roca 4091,
en el mes de setiembre del año 2011.
Mar del Plata – Argentina